

# **PAREJA, SEXUALIDAD Y FAMILIA EN LOS AÑOS SESENTA**

una revolución discreta en buenos aires

isabella cosse



---

**siglo veintiuno editores argentina, s.a.**

Guatemala 4824 (C1425BUP), Buenos Aires, Argentina

---

**siglo veintiuno editores, s.a. de c.v.**

Cerro del Agua 248, Delegación Coyoacán (04310), D.F., México

---

**siglo veintiuno de españa editores, s.a.**

Sector Foresta n° 1, Tres Cantos (28760), Madrid, España

---

---

Isabella Cosse

Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta. Una revolución discreta en Buenos Aires - 1ª ed. - Buenos Aires : Siglo Veintiuno Editores, 2010.

264 p. ; 21 x 14 cm. - (Historia y cultura / dirigida por Luis Alberto Romero; n° 45)

ISBN 978-987-629-137-8

1. Sociología de la Cultura. I. Título

CDD 306

---

© 2010, Siglo Veintiuno Editores S.A.

Diseño de cubierta: Peter Tjebbes

ISBN 978-987-629-137-8

Impreso en Artes Gráficas Delsur // Alte. Solier 2450, Avellaneda,  
en el mes de agosto de 2010

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723  
Impreso en Argentina // Made in Argentina

*Para Emilio y Tomás.*

# Índice

<b>Introducción</b>	11
<b>1. Reglas del cortejo y el noviazgo</b>	25
Noviazgo y orden familiar	26
La libertad y sus límites	39
Sociabilidades informales	41
Reconfigurar las reglas	50
Crear anti-reglas	55
Noviazgos: entre la redefinición y la abolición	61
<b>2. Una revolución sexual discreta</b>	71
El paradigma doméstico	72
Mandato virginal	73
“Debut” y virilidad	78
El “franeleo”: deseos y temores	80
Viejos y nuevos pecados	86
Réquiem para el mandato virginal	88
Repensar el “debut” masculino	96
Sexo: prueba, amor y flirteo	101
<b>3. El ideal conyugal y su crisis</b>	115
Matrimonio y domesticidad	116
El estado conyugal	118
Compañeros en desigualdad	124
Crisis del matrimonio y apogeo de la pareja	128
Compañerismo: desafíos de la unidad y conflictos por la igualdad	131
La pareja militante	142

## 10 PAREJA, SEXUALIDAD Y FAMILIA EN LOS AÑOS SESENTA

Matrimonio cristiano y radicalización política	147
Alternativas al matrimonio de por vida	153
<b>4. Ser madres y padres</b>	<b>161</b>
Maternidad: afirmación y reconfiguración	162
Un padre afectuoso y próximo	177
Certezas, desconciertos y renuencias	193
<b>Conclusiones</b>	<b>205</b>
<b>Notas</b>	<b>217</b>
<b>Fuentes y bibliografía citada</b>	<b>241</b>

## Introducción

Se está terminando, por fin, un largo tiempo de hipocresía, de ocultamiento y deformación de lo que es el amor, de sus condiciones, de su duración, de su esencia misma. La nueva sociedad exige relaciones más claras y terminantes. Exige verdad, aunque a veces sea despiadada. Las mujeres viven esa revolución con más audacia que los hombres. Salen de una esclavitud de siglos, durante la cual estuvieron relegadas a que se les hicieran lindos versos, se les cantaran cancioncitas y se las llamara “sexo débil”. Aunque, en la práctica, lo único que realmente eran es ser [*sic*] esclavas.<sup>1</sup>

Así introducía *Claudia*, la revista femenina dirigida a la “mujer moderna”, los resultados de una encuesta de opinión pública sobre el amor, realizada en 1967. La nota contenía rasgos intransferibles de la época: mostraba el interés que despertaban las evaluaciones sobre la modernización de las costumbres, el papel de las ciencias sociales en la legitimación de los diagnósticos y un nuevo periodismo que usaba una retórica disruptiva. Con ello, apostaba a ofrecerle al público preguntas provocadoras: ¿cuánto habían cambiado las parejas en la Argentina de los años sesenta?, ¿realmente las mujeres habían dejado de ser el “sexo débil”?, ¿existía una revolución en las relaciones familiares?

Interrogantes similares estuvieron en la génesis de este libro. Ellos colocaban en el centro la pregunta por los cuestionamientos a los valores familiares en una época caracterizada por profundas transformaciones políticas, sociales y culturales. La década de 1960 rápidamente moviliza un arsenal de imágenes –la píldora an-

ticonceptiva, las comunidades *hippies* o las consignas de Mayo de 1968— que contienen en sí mismas una interpretación que coloca a los jóvenes en rebeldía con los mandatos familiares. La idea ha sido el germen de numerosas investigaciones en Estados Unidos y Europa. Ellas muestran, más allá de los debates, que los años sesenta fueron un tiempo de cambios culturales protagonizados por los jóvenes que cuestionaron la moral familiar y sexual vigente. Revelan, además, que las conmociones no se restringieron a las vanguardias sino que también afectaron las formas de entender socialmente las diferencias de género, la sexualidad y las relaciones familiares.<sup>2</sup>

El problema no ha merecido igual atención en la historiografía argentina. Las profundas fracturas—aún presentes— surgidas de los dilemas abiertos en los años sesenta y setenta han llevado a priorizar una agenda que pudiera explicar la polarización política, la fragilidad de la democracia y el ascenso del autoritarismo.<sup>3</sup> Sin embargo, eso no significa que este trabajo carezca de antecedentes. Desde finales de los años setenta, las pioneras investigaciones inspiradas en preocupaciones feministas incursionaron en el pasado—incluidos los años sesenta— para estudiar la condición de la mujer y la familia en el escenario contemporáneo.<sup>4</sup> Sus resultados reafirmaron la importancia del período y de una indagación histórica específica. Justamente, en la década de 1990, un enfoque feminista en clave histórica ofreció un sugerente análisis sobre el período que enfatizaba el carácter contradictorio y problemático que asumían los cambios familiares en el contexto de una modernización social y cultural surcada por el ascenso del autoritarismo y la radicalización política.<sup>5</sup>

En esa dirección, las investigaciones siguientes mostraron la importancia de los cambios culturales que afectaban a la familia y a la sexualidad, y la necesidad de considerar las ambigüedades que emergían del psicoanálisis, la cultura de masas, el movimiento feminista y las organizaciones de izquierda.<sup>6</sup> En esa línea, estas páginas se inscriben en las recientes investigaciones que incorporan las transformaciones en la cotidianidad y la subjetividad como dimensiones centrales para comprender los dilemas de esa época decisiva de la historia argentina.<sup>7</sup> En especial, comparte la inten-

ción de ofrecer un enfoque histórico, una reconstrucción atenta a la multiplicidad de actores, discursos y programas –desde la cual resituar el papel otorgado a las vanguardias– y a la imbricación de diferentes dimensiones, que permita dar cuenta de la complejidad de un período signado por acelerados cambios sociales, culturales y políticos, que ubicaron en el centro la sexualidad, el género y la familia.<sup>8</sup>

Para comprender esas singularidades, esta investigación se inscribe en los recientes aportes de los estudios de género y la historiografía de la familia, que han sustituido las claves de las investigaciones “clásicas” sobre la modernización familiar, para examinar procesos de mediana y corta duración, atender a las variaciones de clase, género, raza y cultura, otorgar a la familia un papel activo en el cambio histórico y valorizar el estudio de la cultura y la ideología.<sup>9</sup> En este marco, los antecedentes acuerdan que en la Argentina de las décadas de 1930 y 1940 alcanzó su punto de cristalización un modelo familiar basado en la pauta nuclear, la reducción del número de hijos, la intensidad afectiva y la división entre la mujer ama de casa y el varón proveedor.<sup>10</sup> Como mostraban los libros de lectura, los avisos publicitarios y los folletines sentimentales, ese modelo, que aquí llamaremos “de domesticidad”, delineó la normatividad social.<sup>11</sup> Esa hegemonía no radicó en que los hogares se convirtieran en réplicas del modelo, sino en que éste hiciera las veces de rasero para definir lo que supuestamente era una familia “natural”, “deseable” y “correcta”.<sup>12</sup> Tal carácter homogéneo y excluyente asumió especial densidad porque operó sobre una realidad definida por la diversidad de formas familiares, en concordancia con un país que, como toda América Latina, estaba y está atravesado por profundas diferencias sociales, culturales y étnicas.<sup>13</sup>

No casualmente, en las primeras décadas del siglo XX, los comportamientos y los valores familiares asumieron especial significación como arena de las disputas por la preeminencia social. En esos años, la familia fue una dimensión central de las formas de diferenciación que se dio la clase alta para establecer nuevas fronteras que la preservasen frente a una sociedad que crecía en forma rápida, tumultuosa y amenazante.<sup>14</sup> Simultáneamente, las

aspiraciones de respetabilidad de los nuevos sectores sociales en ascenso—los “advenedizos” que inquietaban a la alta sociedad—calaron en forma paradigmática en sus comportamientos familiares. No sólo porque la familia fue importante en las estrategias para mejorar la posición social (como sucedió con la reducción de la natalidad o las inversiones en la educación), sino también porque dotó de identidad a esos sectores, permitiéndoles asociar ciertos criterios morales con su propia posición social. Es decir: tener una familia doméstica les otorgaba prestigio y respetabilidad y los diferenciaba de los sectores populares.<sup>15</sup> Con ello, se potenciaron las dinámicas de discriminación en función de las supuestas “irregularidades” familiares, encarnadas en los nacimientos “ilegítimos”, los concubinatos y las madres solteras.<sup>16</sup> En ese proceso, la clase media urbana se convirtió en el vector de una normatividad social que la excedía, por ser el efecto de naturalización de un estándar que concebía las diferencias como desviaciones.

De este modo, la pregunta por los cuestionamientos al modelo doméstico en los años sesenta supone ubicar en el eje del problema esos estándares que naturalizaban una normatividad social que ocluía la pluralidad de patrones y valores familiares. Esta indagación adquiere especial fuerza al conectarla con la centralidad de los jóvenes en esos años. En nuestro país, al igual que en otras latitudes, los jóvenes emergieron en ese período como actores decisivos del escenario social, cultural y político, y protagonizaron distintas formas de contestación.<sup>17</sup> Ello conduce a interrogarse por los cuestionamientos al modelo doméstico, concibiéndolos como una ruptura generacional por la cual los jóvenes habrían quebrantado las pautas en la normatividad social que signó la vida de sus progenitores. Desde este ángulo, a pesar de las críticas, la noción de *generación*, entendida aquí como un grupo de personas que se distingue de forma significativa de otros grupos por su experiencia compartida, tiene especial interés por dos razones. Primero, porque refiere a una interpretación propia de la época, según la cual las transformaciones eran motorizadas por las nuevas generaciones, abiertas a las innovaciones, en oposición a los adultos. Segundo, porque permite advertir las diferencias entre el modelo que había regido la vida de los progenitores y los cambios

inaugurados por los jóvenes en los años sesenta y, al mismo tiempo, las distancias que existieron entre los propios jóvenes según el momento de su socialización que definió el contexto de su experiencia. Estas fracturas generacionales en relación con los valores familiares se inscribieron, a diferencia de lo sucedido en Europa y Estados Unidos, en un escenario de incremento de la represión moralista y ascenso del autoritarismo.<sup>18</sup>

Para comprender los cambios en la normatividad social y las claves generacionales, analizaremos la constitución de la pareja heterosexual y la formación de una familia, es decir, procesos que transcurrían en las etapas de juventud y que representaban hitos clave del pasaje a la edad adulta. Concretamente, reconstruiremos las mutaciones de los códigos de conducta y los significados que –forjados social, cultural e históricamente– establecían el contexto en el cual los varones y las mujeres se conocían, se unían y formaban una familia.<sup>19</sup> Como sabemos, esas convenciones y patrones de comportamiento no definen ni la vida ni las conductas de las personas, pero sí establecen los marcos sociales sobre lo considerado correcto y adecuado en determinado espacio social y tiempo histórico.

En nuestro caso, el epicentro está definido por el modelo de domesticidad que se articuló con la identidad de la clase media en ascenso, especialmente la de Buenos Aires, pero que la trasciende, porque –como explicamos– quedó asociado con la movilidad social y naturalizado como un estándar universal. Iniciamos esta historia de los años sesenta una década antes, a fin de contar con una reconstrucción detallada del momento inicial que facilite comprender la envergadura y la significación tanto de las transformaciones como de las permanencias. El análisis se detiene a mitad de la década de los setenta porque el golpe de estado de 1976 constituyó un punto de inflexión y abrió otra etapa histórica que requiere, en nuestro caso, un análisis con entidad propia.<sup>20</sup>

La investigación privilegió como fuentes los medios de comunicación, en particular algunas revistas, como forma de abordar el estudio de los cambios en los estándares instituidos. Con ello, priorizó a las audiencias que, por oposición a las vanguardias culturales, poseen escala pública y masiva, aun cuando se dirijan a

diferentes segmentos del público. Los años sesenta dinamizaron el mercado de revistas que había crecido en los años cuarenta, beneficiándose del detenimiento de las importaciones desde Europa por la Segunda Guerra Mundial y del surgimiento de nuevas editoriales que, como Abril, permitieron una nueva articulación entre los intelectuales, el mercado y el público masivo. Para ese entonces, la lectura de revistas estaba integrada a las prácticas culturales de amplios sectores sociales, en especial de la clase media y trabajadora.<sup>21</sup> En 1958, en nuestro país se vendían casi cinco millones de revistas mensuales, y en 1973 el número rondaba los seis millones. En ese lapso, la renovación del campo cultural expandió el fenómeno y delineó un nuevo periodismo que se embanderó con la modernización cultural y acicateó al mercado de revistas en su conjunto con nuevos estilos de comunicación, diversificación de la oferta y dinámicas competitivas, todo lo cual creó públicos cada vez más específicos.<sup>22</sup> Sus contenidos y formatos son considerados aquí como el resultado de la relación entre los editores, el mercado y el público, en un contexto definido por la censura, la radicalización cultural y la polarización política.<sup>23</sup> Por eso, la elección de las publicaciones analizadas favoreció la heterogeneidad y consideró tanto el género y estilo de cada revista como su posicionamiento en términos de mercado y público.

Estas fuentes se complementaron con otras. Por un lado, recurrí a programas radiofónicos, comedias televisivas y manuales de sexología y crianza, además de registros, estadísticas, leyes, ensayos y memorias. Por el otro, realicé treinta y cuatro entrevistas a protagonistas de la época. Entre los archivos, tuvieron especial importancia los de Abel Santa Cruz, Celia Alcántara y Eva Giberti, y el Archivo Oral de Memoria Abierta. Estos dos últimos archivos y las entrevistas fueron especialmente útiles para comprender la experiencia de los propios sujetos a los que se dirigían los medios de comunicación y los expertos, a pesar de que los recuerdos estén siempre mediados por el carácter presente de la memoria.

Basándome en estas fuentes, aposté a una reconstrucción minuciosa de los cambios en las pautas de comportamiento y las convenciones que regulaban la unión de una pareja y la formación de una familia. Esta decisión tuvo dos presupuestos. El primero era

que la observación de pautas específicas y concretas —y la emergencia de patrones alternativos al *statu quo*— ofrecería la posibilidad de dimensionar el grado en el cual se había trastocado el orden establecido. El segundo apuntaba a que una descripción pródiga en detalles facilitaría la comprensión del significado que las innovaciones habían tenido en la propia época y sus implicancias de género, pertenencia sociocultural y generacional.<sup>24</sup>

En los años sesenta emergieron múltiples fisuras que, con diferentes intensidades y significaciones, afectaron de modo contradictorio las bases del modelo doméstico y compusieron una revolución discreta. Esto se pone de relieve en la emergencia simultánea de diferentes patrones, atravesados por las continuidades, que posibilitaron incorporarse a las transformaciones desde disímiles pertenencias socioculturales y generacionales y que, al mismo tiempo, comportaban sentidos distintos para varones y mujeres. De tal modo que, a comienzos de los años setenta, los jóvenes que se conocían, atraían y formaban una pareja lo hacían en una época de transformaciones con nuevos patrones de comportamiento, que desafiaban los que habían regido cuando sus padres formaron sus familias, y con otros, más moderados, que reactualizaban los mandatos. En ambos casos, las mutaciones operaban sobre un proceso contradictorio, marcado por una inédita imbricación entre las innovaciones y las continuidades, en una época dominada por la certeza de los cambios y por la incertidumbre sobre el sentido que éstos asumirían. La organización del relato da cuenta de esa interpretación. La secuencia del texto reproduce el curso socialmente esperable de la relación entre un hombre y una mujer: la atracción, la unión y la procreación. Ello refiere a las continuidades del modelo de familia, mientras que cada capítulo revela que esas permanencias estuvieron atravesadas por transformaciones que, al mismo tiempo, amalgamaban lo nuevo y lo viejo.

El primer capítulo analiza las pautas del cortejo entre un varón y una mujer desde que se conocían hasta que formaban una pareja. En primer lugar, describe cómo en los años cincuenta las pautas rígidas —organizadas en estadios en función del matrimonio— habían comenzado a ser erosionadas por la aparición de una

sociabilidad más distendida, un trato más desenvuelto con citas a solas y estilos de noviazgo más flexibles. En segundo lugar, muestra que la institucionalización de esas innovaciones en los años sesenta fue simultánea a la emergencia de nuevas convenciones vertebradas sobre el rechazo de las formalidades. Este desarrollo revela la coexistencia de diferentes patrones en el marco de las distintas experiencias de los jóvenes, y los disímiles efectos de la cultura de masas y la psicología.

El segundo capítulo aborda las pautas sexuales que regían el cortejo y el noviazgo. Primero, describe la vigencia en los años cincuenta de un paradigma sexual caracterizado por asociar el sexo con lo pecaminoso, y entronizar una doble moral sexual (con el mandato virginal para las mujeres casaderas y la rápida iniciación de los varones) que conducía a aceptar veladamente la estimulación sexual (sin consumir la relación) en los noviazgos. En segundo lugar, sostiene que en los años sesenta el fin de las interdicciones que pesaban sobre el tratamiento público de la sexualidad dio lugar a fuertes contiendas por la redefinición de la moral sexual. Ello condujo a cuestionar la importancia de la virginidad femenina y a criticar la iniciación sexual de los varones con prostitutas. Simultáneamente, se consolidaron tres diferentes patrones de conducta, que habilitaban el sexo como prueba para el matrimonio, como modo de expresar el amor o como parte del flirteo. Esta descripción insiste sobre la importancia de las dualidades del proceso de cambio, la coexistencia de patrones con diferentes alcances, difusión y significados, y las permanencias de las desigualdades de género.

El tercer capítulo trata sobre el modelo conyugal. En primer lugar, delinea el ideal matrimonial en los años cincuenta, estructurado por el casamiento para toda la vida y el compañerismo con jerarquía de roles. En segundo lugar, explica que los cuestionamientos de los años sesenta no impugnaron el valor de la unión estable, monogámica y heterosexual sino el estilo doméstico de matrimonio. Por un lado, analiza la revalorización del compañerismo y señala que éste se vio atravesado por los conflictos generados por las aspiraciones de equidad de las mujeres; luego estudia las peculiaridades que las tensiones entre la unidad y la igualdad asumieron entre las

parejas militantes y los matrimonios radicalizados del Movimiento Familiar Cristiano. Por el otro lado, propone que el matrimonio indisoluble fue corroído por el afianzamiento de una cultura divorcista y las más controvertidas uniones libres. Este desarrollo permite entender que el consensual diagnóstico de la crisis del matrimonio condujo a una redefinición del significado de las uniones que, lejos de corroer su importancia, las valorizó.

El último capítulo estudia las ideas sobre la maternidad y la paternidad. En primer término, narra cómo desde comienzos de los años cincuenta se fue estructurando un paradigma psicológico de crianza que reafirmaba la importancia de la condición maternal en función de la estabilidad psicológica y la autonomía de los niños. Luego, describe la relevancia de ese paradigma en los años sesenta y las crecientes exigencias que significaron para las mujeres las torsiones en las concepciones sobre la maternidad. A continuación, analiza la emergencia de un nuevo modelo de paternidad que requirió de los varones una mayor participación en el cuidado de los hijos y una relación afectiva más próxima, coloquial y fluida con ellos. Finalmente, aborda las heterogéneas reacciones que generó el nuevo paradigma entre las madres y los padres: sus desconciertos, resistencias y apropiaciones.

A lo largo de estos capítulos he procurado una reconstrucción del proceso de cambio que revelase toda su ambigüedad y su contingencia; pero, también, que mostrase los desafíos que introdujo respecto del modelo instituido. Esto supuso un esfuerzo por recobrar el sentido que les otorgaron los contemporáneos a transformaciones que hoy pasan por *naturales*, al confrontarlas con las imágenes mitificadas de la revolución sexual en otras latitudes o con el horizonte actual de las discusiones sobre la normatividad familiar. En estas páginas aspiro a descubrir esas conmociones que afectaron prácticas cotidianas de las relaciones entre varones y mujeres y entre padres e hijos, muchas de las cuales no sólo no alteraron sino que reafirmaron la importancia de la nuclearidad, la pauta heterosexual y la estabilidad de la pareja como marco ideal para la crianza de los hijos.

Estos esfuerzos asumen especificidad de cara a los retos que supone hacer una historia de la vida cotidiana en los años sesenta.

Investigar este período significa internarse en una época que puede ser evocada por la memoria social viva. Los protagonistas no sólo pueden recordar los fenómenos aquí estudiados sino que, al hacerlo, proyectan el impacto que esas transformaciones tuvieron en el derrotero de sus vidas, uniendo su biografía individual con la historia colectiva. “Yo lo viví.” Escuché esa frase una y otra vez, a lo largo de la investigación. El énfasis en la autoridad emanada de la propia experiencia descubre un dilema consustancial a la pretensión de investigar un tiempo cercano y una dimensión cotidiana. Nuestra reconstrucción está interpelada por la memoria de los protagonistas, que inevitablemente confrontarán la multiplicidad de su experiencia con el resultado de una indagación histórica que no puede contenerla por completo. Lo dicho revela los potentes hilos que atan esta indagación con el pasado habitado por nuestros mayores y que se extienden, a través de ellos, a mi generación. Eso le otorga una especial densidad a la época que estas páginas tratan de convertir en historia.

Este libro es una versión reformulada de mi tesis de doctorado en Historia, defendida en la Universidad de San Andrés en mayo de 2008. Para la investigación conté con diferentes apoyos institucionales. La Universidad de San Andrés, con el aporte de la Fundación Antorchas, me otorgó una beca de reducción arancelaria, y, con el apoyo de The William and Flora Hewlett Foundation, un subsidio para gastos de investigación. El Fondo Nacional de las Artes de Argentina y el proyecto Sexualidades de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, con la cooperación de la Fundación Ford, me concedieron becas que me permitieron completar partes específicas del trabajo. La Secretaría de Relaciones Exteriores de México me becó para realizar una Estancia de Investigación en El Colegio de México. Por último, en la transformación de la tesis en libro, fue decisivo mi ingreso en la carrera de investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, institución que me ofrece el privilegio de poder dedicarme en forma exclusiva a la investigación.

A lo largo de ella, he contraído numerosas deudas de gratitud. Eduardo Míguez, director de mi tesis, fue central para convertir

mis desfleçadas intuiciones en una investigación de largo aliento al brindarme su capacidad intelectual, experiencia y entusiasmo. Tuve la fortuna de que Lila Caimari, quien había dirigido mi tesis de maestría, me permitiese seguir usufructuando de su inteligencia, erudición y confianza. Bajo su coordinación y la de Roy Hora, con su certera e invaluable agudeza, el Taller de Tesis fue siempre un ámbito de enorme importancia por los comentarios y las discusiones colectivas. También fui afortunada de haber tenido cerca a Dora Barrancos, Elizabeth Jelin y Catalina Wainerman, que me ofrecieron ayuda e ideas ante problemas que ellas mismas han transitado. Mario Pecheny fue un fino lector y un tutor de excelencia en la beca del proyecto Sexualidades, que me acompañó en diversos momentos cruciales de este trabajo. Karina Felitti y Valeria Manzano han sido generosas amigas y colegas, siempre próximas para ofrecer aliento, pero, también, capaces de discutir sin concesiones (como lo hicieron con versiones anteriores de este texto) y de compartir ideas, libros y fuentes descubiertas en sus propias investigaciones.

Roy Hora, Mariano Plotkin y José Luis Moreno, integrantes del jurado de mi tesis, realizaron observaciones que fueron de mucha importancia a la hora de convertirla en libro. Además, me beneficié de la discusión de avances preliminares de capítulos con otros profesores y colegas. Aun a riesgo de delatar un olvido, quiero mencionar a Norberto Álvarez, Susana Bianchi, Paula Bontempo, Daniel Jones, Vania Markarian, Mónica Maronna, Nelson Mineilo, Silvana Palermo, Laura Pérez, Paula Lehner, Ariel Rodríguez Kuri, Luis Alberto Romero, Ivonne Szasz, Elena Urrutia, Carla Villalta, José Zanca y Eduardo Zimmermann. También resultaron enriquecedores los comentarios de los asistentes a los distintos espacios donde presenté avances de investigación, y haber participado en el grupo de investigación sobre la clase media dirigido por Sergio Visacovsky. Especial importancia han tenido, también, los intercambios en los cursos que dicté estos años en la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional de San Martín, la Universidad Nacional de Quilmes, la Universidad Nacional de Tres de Febrero, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y la Universidad de Buenos Aires. Finalmente, Claudia Torre

me ha permitido aprender de la fineza de su estilo para mejorar estas páginas. Ellas no integrarían la colección Historia y Cultura si no fuera por el interés y la confianza de Luis Alberto Romero y Carlos Díaz. En la edición, Caty Galdeano, con delicado oficio, pensó todos los detalles y cuidó cada párrafo.

En las aventuras para llegar a las fuentes tuve siempre el apoyo del equipo de la Biblioteca de la Universidad de San Andrés, en especial de Mariela Frías, su directora, y de Florencia Provenzano y Silvana Piga. También conté con el auxilio del personal de la Biblioteca Nacional de Maestros, de la Biblioteca del Instituto Ravignani de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en Argentina, de la Biblioteca del Centro de Estudios de Población y del Archivo del Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González". Pude trabajar con programas televisivos gracias a la generosidad de Mirta Varela, que me prestó su valioso archivo, además de estar siempre dispuesta a orientarme. Mi caza de programas radiofónicos se nutrió del botín conseguido, no sin esfuerzo, por María Cáceres. Por su parte, Mariana Piccinelli me asistió, con solvencia y dedicación, en el tramo final del relevamiento de fuentes.

Mención especial merecen las personas dispuestas a compartir conmigo sus recuerdos y sus experiencias de vida. He omitido sus nombres en resguardo de su intimidad, pero sí puedo mencionar a quienes me dieron su testimonio en función de su inserción profesional o pública: Poldy Bird, Miguel Brihuega, Silvio Botta, Marta Castillo, Juan Alberto Etcheverry, Germán García, Eva Giberti, Gregorio Garfinkel, Iván Grondona, Walter Jac, Nora Lafont, Mariela Martino, Alberto Migré, Hugo Trincherro, Carmen Zayuelas y Carlos Ulanovsky. Franca Beer, Leila y Mariana Brihuega y Annamaria Muchnik, además de entrevistarlas, me permitieron consultar materiales de difícil obtención, y Celia Alcántara y Abel (h.), Araceli y Gima Santa Cruz me habilitaron el acceso a sus archivos personales. Eva Giberti aceptó que me instalase en su casa durante muchas jornadas en las que pude revisar su archivo con invalorable tesoros para mi investigación. No menos importantes fueron los testimonios consultados en el

Archivo Oral de Memoria Abierta, donde Silvina Segundo fue una guía certera y cálida.

Inicié la investigación en 2003, cuando los coletazos de la crisis componían un horizonte inoportuno para redoblar las apuestas de aquella estudiante que había empezado la carrera empeñada en dedicarse a la historia. Se me agolpan los recuerdos de profesores y colegas dispuestos a ayudarme. La figura de José Pedro Barrán está en los comienzos –cuando descubrí el placer del oficio– y está en estas páginas, que contaron con sus comentarios y que quiero dedicar a su memoria. Mi familia y mis amigos fueron el bastión que permitió sostener el esfuerzo. Mis padres –Gustavo y Silvia– me ofrecieron la convicción de que valía la pena intentarlo. Mi hermana Mariana, Lía y Rómulo Cosse, Marta y Diego Crenzel e Isabel Larghero estuvieron presentes, estos años, cada momento que los necesité. Lo mismo hicieron Mariana Alcobre, Paula Bruno, Rosa Czerniuk Claudia Feld, Julio César Fernández, Silvia Finocchio, Mercedes García Ferrari, Claudia Gil, Patricia González, Carmen Haretche, Laura Pérez, Vania Markarian, Claudia Touris y Fabio Wasserman. Emilio Crenzel pensó, con toda su inteligencia, en esta investigación como si fuera propia: leyó, discutió y corrigió. Pero, además, fue un sostén sin el que la apuesta no hubiera sido posible, en esta etapa en la cual nuestro amor nos transformó en una familia con la llegada de Tomás. Nuestro hijo ha cambiado mi percepción de algunos de los temas aquí analizados pero, antes que nada, me ha hecho sentir una felicidad única. Este libro les está dedicado a ambos.

## 1. Reglas del cortejo y el noviazgo



*Idilio*, n° 61, 17 de enero de 1950, portada.

Esta imagen formaba parte, en 1950, del repertorio de comunicación de la revista *Idilio* para conquistar al público juvenil femenino. Las lectoras sabían que la escena no era "real" porque, como informaba la contratapa, se trataba de una interpretación de la actriz Susana Canales. Pero la composición de la foto las interpelaba con fuerza. Mostraba la importancia del romance y aludía a convenciones (horarios, llamados, la espera pasiva de ella y el papel activo de él) que, aunque no pautaran su vida, eran marcos sociales compartidos.

La imagen condensa el objetivo de este capítulo. En él se describen las transformaciones de los patrones de conducta relativos al cortejo entre dos jóvenes de diferente sexo, es decir, las convenciones usadas para establecer una relación y comprometerse afectivamente. El propósito es comprender los cambios en la normatividad social entre 1950 y 1975. El supuesto de esta reconstrucción es que las transformaciones fueron emblemáticas de la ruptura protagonizada por los jóvenes de los años sesenta en dos sentidos diferentes. Por un lado, porque simbolizaron su intención de distinguirse del modelo heredado de sus padres, dado que las reglas del noviazgo cristalizaban las bases del ideal matrimonial, familiar y sexual. Por el otro, porque no existió una única forma de impugnar el orden establecido. Por el contrario, los cuestionamientos asumieron diferentes modalidades, dentro de las cuales puede identificarse el surgimiento simultáneo de dos patrones de cortejo y noviazgo. Con esa intención, en primer lugar delinearemos las convenciones vigentes en los años cincuenta y luego avanzaremos sobre las innovaciones de los sesenta.

#### **NOVIAZGO Y ORDEN FAMILIAR**

Las reglas del cortejo en la Buenos Aires de mitad del siglo XX estaban estructuradas en torno al matrimonio, concebido como hito normal y deseable para alcanzar la condición adulta. Entre las mujeres, incluso el pasaje a la juventud estaba asociado al ingreso al "mercado" matrimonial, como revelaba la institución del baile de quince años. Entiéndase bien: esto no implica que los "galanteos" condujesen, necesariamente, al casamiento ni que éste fuese el único objetivo que tenían. Lo que significa es que el cortejo estaba organizado en una serie escalonada de etapas que, en forma de círculos concéntricos, iban estrechándose hacia la concreción de un matrimonio para toda la vida. En las etapas iniciales, el flirteo permitía la expresión de la atracción, que, si se profundizaba, creaba una zona inestable entre la amistad y el

romance, denominada *festejo*. En algún momento, esa relación debía terminarse o dar inicio a un noviazgo, momento definido por la declaración amorosa, que simbolizaba el preámbulo de la formalización.

El flirteo y el festejo eran los momentos por excelencia del juego, la seducción y la incertidumbre. Pero esto no implicaba que carecieran de reglas. Ellas tenían una fuerte diferencia de género. Los varones eran los “perseguidores, los descubridores, los atrevidos”, como explicaba, en 1956, Liliana Montiel en *Secretos*, una revista de bajo precio y de papel barato, que ofrecía historietas noveladas a un público compuesto de chicas jóvenes y mujeres adultas.<sup>25</sup> Ellos tenían el privilegio de tomar la delantera, manifestando el interés mediante la mirada, el acercamiento y las atenciones, a las que podían seguir una invitación o el pedido del teléfono. En cambio, a las mujeres les correspondía insinuar, esperar y decidir. Su prerrogativa era tener la última palabra.

El grado de interés diferenciaba el flirteo del festejo. El primero no implicaba la existencia de ningún lazo. La atracción se expresaba a través de miradas, gestos, actitudes. Era una especie de juego en el cual los participantes debían interpretar adecuadamente ese lenguaje para manejar la ambivalencia propia de los primeros encuentros. En ellos, un error podía ser una herida a la autoestima. En cambio, el festejo presuponía una mayor asiduidad en el trato, que mostraba el mutuo interés y que iba creando un lazo más profundo, sin entrañar un compromiso afectivo a futuro. Es decir, era una etapa en la que se dirimía la posibilidad de entablar una relación a más largo plazo. De allí que representara el momento cumbre de la seducción, el romanticismo y la incertidumbre, cuando nada aún estaba definido y todo podía suceder. Desde el ángulo femenino, esa etapa –según el anuario de *Secretos* de 1952– configuraba la máxima emoción en la vida sentimental: la “esperanza de la primera cita”, la expectativa de un paseo, el romanticismo del primer beso.<sup>26</sup> A pesar de este atractivo, esta fase no podía prolongarse sin afectar la honorabilidad de la joven. Por eso, se recomendaba definir rápidamente la situación, decisión que estaba en manos del varón, quien debía pedirles a los padres de ella permiso para visitarla en su casa.

A mediados de los años cuarenta, este pedido iniciaba el noviazgo, según los criterios de *El consejero social*, un manual de comportamiento autodefinido como “moderno” e impreso con una tipografía grande, que explicaba en forma sencilla las normas de civilidad a las personas que recurrían a ese tipo de ayuda para incorporarlas. Sólo un lustro después, según otras fuentes, como las columnas sentimentales de las revistas femeninas, era aceptable que los primeros encuentros se realizasen en la casa y dichas visitas no necesariamente anunciaban el inicio de un noviazgo, si bien traspasar la puerta de entrada revelaba un interés del pretendiente y una habilitación de la familia de la pretendida. Así lo retrataba satíricamente *Rico Tipo*, la popular revista que ofrecía a los lectores la posibilidad de reírse de sí mismos y compartir una mirada paródica de los valores establecidos. En sus páginas, en 1954, las caricaturas de Rafael Martínez ironizaban sobre los sentidos otorgados a la intervención de los padres. Martínez imaginaba a un pretendiente que aceptaba conocer a los padres sin traspasar la puerta de calle para evitar el compromiso implícito en la visita y a una joven que pasaba en el auto del candidato frente a sus padres para que evaluaran su condición económica.<sup>27</sup>

El noviazgo se definía por oposición al flirteo y al festejo, no sólo porque implicaba la formalización del vínculo sino porque, a diferencia de las etapas anteriores, era concebido como una institución rígida y pautada a tal punto que sus reglas simbolizaban las bases del modelo familiar insituado. Era entendido como una etapa provisoria, orientada al casamiento, durante la cual la relación debía afianzarse. El régimen de visita (con días y horarios fijos) y la supervisión familiar apuntaban a la centralidad del lazo matrimonial y de la doble moral sexual, que naturalizaba la existencia de reglas de conducta diferentes para cada género y ordenaba la virginidad femenina antes del casamiento. Por ello, los novios debían tener la posibilidad de conocerse pero sin alcanzar una completa intimidad que pudiera enturbiar la valoración social de la joven.

Estos mandatos emergen con claridad de las secciones de correspondencia íntima con que las revistas buscaban la identificación de las lectoras jóvenes. Allí se les ofrecía una pedagogía

sentimental basada en la capacidad de compartir los dilemas personales con una voz adulta, maternal y amigable, como la encarnada por la periodista que las aconsejaba, una posibilidad a la que no debían de acceder con frecuencia. En épocas de mutaciones en las costumbres, la importancia de estos espacios se incrementa porque interpelan a un público que se encuentra (o desea hacerlo) en situaciones vitales desconocidas, como sucede con los adolescentes. Las consejeras encarnaban la voz autorizada que definía los estándares morales de la revista, frente a las supuestas preocupaciones de las lectoras, que eran seleccionadas, recortadas y fraguadas para construir la posición editorial. El resultado, sin embargo, debía ser verosímil —e incluso atractivo— para el público. Por ello, su análisis resulta de especial interés para observar los cambios en las convenciones sociales. La seriedad del vínculo, la oposición de los padres, la forma de generar atracción eran problemas reiterados en las cartas de lectoras en una revista como *Vosotras* (de editorial Korn), que se distinguía por su estilo ágil, entretenido y directo, y se dirigía a mujeres adultas pero también a jóvenes solteras interesadas en el noviazgo. Las respuestas de Helena (durante mucho tiempo, el seudónimo de Ethel Kurlat, una escritora de afinidades socialistas vinculada a la bohemia teatral) congeniaban la complicidad con las lectoras con la necesidad de encauzarlas dentro de la normatividad social. Así, establecía, por ejemplo, que una “chica decente” no podía aceptar un vínculo que no tuviese el casamiento como posible horizonte. Ella debía “cuidar de su reputación y de la tranquilidad de su corazón”, por lo cual, ante un joven que no tenía intenciones de casarse, recomendaba: “Déjelo, porque si no puede ser novio ahora, esposo luego, ¿qué querría ser de usted?”.<sup>28</sup>

¿Qué connotaciones sociales tenían estas reglas de conducta? Como revelan algunas de ellas, las convenciones en sí mismas suponían una segmentación social. Pensemos, por ejemplo, que las visitas requerían un espacio físico (e incluso un entorno familiar) que no todas las jóvenes poseían. Difícilmente, por ejemplo, una empleada doméstica podía ser visitada por su pretendiente. Para ellas, con frecuencia, al igual que para otras mujeres de los sectores populares, los contactos sólo transcurrían en las calles,

las plazas y los bailes.<sup>29</sup> En cambio, para sectores más acomodados, como parodiaba *Rico Tipo*, la visita se desarrollaba en la sala, todo un símbolo de la clase media, que la caricatura solía resaltar mediante el agregado de una lámpara o un cuadro. Indudablemente, la sala era un índice de estatus: según el censo de 1947, en Buenos Aires, la mitad de las viviendas tenían sólo una o dos piezas. Por eso, como explicaba *El consejero social*, la frecuencia y los horarios de visita dependían de la situación económica de la familia de la novia. En los “hogares de gentes de holgada posición” con “salas de recibo” las visitas ocasionaban pocos inconvenientes.<sup>30</sup>

No es difícil pensar que esta imagen estuviera cincelada con los estilos que la clase alta había prestigiado en el novecientos con sus palacios y *petits hôtels* instalados en el Barrio Norte. Como ha analizado Leandro Losada, el repliegue a la intimidad de las residencias particulares y la formalización de los códigos de relación oficiaron de barreras de protección frente a los “advenedizos”.<sup>31</sup> Las convenciones de la elite contrastaban con la realidad de los “hogares modestos”, donde era necesario ordenar el ambiente para recibir al novio, cuya visita obstaculizaba un espacio central para las rutinas cotidianas de la familia. No es raro, entonces, que se recomendara autorizar dos visitas a la semana, sin contar el domingo, y un horario que abarcaba las dos horas siguientes a la cena, para permitirles a los padres acostarse temprano. Como puede observarse, las visitas tenían una connotación de estatus, dado que el hogar debía ofrecer un espacio para hacerlo.

Los comportamientos familiares, como se ha planteado, constituyeron uno de los escenarios de la contienda por la diferenciación social con especial significado a mediados de siglo. Para ese entonces, el modelo doméstico —que suponía una familia afectiva, nuclear, con separación de roles y pocos hijos— definía la normatividad social. Desde ese estándar uniforme, se denostaba a las numerosas personas que vivían en familias organizadas sobre bases muy diferentes de las del matrimonio indisoluble y la familia nuclear. En la ciudad de Buenos Aires, la escasez de vivienda dificultaba cumplir con la pauta nuclear. Además, muchas mujeres mantenían solas sus hogares, tenían hijos de diferentes padres y

aceptaban una pareja eventual o convivir muchos años sin casarse. Con la disminución de la natalidad, el aumento de los casamientos y la reducción de las tasas de empleo femenino, esta diversidad –lejos de diluirse– había adquirido una nueva visibilidad.<sup>32</sup> No casualmente, en 1940, Alejandro Bunge componía en *Una nueva Argentina* su alarmante diagnóstico sobre la denatalidad y la decadencia de la raza, contraponiendo la enumeración de las cien familias de la *elite* con más de ocho hijos y los comportamientos de la “clase media”, que prefería las “distracciones” y el “confort” a los deberes –religiosos y patrióticos– de la procreación. Dicha preferencia conduciría, según sus vaticinios, al “predominio numérico de los ‘débiles’”, definidos así tanto por su “herencia biológica” como por la condición económica, social y cultural. Con esta mirada racista, la limitación de los nacimientos identificaba a la clase media y la responsabilizaba de las graves consecuencias que tendría el aumento proporcional de los sectores sociales “inferiores”, donde abundaban los nacimientos extramatrimoniales, concebidos como una “mancha” para el país.

De hecho, desde los años treinta, fue cada vez más visible la segregación que suponía el avance del ideal doméstico como horizonte homogéneo y excluyente. Pero fue con el peronismo cuando las conductas marginadas por la normatividad familiar asumieron una visibilidad inédita. La moralidad familiar se constituyó en uno de los escenarios de las disputas políticas. La figura de Eva Perón mostró en sí misma el carácter controvertido que asumían los preceptos sexuales y familiares en una sociedad escindida. Las diatribas de la oposición contenían una postura moral y de clase que invocaba temores de los sectores sociales que habían forjado su identidad social sobre la respetabilidad familiar. Ante estas invectivas, los discursos oficiales abrazaron el familiarismo de la segunda posguerra. Es decir, la celebración del orden doméstico que dominaba las políticas gubernamentales y los medios de comunicación en Europa y Estados Unidos, con vistas a la reinstalación de las jerarquías de género que habían sido erosionadas por el conflicto bélico.<sup>33</sup>

El familiarismo peronista asumió características especiales. Se comprometió con el mejoramiento de las condiciones de la vida

familiar y con la situación de quienes vivían por fuera de dicho orden. Las contradicciones de esta postura estallaron cuando el agravamiento de la situación económica y el enfrentamiento con la iglesia pusieron en crisis al gobierno. En ese contexto, emergieron las voces partidarias que, dentro del peronismo, estaban dispuestas a confrontar abiertamente en el plano del ideal familiar instituido, como revelaron las propuestas en torno a los hijos ilegítimos, el divorcio y la reglamentación de la prostitución. Sin embargo, los debates –y el contenido de las leyes– mostraron que el peronismo no impugnó por completo el modelo establecido sino que se apropió de él y lo resignificó, ofreciéndoles a los excluidos del orden instituido nuevos marcos de integración. Pero, también, dichas discusiones revelaron el grado de polarización que provocaban las apelaciones a la moral doméstica en las confrontaciones políticas.<sup>34</sup>

En esa encarnizada lucha en clave de contienda moral, la oposición reinstaló la alarma por la pureza sexual de las jóvenes en torno a la cual ya había cerrado filas en 1946, con los debates sobre la libreta sanitaria al ingreso a la secundaria. Una década después, las denuncias recaían sobre la perversión de las jóvenes encuadradas en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), que rodeaban al líder peronista imaginado como un viudo lascivo y decadente. Pero las piernas de las chicas apenas cubiertas por *shorts*, los paseos en motocicletas y las melenas cortas no eran imposiciones de la cúpula peronista para satisfacer al presidente.<sup>35</sup> Ellas evidenciaban los nuevos estilos juveniles que, con raíces en los cambios de entreguerras, trascendían la adscripción al peronismo y habían adquirido tal envergadura que estaban repercutiendo en las convenciones sociales que regulaban el noviazgo. Las pautas de *El consejero social* nuevamente resultan reveladoras, porque contemplan ya a mediados de los años cuarenta la legitimación de nuevas convenciones sociales. Explicaban que existía un idilio “natural” surgido en forma casual entre dos jóvenes unidos por una amistad. La importancia de esta modalidad había crecido porque “ahora, los clubs deportivos, las aulas de las universidades y de colegios superiores (...) permiten un mayor acercamiento entre el hombre y la mujer, que comienzan por ser simples com-

pañeros de tareas, de estudios o de clubs, para transformarse con posterioridad en novios".<sup>36</sup>

El diagnóstico era certero. La expansión de la matrícula secundaria y del empleo femenino de las mujeres jóvenes estaba creando una nueva sociabilidad juvenil. Este proceso se profundizó en los años cincuenta, cuando el bienestar económico de la posguerra permitió a sus padres renovar las apuestas al ascenso social que ofrecían las credenciales educativas. Las expectativas respecto al estudio diferían para cada género. Los padres esperaban que los varones mejoraran las posibilidades de mantenerse a sí mismos y a su futura familia. En cambio, en el caso de las mujeres, la formación tenía un papel más secundario: era un reaseguro (en caso de que se necesitara su aporte al hogar o que debieran mantenerse por sí mismas) y un aditamento que ampliaba los horizontes culturales y sociales así como el mercado matrimonial.<sup>37</sup>

En cualquier caso, las nuevas oportunidades vigorizaron una sociabilidad más descentrada de la familia, que había despuntado décadas atrás. Los jóvenes se encontraban en las aulas en la provincia de Buenos Aires (donde la educación era mixta), en las puertas de los colegios en la Capital (donde no lo era), pero también en las oficinas, los comercios y las fábricas, instancias que se multiplicaban con los itinerarios de los viajes y los momentos de paseo. El centro estaba poblado de chicas que, a la salida de sus actividades, recorrían vidrieras y confiterías, exponiéndose a ser abordadas por los jóvenes que, como muestran las caricaturas de *Rico Tipo*, hacían sus primeras armas en el piropo y en los paseos con alguna festejada. Se suponía que estos encuentros permitían poner a prueba una autonomía difícil de conseguir en los espacios más familiares del barrio (como los negocios, el cine y la plaza), que, por supuesto, seguían siendo decisivos en la sociabilidad juvenil. Las nuevas formas de interacción se potenciaban a sí mismas con las redes de conocidos que se extendían con presentaciones, invitaciones y actividades. Los cambios dieron lugar al surgimiento de dinámicas grupales y mixtas que se institucionalizaron en los "asaltos", es decir, reuniones en casas de familia con cierto grado de informalidad en la organización, en las cuales se bailaba, se tomaba alguna bebida y se la acompañaba con un

refrigerio para el cual, muchas veces, los invitados hacían contribuciones. Pero las barras también despertaban los temores de las autoridades cuando estaban integradas por jóvenes de sectores populares que desafiaban el orden, como las “patotas” instaladas en las esquinas de los barrios.<sup>38</sup>

Estas novedades fueron simultáneas a la actualización del modelo de *la joven moderna*. Como ha planteado Dora Barrancos, esta representación ya había organizado las mutaciones de los comportamientos en los años veinte, pero tres décadas después asumió nuevos contornos. Éstos podían observarse en la revista *Idilio*, uno de los éxitos de la editorial Abril, fundada en 1940 por el italiano César Civita, en la que se cobijaron escritores, intelectuales y artistas marginados por el peronismo y necesitados de trabajo, entre los que estuvieron Gino Germani, Enrique Butelman y Grete Stern.<sup>39</sup> La vena modernizadora de este elenco se conjugó con la meta comercial de la revista, que apuntaba a un público femenino de recursos modestos, al que se le proponía identificarse con el personaje de la “señorita Idilio”, delineado como una divertida joven a la moda, interesada en el sexo opuesto, que usaba pantalones y lápiz labial, a quien le gustaba trepar a la moto de una amiga y bailar el *twist*. En 1955, el personaje pasó de ser una tira de relleño a ocupar la página editorial, lo que muestra el interés que podían suscitar las imágenes de jóvenes independientes que, al mismo tiempo, no resultaban demasiado perturbadoras. De hecho, la composición salvaba la moral sexual de la “señorita Idilio”, dado que se le atribuía un novio formal conservado a lo largo de los años. Ese detalle la diferenciaba de las “chicas Divito”. Con cinturas de avispa, senos abundantes, polleras ajustadas y lentes oscuros, encararon el prototipo de las jóvenes modernas en las páginas de *Rico Tipo*. Como explica Ernesto Goldar, esas figuras, tan deseables como inalcanzables, poblaban las ensoñaciones masculinas.<sup>40</sup>

La circulación de estas imágenes no implicaba que el modelo doméstico de mujer (basado en las condiciones de esposa, ama de casa y madre) hubiera perdido vigencia. De hecho, muchas voces que valorizaban el estudio y el trabajo de las jóvenes lo hacían en función de sus contribuciones a las habilidades maternas y hogareñas. Lo que sucedió fue que el mismo modelo habilitó

que las jóvenes solteras trabajaran y estudiaran –sin que esto repercutiera inmediatamente sobre las expectativas depositadas en el casamiento– y modificó sus formas de sociabilidad y sus experiencias. A principios de los años cincuenta, estos cambios, cuyos orígenes se retrotraían a décadas anteriores, habían adquirido tal envergadura que comenzaron a afectar las propias convenciones sociales. Es decir, las nuevas realidades estaban cristalizándose en convenciones que, sin embargo, no estaban completamente instituidas. Por el contrario, generaban virulentas discusiones, dado que, como se recordará, operaban sobre patrones de conducta que ritualizaban el orden sexual y familiar establecido. Las innovaciones se condensaron en el estilo del flirteo y el noviazgo, y en la modalidad de intervención de los padres.

En primer lugar, el descentramiento de la sociabilidad de los hogares perfiló una nueva institución: la cita o salida. Ésta consistía en actividades como caminar, ir al cine o tomar algo en una confitería. Los encuentros permitían a la pareja charlar sobre sus gustos (música, películas, libros), profundizar el vínculo, evaluar sus sentimientos y tratar de conquistarse con miradas, “ternezas” y “delicadezas” que comunicaban los sentimientos. Difícil es saber el grado de intimidad que se permitían en estas citas los festejantes, pero existían fases pautadas de avance (rozar el hombro, tomar una mano, poner el brazo) que terminaban con el beso, sello del inicio del romance.<sup>41</sup> Las citas no desplazaron el patrón de cortejo en la casa ni la preocupación por la vigilancia familiar. Sin embargo, el surgimiento de las nuevas pautas era indudable. Podía filtrarse, incluso, en la columna de recomendaciones de *Para Ti*, cuyo tradicionalismo se expresó en una tardía incorporación de las nuevas costumbres. A mediados de siglo, la revista –fundada por editorial Atlántida en 1922– representaba al público de madres y amas de casa a las que ofrecía la estabilidad del modelo de mujer, reflejada en un diseño, una estructura y un estilo periodístico inalterados durante décadas. De allí que resulte significativo que en 1955 explicase que las jóvenes querían concurrir solas a una reunión para divertirse con más libertad, aunque advirtiera los peligros de esa “libertad” y aplaudiera a las madres que acompañaban a sus hijas a los salones de baile.<sup>42</sup>

En segundo lugar, la institucionalización de las citas fue acompañada por una flexibilización del noviazgo en concordancia con las nuevas realidades vitales. Ya en 1945, la consejera moral en el papel de “mamá”, creado por Nené Cascallar, una de las escritoras más populares de radioteatros, criticaba a los novios “actuales” porque se veían a todas horas, pasaban juntos días enteros en la quinta y, cuando se separaban, volvían a estar en contacto mediante llamadas de teléfono. Explicaba que, “a fuerza de verse y tratarse, de pasar juntos tantos episodios de la vida, se encuentran en cierto aspecto en una situación que yo definiría como: noviazgo matrimonial”. La enunciación sólo refería a peligros de orden espiritual (la pérdida del “encanto y secreto”), aunque los circunloquios suponían el patrón de escucha de las otras “mamás”, para las cuales debía remitir con claridad a temores de carácter más carnal.<sup>43</sup> Las referencias demarcaban el estatus social de estos novios abiertos al cambio. Sin preocupaciones por el trabajo, disponían del día completo para la recreación y de recursos familiares para instalarse en una quinta –un símbolo claro de distinción–, lo que suponía no sólo la posesión de una propiedad en las afueras de Buenos Aires, sino la capacidad para trasladarse a ella y quedarse allí varias jornadas.

En 1955, la vena modernizadora de *Idilio* retrataba el avance de este estilo desde un ángulo juvenil, cuando imaginaba a su señorita Idilio discutiendo sobre las nuevas costumbres con el padre escandalizado de una amiga, y respondiéndole a su arenga que en los viejos tiempos las jóvenes eran unas “zanahorias” que “se casaban con desconocidos (...), porque no me va a decir a mí que llegaban a conocerse durante un noviazgo de jueves y sábado, entre veladas musicales con tías siniestras y tenores que se desgañaban en una romanza”. El párrafo muestra que los cambios eran percibidos en el marco de un supuesto enfrentamiento generacional que potenciaba su componente moderno. Sin embargo, otras notas de la revista mostraban que las nuevas pautas gozaban de la anuencia de las madres que habían sufrido de jóvenes la rigidez de los controles. Los noviazgos implicaban una alteración sustancial en la vigilancia familiar. En ese sentido, son paradigmáticos los cambios en las historietas de *Rico Tipo*, en las que, en 1948,

"Yo" (nombre que encarnaba la figura del novio creado por Horacio S. Meyrialle) aceptaba pasivamente la compañía de su futura suegra, pero la resistía abiertamente poco menos de una década después. Para ese entonces, la figura de la tía "chaperona" podía persistir en las tiras cómicas, pero tenía connotaciones satíricas atribuidas a una institución perimida socialmente.<sup>44</sup>

En tercer lugar, se reactualizó la discusión sobre la autoridad de los padres ante las elecciones de su prole o, más bien, de sus hijas, porque no se detecta igual énfasis en relación con los varones. En este caso, las imágenes resultaban más mediadas, lo cual no significaba que sus elecciones carecieran de conflictividad, como parecían indicar los frecuentes cuadros sobre los temores de la novia a ser reprobada por la suegra y el prejuicio de que existirían inevitablemente roces entre ellas. Como hemos visto, en los años cincuenta las representaciones mostraban padres que, más que oponerse al casamiento, intervenían antes, en el momento de las visitas y las salidas. Direccionaban las amistades, establecían requisitos abstractos para el futuro marido e, incluso, promovían alguno en especial. Estas estrategias contrariaban las bases del amor romántico que imponía la libre elección. Ésta, como ha señalado Leandro Losada, había ganado espacio en la alta sociedad de principios del siglo XX, cuando el estrechamiento de los círculos de sociabilidad garantizó que la libertad se ejerciera dentro de las fronteras de la propia clase. No obstante, a mediados de siglo, el tema seguía generando debates y estructurando los dilemas de la elección en sectores sociales que, alejados de la clase alta, estaban preocupados por acortar la distancia que los separaba de ella o, por lo menos, mantener su posición social.

¿Qué regulaban las leyes? Según el Código Civil, los padres tenían derecho a intervenir cuando los hijos eran menores de edad o cuando estaba en peligro su futuro moral o económico. Esto limitaba la intervención en consonancia con la tradición católica inaugurada en el Concilio de Trento (que, en 1547, había sancionado la competencia exclusiva de la iglesia en materia de matrimonio y el libre consentimiento de las parejas), pero les dejaba un importante margen de maniobra, al permitirles interpretar el significado del "peligro". La ambigüedad de la norma era central.

Lo interesante es que las consejeras sentimentales mantenían una indeterminación similar. Por ejemplo, a comienzos de los años cincuenta, las consejeras de *Idilio* y *Vosotras* recomendaban a las clicas demasiado jóvenes o que no les parecían serias que escucharan a sus padres, porque pensaban que ellos tenían razón. En cambio, cuando discrepaban con ellos, en especial en los casos en que el rechazo involucraba diferencias religiosas o el interés de éstos por la “figuración social”, recomendaban a las lectoras defender su decisión, aunque intentaban resguardar el respeto por los padres y evitar un enfrentamiento.<sup>45</sup>

Los dilemas en torno al libre albedrío se escenificaban en dos instituciones: la fuga y el pedido de mano. La huida acordada de los novios –también llamada “secuestro”– se conectaba con las costumbres indígenas y las coloniales. Como había insistido la literatura romántica rioplatense, la estratagema ensombrecía la respetabilidad de la joven y la devaluaba en el mercado matrimonial, con lo cual los padres terminaban aceptando una unión que reprobaban y que acaso los habilitaba socialmente a evadirse de entregar la dote o solventar la ceremonia. En los años cincuenta, estos viejos sentidos eran retomados en las columnas sentimentales, en las cuales podía recomendarse a una novia que se fugase con el pretendiente y que éste la dejase en una casa respetable (para cuidar su honor) hasta lograr que los padres cedieran, o que, directamente, se encaminaran a casarse mediante una ceremonia discreta y sencilla. Como recuerda una entrevistada, nacida en una familia judía del barrio de Once de la Capital, ésta fue la estrategia que encontró su hermana mayor para que los padres aceptasen su casamiento. Más allá del uso que conservara la institución, lo interesante es el valor simbólico que había adquirido. En los radioteatros románticos, la fuga representaba la violación de los mandatos sociales y revelaba el carácter opresivo de las regulaciones del noviazgo, frente a las cuales la pareja huía a un escenario romántico, sin avisar a sus familiares y sin acompañantes, en lo que sin embargo era un prolegómeno del casamiento legítimo.<sup>46</sup>

Si la fuga representaba una contravención a la vigilancia familiar y las normas sociales, el pedido de mano cumplía la función

de ritualizar el acatamiento de la intervención paterna, nutriendo la memoria romántica del futuro matrimonio. Según el humor, si bien la ceremonia era una formalidad porque el consentimiento de los padres ya estaba dado al permitir el trato, la escena seguía cargada de tensión y expectativa como las que precedían a un estreno teatral. En consonancia, estaba regulada con precisión, aunque no se pretendía que se siguiera la etiqueta al pie de la letra. Por lo demás, ya había dejado de estilarse que los padres del novio pidiesen la “mano de la señorita”, una opción que sólo cabía entre las posiciones anticuadas, como la encarnada por *Para Ti*. Como mostraban las historietas de *Rico Tipo*, estaba instituido que el novio enfrentara sólo al padre de su pretendida, aunque éste podía estar acompañado de la madre, en una escena que había sido organizada con antelación. Seguía la ceremonia de compromiso (frecuentemente una reunión íntima organizada por la novia, con el intercambio de anillos comprados por el novio) con la cual el vínculo se formalizaba.<sup>47</sup>

La reunión establecía una obligación personal, familiar y social, que daba inicio a los preparativos para el casamiento y cerraba el último círculo concéntrico del cortejo. Es decir, éste seguía girando en torno al matrimonio. Pero estaba surgiendo un nuevo patrón que habilitaba relaciones más fluidas y abiertas, morigeraba el control de los padres, permitía que los novios salieran solos y que los encuentros fueran menos estructurados. Sin embargo, estos cambios, acordes con las nuevas experiencias de los jóvenes, no estaban por completo instalados. Ello sucedería en los años sesenta.

#### LA LIBERTAD Y SUS LÍMITES

Todo comenzó en un simple compañerismo, que luego fue amistad, transformada después en amor. He llegado a crear en mi casa una situación basada en mentiras (...) [Mis padres] creen que efectivamente salgo con un muchacho, pero por supuesto que soltero, de unos 23 años

y al que le imaginé con casi todas las cualidades que le hubieran gustado a mi madre. A veces tengo unas luchas con mi conciencia espantosas.<sup>48</sup>

Con estas palabras, en 1962, Susana C. –de 20 años, hija de un contador, con secundario terminado y empleada de oficina– explicaba el mayor de sus problemas: tenía una relación con un hombre casado de 32 años. Su otro problema eran los conflictos familiares, en especial los que tenía con su madre, para quien “lo único que tengo de bueno es la decencia”. Esta joven lograba evadir la vigilancia de sus padres y estaba desafiando sus valores. Esto no era nuevo. También en el pasado los jóvenes se distinguieron de los mayores y reaccionaron a sus controles. Pero en los años sesenta, los desafíos adquirieron el carácter emblemático de las rupturas generacionales producidas en una época en la cual los jóvenes delinearon su identidad por oposición a los adultos y se situaron en el centro de la vida social, política y cultural.

Justamente, estas páginas están dedicadas a analizar las mutaciones a las que dieron lugar los cuestionamientos a las regulaciones del cortejo y el noviazgo. Como explicamos, ellos implicaron un cúmulo de fisuras, atravesadas por lo nuevo y lo viejo, dentro de las cuales es posible identificar dos patrones diferentes de innovación. El primero reconfiguró las convenciones instituidas al aceptar un flirteo más rápido, el sistema de citas y la flexibilización del noviazgo. El segundo instituyó nuevas reglas de conducta que, legitimadas en la espontaneidad, suponían un vínculo más contingente y disociado del matrimonio. Cada patrón significó diferentes formas y grados de impugnación al *statu quo*. Por ello, la reconstrucción revela las distintas vías que asumieron las brechas generacionales abiertas por los jóvenes de los años sesenta. Con esa idea, primero delinearemos los cambios que afectaron la sociabilidad juvenil. A continuación, avanzaremos sobre la descripción de cada uno de los patrones que demarcaban la forma en que los jóvenes se conocían y establecían una relación. Y, luego, sobre las mutaciones que afectaron el noviazgo.

## SOCIABILIDADES INFORMALES

La afirmación de las identidades juveniles en los años sesenta fue posible, paradójicamente, gracias a los beneficios conquistados por la generación de los mayores. El bienestar de los años peronistas hizo posible que muchos padres pudieran ofrecerles a sus hijos transitar experiencias inéditas en sus familias de origen, con mayor disponibilidad de recursos y más tiempo para el estudio, el ocio y la recreación. Ni la crisis económica ni el derrocamiento del peronismo modificaron esta tendencia. Las familias siguieron apostando a la educación de los hijos, incluso en un contexto de inflación creciente y deterioro progresivo de los salarios que ensombrecía la confianza en el futuro, como revelaba una encuesta de opinión pública hacia 1960.<sup>49</sup>

La enseñanza secundaria fue, para muchos padres, el nuevo estadio imprescindible antes del ingreso de sus hijos al mercado laboral. En la Capital, en 1960, casi uno de cada dos jóvenes de entre 13 y 17 años estaba cursando la enseñanza secundaria, porcentaje que se reducía a la mitad en el ámbito nacional. En 1970, la proporción había crecido, especialmente para el total del país, donde más de un tercio de los jóvenes había pasado por el colegio. Con ello se extendió la adolescencia, entendida como una etapa de formación de la personalidad eximida de las responsabilidades adultas. En 1963, según una encuesta, la mayoría de los jóvenes que terminaban el secundario en la ciudad de Buenos Aires planeaba ingresar a la universidad. Cada año, un número creciente lograba concretar ese deseo: en 1961, uno de cada diez jóvenes de 20 a 24 años asistía a la universidad y a la enseñanza superior; en 1971, lo hacía uno de cada cinco, y eran más de 300 000 los estudiantes en todo el país (un tercio, en la ciudad de Buenos Aires). Sólo un lustro después, en 1976, la matrícula universitaria en todo el país superaba los 500 000 alumnos, momento en que alcanzó su pico en la década. Muchos estudiantes no terminarían la carrera, pero el mero acceso a las aulas universitarias debió de coronar las expectativas de ascenso social de muchos progenitores. En 1968, sólo el 24% de los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires tenían padres que habían realizado el mismo camino que ellos, mientras que el resto era la primera generación en pisar las aulas

universitarias. Para esos jóvenes, llegar a la universidad era una experiencia inédita.<sup>50</sup>

La escolarización amplió los espacios, las actividades y las modas juveniles. La rutina del colegio estructuraba la vida cotidiana y la identidad de un número creciente de adolescentes. Las puertas de los colegios, los bares y las confiterías, las plazas y calles céntricas eran puntos de encuentro que permitían explorar la libertad, por oposición a las normas estrictas que regían dentro de los establecimientos. La novedad incluía el reconocimiento público. La televisión, que creció de 450 000 aparatos en 1960 a 1 850 000 en 1966, mostraba la institucionalización de estos espacios en comedias costumbristas protagonizadas por estudiantes. *Quinto año Nacional* (1961) y *Señoritas alumnas* (1963), con guiones del popular Abel Santa Cruz, ofrecían una visión moralista y edulcorada de la vida de los jóvenes que asistían a instituciones separadas según sexo. La pantalla también construía una percepción del estatus social de estos estudiantes, al contraponerlos con la situación de los jóvenes de sectores populares, marginados de esta experiencia. Por ejemplo, en 1967, la exitosa telenovela *Simplemente María*, de Celia Alcántara, giraba en torno a las vicisitudes de una chica del interior que había comenzado a trabajar como empleada doméstica y había sido despedida por haber quedado embarazada de un joven estudiante de buena familia.<sup>51</sup>

Lejos de las imágenes de las comedias juveniles ambientadas en colegios de diferente sexo, cada vez más varones y mujeres compartían las aulas en la enseñanza pública. Desde hacía décadas, ésa era la norma en la provincia de Buenos Aires y otras del interior, y comenzó a imponerse en la Capital a pesar de las polémicas, como las que despertó la resolución para el Colegio Nacional de Buenos Aires (1958). Los espacios compartidos contribuían a distender las relaciones entre varones y mujeres, independizando sus actividades sociales de la mirada y el control de los adultos. En 1964, el éxito del *Club del Clan*, el programa musical televisivo de la “nueva generación”, reflejaba la masividad de esa tónica con imágenes de jóvenes alegres que bailaban los nuevos ritmos: no sólo el *rock* sino también el *twist*, baladas y cumbias. Como ha mostrado Valeria Manzano, el mercado descubrió en los jóvenes

una población con creciente capacidad de consumo. Les ofreció entonces identificarse mediante modas, como los vaqueros o *blue jeans*, que oficiaban de símbolos de distinción respecto de los adultos y articulaban las diferencias sociales entre los propios jóvenes. De modo similar, creció la oferta de bailes de sábado con bandas en vivo, los conciertos de los ídolos musicales y los lugares de encuentro que, si bien traslucían diferencias sociales, al mismo tiempo mostraban la expansión de las culturas juveniles.<sup>52</sup>

Los jóvenes que ingresaban a la universidad se integraban no sólo a rutinas cotidianas compartidas por varones y mujeres, sino también a un universo social y cultural que les era ajeno. Nuevos horizontes se abrían con los debates en clase, la propia dinámica de las facultades —con sus actividades y agrupaciones universitarias— y la sociabilidad en los cafés, los bares y las reuniones. No en todas las facultades reinó el clima de inquietudes políticas, sociales y culturales que caracterizaron a Filosofía y Letras, pero éste se fue expandiendo, al compás del avance de la radicalización política. Cifras difundidas en 1971, probablemente por el gobierno de facto del general Alejandro Lanusse, señalaban que el 30% de los estudiantes universitarios estaban afiliados a alguna federación y que el 25% participaba en forma eventual. Más allá de su confiabilidad, estas estimaciones estaban en consonancia con el panorama emanado de las crónicas universitarias del diario *La Opinión*, según el cual, a principios de la década de 1970, parecía difícil que los estudiantes pudieran sustraerse al clima de movilización política.<sup>53</sup>

En este marco, surgió un mercado cultural destinado a los jóvenes con inclinaciones intelectuales, políticas y artísticas, que se potenció con la expansión de la matrícula secundaria y universitaria. En estos círculos, la *nouvelle vague* y el cine-debate cimentaron una identidad que también se nutría del consumo de los títulos del "boom" de la literatura latinoamericana y los de la renovación de las ciencias sociales y la psicología, ambas en plena expansión. Análogamente, el mercado discográfico favoreció la creación de una vigorosa identidad articulada con la cultura del *rock*. No sólo se trataba de la industria cultural. El nuevo mercado dirigido a los jóvenes inquietos incluyó desde las terapias psicoanalíticas hasta

las galerías de arte de la calle Charcas y los negocios de ropa y artesanías de la Galería del Este y el Embassy Center. Instalados en la llamada “manzana loca” (delineada por las calles Florida, Charcas, Paraguay y Esmeralda), esa oferta se dirigía al público “minifaldesco”, “barbado” y “descreído”, conformado por los estudiantes de Filosofía y Letras y los artistas del Di Tella. Con un estilo similar podía describirse la calle Corrientes, con bares (como el Politeama y La Paz), cines (Lorange, Lorraine, Gaumont) y librerías que eran centros de encuentro informal, en los que supuestamente podía encontrarse a integrantes de Los Gatos o Los Beatniks o los discípulos de Pichon-Rivière, que encarnaba la imagen del psicoanalista bohemio. Más tarde, Plaza Francia fue epicentro del hippismo y el *rock*, surcado de artesanías, conciertos y un estilo de vida alternativo.<sup>54</sup>

Estas innovaciones culturales flexibilizaron aún más una sociabilidad juvenil que, al mismo tiempo, era remodelada por ellas. Las nuevas experiencias cobraron especial sentido en el marco del avance de la censura y de las campañas moralistas de la policía. El engranaje supuso la creación de organismos que, como la Subcomisión Especial Calificadora de Cine y el Consejo Nacional de Protección al Menor, incorporaron organizaciones católicas. Las primeras campañas de moralización se remontan a los años 1960 y 1961, durante la presidencia de Arturo Frondizi, con controles en bailes y cines y detenciones de menores. En 1963, se desplegaron sistemáticos “operativos de seguridad” para secuestrar libros, revistas y allanar editoriales. El discurso de la censura legitimaba al estado como evaluador de las expresiones culturales, que debían quedar subordinadas a la moral y las costumbres en defensa de los valores occidentales y cristianos.<sup>55</sup>

Estas visiones estuvieron encarnadas en los actores tradicionalistas y moralistas, como la Liga de Madres de Familia, la Liga de Padres de Familia y la Acción Católica Argentina. Estas organizaciones saturaron la escena pública con declaraciones, petitorios, acciones y presiones políticas. Intentaban frenar la difusión de valores y costumbres que concebían como un ataque a los principios basales de la familia, el orden y la tradición. Ello revelaba el peso de la tradición tomista en el escenario católico argentino, cuya

acción seguía definida por la lucha contra la modernidad. Estas posturas contrastaban con las corrientes humanistas que, como ha planteado José Zanca, exigen pensar al catolicismo, ya en las décadas de 1930 y 1940, como un campo atravesado por conflictos. Éstos se profundizaron en los años sesenta con el Concilio Vaticano II (1962-1965), que abrió las discusiones sobre la intervención de los católicos en un mundo secularizado y fortaleció las posiciones que apostaban a reformar la iglesia y comprometerla activamente con los dilemas contemporáneos. Sin embargo, como veremos, no existieron correlaciones nítidas entre las posiciones renovadoras en lo teológico y en la moral familiar.<sup>56</sup>

Las acciones de censura y la influencia de las organizaciones tradicionalistas se profundizaron a partir de la dictadura del general Juan Carlos Onganía, con prohibiciones de películas, revistas, espectáculos y libros (como *Sexus* de Henry Miller y *Ojo mágico* de Isaac Asimov), allanamientos a hoteles alojamiento, detenciones en los bailes y vigilantes en las playas. El carácter represivo no sólo emanaba de los operativos moralistas del gobierno y del catolicismo tradicionalista. En 1966, las minifaldas en Diagonal Norte podían despertar epítetos en defensa del pudor y las buenas costumbres, lo que ponía de manifiesto la influencia del tradicionalismo en importantes sectores sociales. De hecho, el cuestionamiento de las costumbres y la represión moralista componen una dupla que, como un *oxímoron*, define las contradicciones que signaron los años sesenta.<sup>57</sup>

Las interpretaciones sociológicas colocaban a la clase media en el centro de esas contradicciones. Con la teoría de la modernización, Gino Germani ofreció una poderosa matriz para comprender las mutaciones en las costumbres y los conflictos producidas por la urbanización y la industrialización que conducían a la vez a cambios económicos, sociales, culturales y políticos. Desde este ángulo, las transformaciones eran concebidas como un resultado inevitable del desarrollo social, cuyas consecuencias, al mismo tiempo, tenían repercusiones sobre la sociedad. Las clases medias urbanas, seguidas de la clase obrera, supuestamente encarnaban la avanzada de la modernización cultural, por oposición a un conglomerado heterogéneo (compuesto por

los “sectores del campo”, los “centros urbanos pequeños” y las clases populares urbanas) identificado con lo tradicional. En especial, como afirma Alejandro Blanco, la familia resultaba una institución central para explicar la conexión entre la cultura y la política. Germani confiaba en que la familia moderna (democrática e igualitaria) minaría las bases culturales de la sociedad tradicional y, con ella, se superarían las condiciones que habían permitido la emergencia del peronismo.<sup>58</sup>

En franca confrontación con Germani (la “sociología burguesa”), Juan José Sebrelli ofreció otra visión del cambio en la moral. En *Buenos Aires, vida cotidiana y alienación*, uno de los *best sellers* más exitosos de mitad de la década de 1960, la clase media era execrada. Incapaz de tener conciencia de sus propios intereses, temerosa de la invasión plebeya del peronismo y dominada por la mezquindad y el individualismo, era un freno a la lucha de clases. La necesidad de orden, notoriedad social y las pautas imitativas le otorgaban seguridad en un mundo que no controlaban y que sentían amenazante. Por eso, su moral (“hipócrita”, “represiva”, “chata”, “mediocre”) se expresaba en forma paradigmática en un régimen sexual basado en la doble moral y en el “espionaje policial” de las cruzadas tradicionalistas.<sup>59</sup>

Significativamente, estas dos posiciones contrapuestas sobre el papel de la clase media compartían una visión lineal del cambio histórico. Ello facilitó, seguramente, que ambas interpretaciones nutrieran la comprensión de los dilemas que atravesaba la sociedad argentina en una época en la cual la modernización cultural congeniaba con las cruzadas moralistas. En ese sentido, la idea de que la sociedad argentina estaba experimentando profundas tensiones en el pasaje de lo tradicional a lo moderno se volvió una especie de lugar común. Permitía entender las conmociones que signaban no sólo a la clase media sino a la sociedad en su conjunto, sin por ello soslayar las imágenes demoleadoras que, plenas de ejemplificaciones, impugnaban la moral de la ostentación y la hipocresía de la respetabilidad “pequeñoburguesa”.

Las costumbres juveniles, en especial las de las chicas, fueron una arena central de las confrontaciones entre la apertura al cam-

bio y el encono moralista. Las innovaciones se expresaban, más que en manifiestos, en una amplia gama de prácticas concretas –incluso gestos efímeros y mínimos–, como las formas de vestirse, de actuar en público y de manejar el cuerpo que desafiaban las convenciones instituidas. Ellas representaban la intención de conquistar nuevos espacios de libertad y romper con las ideas de recato y pudor de los mayores. Como explicaban, en 1961, unos jóvenes en *Nuestros Hijos* –la revista sobre la crianza que ofrecía un discurso científico cobijado en la moral cristiana–, las “barras de chicas y muchachos” procedían de forma muy diferente en comparación con sus padres. Según ellos, existía una nueva norma de informalidad obligatoria, cuyo incumplimiento era motivo de descalificación mediante el epíteto de “antiguo”.<sup>60</sup> Tales afirmaciones revelaban la difusión alcanzada por estas dinámicas gregarias e informales y el papel que jugaban en la reafirmación de la identidad de los jóvenes en contraposición al mundo de los adultos. Estas pautas fueron resignificadas por las campañas moralistas y el consenso restrictivo que dominó entre importantes sectores sociales frente a las transformaciones culturales.

En cambio, la mayoría de los educadores y psicólogos aceptaba las dinámicas gregarias siempre que los adolescentes fuesen responsables o estuviesen bajo la autoridad de los adultos. En ese sentido, favorecían que las “barras” se reunieran en el ámbito protegido de la familia. Explicaban, por ejemplo, que los “asaltos”, ya instituidos a comienzos de los años sesenta, permitían el control de los padres. Pero los jóvenes buscaban otras vías para evadirse de la mirada de los adultos. Muchos faltaban al colegio para irse en grupos a deambular por el Centro o por los parques de Palermo, a pesar de que estas prácticas eran combatidas por la policía y las autoridades escolares, como explicaban éstas en 1963. Para ese entonces, las crecientes fugas de las chicas eran percibidas como un problema de envergadura social y política, a raíz de la desaparición de Norma Penjerek, que había despertado un “pánico moral”, en palabras de Valeria Manzano. Sin embargo, ni la persecución ni los temores impidieron la difusión de las nuevas costumbres, y estas dinámicas incluso eran concebidas como normales por el nuevo paradigma de crianza. Así lo evidenciaba el

que, en 1965, Eva Giberti, una de los referentes más importantes del nuevo modelo de crianza, les preguntara a los adolescentes que diagnosticaba si participaban de salidas y reuniones mixtas para evaluar su adecuado desarrollo.<sup>61</sup>

La sociabilidad distendida no era patrimonio de los adolescentes. También estuvo asociada con los jóvenes universitarios, intelectuales y artistas. En tal sentido, el nuevo periodismo encarnado en semanarios como *Primera Plana* y *Confirmado* promovió los patrones en el marco de un programa de modernización dirigido a universitarios, profesionales y empresarios. Con un estilo supuestamente imparcial y cómplice, estas revistas ofrecían a sus lectores la ilusión de formar parte de esa elite forjada por la comunión de gustos, consumos y estilos de vida.<sup>62</sup> En un juego de espejos, esa elite era presentada como un polo dinámico de la modernización y prestigiada en términos del estatus sociocultural.

Las notas sobre los *happenings*, inaugurados por el Instituto Di Tella, ejemplifican esta legitimación simultánea de pautas informales de sociabilidad, vanguardias culturales y prestigio social. Así, en 1966, *Confirmado* reseñaba una reunión exclusiva de una decena de invitados (entre los que estaban Graciela Borges, Clorindo Testa y Carlos Perciavalle, pero también el político Raúl Tabora, además de "industriales, aristócratas y criadores de caballos" no identificados) en la que reinaba el anticonvencionalismo. Después de las lentejas, ellos debieron reptar por debajo de un gigantesco corsé de yeso para llegar al insecto colgante dentro del cual danzaban "frenéticamente" cuatro personajes "indescifrables", vestidos sólo con escasos "trapitos".<sup>63</sup>

Los desafíos anticonvencionales asumían toda su potencia entre los jóvenes. Como explicaba *Primera Plana* en 1965, Villa Gesell era un lugar de "mochileros" que "odiaban la urbanización". Allí era un "insulto" andar con zapatos, estaban suprimidas las "hojitas" de afeitar y la vestimenta debía ser simple.<sup>64</sup> La distensión no sólo involucraba al balneario bohemio. Como recuerda Viviana Kornblihtt (nacida, según sus palabras, en una familia judía "pequeñoburguesa"), en 1968, con 13 años, ingresó en el Colegio Nacional de Buenos Aires y quedó deslumbrada con los campamentos en Semana Santa, la música de los Beatles y la polí-

tica. Ese mismo año, *Panorama* catalogaba de “bastante evolucionados” a muchachos y muchachas de clase media entre los que, supuestamente, regía un clima por completo informal. Las fiestas (llamadas, según se aclaraba, con un término “impuplicable”) se improvisaban de pronto, se difundían de boca en boca y a ellas se asistía aunque se desconociera al dueño de casa.<sup>65</sup>

La nota no era casual. Hacía sólo dos meses, las rebeliones juveniles en París, Nueva York o Roma habían sido descritas por los medios de comunicación locales como una confrontación con el orden moral de las generaciones adultas. Un año después, la creciente movilización de los estudiantes argentinos asumió toda su envergadura cuando, en mayo de 1969, el Cordobazo colocó a los jóvenes —aliados con los obreros— en el centro de la escena, la dictadura comenzó a resquebrajarse y la politización se instaló en las calles. En los años siguientes, para los muchachos que se incorporaban masivamente a la radicalización política, la sociabilidad informal comenzó a estar signada cada vez más por el avance de la violencia y la represión. El efervescente clima cultural y político daba sentido a las dinámicas gregarias en las que el compromiso con los pobres y las medidas de seguridad no impedían compartir el cine, la música y el fútbol.<sup>66</sup>

Este estilo de sociabilidad distendida confería singularidad y distinción. En 1974, *Vosotras*, la revista femenina de editorial Korn que circulaba entre un público de mujeres humildes, ofrecía a sus lectoras la posibilidad de incorporar los nuevos códigos sociales valorizados por las revistas del nuevo periodismo. Para ello, les aclaraba que la “nueva etiqueta” exigía un trato espontáneo, informal y natural; también daba detalles precisos para manejarse en esos ámbitos, como sucedía en la columna “No se quede callada cuando él habla” (una especie de enciclopedia cultural abreviada, con explicaciones, por ejemplo, sobre lo que hacía el director de una orquesta sinfónica o sobre el significado de la expresión “lucha de clases”). Esto evidenciaba el prestigio adquirido por el argot cultural e intelectual, así como el desconcierto que generaba en un público interesado en manejar esos símbolos de estatus que le eran ajenos.<sup>67</sup> De modo que las innovaciones de las vanguardias culturales y políticas funcionaban como índices de

distinción que otros sectores sociales podrían querer emular. En esta dinámica, las reglas de sociabilidad más distendidas fueron el escenario de las transformaciones en el cortejo.

#### RECONFIGURAR LAS REGLAS

La nueva sociabilidad favoreció la normalización de las innovaciones surgidas en los años cincuenta, por las cuales se flexibilizaban las pautas que regulaban el cortejo, es decir, las primeras etapas de la relación. Ello implicó que el flirteo se hiciera más fluido y directo y se aceptara más rápidamente la expresión de la atracción y el deseo. En este marco, el festejo desapareció y se institucionalizaron las citas y las salidas, disociadas de la elección matrimonial. Las revistas femeninas mostraban la aceptación creciente de este patrón. Como veremos, en algunos casos, la promovieron y, en otros, fueron refractarias a ella.

En primer lugar, se legitimó un trato más directo y espontáneo entre chicas y varones, con contactos rápidos que no significaban necesariamente un compromiso futuro. El sentido atribuido a estos cambios por el nuevo periodismo se hizo patente con el éxito de la revista *Claudia*. Fundada en 1957 por editorial Abril, propuso una reformulación de la mujer moderna, caracterizada por el consumo, el gusto estético y el interés cultural, y rápidamente alcanzó tiradas de 120 000 ejemplares mensuales, a la zaga de *Vosotras y Para Ti*. En sus páginas, las innovaciones culturales solían legitimarse mediante referencias a figuras o realidades extranjeras. Así, en 1959, una serie de notas sobre el amor en el mundo dotó de dimensión internacional a la oposición entre el tradicionalismo y la modernización en las relaciones de pareja. Los contrastes entre las costumbres nacionales (por ejemplo, en Japón, los jóvenes seguían usando declaraciones "ancestrales"; en Alemania, las chicas asumían la iniciativa en flirteos sin compromiso) mostraban una inexorable transformación que horadaba las costumbres "arcaicas" (basadas en la autoridad de los rituales del pasado) y, supuestamente, daba paso a relaciones modernas, sostenidas sobre la autonomía, la racionalidad y la naturalidad. En forma más propedéutica, el trato fluido entre adolescentes era

retratado también por *Vosotras*. Así, por ejemplo, en 1961, daba por descontado que los padres aceptaban que las hijas recibieran a sus “caballeros andantes” en la casa y que esas visitas no significaban lo mismo que una década atrás, cuando preanunciaban la formalización del noviazgo.<sup>68</sup>

En segundo lugar, esta distensión admitía al mismo tiempo una más rápida expresión del contacto y el deseo entre los jóvenes y el acortamiento de los avances preliminares. Por ejemplo, ya en 1962, Helena, la consejera sentimental de *Vosotras*, recomendaba a una lectora que hiciera las cosas “más simples”: que disfrutara de que a ella le gustaba el muchacho y que a él le sucedía lo mismo, sin estar pendiente de la mirada “torcida” y el retraso en los llamados, aspectos que sólo unos años atrás no se desmerecían. Darse la mano, besarse y acariciarse fueron considerándose crecientemente actitudes comunes en los momentos iniciales de la relación, tal como revelaba la importancia de notas sobre las técnicas para besar y el significado de las diversas maneras de hacerlo. La estrategia discursiva era ambivalente: las revistas presentaban temas que tenían una aureola moderna (o lo hacían con una retórica disruptiva), pero rápidamente contrabalanceaban con advertencias de corte moralizador que se volvían cada vez más directas hacia el final de la nota. Sin embargo, las advertencias no debían impedir a las lectoras otorgarle sus propias intenciones a una exposición, por ejemplo, sobre besos “estratégicos”, “científicos” o “apasionados”, incluida en *Vosotras* en 1961.<sup>69</sup> Con el tiempo, el contenido moralizador quedó enmarcado en el reconocimiento de los cambios en los modelos femeninos. Así, en 1965, una periodista de *Serietos* podía preguntar: “En la era de las velocidades supersónicas ¿tendrían los jóvenes la paciencia de esperar meses, años quizá, por un tímido beso?”<sup>70</sup>

Una década después, en estas revistas femeninas, la aceptación del deseo de las chicas se hizo más explícita. Así sucedía en *Nocturno*, la revista de fotonovelas de editorial Abril que en 1973 lideraba el mercado con 237 000 ejemplares mensuales, dirigida a un público de condición modesta, como delataba en la columna sentimental la firma de Tita Merello, cuyos orígenes populares se habían fundido con su condición de estrella. En 1974, las lectoras

podían encontrar un test (género que simbolizaba el papel activo otorgado al lector y cierto interés por la introspección) que consideraba que las chicas podían conducir la iniciativa de besar con intenciones de provocar el deseo del varón. La nota rechazaba las osadías contra el orden de género, pero también desestimaba a las jóvenes sin pulsiones pasionales. Ello mostraba la difusión alcanzada por el prototipo de la joven liberada, interesada en el erotismo.<sup>71</sup> Cada vez más, la actitud activa de las chicas en la seducción fue considerándose natural. En 1974, incluso fue aceptada tácitamente por *Para Ti*, que, si bien sostenía sus posiciones tradicionalistas, había tenido que actualizar su estilo periodístico ante la caída de sus ventas (de 164 925 en 1958 a 110 436 ejemplares en 1963, mientras *Claudia* vendía 168 889 y *Vosotras* 146 824). Desde su identidad católica y conservadora, comenzó a abordar temas controvertidos como una forma de dar la batalla ideológica y establecer límites a las posibles innovaciones, en defensa de las bases instituidas y con el objetivo de captar la atención de lectoras más jóvenes. Esta estrategia permitió que se deslizara, en ocasiones, una aceptación implícita de los nuevos estilos de relación. Por ejemplo, en 1972, una nota daba instrucciones para que las lectoras adolescentes conquistaran a un muchacho en la playa. Un año después, las taxativas opiniones de una entrevista declaraban que “ahora se conquista muy directamente” y sin “protocolos”.<sup>72</sup> Es decir, estaba institucionalizado un flirteo más abierto, directo y fluido, dentro del cual se aceptaba que las caricias y los besos estuviesen integrados a los contactos iniciales, sin que por ello el vínculo debiera formalizarse rápidamente.

En tercer lugar, la mayor fluidez de las relaciones comportó mutaciones en el significado social de tener una cita o una salida. Al igual que antes, el varón pasaba a recoger a la chica (aunque también podía suceder que ambos se encontrasen directamente en un punto convenido) y luego la acompañaba de regreso a la casa. Podían caminar por la ciudad, tomar algo en una confitería, asistir al cine, ir a una reunión de amigos o a una fiesta. La innovación no radicó en la dinámica del encuentro, sino en que las citas dejaron de implicar un compromiso afectivo o un interés de formalizar. La disociación entre cita y compromiso fue defendida

por el nuevo sentido común pedagógico y psicológico. Mauricio Knobel, un psicoanalista especializado en adolescencia y miembro del equipo de la reconocida psicoanalista Arminda Aberastury, explicaba que las citas eran un entrenamiento que afirmaba la identidad heterosexual y contribuía a la madurez de los jóvenes. Con estos argumentos, intentaba limar las dificultades de los adultos para comprender los cambios en las costumbres.<sup>73</sup>

Esta actitud no siempre era corriente. Con frecuencia, las nuevas convenciones descolocaban a los padres. En 1959, Nilda H. de B., una maestra de un barrio de “gente buena y comunicativa”, le escribía a Florencio Escardó —entonces vicerrector de la Universidad de Buenos Aires y un referente de la renovación de los métodos de crianza— para pedirle que usara “su autoridad de sabio” en defensa de las chicas que debían asistir a las fiestas en compañía de sus hermanos mayores. Ella creía que los jóvenes estaban “sujetos, encarcelados a prejuicios inverosímiles”. La carta revelaba las fracturas introducidas por los cambios entre las generaciones adultas y, también, que la modernización asumía un tono de cruzada frente a un pasado que debía ser superado. Los temores de los padres, como explicaba Giberti, variaban según el sexo de su descendencia. Mientras les podía preocupar que el varón careciera de interés en frecuentar a chicas de su edad, con las mujeres los conflictos tenían el sentido inverso. Surgían por los horarios convenientes para regresar a casa, el nivel de intimidad permitido a los pretendientes o la frecuencia de las citas.<sup>74</sup> Estas aprehensiones indicaban el grado de institucionalización de las citas, que dejaron de estar encadenadas a la finalidad matrimonial y adquirieron valor por sí mismas.

En ocasiones el rechazo de los mayores no recayó sobre las convenciones en sí mismas, sino sobre el carácter de las relaciones. Para los sectores tradicionales y moralistas, las salidas a solas de los jóvenes y su disociación respecto del compromiso afectivo debían ser rechazadas expresamente. En 1962, el doctor Carlos A. Ray, autor de *Para padres*, formado con Juan P. Garrahan en su cátedra de Pediatría de la Universidad de Buenos Aires, se proponía dar un énfasis católico a los nuevos métodos de crianza, incorporando los avances de la pedagogía y la psicología para promover la

armonía familiar y la espiritualidad en la educación. En su libro, que agotó rápidamente la primera edición y que, actualizado, sigue editándose hoy, sostenía que los contactos entre los jóvenes de diferente sexo debían realizarse en presencia de los padres.<sup>75</sup> Sin embargo, en otras zonas del campo católico y en ciertos medios, como la revista *Nuestros Hijos* (que se declaraba católica y no confesional), se favorecía la internalización de las normas más que su represión directa, en concordancia con las opiniones de Eva Giberti y Mauricio Knobel, quienes no casualmente fueron columnistas de dicha publicación. Esto indicaba la diversidad de opiniones en las tribunas católicas, así como la difusión alcanzada por un nuevo paradigma psicológico que reformulaba las formas del control.

Al igual que las visitas, las citas contenían una implícita segmentación social. En este caso, los requisitos recaían sobre el varón, quien supuestamente tenía que pagar los gastos de la salida: la entrada de cine y la consumición en la confitería. Sin embargo, existía conciencia de la limitación que significaban estas exigencias para muchos jóvenes sin medios económicos para afrontarlas. El problema, por ejemplo, era retratado en la columna costumbrista "La familia Villegas", de *Vosotras*, que representaba un hogar de buena posición social, como indicaban los cuadros, la biblioteca y el escritorio profesional. La hija de esta familia notaba que uno de sus pretendientes, en vez de invitarla a salir, le proponía pasar por su casa o hacer algo "al aire", porque carecía de dinero para invitarla al cine. La escena también evidenciaba que la situación incomodaba a los varones, quienes preferían disimular el problema rechazando la insinuación de la chica a pagar la salida, porque eso los devaluaba frente a ella y ante otros congéneres en mejor posición económica. Lo interesante es que la moraleja del episodio reprobaba al pretendiente decidido que podía pagar el cine y se inclinaba por el joven con menores posibilidades.<sup>76</sup> Es decir, las salidas exigían recursos (tiempo, dinero y condiciones familiares) que no estaban al alcance de todos. Pero las alusiones sólo tácitas a las diferencias sociales muestran que las nuevas costumbres atravesaban las fronteras de clase y, al mismo tiempo, las construían. De todos modos, como recuerda

un entrevistado (J. T.), que tenía 20 años en 1963, siempre era posible caminar durante horas, conociéndose y descubriendo la ciudad, sin gastar más que en un café.

#### CREAR ANTI-REGLAS

Paradójicamente, las citas, que resultaron de una flexibilización del trato entre varones y mujeres, podían ser consideradas contradictorias con el enaltecimiento de la espontaneidad como el elemento central de los nuevos vínculos. Esto condujo a un rechazo explícito a las convenciones mismas del cortejo y a la emergencia de nuevos presupuestos que valorizaban la autenticidad. Por cierto, la exaltación de la naturalidad no significó la ausencia de regulaciones sobre lo que era esperable y adecuado, pero sí produjo importantes innovaciones.

Las reglas espontáneas en el cortejo eran concebidas como un resultado natural del estilo de sociabilidad distendida de los círculos supuestamente abiertos a la modernización cultural. Así era presentado por *Adán*, la revista de editorial Abril fundada en 1966, que, inspirada en *Playboy*, intentó modelar una nueva clase ejecutiva, ofreciéndole un programa de refinamiento —con navegación, comida *gourmet* y arte de vanguardia incluidos— que combinaba hedonismo, consumo y apertura cultural. Con esta estrategia, prometía acrecentar la identidad viril y el estatus sociocultural de los ejecutivos mediante un tipo de seducción dirigido a mujeres de nuevo estilo. Como mostraban las imágenes, existían diferentes estereotipos femeninos (la mujer sensual y la natural) que compartían la aceptación desinhibida de su cuerpo como una forma de desafío. Las modelos de *Adán* no sólo posaban sino que también eran capaces de tomar la palabra y tener ideas propias, incluso desafiantes. En 1966, una de ellas explicaba:

Me llamo Adriana Buteler, tengo 19 años, algunas entradas en la policía, dos ingresos a la facultad —Psicología y Ciencias Exactas—, un viaje por América haciendo dedo, dos amigos que me acompañaron entonces (...). Los

hombres cuando intentan seducirme repiten fórmulas vacías carentes de originalidad, tácticas que, por lo elementales, resultan ofensivas.

El párrafo delineaba la imagen de una joven contestataria y desenfadada, para ofrecérsela al público viril que rechazaba las fórmulas de seducción establecidas.<sup>77</sup> Por encima de las mutaciones, permanecían inalterables las trazas del dominio masculino sobre un cuerpo femenino concebido como objeto.

En las páginas de *Adán*, el estilo espontáneo de cortejo era asociado con las generaciones jóvenes y el estatus. Así resultaba, por ejemplo, de la crónica social de la III Bienal de Arte Americano realizada en Córdoba en 1966, en la que artistas plásticos y críticos de arte componían una elite identificada por su atractivo físico, juventud y notoriedad sociocultural. La nota aludía al clima distendido cuando contabilizaba, bromeando, que el evento había dado lugar a mil quinientas personas que entraban y salían de habitaciones ajenas, trescientos quince “amores fugaces”, cuarenta y dos parejas “dañadas por la sospecha” de infidelidad y siete matrimonios “destruidos por la venganza”. De modo semejante, en 1967, se retrataba la distensión reinante en la pista de Mau Mau, la vidriera social donde supuestamente se cruzaba la “nueva clase” con la vieja elite tradicional. Según su propietario, Alberto Lata Liste –quien por entonces tenía 30 años–, eran los menores de 25 los que habían dado un vuelco “total” a las relaciones entre varones y mujeres, porque habían ganado en comunicación y sinceridad. Es decir, la rapidez para establecer vínculos era concebida como una innovación que dotaba de un *glamour* descontracturado a estos círculos prestigiados social y culturalmente. Un clima similar emanaba de la revista *Claudia* desde mediados de los años sesenta, cuando intentó desmarcarse del modelo femenino doméstico, aunque sin transgredirlo por completo, con notas que daban por supuesta una sociabilidad desenfadada, regida por un cortejo rápido y supuestamente espontáneo, con la que se identificaba a la mujer moderna.<sup>78</sup>

No obstante, en 1966, las imágenes de jóvenes contestatarias y rebeldes y el estilo informal de cortejo estaban lejos de ser domi-

nantes en los medios de comunicación masiva. El redoblamiento de las cruzadas moralistas que trajo aparejado el golpe de estado del general Onganía limitó su circulación en los años inmediatos. No casualmente, *Adán* se eclipsó en 1967 cuando –después de haber sido censurada– resultó claro que el contexto político no era el más adecuado para una revista que establecía, casi como una declaración de principios, el disfrute hedonista de los placeres del cuerpo. Esto no significa que la circulación de los nuevos modelos haya quedado suspendida, sino que lo hizo por canales asociados con las expresiones culturales de vanguardia. Tal como sucedía con el cuento de Liliana Hecker, secretaria de redacción de *El Escarabajo de Oro* y premio mención Casa de las Américas, en el que se narraba el encuentro de una chica de 17 años con un joven médico cirujano en una reunión de escritores, sociólogos y cineastas. Entre los protagonistas había sido suficiente la mirada para que él se sintiera con derecho a recriminarle a ella sus coqueteos con otros hombres y para plantearle sin preámbulos en el segundo encuentro que ella había nacido para estar de “este lado del alambre”, donde no había lugar para “ojos que merecían buscar mariposas en el jardín”.<sup>79</sup>

El cine de la *nouvelle vague*, reseñado por el nuevo periodismo y universo de referencia en los círculos intelectualizados, simbolizaba las críticas de las vanguardias europeas y provocaba discusiones locales sobre las convenciones instituidas en las relaciones de pareja. Así, en 1967 los críticos debatían sobre *Masculino-Femenino*, el film de Godard, visto mayormente por un público menor de 20 años, en el que los jóvenes impugnaban las reglas instituidas. El drama proponía un relato no lineal con diferentes registros narrativos y juegos ficcionales, como mostraban las entrevistas a los protagonistas sobre problemas como la píldora y Vietnam. Compuesto de fragmentos episódicos, el film narraba un vínculo de pareja marcado hasta el final por la incertidumbre. La historia transcurría en encuentros, breves y tortuosos, que eslabonaban una saga de incomprendimientos y pérdidas en un París gris, violento y cosmopolita, con gente que carecía de residencia fija. Un clima similar emanaba de *Blow-up* –estrenada el mismo año en Buenos Aires–, que retrataba los vínculos fugaces, rápidos y espontáneos y

la naturalización de las nuevas formas de relación de pareja en la *swinging London*. Estos vínculos circunstanciales estaban forjados por una atracción casual que, con escasa mediación de palabras y gestos, daba lugar al sexo, el cual sólo tangencialmente tenía relación con el eje narrativo. Estas películas –en especial *Blow-up*, basada en un cuento de Cortázar, reconocida mundialmente y censurada en la Argentina– ponían en evidencia la conexión entre las expresiones culturales argentinas y la vanguardia europea, pero también la distancia que introducía el escenario autoritario en nuestro país. En cierto modo, entonces, ir a ver este cine denotaba una pertenencia sociocultural y un rechazo a la censura y las cruzadas moralistas.

Desde 1968 se fue reforzando la visibilidad de los estilos anticonvencionales de relación. Para ello, las encuestas sobre los cambios en los modos de vida fueron especialmente importantes. Más allá de su fiabilidad estadística, indicaban el interés que generaban las temáticas, provocaban debates y construían diagnósticos de realidad legitimados en la nueva verdad científica de la sociología, cristalizada en las estadísticas y los estudios de opinión pública. En 1969, una encuesta publicada en *Análisis* –una revista del estilo de *Primera Plana* y *Confirmado*– señaló en forma paradigmática el carácter generacional de los cambios en los valores. La encuesta, realizada entre jóvenes de 15 a 25 años y publicada un mes antes del estallido del Cordobazo, mostraba la intención de registrar las singularidades de la confrontación moral de los jóvenes. Entre los encuestados, la espontaneidad era un aspecto muy valorado, sólo superado por la belleza, en una persona del sexo opuesto. En este caso, nuevamente, el rechazo a las formalidades asumía claves generacionales y socioculturales. Los entrevistados de clase media y alta y los que tenían estudios universitarios, dos variables asociadas, encabezaban el avance de la “naturalidad”. Así, una universitaria de 19 años valoraba la simpatía y la desenvoltura, y un abogado, de 25 años, la “espontaneidad”. En cambio, según el informe, un obrero de 16 años (con estudios primarios interrumpidos) pedía “que sea buena chica y que sepa respetar”, y una chica con similar nivel educativo quería que su pareja no fuera “mano larga, que trabaje y que sea bueno”. De este modo, los

nuevos estilos eran apuntalados mediante su identificación con la clase media ilustrada, en contraposición a los trabajadores y los sectores populares, cuyas costumbres eran descalificadas. De igual modo, los entrevistados con estudios universitarios eran quienes reprochaban a los adultos su inhibición, hipocresía y falta de “naturalidad”. La imagen confirmaba los resultados de la encuesta: los jóvenes intelectuales estaban, supuestamente, a la vanguardia de la espontaneidad.<sup>80</sup>



“Cómo se aman los jóvenes”, *Análisis*, n° 422, 15 de abril de 1969, p. 40.

Sin embargo, atrás de la exaltación de la espontaneidad se transmitían reglas definidas. Justamente, una de ellas consistía en que las convenciones y las estrategias de seducción debían quedar veladas o, por lo menos, evitar los medios más frecuentes y explícitos. En 1968, por ejemplo, una nota de un supuesto Casanova, en *Confirmado*, aceptaba que una primera salida incluyese los bosques de Palermo (uno de los paseos más corrientes para “franelear”), pero recomendaba no detenerse junto a los autos estacionados, para que la “donna” no se “horrorizase”. En el mismo sentido, había que abstenerse de los métodos más obvios—considerados de mal gusto—, apelar a provocar la curiosidad y la sorpresa y, en lo posible, avanzar con un tono coloquial, distendido y lúdico. También se valoraba la capacidad de escuchar y entender al otro y la habilidad para mantener una conversación divertida e inteligente.<sup>81</sup>

Si en los años sesenta el estilo informal de cortejo debía legitimarse, en los setenta ya se presentaba normalizado, especialmente entre los bachilleres. Según un reportaje de *Claudia* de 1972, las chicas explicaban que los varones y las mujeres “actuales” tenían “menos trabas” e “hipocresía” y más “franqueza”. Incluso algunas de ellas sostenían que no existía ninguna técnica de conquista y que bastaba con mostrarse “tal cual se es”. La normalización emergía, también, de las críticas humorísticas de *Satiricón*. Fundada en 1973 por Oskar Blotta y Andrés Cascioli, la revista contó con periodistas como Jorge Guinzburg y Carlos Ulanovsky y dibujantes como Fontanarrosa y Limura. Dirigida a un público joven e inconformista, mayormente masculino, al que en muchos casos colocaba bajo su lupa, la revista usaba el humor para desmontar las convenciones sociales. María Eugenia Eyra, la periodista a cargo de la sección dirigida específicamente a las mujeres, bromeaba sobre los nuevos patrones al proponer que en la etapa de “precalentamiento” era conveniente introducir algunos “pinchazos” preguntando, por ejemplo, por la opinión respecto al orgasmo vaginal, con la intención de “evaluar las reacciones” y “probar los reflejos”.<sup>82</sup>

Según estas representaciones, el cortejo debía desprenderse de cualquier afectación o simulación; sin embargo, al mismo tiempo, esto supuso una nueva codificación de los gestos y actitudes definidas, al igual que años atrás, según el género, que comportaban una desigualdad. *Satiricón* ironizó sobre estas contradicciones. Festejaba el hecho de que las mujeres estuvieran asumiendo una posición más activa en la conquista, aunque inmediatamente dejaba en claro que los hombres seguían teniendo la iniciativa y que la conquista seguía siendo una forma de ejercitar su poder viril. La ambigüedad jugaba con la aceptación de las críticas y la reafirmación de los prejuicios, como sucedía con una nota, “Para objeto, mujer”, que definía distintas formas de concebirla una “cosa”.<sup>83</sup>

Para ese entonces, la militancia política se había convertido en un espacio especialmente significativo de sociabilidad, en el que los vínculos se desplegaban intensa y rápidamente en el marco de una organización compartida. Cristina Muro —de 23 años y militante de base de la Juventud Peronista— había escuchado que

“todas las chicas” comentaban que había un “cuadro” (es decir, un dirigente) que era “un churro bárbaro”. Se referían a Carlos Alberto (Lito) Chiappolini, quien luego se convirtió en su marido y que permanece desaparecido. Lo conoció en Ezeiza el 20 de junio de 1973, en el retorno de Juan Domingo Perón. Lo vio cuando la derecha peronista había comenzado a tirar desde el palco y él le gritaba a la gente que se tirase al suelo. En ese momento, según recuerda Cristina, “unas pibas que estaban al lado me dijeron: ‘Ése es Lito’... Era un ángel... Era una escena de película. Yo me decía: ‘Es cierto... es hermoso’. Como me lo habían contado”. Este recuerdo está marcado por la significación retrospectiva que tuvo ese día en la historia política del país y en la vida de Cristina. No obstante, el relato repone la singularidad que otorgaba la militancia a la atracción de una pareja: la causa compartida, la conmoción ante el peligro, los vertiginosos acontecimientos políticos. Todo otorgaba nuevos sentidos a los momentos iniciales.<sup>64</sup>

En definitiva, de distintas maneras, la autenticidad y la espontaneidad se proyectaron sobre la etapa inicial del cortejo, cuando la pareja establecía los primeros contactos. Ello delineó una nueva sensibilidad, que fue asociada con los círculos abiertos a los cambios culturales y con las jóvenes generaciones, y ostentada como un símbolo de distinción. Como era esperable, el rechazo de las fórmulas preestablecidas dio lugar a la aparición de otras reglas que siguieron organizando inequidades de género. Esto no significaba, como suponían las voces tradicionalistas, que se concibieran vínculos carentes de intensidad y compromiso afectivo. Por el contrario, como veremos en el próximo capítulo, la rapidez de los vínculos podía estar unida a relaciones profundas que no sólo marcaban la subjetividad sino que estructuraban la vida afectiva durante décadas.

#### NOVIAZGOS: ENTRE LA REDEFINICIÓN Y LA ABOLICIÓN

El mandato de espontaneidad adquirió su máxima potencia al proyectarse sobre el noviazgo. Como hemos dicho, éste simbolizaba el orden familiar instituido. El cuestionamiento de sus reglas, entonces, fue emblemático de la ruptura con el pasado

protagonizada por los jóvenes. Pero, nuevamente, debemos considerar que las críticas asumieron múltiples sentidos y alcances que variaron según el entorno sociocultural y a lo largo del tiempo. Estas diferencias crearon una escena en movimiento en la que nuevas reglas ya institucionalizadas convivieron con otras en plena conformación.

La flexibilización de la sociabilidad adolescente y la institucionalización de las citas favorecieron que el inicio de las relaciones perdiera formalidad y que se aceptaran como noviazgos relaciones más tempranas y menos consolidadas, similares a las que antes eran denominadas "festejos". Con ello, la idea del noviazgo, entendido como una etapa encaminada al casamiento, comenzó a convivir con otros sentidos que lo alejaban de la elección definitiva de una pareja para casarse. Por otra parte, la concreción de estos noviazgos estaba mediada por las dinámicas gregarias. Como explicó un entrevistado (B. N.), la atracción se tramitaba en forma colectiva: "La chica contaba que le gustaba Fulano y él, también, contaba lo mismo. La cosa se llevaba y se traía (...), entonces, cuando llegaba el momento, uno ya sabía, se había hablado...". De este modo, la fluidez era posible porque existían canales sociales que cumplían la función de preparar y negociar los romances.

La legitimación de este adelantamiento de los noviazgos resulta patente en la aparición de columnas sentimentales dirigidas al público adolescente, respondidas por estrellas como Palito Ortega. Su figura, como ha estudiado Valeria Manzano, encarnaba el ascenso del joven humilde y morocho del interior, que triunfaba en la ciudad entre un público de escasos recursos que llenaba los bailes de sábado en los clubes y que gustaba de las fotonovelas. No casualmente, en 1965, *Secretos* le ofreció que firmara la correspondencia que supuestamente enviaban chicas de 14 o 15 años de distintas regiones del país, contando sus problemas amorosos y familiares. La sección creaba la ilusión de que Palito compartía las disyuntivas íntimas de su público y valorizaba los consejos con su estatuto de ídolo. Comparada con la columna de *Vosotras*, estas cartas estaban escritas de forma algo más elemental, pero las dudas sentimentales eran similares: cómo conseguir un novio,

qué hacer frente a una ruptura, cómo actuar frente a la oposición de los padres.<sup>83</sup> Entendamos: lo novedoso no era que los romances comenzaran a edades más tempranas, sino que estuvieran institucionalizándose y separándose del noviazgo encaminado al matrimonio.

En paralelo, los voceros de la nueva pedagogía de crianza, desde diversos enfoques, insistían en que los noviazgos tenían un sentido muy diferente del de unos años atrás. En 1961, Mauricio Knobel explicaba que los jóvenes se aferraban a una “simpatía” y creaban un “noviazgo” para “asegurarse una pareja” que sólo debía ser circunstancial. No era conveniente que ese vínculo amoroso se afirmara en la etapa de la adolescencia sino más tarde, cuando el joven fuese más maduro. Por eso, los padres debían comprender estas expresiones del crecimiento de sus hijos. Las obras de autores con visiones más conservadoras también reflejaban la aparición de los nuevos noviazgos, aunque fuera para oponérseles. Con ese objetivo recomendaban que los adolescentes contuvieran las pulsiones amorosas hasta alcanzar la madurez. Carlos A. Ray, por ejemplo, sugería a los padres que el “primer amor” se mantuviera en el nivel “idealista y utópico”. En forma similar, en 1967, entre las conclusiones de la Semana de la Juventud organizada por la parroquia de San Rafael Arcángel, figuraba en primer término que el noviazgo debía “tomarse en serio”, lo cual significaba considerarlo una “verdadera etapa” hacia “algo que es definitivo: el matrimonio”. La reiteración del mandato hacía pensar que no era muy firme ni siquiera en los círculos católicos. Las preocupaciones de las madres manifestaban lo mismo, como le sucedía a E. de A., que en 1969 le escribía a Eva Giberti “al borde de la desesperación”, porque a su hija sólo le interesaban los noviazgos e, incluso, tenía dos novios simultáneos. Ella no podía concebir que eso ocurriera con una chica de “una buena familia, cursando cuarto año comercial, siendo de una inteligencia normal e hija de un matrimonio feliz”.<sup>86</sup>

Las resistencias no impidieron que los noviazgos transitorios se convirtieran en una convención instalada en amplios círculos juveniles. Prueba de ello es que el fenómeno comenzó a darse por supuesto en columnas sentimentales como la de *Vosotras*. In-

cluso aunque la consejera no aprobaba a las “livianas de cascos”, solía confortar a las chicas con penas de amores, diciéndoles que pronto encontrarían a otro chico y que había una edad para tener relaciones sin importancia. En forma más directa, los noviazgos adolescentes eran aceptados en *Padres*, una revista fundada en 1973 por Muchnik Editores y asociada al programa televisivo homónimo que conducían Mario Mactas y Annamaría Muchnik (la conductora era muy conocida por *Buenos tardes, mucho gusto*, un programa dirigido a las amas de casa). Editada en papel barato, la revista difundía a escala masiva los nuevos modelos de crianza y de familia que años atrás identificaban a las publicaciones dirigidas a profesionales e intelectuales. Con un enfoque profesional y un estilo periodístico directo, el primer número incluía un artículo sobre los noviazgos adolescentes. El testimonio de una madre alarmada porque su hija (de 13 años, estudiante de bachillerato) todos los meses tenía un nuevo “noviecito” le servía a Sara Zusman de Arbiser, médica psicoanalista, para tranquilizar a los padres. Les explicaba que los adolescentes tenían “vínculos rápidos y pasajeros”, en vez de “enamoramientos definitivos y parejas estables prolongadas”.<sup>87</sup>

De modo que estos noviazgos efímeros legitimaron que los adolescentes tuvieran experiencias amorosas disociadas del compromiso formal. Con ello, las rupturas se integraron al horizonte más o menos normal de posibilidades de una relación. Esta idea fue debilitando el temor de que las separaciones impidiesen establecer un nuevo lazo, aunque se mantuviera la aureola estigmatizadora que rodeaba a las chicas con muchos noviazgos en su pasado. El rechazo a las formalidades fue el denominador común que, con diferentes énfasis y alcances, condensó un cambio cultural que minaba las convenciones instituidas. Se consolidaron las pautas más abiertas y más flexibles, surgidas en los años cincuenta, impugnando el control de los padres, la rigidez y la ritualización. Y esa renovación alcanzó a la institución del noviazgo en sí misma, al pensar los vínculos como un proceso con cuotas –necesarias– de imprevisión.

Los cuestionamientos al control de los padres fueron paradigmáticos del proceso de erosión del noviazgo formal. En claro con-

traste con los debates que el tema suscitaba en los años cincuenta, dos décadas después, la intención de impedir a una chica salir sola con su novio componía una estampa cliché de las antigüedades del pasado que revelaba la distancia con el presente. Incluso el derecho de los novios a tener intimidad dio paso a un nuevo mandato, y con tanta intensidad que rechazarlo llegó a considerarse equivocado o anormal. El problema perdía importancia en los consultorios sentimentales y en los sumarios de las revistas femeninas; y, cuando era abordado, las transformaciones resultaban evidentes. Así, por ejemplo, la cuestión fue mencionada en *Vosotras* de 1971, en un artículo sobre el nuevo estilo de mujer y los códigos más espontáneos de la “nueva etiqueta”. Luego de recomendaciones sobre los modales en la mesa, la forma de atender el teléfono y de subirse a un auto, la nota contemplaba la posibilidad de que los padres no dejaran salir sola a la lectora. La periodista recreaba la escena y sentenciaba: “Momento feliz. Él la llama. Si le gusta, salga. Sola. Nada de coqueteos viejo estilo (...) Otra opción: no la dejan salir sola. Lo dice y propone salir en grupito. Pero ¡por Dios! nada de [decirle al chico] ‘mi prima va a acompañarme’”. Es decir, todavía era posible confesar que los padres la vigilaban, pero la “chaperona” había dejado de ser una posibilidad.<sup>88</sup>

La contracara del rechazo al control de los padres fue el derecho de los novios a la intimidad. Paradójicamente, esta idea, que inicialmente contrariaba las convenciones instituidas, fue legitimada en la defensa del matrimonio. Se argumentaba que la menor rigidez llevaba a que los novios realizaran una correcta elección. En 1971, se explicaba en *Nocturno* que la cotidianidad en el noviazgo mejoraba la comunicación y la profundidad del vínculo. Era el ingrediente necesario para hacer del amor de las dos personas una sola. Por ello, se establecía que “el noviazgo debe ser el período en que los miembros de la pareja deben conocerse bien en distintas situaciones; compartir momentos juntos a solas, con compañía, en relación con las familias de ambos, en situaciones de crisis, en relación con amigos, en períodos de trabajo intenso”. Esas experiencias, que ponían a prueba a la pareja en situaciones extremas, la fortalecerían.<sup>89</sup>

Al igual que en el pasado, el noviazgo constituía una etapa durante la cual la pareja debía conocerse, probar su compatibilidad y lograr el complejo equilibrio entre mantener la autonomía y crear una identidad común. La diferencia radicaba en las formas y los significados de la preparación. En ese sentido, comenzó a priorizarse la posibilidad de conocerse profundamente, de compartir la mayor cantidad de experiencias y de enfrentarse a situaciones variadas que pusieran a prueba la relación. Esto supuso una nueva forma de entender cómo alcanzar el conocimiento mutuo, que otorgó a los noviazgos un carácter menos definitivo y más sujeto a la experiencia. De allí que la descompresión de las convenciones haya sido simultánea al reforzamiento de las expectativas subjetivas que la pareja depositaba en el noviazgo.

Los jóvenes tenían más oportunidades de burlar la vigilancia de los padres, con la ampliación de los espacios y las actividades compartidas. Con ello, resultaba anacrónica la pretensión de establecer un día fijo para las visitas. Incluso, fue imponiéndose una nueva cotidianidad que, en algunos casos, integraba al novio a la dinámica hogareña de la familia de la novia. Pero eso no significaba que los padres hubiesen dejado de intervenir sobre las elecciones, en especial, de su descendencia femenina. La situación variaba con la edad y la importancia de la relación. Como recuerda un entrevistado (R. S.), en 1968, a los 15 años, su primer noviazgo de importancia, con una vecina del barrio de Constitución, fue interrumpido por el padre de ella, que habló directamente con su propio progenitor. En cambio, en 1974, cuando comenzó a salir con quien luego sería su mujer, el padre manifestó su rechazo pero debió aceptarlo. Ellos se iban juntos los fines de semana, con la complicidad de la madre, y mantenían una relación fluida con los abuelos maternos, y él a veces se quedaba en casa de ella sólo para tener un espacio del que carecía en su propio hogar.

El mandato de espontaneidad condujo a descalificar y resignificar las fórmulas estandarizadas, como la declaración, la socialización familiar y el pedido de mano. Estas críticas, en algunos casos, sirvieron también para dar legitimidad al rechazo de la institución misma del noviazgo, concebido como una relación pautada social-

mente y encaminada al matrimonio. En ese sentido, en 1968, en *Adolescencia y educación sexual*, Eva Giberti explicaba a los padres que el pedido de mano estaba desapareciendo porque los jóvenes preferían decidir las “cosas entre ellos”. Sin embargo, a comienzos de los años setenta, la cuestión aún tenía vigencia para un público como el de *Nocturno*, al que se le advertía que los noviazgos habían dejado de funcionar con los viejos cánones que suponían que, si un muchacho “tenía buenas intenciones”, debía hablar con los padres de la chica para después comprometerse. Según la revista, en el mundo “complejo” de los contemporáneos, había quedado atrás la “enamorada del amor” del pasado y habían surgido perspectivas “más maduras y realistas”.<sup>90</sup>

Este rechazo a las formalidades identificó los estilos de relación propios de los sectores abiertos a la innovación cultural y quedó asociado con el recambio generacional. En 1971, un artículo de *Panorama* revelaba en forma innegable las nuevas convenciones así como las jerarquías sociales que se les atribuía. La nota estaba basada en entrevistas a veinte mujeres y reproducía fragmentos de las realizadas a cuatro de ellas, quienes se habían casado, supuestamente entre 1962 y 1965, y pertenecían a diferentes sectores sociales. Las historias permitían al periodista delinear una cartografía social de los cambios en la regulación de los noviazgos. Las entrevistadas con estatus social más elevado (una socióloga y una modelo publicitaria casada con un estanciero) eran situadas en la vanguardia de la distensión de las costumbres y de la subjetivación de las convenciones. Por el contrario, una bancaria y una verdulera parecían rezagadas al mantener, con variantes, las fórmulas establecidas. Así, en el romance de la bancaria (un empleo que denotaba el estatus de los trabajadores de “cuello blanco”), la madre había invitado al compañero de trabajo a entrar en la casa y, después de la declaración amorosa, aceptada a condición de que se comprometieran formalmente, el novio pidió su mano al futuro suegro. Mantuvo una conversación de “hombre a hombre”, considerada una formalidad, aunque la prometida temblaba en la cocina. Luego, siguió un compromiso sencillo organizado por la novia, en el que intercambiaron los anillos y que abrió la etapa de preparación del ajuar.

La formalización asumía otro sentido para la entrevistada que trabajaba en una verdulería. En su caso, el novio había hablado con la madre, ante la ausencia del padre. Una semana antes, ella le había dicho a su hija: "Ya es hora de que venga a pedirte. No me gusta tanto zaguán". El compromiso fue una fiesta con muchos invitados en la casa de la madrina, celebrada el 1º de mayo para que "los muchachos" no tuvieran que faltar al trabajo. Los detalles indicaban la preocupación del periodista por asignar estas costumbres a la clase trabajadora –aunque esta identificación nunca fuera explicitada–, a la que se le atribuían códigos tradicionales pero simplificados, que se adaptaban a las condiciones de su vida. Esta composición contrastaba con la situación de la entrevistada que representaba a los círculos intelectuales y profesionales. La socióloga había conocido a su marido en su propia casa (porque estudiaba arquitectura con el hermano) y había sido ella quien lo había invitado a salir. No había recibido ninguna declaración, tampoco había existido compromiso formal ("no es importante, lo que vale es amarse") ni pedido de mano: sus padres se habían enterado del casamiento una semana antes; y los suegros, un mes después, cuando regresaron de Europa.<sup>91</sup> Según esta segmentación social, la descalificación de las fórmulas consagradas se imponía entre los círculos profesionales e intelectuales, y potenciaba el carácter subjetivo e individual de los hitos que marcaban el establecimiento del noviazgo, mientras que las normas más convencionales eran situadas entre los estratos más bajos, para los cuales, supuestamente, las ritualizaciones seguían siendo importantes.

Las costumbres recién incorporadas quedaban enlazadas con el prestigio sociocultural y, también, con las nuevas generaciones, ante las cuales estos medios de comunicación oscilaban entre establecer una distancia crítica y cederles la palabra. Es significativo que en 1972 un grupo de adolescentes declarara en *Claudia* que el término "noviazgo" tenía una connotación "demasiado rígida", que sonaba a "naftalina", que era una "etiqueta" puesta por la sociedad. Por ello, muchas chicas se negaban a usarlo. Estas opiniones expresaban la normalización que habían adquirido para entonces los nuevos estilos de vínculo y el papel simbólico que asumió la actitud de oponerse a las reglas anteriores del noviaz-

go. En un sentido semejante, en 1975, un adolescente declaraba en *Padres* que los hijos consideraban inconcebible que los "viejos" estuviesen realmente convencidos de las ventajas de la formalidad del noviazgo, y que él creía que esta opinión debía de ser el fruto de la molestia que les producía a los padres que los hijos hicieran "todo" lo que ellos habían tenido prohibido.<sup>92</sup>

En sintonía con el rechazo de las antiguas sujeciones, los vínculos de pareja eran presentados como el resultado de un proceso que tenía cierta dosis de imprevisión y pautas flexibles, y evaluados según parámetros subjetivos. El psicoanálisis colaboró en esta inflexión. Otorgó un carácter científico a la importancia de las exploraciones interiores e hizo de la expresión y la discusión de las propias vicisitudes una vía para el logro del equilibrio psicológico. Para ello, puso en circulación un nuevo sistema de ideas y lenguaje, que permitía entender la subjetividad, y mecanismos para ponerlo en práctica. Esto contribuyó a prefigurar un "yo sentimental" reflexivo frente a las contradicciones entre los deseos inconscientes y la moral convencional, valorado por actuar con sinceridad y autenticidad, aun cuando eso condujera a la confrontación con los viejos modelos. Las ironías de Mario Mactas en *Satiricón* reflejaban el papel de estas nociones para quienes las habían incorporado a su vida cotidiana, en particular cuando él sostenía que el psicoanálisis era un "elemento liberador" que hacía estragos al "imponer uno de sus dioses", la "autenticidad".<sup>93</sup>

Las ironías remitían a una nueva sensibilidad basada en la espontaneidad, opuesta a las formalidades y las pautas rígidas del pasado. A mediados de la década de 1970, este lábil argumento había dado lugar a un vasto conjunto de deslizamientos. Se había aceptado un cortejo más rápido, más directo y menos pautado que comprendía un amplio espectro de relaciones en términos de intimidad, duración y compromiso. El noviazgo se había flexibilizado y se rechazaba la ritualización y el control de los padres. También alcanzaron estatus masivo las críticas que impugnaban el valor de la institución como una etapa para preparar el matrimonio y favorecían cierta contingencia en el vínculo. Los patrones de cambio asumían diversos significados no sólo en diferentes

círculos sociales sino en distintos momentos de la vida de una misma persona. Las formas de expresar la atracción y establecer un vínculo entre varones y mujeres seguían en plena mutación. La sexualidad estuvo en el centro de estos cambios que erosionaban y reconfiguraban de diferente modo el orden instituido. A ellos está dedicado el siguiente capítulo.

## 2. Una revolución sexual discreta

¿Existió una revolución sexual en la Argentina? A comienzos de los años sesenta, la mera formulación de este interrogante marcaba la distancia con el pasado y tenía connotaciones disruptivas: indicaba que la sexualidad había adquirido un nuevo estatus y que era posible discutir la envergadura de los cuestionamientos a la moral instituida. Este capítulo está dedicado a entender esos cambios mediante el análisis de la normatividad social que pautaba la sexualidad en el cortejo y el noviazgo, colocando el foco sobre la iniciación sexual de varones y mujeres y los intercambios sexuales pre y no matrimoniales. Primero observaremos los trazos centrales de las convenciones vigentes en los años cincuenta para caracterizar el paradigma sexual doméstico. Luego avanzaremos sobre las transformaciones de las décadas siguientes.

Ese recorrido muestra que los años sesenta habilitaron la discusión pública sobre las pautas de comportamiento consideradas normales y correctas en relación con el sexo, en el marco de un nuevo sentido común que ordenaba hablar sobre la sexualidad y luchar contra su asociación con lo pecaminoso y lo prohibido. Desde ese nuevo mandato, se cuestionó que la virginidad fuese necesaria para la respetabilidad femenina y requisito para el matrimonio, y se legitimaron en forma simultánea tres nuevos patrones de conducta: la aceptación del sexo entre los jóvenes solteros como prueba para el matrimonio, como expresión del amor y como parte del cortejo. Los cambios dividieron a la sociedad argentina y esa escisión asumió claves generacionales que hacían pensar que los jóvenes estaban creando un nuevo paradigma sexual. Sin embargo, las limitaciones de esas mutaciones resultaban claras al observar la persistente centralidad de la pauta

heterosexual, las desigualdades de género y la importancia otorgada a la sexualidad unida a la afectividad.

### EL PARADIGMA DOMÉSTICO

La sexualidad ha sido centro de poderosas acciones de la iglesia católica, el estado, las corporaciones profesionales y las elites políticas. Desde fines del siglo XIX, sobresalieron las intervenciones producidas desde el higienismo, la criminología y la eugenesia, que se proponían regular la sexualidad según los intereses de la raza, la nación y la familia. En ese marco, la sexualidad lícita era restringida a la pauta heterosexual, al matrimonio y la reproducción, en el marco de un ideal de familia que debía garantizar la descendencia fehaciente del varón para la transmisión del patrimonio. Esta pauta contenía un doble estándar de la moral sexual por el cual existían reglas de conducta distintas para cada género, asociadas con una supuesta diferencia de naturaleza entre mujeres (puras y pasivas) y varones (instintivos y activos). La duplicidad involucraba tolerarles a los varones las infracciones a las normas enunciadas públicamente, siempre que no tuvieran consecuencias para el orden social, familiar y de género. Simultáneamente, regía la interdicción al tratamiento público de la sexualidad por fuera de las voces y los discursos autorizados y fuertemente codificados (religiosos, morales y médicos), que concebían al sexo como vergonzoso, prohibido y secreto.<sup>94</sup>

A mediados del siglo XX, estas matrices de larga duración tenían plena vigencia y estaban articuladas con el modelo familiar doméstico. En la Argentina, al igual que en otros países de América Latina, la emergencia de este modelo estuvo marcada —de modo conflictivo— por la tradición católica que entronizaba el celibato y asociaba la sexualidad con el pecado, excepto que tuviese por finalidad la reproducción dentro del matrimonio (en función de los planes divinos). Esta asociación no impedía la tolerancia con el desacato de los mandatos religiosos, siempre que se mantuviera en el reducto íntimo. Ello significaba la normalización de

la contradicción entre la moral pública y los actos privados. En el Río de la Plata la duplicidad de la moral sexual, amplificada con la inmigración española e italiana, operó sobre una sociedad cimentada en su condición de frontera, con una diversidad de formas familiares, alta movilidad de población y de tasas de masculinidad, y escasa presencia de la iglesia católica hasta el siglo XX (comparada con otros contextos latinoamericanos).<sup>95</sup>

En el Buenos Aires de mediados del siglo XX, la connotación pecaminosa atribuida a la sexualidad encontraba su correlato en la colisión entre mandatos que glorificaban la satisfacción del deseo sexual de los varones y su represión en las mujeres. De hecho, la doble moral sexual se expresaba en forma paradigmática en la entronización de la virginidad femenina y de la temprana iniciación sexual masculina. Esta duplicidad interpeló a los sectores sociales preocupados por cumplir con los estándares de decencia y asumió especial significación durante el noviazgo, concebido como una etapa de conocimiento y prueba para el matrimonio. Ello introducía el problema de limitar el grado de conocimiento que les estaba permitido a los novios.

#### MANDATO VIRGINAL

A mediados del siglo XX, la asociación entre la decencia y la pureza sexual de las mujeres solteras estaba en el centro del modelo doméstico. La virginidad era un requisito del ideal femenino basado en el matrimonio, la formación de un hogar y la maternidad, en un esquema que oponía las mujeres “puras” (vírgenes) a las mujeres “pecadoras” (con experiencia sexual). La concreción del ideal femenino dependía del control del deseo sexual o, por lo menos, de las actitudes que lo delataban. Este rasero normativo estigmatizaba las experiencias de numerosas jóvenes —como revela el dato de que en Buenos Aires un 14% de los niños naciera fuera del matrimonio— que se apartaban de este mandato. Dicha discriminación contenía una dimensión de clase. Por un lado, porque las instituciones del noviazgo y el casamiento requerían condiciones económicas y sociales que sólo poseían ciertos sectores sociales, que además se valían de dichas convenciones

para la definición de su propio estatus. Por otro, porque las representaciones sobre la desviación de ese estándar fueron asociadas con frecuencia a las mujeres pertenecientes a las clases populares, encarnadas en figuras como la "milonguita" o la "costurerita que dio el mal paso", perdidas moralmente por los sueños de ascenso social rápido.<sup>96</sup>

Ese conflicto entre el orden del deseo y los mandatos sociales caracterizó al género del melodrama, que marcó y a la vez expresó la sensibilidad sentimental. Su popularidad se debió a la capacidad de interpelar al público y ofrecerle vías para elaborar su identidad social y de género, en una sociedad que atravesaba profundos cambios sociales, económicos y culturales. En el período de entreguerras, como ha mostrado Beatriz Sarlo, los folletines románticos ofrecieron un modelo de felicidad basado en la conciliación entre el deseo y el orden moral dentro del ideal de la familia legítima. A mediados del siglo, los melodramas se habían reformateado para integrarse a la cultura radial. En 1946, representaban el 21% de la programación, mientras que en 1933 sólo alcanzaban el 7%.<sup>97</sup> Las tramas encarnaban la moral sexual pero también las innovaciones que la signaban. Por un lado, la oposición entre "vírgenes" y "disolutas" organizaba la percepción de la naturaleza femenina. El polo del pecado estaba asociado con mujeres adultas que habían pasado la edad del casamiento, que pertenecían ya a las clases populares, ya a las clases altas. Por el otro, estos relatos legitimaban las oscilaciones entre los mandatos y lo prohibido en las heroínas de la clase alta (aunque ellas terminaban reconvirtiéndose en novias dignas y felices) y absolvían a las protagonistas humildes que se habían entregado por un auténtico sentimiento amoroso, siempre que no interfiriera con una unión matrimonial. Las connotaciones de clase estaban hasta cierto punto veladas mediante referencias a un orden moral que las trascendía. De este modo, los mandatos domésticos asumían un carácter universal que escondía la diversidad de patrones de conducta retratados como expresiones de la desviación moral.<sup>98</sup>

Los mismos rasgos surgen del análisis del correo sentimental de las revistas femeninas. Ello revela el consenso monolítico sobre la relevancia de la virginidad y las formas elípticas para referirse

al acto sexual, pero también la importancia de los desacatos a los mandatos. La expresión “prueba de amor”, una elipsis frecuente para hacer referencia a ese acto en el marco de un noviazgo, podía resultar demasiado explícita. Así lo traslucía una respuesta de la consejera sentimental de *Vosotras* en 1950, cuando le explicaba a una lectora: “Presumo adivinar totalmente su problema, aun cuando no es del todo explícita en su cartita. Su novio *tiene* que confiar plenamente en usted. A través de tres años de relaciones, sabe bien de su cariño, de su lealtad y de su honestidad. Por lo tanto, ello debe *bastarle* para estar seguro de que en su ausencia usted será siempre la misma para él. *Nada más ha de necesitar para marcharse tranquilo, y nada más es necesario.* Espero me haya comprendido tanto como yo la he interpretado en sus palabras, donde la natural reserva suya me ha dicho, sin embargo, la clase de su conflicto” (cursivas del original).<sup>99</sup>

En este marco, la respetabilidad social de las jóvenes se definía mediante las actitudes que adoptaban frente a las convenciones de la doble moral sexual. El sexo era una prenda que la mujer entregaba al varón cuando, al desposarla, le permitía acceder a la realización completa de su condición como esposa, madre y ama de casa, proyecto dentro del cual la satisfacción sexual de las chicas carecía de importancia. No obstante, el goce había comenzado a ser valorizado para el fortalecimiento del matrimonio desde los nuevos enfoques sexológicos. Así lo prueba la amplia circulación desde los años treinta del manual sexológico *El matrimonio perfecto* de H. van de Velde que, publicado por la editorial Claridad, contenía una prolífica información sobre técnicas sexuales maritales, aunque bien podía ser usada en otras relaciones.<sup>100</sup>

Esto no impedía que, como recuerda una entrevistada (E. M.), nacida en 1933 en el barrio de Mataderos, el “respeto” de un hombre implicara que no hubiera contacto sexual. Por ello, las chicas debían acatar las normas que garantizaban, pero también demostraban, la pureza sexual. La importancia de estas actitudes se evidenciaba en las regulaciones respecto del contacto físico entre los novios. Como insistía la prédica católica, las novias debían impedir las caricias intensas y prolongadas para resguardar su honorabilidad. De allí el sentido de convenciones como la chaperona y la

visita, que garantizaban la distancia entre los novios y, sobre todo, que indicaban la respetabilidad social de las chicas.

Las ambigüedades implícitas en las novelas románticas resultaban aún más evidentes al observar las osadías del humor de *Rico Tipo*, que se situaban continuamente en la tensión entre el mandato represivo y sus violaciones. Como hemos planteado, las imágenes de las "chicas Divito" nutrían las fantasías masculinas mediante el retrato de jóvenes atractivas que se desentendían absolutamente del amor y el casamiento, las visitas y los controles de los padres. Pero estas chicas insinuantes compartían las páginas con las jóvenes respetables (aunque no careciesen de cierta picardía) que figuraban en su condición de novias casaderas (como las compuestas en las columnas de "Pichuca y Yo" y "El Petiso Badaracco"), es decir, jóvenes de familia que buscaban novio con intenciones de casarse. De esta forma, el universo bipolar que oponía a las jóvenes "decentes" y las chicas "livianas" también se reproducía en las páginas de esa revista aunque, como correspondía a una publicación humorística, allí se subvertía el enaltecimiento de los valores establecidos, proyectando admiración sobre las atrevidas e irónicas jóvenes de cintura avispada y no sobre las muchachas de buena familia y tacones bajos. En cualquier caso, el carácter pecaminoso del sexo operaba con tal fuerza que sólo era referido mediante elipsis que daban por supuesto que los mandatos estaban tan firmemente establecidos que no era necesario enunciarlos, como mostraban las páginas de *Para Ti*. Desde la impugnación a cualquier tipo de contacto, la advertencia explícita al cuidado de la virginidad resultaba superflua.<sup>101</sup> Incluso, puede pensarse que la sola referencia abierta al trato sexual de las jóvenes consideradas decentes significaba traspasar la línea de aquello que era posible enunciar públicamente en ese marco moral.

Las jóvenes obtenían información de las congéneres y en los intersticios dejados por los mandatos, en especial, en las historias del cine, la radio y la literatura. La pedagogía sentimental de las ficciones ofrecía orientación en las situaciones amorosas. Incluso, las consejeras sentimentales creían que las lectoras confundían los códigos de la ficción y los de la realidad. En 1951, Lisa Lenson, quien respondía la correspondencia de la columna "Secreteando"

en *Idilio*, solía explicarles a las lectoras que su problema residía en que estaban enamoradas del amor, confundiendo “el deseo de amar y de vivir en una novela romántica con el verdadero amor”. Estas ficciones permitían un aprendizaje amoroso que, como intuitó Manuel Puig en su homenaje a Rita Hayworth ambientado en los años cuarenta, no sólo involucró el ángulo sentimental sino también el físico. De hecho, a pesar de sus contenidos moralizantes, los melodramas radiales reflejaban el interés que despertaba la sexualidad, ofreciéndole a la audiencia escenas estimulantes de la imaginación erótica. Así, por ejemplo, sucedía en 1948 con el exitoso *El amor está de novio* de Nené Cascallar, en el cual la pareja protagónica se confesaba el amor besándose en el mar bajo la luna y las estrellas y repitiendo sus nombres con voces jadeantes y gemidos, según marcaba la versión escrita. Como recuerda una oyente: “En los radioteatros no pasaba nada, pero nosotras nos imaginábamos todo”. El cine sumó los estímulos y la información de las imágenes. Eso hizo posible, por ejemplo, realizar un examen técnico de los besos de las estrellas en la pantalla (como retrospectivamente retrató Torre Nilsson en *La casa del Ángel*) y utilizar las novelas y los poemas para confirmar suposiciones propias y detalles brindados por las compañeras, como revela una nota de *Idilio* de 1955.<sup>102</sup>

Es comprensible que las ficciones y el humor fueran canales privilegiados para la instrucción de las jóvenes en el marco del paradigma sexual doméstico, puesto que contenían representaciones que permitían procesar el interés que despertaba la sexualidad, situadas en el intersticio mismo de la duplicidad de la moral sexual. Ellas indicaban el poder de la dicotómica matriz que dividía entre jóvenes “puras y casaderas” y “pecadoras y ligeras”. Pero también mostraban zonas de ambigüedad al delinear las imágenes de chicas seductoras y deseantes, aunque para ello se usaran formas veladas que aludían al peso de la asociación del sexo con lo pecaminoso. Recién a fines de los años cincuenta las críticas a esta matriz confrontaron a escala pública y masiva con la moral sexual instituida.

#### “DEBUT” Y VIRILIDAD

A mitad de siglo XX, el ideal masculino era la contracara del femenino: la condición viril exigía asumir una posición activa y dominante en la seducción del sexo opuesto. El debut sexual de los varones era un rito de pasaje decisivo entre la infancia y la juventud. En palabras de Ernesto Goldar, era un “imperativo categórico impuesto por la vida cotidiana. Se debuta en la casa de uno de los muchachos de la barra, cuando los padres no están, en la trastienda de un negocio, en una obra en construcción” con una mujer que podía ser una “prostituta profesional” o una “muchachita doméstica”. El número de debutantes podía ascender a diez, pero en forma ideal eran cinco o seis y esperaban turno mientras comentaban en voz baja un “libro de fotos”.<sup>103</sup> De este modo, se conformaba un ritual colectivo para enfrentar la iniciación sexual, entre la presión y el apoyo del grupo.

Desde los años treinta, el cine había denunciado el abuso sexual de las “sirvientas” por parte del varón joven de la casa, como se ve en los filmes de Manuel Romero de fines de esa década. En ellos, las chicas pobres –muchas veces criadas– entregaban por amor su virginidad al joven de clase alta que las había seducido sin escrúpulos para luego abandonarlas con una criatura sin padre. Estas historias en que la moral recta de los pobres se oponía a la inmoralidad de los ricos asumieron un nuevo sentido con el peronismo, cuando se radicalizó la polarización moral y de clase, y el gobierno asumió un discurso de redención de los desposeídos y de dignificación de sus formas de vida. En estos esquemas, como mostraba *Mundo Peronista*, la clase alta se había convertido en la oligarquía y la “mucamita” era reivindicada por la mano justiciera del peronismo.<sup>104</sup> En estas imágenes, se unía la crítica a la explotación sexual y social con la denuncia de la doble moral en un discurso que oponía a la oligarquía y a los pobres, y al país anterior y posterior al 17 de octubre de 1945.

Sin mencionarlo, esa crítica de *Mundo Peronista* trascendía a la oligarquía. Se extendía a las familias de clase media en condiciones económicas suficientemente buenas como para tener una empleada doméstica, concebida como una solución al problema de la iniciación sexual de los varones. La idea no sólo era criticada

desde tiendas peronistas. Lo mismo denunciaba en *Nuestros Hijos*, en 1958, un médico que había escuchado a una madre satisfecha de haber contratado una “sirvienta joven y sana”. Más allá de la veracidad de lo referido, esta representación delataba el centro de la doble moral por la cual los varones de las clases más acomodadas se iniciaban sexualmente con mujeres de las clases humildes.

Los padres eran los responsables de garantizar la correcta iniciación sexual. Como expresaba un periodista de *Vosotras*, ellos debían extirparles las “semillas de la cobardía” y curarles el “afeminamiento que las blanduras” de la madre podían haberles dejado. Con menos eufemismo, *Rico Tipo* retrataba estos deberes cuando Pocholo, el muchacho “petitero” –término que provenía del Café Petit situado en el corazón del recoleto Barrio Norte y refería a quienes ostentaban un estatus elevado, que no siempre poseían–, le hacía creer a su padre que todavía no se había iniciado sexualmente, con la intención de que él le pagara una noche en una *boite*. El padre, preocupado por que su hijo le resultase una “señorita”, lo instaló rápidamente entre dos bailarinas y una botella de champagne. Cuando lo dejó, les dijo: “Niñas, me entretienen a este idiota. Quiero que mañana sea un hombre. Por la cuenta no se preocupen. Tengo cuenta corriente”.<sup>105</sup> Las imágenes indicaban la posición social de este padre al instalarlo en un moderno sillón leyendo el diario con corbata, detalles que simbolizaban el estatus de la clase media; y la frase denotaba la naturalización de la duplicidad moral.

La castidad masculina se asociaba con potenciales enfermedades y desviaciones, como la masturbación y, en especial, con la homosexualidad, que en las décadas del treinta y el cuarenta fue concebida como la anormalidad en términos morales y nacionales. De hecho, la homofobia hizo posible que el peronismo apoyara la reapertura de los prostíbulos por la necesidad de garantizar la conformación de una pauta heterosexual, como criticaban los panfletos católicos (en desacuerdo con esa reapertura, desde luego, pero también con la presunción de que los varones no pudieran contener su deseo sexual).<sup>106</sup> La idea podía encontrarse en las propuestas enviadas al gobierno para la formulación del Segundo Plan Quinquenal. Una de ellas, escrita en 1952 por José

Cabrera, de la Capital, argumentaba que debía restablecerse la prostitución reglamentada para evitar “la corrupción de las costumbres, las violaciones, los estupes [*sic*], los atentados de pudor, el auto-placer de la juventud que acarrea grandes enfermedades (...) y los matrimonios prematuros sin conciencia ni responsabilidad que producen en la sociedad descalabros de toda naturaleza, principalmente el adulterio y el abandono conyugal”.<sup>107</sup> La carta sintetizaba la doble moral sexual y las preocupaciones por la correcta canalización del supuestamente incontenible deseo sexual masculino.

Nuevamente, las viñetas de *Rico Tipo* resultan reveladoras. Daban por supuesto que los hombres tenían una predisposición natural a la seducción y a la disociación entre amor y sexualidad. Las hazañas de conquista, referidas mediante el lunfardo, reafirmaban el modelo viril, la autoestima y la pertenencia al grupo de los iniciados. Así, por ejemplo, términos como “bombas” y “budines” aludían a las jóvenes que incitaban al “desarreglo del sexo” y que estaban dispuestas a caer bajo las tretas tanto de los “reos” como de los “rico tipo” que buscaban un “programa” o “enganche”, términos que suponían un flirteo en el que existía la expectativa de tener rápida intimidad sexual pero sin implicancias matrimoniales. En este plan, siguiendo a Ernesto Goldar, los “cazadores” de “programas” podían dirigirse a los “piringundines” del Bajo donde las “coperas” aceptaban ver al cliente a la salida, al Parque Retiro, “verdadero barrio chino”, o a los salones de baile de Plaza Italia y Constitución.<sup>108</sup> Estas experiencias representaban un universo de cruces sociales en el que estaba instituida la transgresión a las normas, lo cual era parte también de la conformación de la identidad viril asociada con la iniciación sexual.

#### EL “FRANELEO”: DESEOS Y TEMORES

Los mandatos que ordenaban la virginidad a las muchachas casaderas y la experimentación a los jóvenes solteros potenciaban la doble moral sexual en dos sentidos diferentes. Por un lado, implicaban convenciones que limitaban la experimentación sexual entre los novios y, como contrapartida, legitimaban la tolerancia con

las relaciones sexuales de los varones con otras mujeres, siempre que no estuvieran en situación de reclamar derechos matrimoniales. Por el otro, este patrón dual derivó en formas de contacto sexual entre los novios que convirtieron el ocultamiento de la violación a la norma en una convención instituida.

El fenómeno era tratado en los medios de comunicación, en las entrelíneas del humor y las ficciones. Esas representaciones mostraban el peso de las reglas pero también la institucionalización de su evasión. El banco de plaza, el sofá y el cine eran tres espacios simbólicos del contacto íntimo de los novios.



*Rico Tipo*, 23 de agosto de 1950, n° 61 295, portada.

Esta escena era recreada en forma reiterada con dos variantes: podía suceder que los padres simularan controlar a la pareja o que intervinieran a cada instante para evitar cualquier infracción. El banco de la plaza representaba un sitio menos vigilado que el sofá del living, pero una institución igualmente difundida, cuya imagen sustituyó al zaguán, mostrando que la aceptación de que los novios salieran solos estaba bastante difundida para ese entonces. Por su parte, el cine superaba las ventajas del banco de plaza. Permitía un mayor grado de contacto íntimo, las tramas generaban un clima apropiado y la oscuridad podía envalentonar a los varones y vencer timideces en las chicas.<sup>109</sup>

Como los lectores imaginarán, el cine, el banco de plaza y el sofá no eran los únicos lugares a los que recurrían los jóvenes para intimar físicamente. Las calles oscuras, los edificios abandonados, las escaleras en los pasillos, los asientos de los colectivos y, en algunos casos, el automóvil, eran espacios que los novios podían apropiarse para ejercer su margen de libertad. De este modo, los contactos físicos quedaban situados en los intersticios robados a la mirada ajena, exigían transformar ámbitos públicos en espacios íntimos y significaban traspasar las fronteras de lo permitido.

El contacto físico abría el dilema del grado de intimidad que los novios se permitían. En los años cincuenta, en Estados Unidos el *petting*, es decir el contacto sexual sin penetración, estaba instituido. Desde la década del treinta, esta pauta había legitimado la mutua experimentación de los jóvenes más allá del compromiso afectivo y había contribuido a que en la segunda posguerra la virginidad fuera un elemento deseable pero no imprescindible para el matrimonio, como mostraba el hecho de que una proporción importante de jóvenes tuviera sexo antes del casamiento.<sup>110</sup>

¿Qué sucedía entre los jóvenes porteños? No es posible realizar una descripción con igual grado de precisión y tal imposibilidad resulta en sí misma significativa. En el Río de la Plata, el "franeleo" estaba institucionalizado en los intersticios de la moral pública. De allí que resulte especialmente revelador que las cartas de las lectoras ante la intimidad sexual fuesen presentadas en función de las vacilaciones y los temores que supuestamente les producían los requerimientos de los novios. Ellas indicaban que la mutua

estimulación sexual era una convención implícita en la propia duplicidad de la moral sexual. Igual impresión emanaba de las ficciones. *La caída*, una novela de Beatriz Guido de 1956 en la que el realismo característico de esta autora se combinaba con trazos autobiográficos, refería explícitamente a esas reglas. La trama, ambientada en la segunda mitad de los años cuarenta, estaba centrada en el conflictivo tránsito de la niñez a la adolescencia y en el descubrimiento del sexo y de la doble moral. Así lo descubría Albertina –áster ego de la autora– cuando Indarregui, el pretendiente, le explicaba que él deseaba “hacer las cosas bien”. Eso significaba que quería casarse (y que por ello no tendría relaciones completas antes del matrimonio) pero que ella debía consentir contactos sexuales que no pusieran en riesgo su virginidad. La voz de Indarregui representaba el sentido común instituido.<sup>111</sup>

La mutua estimulación sexual, denominada “franelar” o “chapar”, podía conducir al orgasmo pero debía excluir el acto sexual completo. Su práctica estaba institucionalizada en las interacciones de los jóvenes a mediados de los años cincuenta y no se ocultaba en los grupos de pares. Según una entrevistada, nacida en 1940, entre sus amigas del barrio de Devoto en la Capital, “chapar” formaba parte de las habilidades de los varones comentadas por las chicas y distintas parejas podían practicarlo en un mismo espacio físico. Pero las jóvenes cuidaban la virginidad. De la misma época, un entrevistado (B. N.) recordaba que entre sus amistades de Vicente López, en la provincia de Buenos Aires, existía un código de honor viril que imponía reserva cuando los contactos con una chica considerada “seria” habían alcanzado el acto sexual completo. Las diferencias resultan relevantes. La mutua estimulación estaba incorporada a las conductas de estos jóvenes siempre y cuando no se traspasase la línea de valoración de la virginidad.

La intimidad sexual adquiría diferentes connotaciones y significados para cada género: entre los varones reforzaba la imagen viril ante sí mismos y los congéneres, y entre las mujeres representaba un riesgo para la sacralizada virginidad femenina y, por lo tanto, para la concreción del ideal de mujer de la domesticidad. De allí que varones y mujeres representaran distintos papeles en el camino hacia la intimidad sexual, según los cuales, en concor-

dancia con la doble moral, el varón jugaba un rol activo y dominante mientras la mujer tenía uno pasivo y defensivo, aun cuando cediera a las propuestas de su *partenaire*. Esto mostraba, como sugirió John Modell para Estados Unidos, que el “franeleo” no sólo significó una mayor permisividad sexual sino también el reforzamiento del doble estándar de conducta, dentro del cual eran frecuentes las situaciones opresivas, en especial para las chicas.<sup>112</sup>

Tras los eufemismos, la reiteración de las consultas sobre el tópico traslucía que con frecuencia las chicas quebrantaban el mandato de contención sexual. En las cartas, eso era considerado como un avasallamiento de los novios sobre su voluntad, lo que les producía fuertes temores. Supuestamente, llegado un momento de la relación —muchas veces, incluso, precedido de un alejamiento temporal—, los novios les pedían en forma eufemística “más seguridad” respecto de su compromiso afectivo. Es decir, el avance en la intimidad sexual era presentado en términos de exigencias que las colocaban frente al dilema de aceptar los requerimientos o hacer peligrar el noviazgo y, por lo tanto, el casamiento. La percepción resulta significativa en sí misma.

El carácter de “prueba”, término que no era mencionado con frecuencia en las columnas hasta finales de los años cincuenta, estaba unido a la idea de que con las relaciones sexuales las jóvenes entregaban el símbolo de su pureza, que debía serle ofrecido al marido en la noche de bodas. Por eso, aceptar las relaciones significaba anticipar ese momento bajo la suposición de que deseaban llegar al matrimonio con ese joven. Este argumento de los varones no ocultaba que para ellos el avance reforzaba su virilidad, que asumía especial significación en la conquista amorosa y la aventura sexual. De hecho, el término “conquista” era usado por los contemporáneos para denotar la cuota de dominación (y apropiación) contenida en el acto de seducir para doblegar la resistencia de la mujer. Desde el ángulo de las chicas, el pedido las ponía en una encrucijada entre aceptar los requerimientos, con la consecuente pérdida de la llave de su felicidad matrimonial, y rechazarlos con el peligro de que el casamiento se frustrara.<sup>113</sup>

Frente al dilema, las periodistas sostenían que los novios debían aceptar la negativa de las chicas y esperar sin presionarlas

hasta que fueran sus legítimas esposas. Les recomendaban a las jóvenes la negativa como una vía para conocer la veracidad de los sentimientos del novio. Ante el problema inverso (qué hacer frente a la posibilidad de que el futuro marido descubriera que la mujer no era virgen), la posición de las consejeras de *Idilio* y *Vosotras* resultaba igualmente consensual: lo mejor era el secreto. Lo interesante es que esta recomendación podía estar unida a una exculpación. La columna de *Idilio* parecía haber sido la primera en discutir la asociación de la virtud con la virginidad. En 1955, ante la consulta de varias lectoras que habían amado “más allá de lo que permiten las convenciones”, Lisa Lenson explicaba:

En defensa de todas las chicas que están en la misma situación, repetiré una y mil veces que en el amor, lo único que se puede exigir, lo único que interesa, es el amor. Por eso nada tienen que decir de su pasado, no deben mencionarlo a sus novios. Porque ustedes están enamoradas, son buenas, y eso basta. Hay chicas, en cambio, que son muy “virtuosas”, que nunca se equivocan, pero que son egoístas y frías. Otras, menos “virtuosas”, son tiernas, generosas. El ideal de un hombre sería, probablemente, encontrar a una mujer que fuera perfecta. ¿Pero existe algún ser humano que sea perfecto? ¿Lo son acaso ellos? ¿Les han preguntado ustedes algo sobre su pasado?<sup>114</sup>

Con este argumento que acometía contra la doble moral, aun cuando aceptaba formalmente que la entrega sexual prematrimonial podía ser una “imperfección”, la periodista exculpaba a las chicas y les aseguraba que el amor era capaz de “borrar todos los defectos” y “olvidar todos los errores”. La exculpación no era lo habitual, pero sí la recomendación de mantener el secreto. Dicha norma parecía tan firme como la obligación de cuidar la virginidad.<sup>115</sup> En estos discursos, las jóvenes aparecían como víctimas del deseo sexual de sus novios pero, como revelaban las entrevistas, esto ocultaba que ellas disfrutaban de chapar y tener relaciones sexuales, aun cuando lo viviesen con culpa y temores. Claro está

que la doble moral no facilitaba que las chicas aceptaran públicamente esta situación y menos aún que hubieran dado su consentimiento para que fuera posible. Tras los mandatos, los jóvenes tenían convenciones propias mediante las cuales aceptaban contactos sexuales, pero la interdicción impedía hablar en público sobre el tópico; de este modo se favorecía un patrón de comunicación elusivo y un código viril que cuidaba la respetabilidad de las jóvenes casaderas.

### VIEJOS Y NUEVOS PECADOS

En 1966 una supuesta lectora de 16 años de *Nuestros Hijos* decía con preocupación que el “nuevo pecado consistía en no entregarse al sexo de manera completa”.<sup>116</sup> La enunciación contenía rastros de una escena diferente de la que regía apenas una década atrás: revelaba el fin de la interdicción a la discusión pública sobre la sexualidad y el mandato de ocuparse de ella. No es posible avanzar aquí en el análisis de esa mutación, pero es necesario explicar que fue el resultado de la confluencia de múltiples actores y discursos, que compartían escasas pero potentes nociones por las cuales la sexualidad quedaba en el centro de la comprensión de la sociedad y los individuos. Estas posiciones modernizadoras eran construidas en confrontación con el fortalecimiento de las acciones represivas del estado y los discursos tradicionalistas en lucha contra la “disolución moral”. Ello creó una oposición discursiva entre el antiguo y el nuevo orden sexual que dio sentido a las reconfiguraciones y los nuevos controles sobre la sexualidad. Sin embargo, cada polo estuvo marcado por profundas diferencias y compartían un acuerdo básico signado por la importancia atribuida a las diferencias de género y la satisfacción sexual en el marco de la unión estable heterosexual. Esto no impidió la existencia de fuertes batallas para establecer qué era lo deseable y lo correcto dentro de esas coordenadas.<sup>117</sup>

El escenario de la contienda estuvo marcado por las innovaciones introducidas por los impulsos modernizadores que, con

diferente sentido, compelián a los cambios. La sociología y la psicología ofrecieron ideas, interpretaciones y teorías científicas que desplazaban la religión y la moral para pensar la sexualidad y la conectaban con fenómenos sociales, culturales e históricos. Simultáneamente, la psicología —en especial el psicoanálisis— asumió la doble tarea de impulsar los cambios y de orientar a los individuos y a la sociedad en una época de transformaciones aceleradas. Ofreció un nuevo sistema de ideas y un lenguaje para entender la sexualidad que resaltaba la primacía de las pulsiones sexuales en la constitución de la personalidad y en la comprensión de los conflictos vitales. Si bien las figuras más importantes se comprometieron con el reforzamiento de las diferencias de género y de la pauta heterosexual, el psicoanálisis abrió debates sobre la sexualidad, habilitó nuevas posiciones frente al sexo y valorizó la satisfacción del deseo sexual.<sup>118</sup>

El estatus público y masivo que asumieron estas ideas fue decisivo. La renovación periodística colocó a la sexualidad en primer plano y la convirtió en un campo de batalla de la modernización cultural. Esto quedó de relieve en el discurso de *Primera Plana*, que esgrimió la provocación en relación con la sexualidad como un manifiesto que acicateaba a los lectores. Pero lo significativo fue que los discursos innovadores fueran adoptados por diferentes registros ideológicos, como evidenció primero *Nuestros Hijos* y luego, a comienzos de los años setenta, *Para Ti*, revistas que se definieron como católicas aunque no confesionales. Ello mostraba que la contienda exigió intervenir en los debates desde una retórica disruptiva que, como hemos visto, estaba imbricada con los viejos valores para actualizarlos. La enconada represiva expresó la alarma que generaba la circulación pública de las nuevas ideas y las imágenes en los espectros más tradicionalistas y moralistas del catolicismo. La censura impidió la circulación de multiplicidad de discursos e imágenes e instaló la autocensura, pero no logró reinstalar la interdicción a la sexualidad que regía una década atrás.<sup>119</sup>

Por el contrario, se desató una lucha por la definición de los términos de los comportamientos sexuales concebidos como correctos y deseables. Para avanzar en la comprensión de las rupturas y las continuidades analizaremos cómo los cambios afectaron

el paradigma sexual doméstico en la escala de la normatividad social, focalizando dos fenómenos: la valoración de la iniciación sexual de mujeres y varones y las convenciones respecto de las relaciones sexuales pre y no matrimoniales. El análisis permite pensar los años sesenta como escenario de una revolución discreta, porque la doble moral sexual fue conmovida y se legitimaron nuevos patrones de conducta respecto de la sexualidad, pero se mantuvieron los vectores del paradigma sexual doméstico establecidos por las desigualdades de género y la estabilidad de las uniones heterosexuales.

#### RÉQUIEM PARA EL MANDATO VIRGINAL

A principios de los años sesenta, la virginidad femenina estaba en el centro de la moral sexual. Por eso, cuestionar su importancia significaba una definición simbólica frente al paradigma instituido basado en la doble moral sexual. De allí que el tema haya sido infaltable en las encuestas que, al estilo de etnografías locales, evaluaban el grado de transformación de las costumbres sociales. En 1963, *Primera Plana* inauguró ese tipo de sondeos, representativo del nuevo estilo periodístico, recogiendo las opiniones sobre sexo de un grupo de mujeres. Según los resultados, las relaciones sexuales prematrimoniales eran aceptadas por la mayor parte de las entrevistadas (aunque no sucedía lo mismo al observar sólo las respuestas de las solteras, entre las que predominaba el rechazo) con el argumento de que garantizaban una correcta elección matrimonial. La nota desató un debate en la columna de lectores que –real o provocado– mostraba que ese tipo de posturas generaba rechazos. Unos meses después, los varones opinaban de modo semejante: aceptaban las relaciones “prenupciales” con la “novia”, pero en el caso de que ellas ya no fueran vírgenes, les exigían explicaciones de la situación en la cual habían perdido esa condición. En los años siguientes, otros informes reflejaban una opinión dividida, sobre un trasfondo también moderado.<sup>120</sup>

En 1969, la encuesta de *Análisis*, mencionada anteriormente, indicaba un giro. El 67% de los varones de 20 a 25 años negaban valor a la virginidad (tanto en el hombre como en la mujer),

porcentaje que descendía al 57% entre las mujeres de la misma edad. El nivel de instrucción también segmentaba las opiniones: los jóvenes que sólo tenían educación primaria estaban a favor de las relaciones prematrimoniales en mayor medida que los que tenían estudios secundarios y universitarios. En el caso de estos últimos, las negativas podían deberse al rechazo del término “prematrimonial” en tanto antesala del casamiento, como explicaba un estudiante: “Soy partidario de las relaciones sexuales, no de las relaciones sexuales prematrimoniales”. Como hemos planteado, la nota tenía un filtro interpretativo: según los resultados por estratificación social, el papel más disruptivo les cabía a los jóvenes de la clase media (término que no se definía), aunque existiera una diferencia del 7% en la aceptación de las relaciones prematrimoniales a favor de los encuestados que sólo tenían instrucción primaria, frente a los que tenían nivel universitario. Es decir, ellos eran concebidos, con independencia de los resultados, como los protagonistas de las “relaciones autónomas y responsables”.<sup>121</sup>

La batalla estadística por la construcción de la realidad quedó de relieve cuando *Para Ti*, unos meses después, en 1970, asumió la contraofensiva y publicó su propia encuesta de opinión pública. Ella mostraba, como es posible imaginar, que la mayor parte de los jóvenes rechazaban las relaciones sexuales prematrimoniales (82%) y valoraban la virginidad de las mujeres. La nota subrayaba que la encuesta había sido realizada a jóvenes de ambos sexos que tenían entre 16 y 25 años y que pertenecían a la “clase media baja”, la “clase media alta” y la “clase alta”. No se explicaba qué significaba esa segmentación pero sí que todos los encuestados trabajaban o estudiaban. Lo interesante es que los comentarios, a diferencia de lo que sucedía en el nuevo periodismo, adquiría un tono propedéutico y moralizante explícito. Pero, al igual que en la nota de *Análisis*, existían contradicciones entre el texto y las cifras. La nota refería a las chicas que querían “hacer el amor como cualquiera de sus compañeros masculinos” y defendía a la “joven recatada”, explicando que no era “lela” ni “mojigata”. Una lectora atenta podría preguntarse: si eran mayoría, ¿por qué era necesario defenderlas?<sup>122</sup> Así, la revista tradicionalista asumía las técnicas que habían caracterizado los discursos modernizadores

con el fin de reafirmar las diferencias de género y rechazar las relaciones prematrimoniales.

Estos estudios, con independencia de su representatividad, retrataban un clima de opinión efervescente, marcado por la tensión entre el interés por los cambios y las dificultades para procesarlos, que se radicalizaba de la mano de los jóvenes a finales de los años sesenta. En términos cuantitativos, para la observación de estos cambios suele recurrirse a otros indicadores, como la proporción de mujeres casadas embarazadas y la natalidad extramatrimonial. No es posible construir el primer indicador para la ciudad de Buenos Aires, y se cuenta con estimaciones del 3%, que parecen poco convincentes.<sup>123</sup> En cambio, la natalidad extramatrimonial está disponible, pero requiere considerar especificidades de orden interpretativo. En la Argentina, los altos índices de nacimientos extramatrimoniales constituyen un patrón de larga duración que expresa la diversidad de comportamientos familiares. En 1950, la natalidad extramatrimonial era del orden del 27,8% en todo el país, pero se ubicaba en el 11,2% en la Capital, con una tendencia a la baja. Esta tendencia se revirtió en los años sesenta. Los nacimientos extramatrimoniales pasaron del 14% en 1962 al 20% en 1975. Susana Torrado ha mostrado que en 1980 los índices asumían diferente importancia según el estrato social: eran más altos entre los estratos de obreros no calificados (situados entre el 27 y el 29%) que entre los estratos medios (ubicados entre el 7 y el 11%).<sup>124</sup>

Como sugiere este análisis, la comprensión del significado del incremento en las décadas anteriores puede mejorarse identificando a la población que originó las variaciones. Eso permitiría saber si éstas se debieron a nuevos patrones culturales (y reproductivos) en poblaciones que en el pasado tenían bajas tasas de nacimientos extramatrimoniales o si, al contrario, pronunciaron una tendencia existente. Para ello, puede recurrirse a la circunscripción de residencia de la madre, dato que, aun considerando la heterogeneidad social de las jurisdicciones, resulta útil a falta de otro indicador disponible. Esta información reafirma que el aumento estuvo segmentado socialmente. Fue mayor en las jurisdicciones identificadas con los trabajadores y los sectores popula-

res que, además, partían de índices más altos, como Mataderos, Villa Soldati y Villa Lugano (del 14 al 25%), y La Boca (del 16 al 23%). En cambio, fue menor en las circunscripciones donde los sectores medios tenían más peso y con guarismos de partida más bajos como Belgrano, Saavedra y Villa Urquiza (del 11 al 15%), Boedo y Caballito (en ambos casos del 11 al 14%), y Flores (del 14 al 15%, aunque el pico más alto en esa jurisdicción llegaba al 21% en 1970 y 1971).<sup>125</sup> Según estos indicadores, el cambio alcanzó al conjunto de la población pero fue más importante en las jurisdicciones que inicialmente tenían un piso más alto, sugiriendo que los cuestionamientos se montaron sobre una segmentación social y potenciaron las tendencias preexistentes. En sentido opuesto, era menos pronunciado en las jurisdicciones asociadas con los sectores medios, donde el quebrantamiento de los mandatos resultaba menos importante en el pasado. En cualquier caso, el aumento se aceleró entre 1971 y 1973 en la mayor parte de las circunscripciones.

Estas diferencias podrían ser explicadas por la desigual difusión de la píldora anticonceptiva, que fue utilizada en mayor medida por mujeres de clase media que por las de sectores populares. Como ha mostrado Karina Felitti, las controversias desatadas por la píldora —que comenzó a comercializarse en nuestro país en 1960— opusieron la libertad ganada por las mujeres con los inconvenientes adversos para su salud y con el avance de la dominación de Estados Unidos a raíz de los planes de control de la reproducción sobre el Tercer Mundo. Los debates no impidieron que, a mediados de los años sesenta, dos de los tres laboratorios vendiesen 300 000 dosis mensuales. Con la encíclica *Humanae Vitae* (1968), que rechazó la utilización de cualquier método de planificación familiar a excepción de la abstinencia, y el Decreto 659 de 1974, mediante el cual el peronismo impuso medidas restrictivas a la anticoncepción, se paralizaron los programas sociales destinados a los sectores populares. No tuvieron igual éxito las exigencias de una receta triplicada para la venta de las pastillas, pero éstas siguieron siendo consumidas mayormente por mujeres casadas de clase media, y el *coitus interruptus* y el aborto continuaron siendo las formas más comunes para evitar e interrumpir un embarazo.<sup>126</sup>

El limitado alcance inmediato de las pastillas anticonceptivas en los comportamientos reproductivos de la población refuerza la importancia de analizar los cambios en términos culturales. En efecto, más allá del dato estadístico, los nuevos métodos anticonceptivos produjeron poderosos debates sobre la virginidad y la sexualidad de las mujeres. De allí que sea necesario contar con indicios para reconstruir ese plano de las transformaciones.

Un primer indicio son las columnas de correspondencia sentimental. En primer término, ellas muestran una mutación del registro en el que aparece el problema de la virginidad. Como el lector recordará, en los años cincuenta ésta era referida mediante eufemismos (“prueba de amor” era uno de los más comunes); a medida que avanzaron los sesenta y aunque se siguieron usando, aparecieron otras denominaciones (“intimidad sexual”, “relaciones prematrimoniales”, “acto sexual”, etc.) que manifestaban una nueva percepción de la situación. Pero lo que resulta más significativo es la aparición de confrontaciones con el mandato virginal (en defensa de la entrega por amor), de protestas porque la castidad producía la descalificación de las congéneres y temores de que pudiera aparejar trastornos psicológicos. Así, por ejemplo, en 1967 una supuesta lectora de *Nuestros Hijos* se quejaba de las burlas del “grupo de las liberadas” y en 1971 otra, de *Para Ti*, se preguntaba si ella sería “rara” porque no aceptaba tener relaciones sexuales. Estas inflexiones hacen pensar que la aceptación de las relaciones sexuales prematrimoniales no sólo era más frecuente sino que estaba siendo integrada a las costumbres, la identidad y los valores de las jóvenes con quienes supuestamente interactuaban las lectoras.<sup>127</sup>

En segundo lugar, puede observarse que los consejeros siguieron defendiendo el valor de la virginidad pero cambiaron los argumentos para hacerlo. La idea de la pureza sexual retrocedió frente a la importancia adjudicada a la edad, al carácter de la relación y a los problemas de un posible embarazo, como se planteaba en la columna de *Vosotras*. La cuestión comenzó a ser considerada desde un ángulo subjetivo, que facilitó que la norma se relativizara al hacerla depender de la concordancia con los principios propios, llamada “tranquilidad de conciencia”. Este argumento podía

ser usado para reafirmar el mandato virginal, como hacía Miguel Brihuega, el director de la revista *Nuestros Hijos*, con el argumento de que el solo hecho de consultar sobre el tópico reflejaba inseguridad ante el tema. Finalmente, comenzó a discutirse en el plano fisiológico, planteando que muchas mujeres carecían de himen (y otras lo perdían antes de la iniciación sexual), rechazando que simbolizase el honor masculino.<sup>128</sup> Una expresión de estos cambios cristalizó en la columna del padre Carlos Baccioli de *Siete Días Ilustrados* (1967), que se caracterizaba por su apertura para discutir con lectoras de ideas contrarias apoyándose en autores asociados a la renovación de la sexología y de las ciencias sociales (desde Kinsey a Sebrelí). Rechazaba los tabúes del pasado (expresados en la aceptación del *petting* para cuidar la virginidad) y valoraba la estabilidad emocional para apoyar la castidad prematrimonial. Esta estrategia apostaba, entonces, a una modernización de los argumentos para defender los valores católicos tradicionales y estuvo acompañada por la demonización de las consecuencias de las relaciones sexuales y la obligación de aceptar el nacimiento del hijo.<sup>129</sup> En definitiva, las columnas sentimentales, que encarnaban la voz moral de estas revistas de carácter masivo distantes de cualquier compromiso con el cuestionamiento del orden sexual, se hacían eco de la creciente aceptación de las relaciones sexuales prematrimoniales. En consonancia, para oponérseles recurrieron a nuevos argumentos, por fuera de la asociación entre la virginidad y la decencia femenina.

Por otra parte, un panorama semejante emerge de la posición de actores situados en el espectro católico. En sintonía con lo planteado en su columna de lectores, en 1965 Miguel Brihuega realizó una denuncia de la doble moral sexual. Sostenía que la virginidad no garantizaba el equilibrio moral y que éste no se expresaba en términos físicos sino mediante la interioridad espiritual. Para él, la moral sexual debía basarse en la libertad, el compromiso interior y la búsqueda de la virtud en una vida auténtica, natural y acorde con los propios valores. Este razonamiento apuntaba a combatir la libertad sexual suponiendo que ésta no era auténtica, que provocaba sentimientos de culpa porque contravenía una norma moral que seguía dominando el inconsciente (y que, por tanto,

conducía a la neurosis) y que sólo podía repararse mediante la fe en Dios.<sup>130</sup> Más allá de ello, estos argumentos representaban una psicologización de la norma moral que, teóricamente, contribuía a relativizar los criterios en función de un análisis subjetivo de cada caso.

Estas ideas tenían cierta conexión con las que parecerían haber circulado entre católicos a favor de la renovación de las costumbres, de las que se poseen escasas huellas, especialmente débiles en relación con los dilemas escuchados en confesión. En 1973, un sacerdote anónimo explicaba en *Claudia* que la iglesia se encontraba en una "crisis de crecimiento", producida por la necesidad de adaptarse a los cambios en las concepciones sociales, por lo cual en su práctica confesional le daba un nuevo sentido a los principios inmutables del catolicismo, entre los cuales figuraba la valoración de la virginidad. Pensaba que la pureza había dejado de estar asociada a la "integridad física" para definirse más bien en relación con los sentimientos y los pensamientos, y que sólo tenía significación si resultaba de una elección propia. Es decir, prefería una virginidad "conscientemente perdida" (y esto significaba un "acto libre de amor") ante una virginidad conservada mediante el *petting*, porque estaba exenta de "hipocresía" y del "cálculo malicioso", al que consideraba el peor desequilibrio psicológico y el "peor veneno moral".<sup>131</sup>

Esta postura no representaba las voces oficiales de la iglesia, que habían redoblado, a través de la prédica pastoral y las organizaciones de laicos, la defensa de la virginidad que estaba siendo cuestionada, incluso por los católicos practicantes. Como revelaba monseñor Vicente F. Zazpe en su pastoral de cuaresma de 1972, "antes era tabú hablar de sexo; hoy es tabú hablar de castidad". Por eso, recordaba que Cristo había realizado su obra viviendo en castidad virginal y que la había recomendado sin ambigüedades, y subrayaba que atenuar o contradecir esta verdad traicionaba la religión cristiana. No es difícil pensar que estas advertencias estuvieran dirigidas no sólo a los fieles sino también a quienes, como el sacerdote anónimo, se permitían realizar sus propias interpretaciones.<sup>132</sup>

Finalmente, el valor de la virginidad fue erosionado por el reconocimiento de la sexualidad pre o no matrimonial de las jóvenes

de amplios sectores sociales. De hecho, en 1965, la extensión a las mujeres del examen prenupcial obligatorio contenía, implícitamente, como ha señalado Valeria Manzano, un reconocimiento de los cambios en los comportamientos sexuales prematrimoniales de las jóvenes. La reformulación ampliaba a las mujeres lo impuesto por la ley de profilaxis social de 1936 que, desde posiciones eugenésicas, habían tenido la finalidad de combatir la “degeneración de la raza” con controles ejercidos sobre quienes podían tener enfermedades venéreas: los varones.<sup>133</sup> Cincuenta años después, esta posibilidad se había extendido a las mujeres.

Esta innovación estuvo unida a la expansión de un nuevo modelo femenino que identificaba a las jóvenes “liberadas”, “modernas”, “independientes”. Tras la caída del general Onganía, este modelo fue crecientemente normalizado en los medios de comunicación, al presentarse como una realidad dada. En 1970, Dalmiro Sáenz, escritor de éxito, en una mesa redonda sobre “El sexo hacia el año 2000” agitó a la platea cuando preguntó: “¿Hay alguna chica virgen aquí?”, y al escuchar una voz, replicó: “Querida, ahora explicame por qué sos virgen todavía”. Según *Análisis*, la provocación tuvo éxito: perturbó el repaso de lugares comunes que había caracterizado el encuentro y abrió el debate. Una joven defendió su virginidad argumentando que necesitaba “estudiar mucho” para conocer el sexo antes de probarlo.<sup>134</sup> Pero, más allá de las respuestas, lo interesante es que la interrogación, al igual que la ley, daba por sentada la inversión del modelo femenino: lo que se había vuelto necesario explicar era la conservación de la virginidad.

A partir de 1973, una imagen similar emanaba del humor de *Satiricón*, que componía un nuevo modelo femenino mediante el retrato de mujeres solteras y casadas que estaban tan interesadas en el sexo como los hombres, o más. Incluso, podía decretar la extinción de la “piba de barrio”, es decir, del prototipo de la muchacha “mojigata”, con “blusa con pasacintas” que estudiaba danzas españolas y que en el pasado había simbolizado la encarnación del mandato virginal. El recambio estuvo representado por chicas que usaban jeans ajustados, se pintaban desde los doce años, tenían relaciones fluidas con los novios, creían que era deseable en-

tregarse por amor y vivían la virginidad como una carga. Al igual que en los correos sentimentales, se afirmaba que estas jóvenes criticaban y se burlaban de la chica que se oponía a las relaciones prematrimoniales. En la página de los lectores donde, como en *Primera Plana*, se incitaba a la polémica, aparecieron defensas crispadas de la “chica sencilla”, que quería casarse virgen para formar un hogar; pero, rápidamente, estos lectores fueron atacados por otros que se declaraban “contra todas las formas de la virginidad” y defendían que el sexo era natural. Ésta fue la posición asumida por la revista, lo que mostraba que su público no habría aprobado que quedase unida a la defensa de la virginidad.<sup>135</sup>

En resumen, a mitad de los años setenta, la virginidad, como criterio moral que definía la decencia femenina y requisito para la felicidad futura, había comenzado a ser cuestionada. Incluso, para algunas chicas podía ser un motivo de desacreditación, en el marco más amplio de la aparición del recambio del modelo femenino.

#### REPENSAR EL “DEBUT” MASCULINO

Para los varones el debut sexual siguió siendo un hito que marcaba el inicio de una nueva etapa central en la formación de la virilidad. En este caso, las transformaciones delinearon fronteras más indefinidas entre el antes y el después, y tuvieron más impacto sobre el plano de las ideas y las aspiraciones que sobre las convenciones instituidas. En concreto, los cambios involucraron la percepción sobre la masturbación y los contactos homoeróticos en la adolescencia, y las ideas sobre el escenario ideal de la iniciación sexual.

Los expertos del modelo psicológico de crianza explicaban que la masturbación era una etapa normal del desarrollo de los adolescentes que no debía ser reprimida y que sólo debía generar preocupación si se convertía en una conducta permanente o era vivida con culpa. De modo análogo, la atracción de los adolescentes hacia personas de su mismo sexo fue considerada como una fase hacia la madurez sexual, siempre y cuando fuera pasajera. No obstante, se les adjudicaba a los padres un papel central para que

esas experiencias o sentimientos se canalizaran adecuadamente en la formación de "identidades sexuales" definidas. Tras esta percepción tranquilizadora de las inclinaciones homosexuales de los adolescentes, se mantenía su conceptualización en términos de desviación, aunque hubiera dejado de ser concebida en clave moral para serlo desde la psicológica. Sólo las pioneras organizaciones de homosexuales Nuestro Mundo a fines de los años sesenta y el Frente de Liberación Homosexual, fundado en 1971, defendían abiertamente que la homosexualidad fuera una opción sexual legítima que no implicaba una anormalidad.<sup>136</sup>

Nada de esto le restó importancia al significado de la iniciación sexual de los varones como forma de garantizar que asumieran la norma heterosexual. Pero comenzó a discutirse cómo y con quién debían hacerlo. En 1963, se abrió un debate en la columna de lectores de *Primera Plana* sobre la cuestión. El puntapié provino de las opiniones de Daniel Sánchez Orellana, un lector que proponía reabrir los prostíbulos para evitar la propagación de la homosexualidad y ofrecerles a las esposas "hombres fuertes y experimentados". La carta despertó una catarata de críticas de otros lectores, cuya plausibilidad resulta reveladora. En sus respuestas, los lectores apuntaban a las contradicciones y la hipocresía de la doble moral sexual. Uno planteaba que hacer cola para tener un "desahogo sexual" y disfrutar de un "amor con taxímetro" tenía un "sabor amargo"; otro le increpaba su doble moral por valerse de una prostituta para "no ofender a su novia"; y no faltaron quienes cuestionaron la virilidad de Orellana. Estos lectores despreciaban a los hombres que consideraban natural que la vida sexual se redujera al prostíbulo, porque mostraba la incapacidad de seducir a las mujeres.<sup>137</sup>

En ese sentido, para quienes estaban comprometidos con la modernización cultural, la prostitución representaba el corazón del universo moral tradicional. No casualmente, los reportajes etnográficos de las costumbres solían referirse a la iniciación sexual de los varones. En 1965, *Confirmado* explicaba que la mayor parte de los hombres de 50 años se habían iniciado en los prostíbulos y que ello provocaba en el hombre un "culto a la humillación y la crueldad" y generaba la frigidez de las esposas. Por ello, era

necesario rechazar la frase “a la novia o a la esposa se la respeta”. En forma semejante, un año después, Miguel Brascó, un periodista de *Adán*, criticaba a partir de una encuesta realizada en Italia que el 50% de los varones de ese país se iniciara con prostitutas. Explicaba que esto producía un sentimiento de insatisfacción que conducía a la depresión y los remordimientos, y convertía al sexo en algo “sucio”, “reprobable” y “censurado”.<sup>138</sup> Por supuesto, la intención del periodista era mostrar los males de esta costumbre con el fin de flexibilizar la moral tradicional.

El psicoanálisis contribuyó de dos formas diferentes al descrédito de la prostitución para la iniciación sexual. Por un lado, ofreció una vía para que los hombres pudieran reconocerse como seres con conflictos, angustias y dramas existenciales que provenían de las relaciones más primarias y que se proyectaban sobre sus relaciones amorosas. Por otro, puso en circulación argumentos psicoanalíticos para rechazar la prostitución porque, como explicaba Maryse Choisy, podía provocar frigidéz y sentimientos de rebelión y venganza y, a la vez, afectaba dos tabúes en la sociedad burguesa: el sexo y el dinero, que profanaban el amor. De allí que la sociedad burguesa —con su doble moral— impusiera a los varones la disociación entre la ternura y el deseo, que manifestaba la agresión reprimida a la madre.<sup>139</sup> En esta explicación, la disociación entre ternura y sensualidad y la asimilación de la sexualidad al pecado constituían las bases morales por las cuales perduraba la prostitución. En sintonía con esta idea, en nuestro país, León Pérez planteaba que la entrada a la sexualidad madura a través de la prostitución producía en el adolescente una depreciación de la imagen femenina, desvalorizaba el acto sexual y lo comprometía con la explotación humana. Además, la angustia y la competencia del “debut” le impedían tomar conciencia de la carga afectiva del sexo y lo recubrían de culpa y miedo.<sup>140</sup>

Florencio Escardó opinaba de modo semejante en su libro *Sexología de la familia* (1961), que inauguró la renovación de la sexología en la Argentina. Sostenía que la prostitución representaba la pretensión de los varones de tener relaciones sexuales sin responsabilidad ni compromiso, legitimaba la degradación y la segregación de una parte del género humano y concebía

a las mujeres como seres sin derechos ni necesidades sexuales. En las charlas, como recuerda Eva Giberti, quien compartía muchas de las actividades con el pediatra, estas ideas provocaban el rechazo de los padres. No lograban imaginar otra forma de iniciación sexual. Ella les respondía que las alternativas eran la masturbación, la represión, la iniciación con alguna compañera de su edad o con una mujer mayor (mediante un romance) y que a cada familia le correspondía decidir según su propio "sentido moral".<sup>141</sup>

En 1963, un lector de *Primera Plana* se preguntaba: "¿Por qué el hombre de la clase social inferior se casa y es feliz, sin haber encontrado virginidad en su cónyuge? ¿Por qué el hombre de la clase superior busca satisfacción sexual en otra mujer (que puede ser la futura esposa de uno de la clase antes citada) y no en su propia futura esposa? ¿Acaso todas las mujeres no son iguales y todos los hombres no sienten los mismos placeres y satisfacciones?". No es posible saber qué entendía el lector por clase "superior", pero asumía una estratificación social que asociaba los prejuicios con las clases altas y la liberalidad con las bajas, una visión en sintonía con la denuncia de Juan José Sebrelli y las estadísticas de *Análisis*. Una segmentación social similar contenía el retrato de Jorge Asís en una de sus novelas autobiográficas, *Flores robadas en los jardines de Quilmes*, ambientada a mitad de los años setenta, cuando explicaba el rechazo a la prostitución de su alter ego, Rodolfo. Este poeta suburbano que ostentaba su frondosa vida sexual no dudaba en reconocer el miedo y la vergüenza que había sentido frente a una "rutera" que le había sido entregada por un camionero para "pinchársela". A él le asqueaban las prostitutas, se apiadaba de los "infames que debían recurrir a cuerpos mercenarios" y aborrecía a quienes las explotaban. Sin duda, él pertenecía a otra "fauna". Podía criticar a los "inteligentudos de la literatura" que idealizaban a las prostitutas, al mismo tiempo que a los camioneros que exhibían su honor machista.<sup>142</sup> Sin embargo, esta postura no le impedía construir su propia imagen viril mediante reiteradas escenas de conquista sexual que mostraban el dominio que ejercía sobre las mujeres mediante la seducción pero, también, con cuotitas de extorsión afectiva.

La visibilidad de estas ideas no implicaba que necesariamente el rito de la iniciación sexual hubiera cambiado. Así lo mostraba un relato publicado en *Padres* en 1975, en el que un joven de 15 años contaba su experiencia, similar a las escenas de dos décadas atrás. Sin embargo, ciertos detalles de la historia resultaban nuevos: el chico reconoció haber sentido miedo antes de entrar a la pieza, vergüenza después y confusión más adelante. Tales apreciaciones permiten intuir una nueva óptica de la condición viril, dentro de la cual la subjetividad adquiría un lugar central por oposición a los regodeos en torno a la potencia masculina. En el mismo sentido, el psicólogo de *Padres* consideraba que los sentimientos del joven eran el resultado de la presión del grupo, la decepción frente a las fantasías sexuales albergadas, la competencia entre los compañeros y el temor a que se notase que era la primera vez. De este modo, entrevistado y columnista desenmascaraban supuestos temores y decepciones que tenía la iniciación sexual con una prostituta.<sup>143</sup>

La nota delataba que las nuevas generaciones estaban modificando su iniciación sexual. Lo mismo emana de los recuerdos de Juan Salinas, nacido en 1953, cuando asume una pertenencia generacional, la de los jóvenes que cumplieron la mayoría de edad a comienzos de los años setenta. Lo hace para explicar: “Nosotros habíamos roto con muchos tabúes; éramos los primeros que teníamos sexo con pares; tengo amigos mayores que no pueden creer que no frecuentáramos prostíbulos (...) veníamos influidos de una prédica menos machista que debía ser machista igual, pero menos. (...) Había un libro de Paidós, *Técnicas sexuales modernas*. Antes de iniciarme, me lo había leído todo”.<sup>144</sup> Quería estar en condiciones de satisfacer sexualmente a las “pares”. No es posible saber cuántos jóvenes atravesaron una experiencia similar, pero sí que esa posibilidad se incorporó al horizonte de ideas de los expertos y los medios de comunicación. Ella indicaba una intención de convertir al “debut” en la “primera vez”, una denominación que significaba, por contraposición al pasado, una iniciación sexual por fuera de la prostitución.

## SEXO: PRUEBA, AMOR Y FLIRTEO

Los cambios en la valoración de la virginidad y del debut masculino estuvieron íntimamente unidos a las mutaciones en las relaciones sexuales pre y no matrimoniales. En los años sesenta, desde diferentes posiciones se sostenía una convicción compartida: los jóvenes se sentían desafiando un sistema moral basado en la represión sexual. Dicha convicción no sólo involucraba el hecho de que los jóvenes habían empezado a tener sexo sin estar casados, sino que también defendían esa posición desde un ángulo moral. Pero no lo hicieron del mismo modo. Las transformaciones supusieron la legitimación simultánea de distintos patrones de conducta que impugnaban, si bien con diferente alcance, el modelo instituido.

El primer patrón de cambio estuvo organizado por la aceptación del sexo en el marco de la preparación para el matrimonio. Es decir, el hecho de que los novios comprometidos para casarse tuvieran relaciones sexuales se convirtió en una convención reconocida por los medios de comunicación. Se pensaba que el compromiso personal y social de casamiento era considerado una garantía de seriedad de la relación, que permitía avanzar sobre la intimidad sexual. La legitimidad social ganada por este patrón estuvo unida a dos fundamentos: la compatibilidad sexual era central para la felicidad conyugal y la armonía familiar, y el noviazgo debía servir para el conocimiento mutuo con el fin de garantizar la correcta elección matrimonial.

Por un lado, la importancia de la sexualidad para la felicidad matrimonial estaba integrada a los referentes de la renovación sexológica de los años treinta y se había afianzado en escala masiva desde mediados de los años cincuenta, como muestra *Nuestros Hijos*. Esto condujo a desacreditar la luna de miel como espacio para la iniciación sexual de la mujer y de la pareja. Las advertencias se hicieron cada vez más frecuentes. En 1962, Florencio Escardó atribuía los traumas a los temores de las recién casadas al "desenfreno" sexual del marido (producido por el deseo contenido durante el noviazgo), a los limitados conocimientos sobre la fisiología y las técnicas amorosas, y a la falta de comunicación entre la pareja. Unos años después, en 1968, según los recuerdos

de las mujeres que los hicieron públicos en *Claudia*, su luna de miel había estado marcada por el miedo, la impericia y la torpeza, lo que les había generado frustraciones difíciles de superar. Este tipo de experiencias hacían pensar que la iniciación sexual debía efectuarse en el marco de la confianza, la información y el diálogo.<sup>145</sup> En 1969, la señora de P. tenía 28 años, vivía en el barrio de Flores y le escribía a Eva Giberti porque las relaciones sexuales le producían dolor. Explicaba que ello se debía a la represión que había ejercido su madre en la juventud, para quien el varón representaba un “peligro inminente”. Aunque su noviazgo había sido más “liberal” que el de su hermana mayor, sentía que la asociación del sexo al pecado era una de esas “cosas que se escriben en la sangre y no se borran más”. Y continuaba: “Tanto es así, que la noche de mi boda, en el hotel, yo tenía la sensación de que me estaba portando indebidamente”. Era posible preparar la luna de miel, como recomendaban los sexólogos católicos. Pero, de todos modos, a fin de garantizar la felicidad matrimonial parecía más conveniente elegir otro momento para la iniciación sexual.<sup>146</sup>

Por otro lado, la importancia adjudicada al conocimiento mutuo en las más variadas circunstancias durante el noviazgo condujo a incluir la sexualidad entre los aspectos de la relación que debían ser probados. Este argumento –reiterado y consensual– fue importante para justificar las relaciones sexuales prematrimoniales. Así lo mostraba la encuesta de *Primera Plana* de 1963, en la cual el 70% de las mujeres encuestadas opinaba que para conocer a fondo al futuro marido debían mantenerse relaciones “cróticas”. Pero la idea también sería planteada, en 1973, por María Luisa Bemberg, la escritora y militante de la Unión Feminista Argentina fundada tres años atrás, en *Claudia*. Defendía el carácter individual y subjetivo de la decisión de tener relaciones sexuales aunque consideraba: “De la misma manera que uno visita una casa antes de comprarla, me parece lógico que quiera saber cómo responde sexualmente su pareja antes de casarse”.<sup>147</sup> El razonamiento tenía la fuerza de las deducciones lógicas, realizadas desde el sentido común: para conocerse, realmente, era necesario el sexo. Incluso el argumento podía invertirse, planteando que tener relaciones sexuales antes del matrimonio permitía discernir

si una pareja sentía mera atracción física o estaba unida por el amor, una diferencia sustancial en una época en la cual todavía se escuchaba que los hombres se casaban, en buena parte, para satisfacer el deseo sexual.

Estos argumentos no convencieron a la iglesia católica, que combatió las relaciones prematrimoniales. Las declaraciones, las campañas moralizadoras y la lucha en contra de la "pornografía" tenían como un objetivo central bregar por la castidad prematrimonial. Paradójicamente, esta posición no sólo podía fundamentarse en la defensa de la sociedad occidental y cristiana sino también en la causa de la liberación nacional y popular. De este modo se asumían las claves del compromiso con el cambio político y social y los diagnósticos de la izquierda que asociaba la revolución sexual con el imperialismo y las desviaciones pequeñoburguesas para mantener el valor de la castidad. Desde este ángulo, en 1972, la Pastoral de monseñor Vicente Zazpe, una de las figuras católicas renovadoras en lo político, explicaba que la disociación entre la sexualidad y el amor conyugal era el resultado de la sociedad de consumo y del avance del "imperialismo erótico" que corrompía al pueblo y lo incapacitaba para afrontar el proceso de liberación. Pero la retórica de la defensa de la castidad, sumada a las amonestaciones a los sacerdotes que la relativizaban, revelaba las dificultades existentes para combatir la aceptación de las relaciones sexuales prematrimoniales como parte de la preparación para la vida conyugal, entre los propios católicos practicantes.<sup>148</sup>

En definitiva, con o sin planes de casamiento, las relaciones sexuales pre o no matrimoniales podían ser consideradas la consecuencia lógica, natural y necesaria del amor. En este caso, el argumento pragmático basado en la adecuada elección matrimonial era relegado frente a la fuerza del imperativo moral de la autenticidad y del valor otorgado a los sentimientos.

El amor legitimó el sexo más que cualquier otro argumento. En 1963, según la encuesta de *Primera Plana*, el 64% de los varones se manifestaban a favor de las relaciones prenupciales con la novia, pero el 83% de ellos pensaba que era imprescindible la autenticidad sentimental y en muchos casos supeditaba la aceptación a haber tenido relaciones sexuales en el marco de una relación "au-

téntica” y “profunda”. También en 1965, este argumento podía encontrarse en *Secretos*, la revista de fotonovelas, donde una periodista, en pos de entender los supuestos conflictos interiores de una lectora, explicaba que muchas jóvenes creían que la paulatina emancipación de la mujer había creado un nuevo “idioma en el amor”, en el cual la decisión de tener sexo era un acto de voluntad y no el resultado de abandonarse al impulso. El artículo alertaba a las jóvenes sobre los peligros (embarazo, abandono, desamor) de esa decisión concebida como un “derrumbe”, pero no dejaba de proponerse guiar a las que no podría convencer: “La pregunta que deben responder las lectoras como la que escribió es: ¿Nos amamos? ¿Es posible postergar la necesidad física, fortaleciendo nuestra unión? ¿O estamos convencidos de que una entrega total nos hará más fuertes, acelerando la madurez?”.<sup>149</sup>

¿Qué sucedía en expresiones culturales dedicadas a otro tipo de público? A principios de los sesenta, la defensa del sexo unido al amor podía estar presente en producciones asociadas a la vanguardia cultural, en las que podía asumir connotaciones de crítica social, como la realizada por Rodolfo Kuhn en su película *Los jóvenes viejos* (1962). El filme, característico de la primera mitad de los años sesenta, reflejaba una generación incapaz de comprometerse con elecciones auténticas, como sucedía con esos jóvenes que mantenían relaciones sexuales sin ningún compromiso afectivo y que elegían un casamiento –sin amor– para acatar las normas sociales. Esta sombría mirada era subrayada por una fotografía de tonos oscuros. En contraposición, la película reclamaba a los jóvenes la capacidad de jugarse por sus propios sentimientos frente a las normas y las convenciones sociales.

Este panorama había cambiado a fines de la década de 1960. Para ese entonces, la aceptación del sexo por amor perdió su componente disruptivo, incluso en los medios de comunicación masiva. Su normalización puede observarse en una publicación del espectro moralista como *Para Ti*, en la que, como hemos planteado, en contraste con la línea editorial, las notas dejaban entrever que muchas jóvenes tenían relaciones sexuales prematrimoniales y que, si eran por amor, estaban bastante aceptadas en sus entornos sociales. Así, una entrevistada explicaba que la consigna “haga el

amor, no la guerra” tenía un carácter abstracto y otra sentenciaba que no podía haber amor sin sexualidad. Las entrelíneas daban paso a defensas abiertas en las publicaciones que favorecían la redefinición de la moral sexual, como *Padres*, en la que el periodista que respondía la columna de lectores, y que representaba la voz moral de la revista, sentenciaba en forma prescriptiva que si había amor “todo” era “legal”, pero que “nada” se justificaba por “deporte”.<sup>150</sup>

Para muchas jóvenes, asumir el sexo por amor podía aparejar fuertes conflictos, pero no era difícil fundamentarlo. El argumento era la máxima expresión del canon romántico que habían abonado los melodramas del cine y la radiofonía y que fue reactualizado en los años sesenta. Ciertas innovaciones de las fotonovelas apostaron a profundizar la interpenetración entre la ficción, la realidad y la sugestión erótica. Así, en *Secretos* los actores eran figuras juveniles de la “nueva ola” (mediante un convenio con RCA, que era su compañía distribuidora) que actuaban de sí mismos. En 1965, por ejemplo, Palito Ortega representaba a un ídolo que vivía la vacuidad de relaciones sexuales sin compromiso afectivo. La intimidad sexual –y el “desarreglo” moral– era sugerida con fotografías compuestas de primeros planos de rostros próximos y bocas que se besaban sobre camas revueltas. En contraste, el foco centrado y la naturaleza dominaban las fotos en que aparecía María Luz, la colegiala enamorada de Ortega que, como indicaba su nombre, representaba la pureza y lograba conquistarlo –y modificar su vida– sólo con un beso. Las lecciones resultaban obvias: la pureza era la mejor arma de seducción de las chicas interesadas en conquistar al ídolo, y nada valía, ni siquiera para los varones, el sexo sin amor.<sup>151</sup>

El rechazo de este tipo de melodramas distinguía a los círculos intelectuales y politizados, que lo consideraban una forma de dominación ideológica. Así lo planteaba, en 1967, Virginia Erhart, crítica y docente literaria y esposa del reconocido Jaime Rest, en su estudio sobre Corín Tellado. Explicaba que las tramas favorecían el conformismo, establecían controles rígidos y formas sutiles de manipulación de las conciencias. Ofrecían un “atajo mágico” para alcanzar un arquetipo de felicidad basado en la sumisión ma-

trimonial, el paternalismo y la consecución del prestigio social.<sup>152</sup> No obstante, los lectores de *Confirmado*, interesados en esta nota, podían ser interpelados por la valorización del sexo con amor. En 1965, por ejemplo, la revista festejó el estreno de *La felicidad*, el filme de Agnès Varda, porque introducía una concepción romántica del amor, previamente ausente de una *nouvelle vague* que había derrumbado “tabúes” al disociar el sexo del amor. Este giro, supuestamente, explicaba el éxito de público y los intensos debates en los cafés cercanos a la Facultad de Filosofía y Letras de una película que ofrecía una “visión moderna, ajena a la antigua moralidad” pero que a la vez mostraba “un hombre y una mujer espontáneos, tiernos y enamorados” y que sometían el erotismo “al verdadero amor, a la ternura y a la camaradería, a los sentimientos perdurables”.<sup>153</sup>

La reivindicación del sexo con amor podía ser defendida con Erich Fromm, cuyo libro *El arte de amar*, editado en una colección dirigida por Gino Germani en 1959, se convertiría en uno de los *best sellers* de la década, con 70 000 ejemplares vendidos al año. El autor, uno de los representantes más importantes de la llamada Escuela de Frankfurt, ofrecía una interpretación sociológica y psicológica en un lenguaje fácilmente aprehensible, lo que le permitió convertirse en una obra de referencia para publicaciones tan disímiles como *Nuestros Hijos* y *Secretos*. Según Fromm, el “amor erótico” exigía una fusión completa y permitía superar la angustia individual en un acto de compromiso personal y de pareja. A contrapelo, en el mundo contemporáneo, el amor estaba desintegrándose en el contexto de las relaciones capitalistas que enajenaban al hombre de sí mismo mediante la rutina burocrática y el consumo.<sup>154</sup>

Estas ideas nutrieron un sentido común difuso que enaltecía la autenticidad como norma subjetiva en las relaciones amorosas, como reflejaban desde los correos sentimentales hasta las notas de la farándula. De este modo, el sexo con compromiso afectivo fue un patrón que se engarzó con diferentes tradiciones culturales, que contribuyeron a legitimarlo rápidamente en los medios de comunicación. No sucedió lo mismo con el sexo integrado al flirteo, que suponía una continuidad entre las primeras miradas,

los contactos corporales y las relaciones sexuales, consideradas parte de las estrategias de comunicación; ello no impedía que, si el vínculo prosperaba, los jóvenes establecieran un compromiso afectivo a largo plazo que incluso podía terminar en una larga convivencia.

A diferencia del sexo por amor, este patrón asumió una menor visibilidad en los medios de comunicación e interpeló a sectores sociales más reducidos. En la misma encuesta a los jóvenes realizada por *Análisis*, en 1969, era minoritaria la aceptación del sexo como parte de los contactos iniciales si estaba disociado del amor. Tenían mayor predisposición a legitimarlo los entrevistados con más años, varones y universitarios. Una segmentación similar emanaba, unos años antes, de las imágenes de *Adán*, en las que el sexo ocasional —como parte del flirteo— reforzaba la virilidad ante los congéneres y quedaba asociado a los círculos de artistas, ejecutivos, intelectuales y periodistas presentados como una especie de nuevo *jet-set* local.<sup>155</sup>

Pero fue recién a principios de los años setenta cuando el sexo integrado al flirteo asumió creciente visibilidad. En 1970, David Cooper, el psiquiatra autor de *La muerte de la familia*, que lideraba en Londres una comuna “político-terapéutica”, hacía gala en Buenos Aires de sus collares y su cabello largo, y proponía sacudir las “rígidas estructuras” de los psicoanalistas argentinos. Para ese entonces, en los ambientes del *rock*, los jóvenes podían sentirse parte de una “patria internacional” —como manifestaba una artesana—, a la que intentaban reeditar en Woodstock a escala local, y debían cuidarse de las redadas masivas de la policía contra las drogas y la subversión. En 1971, era estrenada en el país *Hair* (la famosa comedia de *rock* asociada con el hippismo, con producciones en todo el mundo), y *El tercer sexo se divierte* (*The Gay Deceivers*) se había convertido en un éxito de público y un tema obligado de debate en ambientes intelectuales. Como planteaba la revista *Panorama*, Buenos Aires daba la ilusoria sensación de ser “un verdadero reino del desprejuicio y la tolerancia sexual”, si no fuera por el reforzamiento de la represión y la censura.<sup>156</sup>

En este contexto, tener sexo fuera de una pareja constituida fue una pauta que se expandió en ciertos círculos sociales, como

los estudiantes politizados y la cultura del *rock*. Como recuerda un entrevistado, los cambios fueron acelerados y conectaban lo personal, lo cultural y lo social. En 1967, cuando tenía 15 años, “costaba mucho tiempo tener sexo con una chica. Había que tener un noviazgo prolongado. Ir atravesando etapas. Ir avanzando lentamente”. En cambio, en 1970, con el ascenso de la radicalización cultural y el fin de su adolescencia, para él las cosas cambiaron. Descubrió Valeria del Mar. “Fui un fin de semana y a mí me explotó la cabeza (...) Todos fumaban marihuana y tenían chicas (...) descubrí lo fácil que podía ser conseguir chicas.” Comenzó a tratar de ir a la playa todos los viernes a dedo.

En simultáneo, estos patrones adquirieron una nueva visibilidad en ciertos medios de comunicación. En 1971, por ejemplo, podía leerse en *Panorama* que Libertad Leblanc, en un momento de ascenso en su carrera, explicaba: “No concibo la prolongación de la pareja por mucho tiempo (...) El sexo es maravilloso, natural, tanto como la nutrición, sólo que más fantástico. Yo elegí la soledad, y ejerciéndola soy libre sin lesionar a nadie”. Ciertamente, el desenfado de esta transgresión sólo le estaba permitido a una diva sexual. No obstante, existía otro estilo de distensiones, como el que retrataba *Satiricón*, que proponía al público reírse de los artilugios masculinos para lograr que un “levante” terminara en la “cama” y que bromeaba con el sexo como sobremesa de una salida. También era posible divertirse con las historias de parejas que componían una parodia de las columnas de asesoramiento psicológico y daban por descontado que el sexo formaba parte de los primeros encuentros. Lo mismo emanaba de otro registro muy diferente, el de *Padres*, en el que, a pesar de que predominaba la idea del sexo con amor, podía leerse, en 1974, a la médica y psicoanalista Susana Sentilhes explicar que el flirteo debía considerarse una relación anterior a todo compromiso y que podía incluir no sólo besos y caricias sino también relaciones sexuales.<sup>157</sup>

Al igual que los otros patrones, la aceptación del sexo sin que existiese una relación entrañaba fuertes diferencias según el género. Para los varones, entroncaba con la exaltación de la conquista y reafirmaba la noción de virilidad. En cambio, desde un punto de vista femenino, legitimar el sexo por fuera del matrimonio,

e incluso del compromiso afectivo, reenviaba a las nociones de pecado y a las imágenes de la “mala mujer”. Por eso, era vivido con especial ambivalencia por las chicas. En 1966, Julio Mafud, autor de *La revolución sexual argentina*, uno de los mayores *best sellers*, sostenía que, según sus percepciones, las jóvenes “liberadas” oscilaban entre la libertad sexual y las “viejas estructuras” que las impulsaban a la familia, el hogar y los hijos.<sup>158</sup>

A los varones, el nuevo patrón les significó nuevas posibilidades de satisfacer su virilidad en la conquista y el dominio femenino. Así, en 1967, *Adán* explicaba que era “insano” escuchar a las jovencitas desinhibidas y recomendaba emborracharlas y reconocer que todo hombre quería estar acompañado de “un animalito dúctil, armónico y bello”. Del mismo modo, *Confirmado* difundía las opiniones de escritores e intelectuales, como Abelardo Castillo, fundador de la revista literaria *El Escarabajo de Oro*, capaces de bromear explicando que, “como un buen caballo, una mujer bella tiene crines largas, cuello alto, patas largas, tobillos finos, ancas grandes, pechos altos y buenos dientes”.<sup>159</sup> La asociación de la mujer con un animal implicaba descalificación y subordinación, explicitadas cuando se planteaba que “la fidelidad es importantísima: la mujer debe sernos fiel. Y el hombre debe ser fiel consigo mismo”. Como rememora un entrevistado, escritor y periodista (J. T.), que tenía 27 años en 1970: “El desprejuicio era un título nobiliario. Se exageraba mucho. Había una cosa muy machista. Los varones mentían mucho. Había sexo sin amor. Pero no era para tanto. La sexualidad era un artículo de arrogancia del varón y era una forma de presentación en sociedad de la mujer”.

No resulta casual que la reafirmación de la virilidad mediante la conquista fuese simultánea de los nuevos temores que despertaba la legitimación de la satisfacción sexual femenina. Ello reconfiguró la percepción de la virilidad, que pasó a medirse no sólo por la capacidad de conquista sino también por la habilidad de satisfacer sexualmente a la pareja. Esto hizo público, de un modo inédito, la inquietud ante la imposibilidad de lograrlo. Así lo reflejan las caricaturas de *Satiricón*, en las que los hombres dejaban insatisfechas las expectativas femeninas, como sucedía en la tira cómica “El Sr. Cienfuegos” (quien decepcionaba constantemente

a su mujer), o manifestaban las aprensiones de no estar a la altura de los requerimientos, como retrataba una caricatura en la que un varón leía en los clasificados los requisitos para convertirse en un obrero del sexo. Los desconciertos también podían asumir otra modulación de la virilidad, desde la cual, por ejemplo, se rechazaba el erotismo “vulgar” de los almanaques, la pornografía “pueril” de los vasos de whisky para solteros y el “mediocre” *striptease* local que se publicitaba como “sueco”. Desde esta perspectiva, era posible reivindicar, como hacía Federico Luppi, que los varones se comprometieran en cada “metejón”, a contrapelo de la máxima que indicaba que los “machos” que se enamoraban eran débiles y que, si lo demostraban, eran “imbéciles”.<sup>160</sup>

Estos patrones modificaron el lugar que tenía la sexualidad en la vida cotidiana de los jóvenes: exigieron nuevos espacios de intimidad y trastocaron la percepción del placer sexual. La mayor parte de los jóvenes seguían viviendo con los padres bastante tiempo después de haber descubierto el sexo, aunque, como se analiza en el capítulo siguiente, comenzó a ser posible que desearan independizarse, más allá del casamiento. Tal permanencia en la casa paterna, a diferencia de lo que sucedía en Estados Unidos y en ciertos contextos europeos, enfrentaba a los jóvenes cotidianamente con el control de los padres y la necesidad de encontrar espacios apropiados para la intimidad sexual. Los tradicionales lugares de las calles, los parques y las plazas y los intersticios de intimidad en los hogares paternos seguían siendo recursos habituales. Pero las mutaciones se expresaron paradigmáticamente en los nuevos escenarios de contactos sexuales entre los jóvenes: los automóviles y los albergues transitorios.

La asociación entre la conquista, el erotismo y el automóvil fue consustancial a la aparición y expansión de éste en las primeras décadas del siglo XX. A mediados de siglo, el auto dotaba de *glamour* y modernidad a las heroínas de clase alta de los melodramas, que intentaban fugarse de las convenciones sociales. Su significación se renovó en los años sesenta, cuando se profundizaron las claves generacionales. En 1962, Rodolfo Kuhn hacía suya la icónica representación propuesta por Jack Kerouac en su novela *En el camino* (considerada un manifiesto *beat*), para expresar el

malestar de una generación cuando retomaba, en *Los jóvenes viejos*, el género *road movie*. En la película, el automóvil manifestaba el extravío de los jóvenes porteños de clase media y alta que, luego de deambular por la noche de la ciudad, se lanzaban a la carretera en búsqueda de un sentido vital. En las décadas siguientes, con la producción nacional de líneas económicas que caracterizaron la segunda etapa de la sustitución de las importaciones, el automóvil alcanzó nuevos sectores de jóvenes, que lo pudieron integrar al cortejo. El mercado favoreció esta asociación con publicidades, como la del modelo Falcón, en la que un adolescente confesaba: “Susi no me lo dice, pero yo sé que la goza cuando en los semáforos los dejamos lejos a todos en el pique. Lo que no le gusta son las miraditas de las otras pibas cuando me ven pasar con el Falcon”. Disponer de un auto –aunque fuera del padre– permitía hacer gozar a las chicas con el estatus –social y etario–, la independencia, la movilidad y el riesgo de la velocidad. Era un sueño que, como indicaba el álter ego de Jorge Asís en su novela, podían alcanzar los muchachos suburbanos devenidos poetas para permitirse nuevas estrategias de “levante”, un radio más amplio en las salidas y en la conquista de las chicas y, sobre todo, para obtener un nuevo espacio de intimidad sexual.<sup>161</sup>



Caricatura de Aldo Rivero, “La cama”. *Satiricón*, n.º 15, febrero de 1974, y fotografía publicada en *Siete Días*, n.º 453, 20 de febrero de 1976, p. 91.

El automóvil contribuyó a la popularidad de Villa Cariño, como se denominaba a los alrededores del lago del Rosedal, que se convir-

tió en los años sesenta en el lugar paradigmático de los contactos físicos intensos en el espacio público. Por supuesto, que una chica aceptase ir a la Villa no significaba necesariamente que estuviera dispuesta a tener intimidad física. Por el contrario, este destino era un espacio en el cual se producía un “juego de expectativas mutuas” o, en la jerga masculina de la época, de “ablandamiento”, que *podía* derivar en una relación sexual. Como había sucedido en los años treinta en Estados Unidos, la expansión del parque automotor facilitó los contactos físicos con bastante resguardo de las miradas ajenas. No casualmente, las cruzadas moralistas utilizaron focos para iluminar los autos estacionados en Palermo, como sucedió en 1966, en un operativo en que las brigadas detuvieron a más de cincuenta personas y que culminó, al día siguiente, cuando la policía impidió estacionar allí los automóviles.<sup>162</sup>

Los hoteles alojamiento se convirtieron en el espacio paradigmático del sexo furtivo, más democrático y cómodo que el coche. En 1960, en la ciudad de Buenos Aires se aprobó una ordenanza que habilitaba a los hoteles para alquilar habitaciones por horas, lo que dio lugar al surgimiento de emprendimientos dedicados exclusivamente a ofrecer cuartos por hora para tener sexo. Tal habilitación contó con el rechazo de las organizaciones católicas, cuya movilización logró que los hoteles debieran estar alejados de las escuelas y las iglesias, pero no la derogación de la norma. La pidieron una y otra vez, explicando que los albergues se usaban para “algo” que era contrario a la “moral natural”, fomentaban las uniones por “el mero goce sexual” y sustituían el “fin noble del matrimonio por la sola satisfacción de las pasiones”. Los enconos moralistas no tuvieron éxito. En 1960, existían 169 hoteles por hora, que ascendieron a 420 en 1965 y a 769 en 1967, a los que había que sumar los 50 nuevos hoteles construidos en el cordón del Gran Buenos Aires.<sup>163</sup>

El mercado de hoteles estaba fuertemente segmentado. Los más económicos sólo contaban con una cama, un espejo, un baño y una ventana clausurada. Otros trataban de diferenciarse con luces, cortinas y música funcional, servicios valorados que, como recuerda una entrevistada, constituían datos que se pasaban las estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras en 1960. Poco des-

pués, el cine consagraría su importancia. *La Cigarra no es un bicho* (1963) y *Hotel alojamiento* (1966), verdaderos récords de taquilla, los colocaban en primer plano. Las películas no estaban exentas, como ha señalado Karina Felitti, de contenidos moralizantes, pero tuvieron un papel legitimador de las nuevas costumbres sexuales que conmovían a la sociedad argentina. En 1974, desde la óptica de Mario Mactas en *Satiricón*, los hoteles alojamiento ya no asustaban ni divertían a nadie. Sostenía que eran usados por “parejas maduras” o “sigilosas”, dando a entender que se habían incorporado al paisaje urbano.<sup>164</sup>

Más allá de las exageraciones, para ese entonces, nuevos patrones de comportamiento habían quebrado ya la natural asociación entre el sexo legítimo y el matrimonio. Podría pensarse que las transformaciones significaron una revolución y que se había erigido un nuevo mandato que ordenaba luchar contra la asociación entre la sexualidad y lo pecaminoso o prohibido. De hecho, se había cuestionado que la virginidad fuese necesaria para la respetabilidad femenina y requisito para el matrimonio, y legitimado, en forma simultánea, tres nuevos patrones de conducta: la aceptación del sexo entre los jóvenes solteros como prueba para el matrimonio, como expresión del amor y como parte del cortejo. Sin embargo, también resultaba innegable la discreción de las impugnaciones al paradigma sexual instituido, puesto que se mantenía la centralidad de la pauta heterosexual, de la sexualidad unida a la afectividad y de las diferencias de género.

### 3. El ideal conyugal y su crisis

“Blanquita se ha casado y penetra en el matrimonio arrebatada por un auténtico éxtasis de amor.” Esta frase abría la primera audición de *¡Qué pareja Rinsoberbia!*, una comedia familiar transmitida en 1947 por *El Mundo*. El programa prometía sacar los “trapitos al sol” de un “matrimonio moderno”. Esta referencia estaba en sintonía con el producto que auspiciaba el programa: el innovador jabón granulado Rinso. El matrimonio vivía en un departamento. Él era un empleado de oficina. Ella podía ocupar la tarde en la elección de un “conjuntito de seda estampada”: era ama de casa. Estaban recién casados y, según el marido, eso significaba que su esposa —una “niña mimada”— debía acostumbrarse a un estándar de vida inferior.<sup>165</sup> La composición era inteligente. Ponía de relieve el significado social del matrimonio como nudo de la organización doméstica, símbolo del estatus social y rito de pasaje a la vida adulta.

Numerosas investigaciones han señalado la centralidad del matrimonio para el tipo de familia instituido en la primera mitad del siglo XX. Existían diferentes ideas sobre la vida conyugal y la forma de promoverla. También había conciencia sobre las distancias entre los ideales y la realidad de los hogares. No sólo porque muchos de ellos no estaban organizados alrededor del lazo matrimonial sino también porque, cuando éste existía, la vida conyugal distaba mucho de las imágenes de armonía y felicidad asociadas con el ideal familiar. Justamente, los “trapitos al sol” de Héctor y Blanquita tuvieron éxito porque ponían al descubierto las continuas negociaciones entre la realidad y el ideal de las parejas de clase media con aspiraciones de modernidad. El programa reafirmaba que las rencillas no invalidaban el matrimonio por amor para toda la vida basado en la división de la mujer ama de casa y el

varón proveedor, sino que lo instalaba como el horizonte natural de la vida familiar de las nuevas generaciones.

Este capítulo está dedicado a describir las características de ese modelo conyugal en los años cincuenta y analizar las continuidades y rupturas que sufrió entre 1960 y 1975. Primero se examinarán las representaciones del ideal matrimonial. Éste implicaba el casamiento para toda la vida y estructuraba las identidades femenina y masculina en función de una relación de compañerismo basada en la jerarquía y la diferenciación de roles. Luego se analizarán las transformaciones de los años sesenta, cuando –paradójicamente– los diagnósticos de la crisis del matrimonio resultaron simultáneos al aumento de los índices de nupcialidad. La explicación radica en que dicha crisis involucró “un” estilo de relación de pareja, y que las innovaciones expresaron más una redefinición del sentido de las uniones que la impugnación del valor de la relación estable y heterosexual como espacio apropiado para la sexualidad, la reproducción y la vida cotidiana. Por el contrario, el valor otorgado al compañerismo en la pareja (legitimada o no por el casamiento) se potenció, pero también se potenciaron los conflictos derivados de las expectativas de igualdad entre mujer y varón. En esta tensión, el ideal del matrimonio indisoluble fue horadado por el afianzamiento de una cultura divorcista y la aparición de las más controvertidas “uniones libres”.

#### **MATRIMONIO Y DOMESTICIDAD**

En las primeras décadas del siglo XX, la glorificación del matrimonio resultaba omnipresente en los discursos del estado, la iglesia católica, la corporación médica y los medios de comunicación. Según el Código Civil, el casamiento era el hito que habilitaba la formación de una familia. Otorgaba legitimidad a los hijos, organizaba el parentesco consanguíneo, demarcaba las formas de la respetabilidad familiar y los modos de transmisión del patrimonio. Por ello, los hijos de parejas que no estaban casadas tenían menos derechos que los provenientes de uniones conyugales.<sup>166</sup>

En sintonía con las leyes, las políticas de estado habían reafirmado la importancia del matrimonio, que unía el orden doméstico con el desarrollo de la Nación. Como ha explicado Marcela Nari, a principios de siglo las elites reformistas creyeron que la familia constituía un espacio privilegiado para garantizar la integración social que no podían lograr ni el mercado de trabajo ni la política liberal. De allí que la importancia dada al matrimonio en las políticas de estado se haya reforzado en la década de 1930, a la par que crecían las denuncias de la iglesia sobre su ineficiencia, con el propósito de reinstalar las potestades sobre los casamientos que el clero había perdido.<sup>167</sup> Según lo planteado en el capítulo anterior, la política del peronismo se situó en la tensión entre la exaltación del modelo instituido y la preocupación por las personas al margen del modelo, cuyos derechos debían ser defendidos por el nuevo orden político. Pero el límite de esta reparación fue la valoración del vínculo matrimonial. En ese sentido, en 1954, la posibilidad de sancionar la equidad completa entre los hijos fue desestimada por el propio gobierno, en pleno conflicto con la iglesia, para no negar la primacía de la *unión legal* ni quebrar por completo el orden doméstico.

Esto no impidió la aprobación intempestiva del divorcio. En 1954, la ley consagró una vieja aspiración de ciertos sectores liberales, reformistas, socialistas y feministas, aunque éstos lo consideraron una estrategia del gobierno en el marco de su embestida anticlerical. Promovido por las posiciones más jacobinas dentro del peronismo, el divorcio no contrariaba por completo el orden familiar (como sí lo hacía la equiparación completa de los hijos) porque mantenía el vínculo conyugal como la base de la familia legítima. Los argumentos para aprobarlo incluso apuntaron a la defensa de la legitimidad de los vínculos y de la posibilidad de encontrar la felicidad en un nuevo matrimonio.<sup>168</sup> La comprensión de estas vicisitudes adquiere otro sentido al examinar el ideal conyugal que dominaba la normatividad social en pleno auge del familiarismo. Eso analizan las páginas siguientes.

## EL ESTADO CONYUGAL

A mediados del siglo XX, el matrimonio era presentado en los medios de comunicación como la piedra basal del modelo instituido que delineaba los criterios de respetabilidad y decencia, con especial vigor para la clase media. Así emanaba de las convenciones de las revistas femeninas y los radioteatros, como el popular *Los Pérez García*, que encarnó ese ideal entre 1940 y 1966. Doña Clara era la esposa y madre solícita, bastión de la organización doméstica y de la vida sentimental del hogar. Don Pedro, el marido y padre orgulloso a quien su trabajo en la compañía de seguros le había permitido concretar los sueños de la casita propia y el ideal de una familia unida. Las ironías de *¡Qué pareja Rinsoberbia!* revelaban la misma centralidad del matrimonio con la repetición de la frase: “Blanquita quiere ser la perfecta casada”. Ese deseo exigía que su marido pudiera mantenerla en el hogar. El matrimonio tenía vital importancia no sólo porque unía a una pareja de por vida, sino también porque consolidaba la identidad adulta y estructuraba las identidades de género.

No es necesario enfatizar la relevancia de las representaciones del ideal femenino de esposa, madre y ama de casa. Como han mostrado diferentes investigaciones, acatar este mandato funcionó como un símbolo de prosperidad económica y respetabilidad social de las familias, al diferenciarlas de los sectores sociales que necesitaban del salario de la mujer para cubrir su subsistencia. En cambio, las representaciones de la masculinidad han sido menos exploradas. El ideal del varón proveedor delineaba una “domesticidad masculina”, para usar el término acuñado por Margaret Marsh, que implicaba una identidad centrada en la familia y el matrimonio. Sin embargo, ella no alteraba la división de esferas de género, por la cual el varón tenía potestades en el espacio público y detentaba además la autoridad en el privado.<sup>169</sup>

Al igual que la domesticidad femenina, en la Argentina, la masculina fue construida como un estándar deseable que nutrió la identidad de la clase media. El nuevo estatus supuestamente habilitaba a ejercer la autoridad, recibir las atenciones de la esposa y ostentar la capacidad de mantener a la familia, atributos concebidos como beneficios y obligaciones del proveedor. De allí que su

incumplimiento fuera presentado como una herida en la autoestima que conllevaba la humillación social. Así lo indicaba uno de los episodios de *Los Pérez García*, seleccionado por su autor para una compilación en formato libro de 1952, en el que don Pedro le daba una lección de hombría a su hijo relatándole cómo había superado la crisis de verse desempleado. En ningún momento había considerado la posibilidad de que su esposa saliera a trabajar porque ello hubiera revelado su incapacidad para cumplir sus deberes.<sup>170</sup> Estas representaciones revelan cómo los mandatos del ama de casa a tiempo completo estuvieron unidos a la construcción de una identidad masculina que los hiciera posibles, y cómo ésta se afirmó en contrapunto con las imágenes femeninas. También mostraban que ambas identidades funcionaban como un barómetro del lugar ocupado en la pirámide social.

A diferencia de las mujeres, en el caso de los varones las imágenes transmitían que el casamiento consumaba el ideal doméstico, pero también coartaba las bases que habían definido la virilidad juvenil. En este esquema, el casamiento aparecía como una necesidad para las mujeres y, para el hombre, un compromiso plagado de pérdidas, como la sociabilidad masculina, el flirteo desenfadado y la disponibilidad de dinero para el ocio. Según lo retrataba el humor de *Rico Tipo*, la condición viril exigía que el matrimonio fuese asumido como una imposición. En 1948, por ejemplo, Eduardo, el novio de "Pichuca y yo", le replicaba a su novia, cuando ella le recriminaba falta de carácter por haber postergado el casamiento, que "si no tuviera carácter estaría casado hace tiempo".<sup>171</sup>

Si bien el significado del casamiento difería según el género, determinaba el carácter normal o anómalo de la trayectoria personal para mujeres y varones. Este rasgo resulta especialmente claro al observar las representaciones de quienes no lograban llegar o mantener su matrimonio, es decir, de los solteros y las solteras y los divorciados o separados. ¿Qué incidencia tenían estas situaciones? En 1947 en la ciudad de Buenos Aires, el 18% de las mujeres y el 19% de los varones llegaban solteros a los 50 años. Esta proporción había crecido respecto de décadas anteriores, pero a causa del aumento de la expectativa de vida y no de la deprecia-

ción del casamiento. Dado que, como ha explicado Hernán Otero, las estadísticas nacionales asumieron matrices jurídicas para observar la realidad familiar y omitieron el registro de las uniones consensuales hasta 1960, no es posible saber qué proporción de esos solteros vivían en pareja. Como hemos dicho, los índices de la natalidad extramatrimonial (que han servido para dimensionar la importancia del fenómeno) eran en 1950 del 27,8% en todo el país y del 11,2% en la Capital. También existe escasa información sobre las separaciones y los divorcios. Recién en 1947 el censo midió por primera vez el número de divorciados: 52 287 personas (algo más de 25 000 parejas) en todo el país, 18 712 de ellas en la ciudad de Buenos Aires, lo que representaba respectivamente el 0,3 y 0,6% de la población de cada circunscripción, aunque la cifra no es confiable por irregularidades en la medición.<sup>172</sup>

Socialmente, la soltería definía a quienes no habían podido concretar las expectativas propias y familiares depositadas en el casamiento. Por supuesto, no haberse casado carecía de connotaciones negativas mientras la persona estuviese todavía en edad de hacerlo. En términos estadísticos, el promedio de edad de los contrayentes aumentó a lo largo de las primeras décadas del siglo. En 1947, en la ciudad de Buenos Aires era de 26,4 años para los varones y de 23,5 años para las mujeres. Carecemos de información sobre el total del país para esa misma fecha, pero en 1935 la edad de enlace se situaba en 29,7 y 24,7 años respectivamente.<sup>173</sup>

Desde 1926, las solteras mayores de edad gozaban de todos los derechos y capacidades civiles que las leyes reconocían a los hombres. Esto significaba que podían ejercer en forma libre una profesión u oficio, disponer de las ganancias que produjeran, administrar sus bienes y entablar juicios. Tales derechos no eliminaban los prejuicios, encarnados en dos prototipos opuestos: la mujer “de vida disipada”, que violentaba los mandatos de la feminidad doméstica –por lo que estaba marginada del mercado matrimonial–, y las “solteronas”, igualmente desviadas por no haberse casado. Éstas eran visualizadas como seres incompletos. En 1950, una carta de lectoras en *Vosotras*, escrita supuestamente por una vendedora de 35 años que se disculpaba porque no sabía expresarse, sintetizaba muchos de estos prejuicios: sentía que todo el

barrio se burlaba de ella o la miraba con lástima, y se atormentaba pensando que con los años sería una “carga para la familia”. Con frecuencia, el supuesto carácter anormal de la solterona se expresaba en su dedicación al estudio o al trabajo, que —supuestamente— compensaba su fracaso en el plano sentimental o evidenciaba un perfil masculino.<sup>174</sup>

Esta caracterización daba por sentados los prejuicios y los terminaba reforzando. Pero a veces sucedía que los medios de comunicación presentaban la soltería como una opción más deseable que el matrimonio. En 1948, los lectores de *Mundo Argentino* podían encontrarse a una “dichosa soltera” que se preguntaba por qué complicarse la vida con un hombre y soportar los cuidados de la casa, y completaba: si “hago locuras, es cosa mía”. Desde los años treinta, las descripciones de Roberto Arlt y Alfonsina Storni habían recreado empleadas de escritorio y maestras que disfrutaban de su independencia y diferían el matrimonio en busca del candidato satisfactorio. De modo semejante, en las revistas femeninas algunos cuentos cortos escritos por autores extranjeros podían incluir personajes similares en las grandes urbes.<sup>175</sup> No obstante, predominaban las representaciones que explícita o implícitamente descalificaban a las solteronas.

Por el contrario, las representaciones de la soltería de los varones sólo los desmerecían en determinadas circunstancias. En este caso también existían dos prototipos: el solterón y el donjuán. Esta figura, a diferencia del solterón, era un hombre que mantenía un estilo viril juvenil; de allí que conspirase contra la masculinidad doméstica, al ofrecerles a los jefes de hogar una imagen que condensaba las pérdidas que habían sufrido en el tránsito a la madurez. En contraste, el “solterón” era quien había quedado a medio camino entre ambas fases y por ello era despreciado socialmente.<sup>176</sup> Los prototipos de la solterona y el solterón, más allá de sus diferencias, definían por oposición la identidad normal de varones y mujeres. Estas representaciones, entonces, colaboraban con la naturalización del modelo familiar basado en el matrimonio indisoluble.

Una conclusión similar emanaba de la valoración del divorcio. Desde la sanción misma de la ley de matrimonio civil, su discu-

sión estuvo presente en las Cámaras. El Código Civil establecía la indisolubilidad del vínculo, pero permitía el divorcio "canónico" o "vincular" que consagraba la separación de los cónyuges. Para ello, debían probar que uno o ambos habían cometido una falta que los convertía en culpables de la disolución de la sociedad conyugal: adulterio (de la mujer o del marido), tentativa contra la vida del otro cónyuge, provocación a cometer crímenes o adulterio, sevicia, injurias graves, malos tratos (intolerables para la vida conyugal) y abandono. La desigualdad de género era patente: el adulterio suponía en el hombre una relación estable, mientras que en la mujer bastaba una fortuita. Además, el juez podía disponer el "depósito de la mujer en casa honesta" para proteger la honra del marido. Después de divorciados, los esposos mantenían la obligación de fidelidad (incluso podían acusarse criminalmente por adulterio), pero estaban autorizados a vivir donde quisieran siempre que no se llevaran los hijos al exterior. Obviamente, este divorcio no solucionaba los problemas de quienes deseaban separarse, y de hecho lo hacían, para formar una nueva familia. Esto no era una preocupación para los hombres y las mujeres que vivían en uniones consensuales y se desinteresaban de las leyes. Pero sí lo era para quienes se sintieron interpelados por los ideales normativos y los prejuicios sociales que segregaban a los márgenes las relaciones familiares surgidas por fuera de la institución matrimonial.<sup>177</sup>

¿A quiénes involucraba ese dilema? En el pasado, muchas voces habían aducido que el divorcio importaba a las clases acomodadas y poco a los trabajadores, argumentando de ese modo en su contra. En junio de 1954, al contrario, la revista *Esto Es* concluía, a partir de realidades extranjeras, que el divorcio era una necesidad para los obreros, porque la clase media disponía de dinero para hacerlo en el exterior. En cambio, refiriéndose a la Argentina, atizaba los temores ante los "advenedizos" que buscaban divorciarse para deshacerse de una "mujer humilde" y casarse con otra más acorde con su nuevo nivel social. Estos argumentos trataban de generar alarma entre las esposas —posiblemente de mediana edad— y evidenciaban cómo se utilizaban las representaciones sobre la movilidad social y las diferencias de género para incidir

en la opinión pública. Lo cierto es que, según varios registros, la preocupación por el divorcio atravesaba diferentes estratos y no involucraba sólo a los sectores medios. Así, por ejemplo, a principios de los años cincuenta aparecían consultas sobre el tema en la sección jurídica de *Mundo Argentino* (destinada a personas que supuestamente carecían de otro medio para resolver sus dudas legales) y entre las propuestas para la confección del Segundo Plan Quinquenal, muchas de las cuales estaban escritas por remitentes con escaso dominio de la escritura, quienes daban por sentado que la separación los colocaba en una posición desventajosa.<sup>178</sup>

La expansión del divorcio se puso en evidencia con el surgimiento de distintas estratagemas para mejorar la situación legal—cuando no social—de las nuevas parejas y de su descendencia. Entre ellas, se encontraban los divorcios y casamientos en el exterior (México, Uruguay y Bolivia), que no modificaban el estado civil ante las leyes argentinas, pero que supuestamente conferían mayor seriedad a la unión: la diferenciaban del “simple concubinato” y producían ciertos efectos legales en el extranjero. La preocupación por la separación legal ponía de manifiesto también los prejuicios contra las familias “irregulares”. Así lo muestran los melodramas románticos, como sucedía en *Cómo arena entre los dedos*, escrito en 1950 por Celia Alcántara, donde el divorcio sólo se admitía como una alternativa en situaciones extremas, como la bigamia.<sup>179</sup>

El vigor de los prejuicios fue uno de los argumentos sostenidos por las voces divorcistas, por ejemplo, en 1946, la de Enrique V. Galli, profesor de la Universidad de La Plata y vicepresidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados. Del mismo modo, en 1954, cuando el gobierno aprobó intempestivamente el divorcio, los diputados peronistas insistieron en el “derecho a la felicidad” y el peso de las estigmatizaciones.<sup>180</sup> La ley acicateó a la iglesia con una de las reformas laicas que más temía y que más había combatido en el pasado. No casualmente, de inmediato los panfletos católicos antiperonistas propagaron la noticia de la expulsión de un colegio católico del hijo de un matrimonio que pedía el divorcio. Tal posibilidad podía atemorizar a ciertos matrimonios que, como los padres de Graciela Iturraspe, nacida

en 1951 en una familia de clase media, esperaron a su graduación para separarse. Pero la opción de pedir un divorcio vincular duró poco más de un año. Derrocado el gobierno peronista, el 1º de marzo de 1956 la Revolución Libertadora puso en suspenso su validez. En ese lapso, según diferentes estimaciones, lo habían solicitado entre dos y cinco mil parejas.<sup>181</sup>

En definitiva, el divorcio no era ajeno a las dinámicas familiares pero, en el marco del ideal del matrimonio para toda la vida, era concebido como una desviación de las conductas normales y deseables. Es decir, una solución extrema que significaba un fracaso del modelo familiar asentado en la condición de madre, esposa y ama de casa y del varón proveedor.

#### COMPAÑEROS EN DESIGUALDAD

La adaptación a la vida conyugal fue un tópico recurrente en los medios de comunicación, en los que abundaban notas sobre las esposas desilusionadas, los temores de los maridos y las discusiones de las parejas. La frecuencia revelaba una preocupación por reformular la vida cotidiana y las responsabilidades surgidas del nuevo estatus matrimonial. Como dijimos, las expectativas proyectadas sobre el matrimonio diferían según el género. Mientras a las mujeres se les prometía que se convertirían en “reinas del hogar”, a los varones se les ofrecía el rol de “jefe del hogar”. Pero la realidad distaba de estas promesas. Muchas familias estaban encabezadas por una mujer y muchos varones no ganaban lo suficiente para atender por sí solos las necesidades del hogar. Por eso, era necesario insistir en que la “principal carrera” de la mujer era el matrimonio y que, si trabajaba fuera de la casa, debía garantizar que el jefe del hogar no se sintiera humillado. Indudablemente, el trabajo femenino disminuyó en las primeras décadas del siglo XX. En 1946, se situaba en el 21,7% de la población económicamente activa, y la tasa de actividad femenina había descendido en las edades centrales, aquellas en que las mujeres formaban una pareja y tenían hijos. Sin embargo, en 1947, trabajaban más de un tercio de las mujeres de entre 25 y 29 años, y una cuarta parte de las que tenían entre 30 y 39. En la ciudad de Buenos Aires, la pro-

porción era más alta todavía: en el mismo año, las mujeres representaban el 31,2% de la población económicamente activa. Este porcentaje seguramente era más alto entre las familias obreras, ya que en 1929, según las estadísticas de la Dirección Nacional del Trabajo, sólo el 41,9% de los hogares obreros eran mantenidos exclusivamente por el padre.<sup>182</sup>

Mirta Lobato y Marcela Nari han mostrado las diferentes estrategias de las mujeres para compatibilizar el mundo laboral con el doméstico, así como los conflictos que ello suscitaba. Por su parte, Graciela Queirolo ha enfatizado que el trabajo femenino fue aceptado no sólo por las necesidades de subsistencia sino también por la conquista de nuevos estándares de consumo en la carrera de la promoción social, tal como solían criticar las autoridades eclesiásticas.<sup>183</sup> Frente a las dificultades de conciliar el ideal con la realidad, las revistas femeninas propusieron respetar los principios centrales del modelo matrimonial doméstico: la pareja debía estar unida por un compañerismo basado en la desigualdad. También debía aceptar que la felicidad conyugal requería esfuerzo, sacrificio y tolerancia. Exigía una unidad de espíritu y acción.

Sin embargo, la noción de compañerismo no significaba que el hombre y la mujer tuviesen los mismos derechos y deberes ni que ejerciesen una autoridad compartida. En 1950, según las leyes vigentes, el marido estaba obligado a sustentar a la familia, tenía autoridad sobre la mujer y los hijos: elegía el domicilio, ejercía la patria potestad y retenía la capacidad legal de representar a la mujer y de administrarle los bienes sin obligación de rendir cuentas. Para impedir esto último, según lo dispuesto por la Ley 11 357 (de 1926), ella debía declarar su desacuerdo en un registro especial que parecería no haberse implementado. Si bien no existía una ley que lo estableciera, se estilaba que la mujer usara el apellido del marido, al punto de discutirse en ámbitos jurídicos si era un derecho o si tenía carácter obligatorio. También existían debates en dichos ámbitos en torno a la facultad del marido para conurolar la correspondencia de la mujer y fiscalizar sus amistades, con intenciones de probar su infidelidad. Las nuevas normas sobre la familia aprobadas durante el peronismo dejaron vigentes

las disposiciones aquí detalladas. En suma, las leyes indicaban la vigencia del patriarcado.<sup>184</sup>

En 1947, las mujeres obtuvieron sus derechos políticos. La participación política no garantizaba un cambio en las relaciones matrimoniales, pero suponía una conquista en el plano de la equidad que modificaba el estatus social de las mujeres. Los discursos de Eva Perón y las acciones del Partido Peronista Femenino oscilaron entre la promoción de la participación política y el mantenimiento de las jerarquías de género. La paradoja, tal como había sucedido con las reivindicaciones feministas, consistía en que las mujeres ganaban terreno en el espacio público mediante la reafirmación de las diferencias de género. De tal modo, los discursos oficiales insistían en la condición doméstica de las mujeres aunque ella estuviera parcialmente cuestionada por las propias prácticas de las mujeres en su actividad política.<sup>185</sup>

En las representaciones de los medios de comunicación, la ambigüedad estaba también presente en relación con la cotidianidad. Por un lado, los consejos dirigidos a las mujeres naturalizaban la existencia de áreas compartimentadas de responsabilidades y la aceptación por parte de la mujer de la jefatura del marido, aunque insistían en que éste tenía la obligación de contemplar las opiniones de ella. Pero, al mismo tiempo, la necesidad de sumisión era recubierta de ventajas. Le daba a la mujer, supuestamente, el poder atrás del trono. Ello redoblaba sus obligaciones. En 1955, por ejemplo, un artículo en *Vosotras* insistía en que una esposa: "Debe ser sensible, inquieta. Bordar, coser, trabajar afuera, estar al tanto de lo que ocurre en el mundo, improvisar una cena cuando caen amigos (...) No es fácil, indiscutiblemente, pero tampoco es imposible". Las responsabilidades del ama de casa no sólo atañían a la organización doméstica. De su comportamiento también dependían la carrera, el ánimo e incluso las infidelidades del esposo.<sup>186</sup> Por el otro lado, esas mismas representaciones ponían de relieve la existencia de conflictos y negociaciones en torno al poder doméstico. Así, ya a mediados de los años cuarenta los consejos de Nené Cascallar dejaban intuir que la autoridad masculina dentro del hogar solía ser puesta en cuestión por esposas que hacían valer sus puntos de vista y necesi-

dades. Sucedió, también, que las mujeres olvidaban sus supuestos deberes, les hacían recriminaciones a los maridos, descuidaban seducirlo diariamente, se quejaban del tedio de la vida conyugal y del trabajo hogareño. Tampoco faltaban las misóginas caricaturas de las esposas “tiranas” y los maridos “peleles”, con las que se censuraba la transgresión de los mandatos de género.<sup>187</sup> La reiterada descalificación de estas situaciones permite intuir que no debían de ser infrecuentes.



"Fórmulas" para un matrimonio feliz", *Nuestros Hijos*, n° 2, enero de 1955, p. 76.

De modo tal que, en estas configuraciones, el matrimonio se fundaba en una relación desigual, en la que el compañerismo suponía considerar al cónyuge en una dinámica de complementariedad por la cual la mujer debía velar por el bienestar de su marido y éste debía expresarle su consideración y respeto consultándola. Sin embargo, no era difícil inferir que el compañerismo requería

la igualdad del marido y la mujer. De hecho, a comienzos de la década de 1950, la idea no estaba ausente de los medios masivos de comunicación consumidos por amplios segmentos de público. Así, las jóvenes seguidoras de *Idilio* podían encontrarse con la imagen –si bien no era la predominante en los medios– de una muchacha que quería trabajar junto a su marido, compartir con él “todo lo bueno y lo malo”, intercambiar opiniones de igual a igual y disfrutar a la par. De manera similar, en 1952, los lectores de *Mundo Argentino* podían leer una encuesta sobre la pareja en la que se preguntaba quién daba al otro dinero, quién compraba los diarios y quién lavaba la vajilla, y concluía que, según los resultados, en la “clase media superior” había terminado la “guerra de los sexos”.<sup>188</sup>

Estas manifestaciones presagiaban la hipótesis de la clase media profesional como propulsora de la modernización, en sintonía con la visión de Germani. También revelaban que los medios de comunicación podían permitirse una discusión sobre los mandatos ya que suponían que ésta sería tolerada –o incluso festejada– por los lectores. Sin embargo, en 1950, proclamar la igualdad de la mujer y el varón en el hogar conmocionaba el sentido común, aunque las feministas ya lo hubieran planteado décadas antes.

#### CRISIS DEL MATRIMONIO Y APOGEO DE LA PAREJA

En 1962, cualquier televidente de las comedias familiares pensaría que nada había cambiado en la cultura doméstica. *La familia Falcón* y *Doctor Cándido Pérez, señoras*, que salieron al aire ese año, renovaron la apuesta de ofrecerle a la audiencia una cómoda imagen de la familia unida, armónica y sólida, en la que podía verse reflejada. Cada uno de sus detalles reafirmaba la conexión entre la clase media y el modelo familiar doméstico basado en el compañerismo con inequidad. Reeditaban en la televisión la fórmula de *Los Pérez García*, aunque componían, según *Primera Plana*, un espectro social más alto. Don Pedro Falcón –un apelli-

do definido por la marca de automóviles que promocionaba el programa— ocupaba un puesto alto en una “agencia” presumiblemente de publicidad y Cándido era un “doctor de señoras” (eufemismo de “ginecólogo”), por lo cual siempre estaba rodeado de mujeres.<sup>189</sup>

La fórmula del éxito no difería de los programas del pasado. Como ha señalado Mirta Varela, la audiencia obtenía una ficción inalterable, que semejaba a la realidad y nutría la ilusión de armonía familiar y social, y de solidez moral de la clase media. Sin embargo, esa imagen pretendía representar “una familia como cualquiera”. Esta idea, explicitada en la publicidad del programa, implicaba otra ficción que contribuía a universalizar el modelo familiar y colocaba en la condición de desviadas a las familias que vivían por completo ajenas a esa normatividad social. De allí que resulte significativo que estos programas hayan ocupado los primeros puestos del *rating* durante más de un lustro, entre distintos segmentos del público.<sup>190</sup>

No obstante, no todo eran continuidades. A diferencia del pasado, estos “nidos de amor” se veían amenazados desde el mundo exterior por los cambios que afectaban los valores respecto de la sexualidad, la autoridad y la familia. Estas amenazas del exterior contrastaban con las nimiedades de los conflictos surgidos en el seno familiar. Así, esta representación reforzaba la dualidad entre el mundo público y el privado, y colocaba a la familia como un reaseguro de continuidad frente a las transformaciones culturales y sociales. Cada episodio cerraba con una moraleja que subrayaba esos peligros y recomendaba cómo enfrentarlos. Para reforzar el efecto de realidad de esta reflexión, como ha señalado Mirta Varela, un personaje, muchas veces el cabeza de familia, miraba directamente a la cámara y le hablaba al espectador.

Un episodio, emitido probablemente en 1968, manifestaba los temores a que las nuevas generaciones fracturasen el orden familiar doméstico. Las amenazas se condensaron en el personaje de la prima moderna y frívola que declaraba: “El matrimonio es como una mayonesa: se corta y empezás otra”. El peligro del orden doméstico quedaba enlazado con temores sociales y políticos asociados con los nuevos ricos (encarnados en el ostentoso novio

de la prima) y con la subversión política, cuando ella decía que, de ser varón, habría querido ser guerrillero “de izquierda o de derecha”. La metáfora era explícita: las nuevas costumbres quedaban unidas a la subversión y las frivolidades de los nuevos ricos, como reiteraban los discursos católicos tradicionalistas. El rechazo de los hermanos Falcón representaba la deseable reacción del pueblo argentino frente a la “disolución moral”; unía en un solo frente al hijo taxista, al ama de casa, al joven estudiante y a la empleada doméstica. Justamente, había sido ella, que pertenecía a otra clase social, quien había abierto el episodio remarcando la excepcionalidad del matrimonio feliz de los Falcón.

Ese carácter excepcional delimitaba la percepción de que el matrimonio estaba en crisis. Múltiples voces coincidían en ese diagnóstico, pero éste asumía diferentes significados. Para la iglesia católica, en especial para las voces más tradicionalistas, la crisis era el resultado de la pérdida de la espiritualidad cristiana, el avance del individualismo y las nuevas costumbres que se remontaban a la Revolución Francesa. Según los actores modernizadores, expresaba las tensiones del cambio histórico, que implicaba una superación del pasado que, con ánimo teleológico, conduciría a mejores relaciones familiares. Desde posiciones más revulsivas, se cuestionaba el casamiento en sí mismo así como también la posibilidad de que la unión durase para toda la vida.

Sin embargo, los índices de nupcialidad no revelaban una crisis del matrimonio. Por el contrario, en el ámbito nacional, el descenso de la nupcialidad se detuvo en 1963, cuando ésta se situó en el 6,2 por mil, y comenzó un período de aumento con oscilaciones hasta 1974, cuando llegó al 8 por mil, antes de delinear una nueva curva descendente. La ciudad de Buenos Aires mostró una tendencia similar, en la que 1970 constituyó el pico de la curva con una tasa de 9,7. En esta jurisdicción tampoco se registró un retraso de la edad del matrimonio, que se mantuvo más o menos estable (alrededor de los 26 años en las mujeres y los 28 en los varones). Tampoco se observó un aumento en la proporción de solteros, que incluso descendió entre 1960 y 1970 en el tramo de edad de 25 a 29 años, del 57,9 al 42,1% entre los varones, y del 44 al 37,2% entre las mujeres.<sup>191</sup>

¿Cómo explicar esta situación? Por un lado, es sabido que la tasa de nupcialidad es sensible a la coyuntura económica y al acceso a la vivienda, factores decisivos a la hora de decidir casarse. En ese sentido, más allá de los debates, el período estuvo signado por la inestabilidad económica y la inflación. Por el otro, como ha sugerido Susana Torrado, la tasa de nupcialidad sufrió el impacto de la explosión demográfica del *baby boom*, que habría aumentado la cantidad de personas en edad de casarse en el total de la población. Estas posibilidades impedirían deducir de los patrones demográficos el fortalecimiento de la institución matrimonial pero, de todos modos, tampoco revelarían su crisis.<sup>192</sup>

Esto sugeriría la utilidad de analizar los diagnósticos de crisis del matrimonio en el plano de los cambios en los valores culturales. Desde este lugar, lo que comenzó a ser percibido en crisis no fue la validez del matrimonio sino de *un* modelo conyugal: el doméstico. Es decir, el matrimonio para toda la vida como estado que completaba la identidad femenina y la masculina, basado en una relación de complementariedad con inequidad. Por ello, las transformaciones se expresaron en dos dimensiones diferentes: una involucró las expectativas depositadas en la pareja y otra la valoración de la institución matrimonial.

#### COMPAÑERISMO: DESAFÍOS DE LA UNIDAD Y CONFLICTOS POR LA IGUALDAD

El compañerismo en los años sesenta asumió nuevas connotaciones, que apuntaban a la comprensión, la autenticidad y la realización de cada uno en el otro. En 1961, las lectoras de *Claudia* podían leer que Jean-Paul Sartre y Simone de Beauvoir conformaban una pareja que había firmado un pacto: “No aceptábamos ni derechos, ni deberes a priori, y menos aún las costumbres bonitas de las gentes chapadas a la antigua”. De igual modo, en 1964, el retrato de Julio Cortázar y Aurora Bernárdez en *Primera Plana* irradiaba compañerismo y anticonvencionalismo. Como afirmaba el periodista, los dos preferían vivir las palabras más que pronunciarlas y estaban unidos en un solo ser. Una aureola similar emanaba de las imágenes de parejas menos extraordi-

narias y más jóvenes en la Argentina. Así, por ejemplo, según *Antena* en 1960, Bárbara Mujica y Oscar Rovito, que compartían el éxito del film *Demasiado jóvenes* (1958), mantenían una relación franca, genuina e intensa. En 1963, Mujica confesaba que sus “diez mandamientos se condensaban en uno solo: ser honesta conmigo misma”, aunque tuviera que ir contra la “moral en uso”. En 1966, *Gente* presentaba a Marilina Ross (la reconocida actriz que interpretaba *La Nena*) y a Emilio Alfaro como “un matrimonio auténtico que por momentos quiebra los límites fijados a la verdad de la sociedad en la que vive”. El reportaje los mostraba con cuerdas de guitarras y discos diseminados en el suelo mientras sonaban los Beatles.<sup>193</sup>

Más allá de las diferencias, en estas representaciones del compañerismo confluían la unión, la entrega y la comprensión en relaciones que debían ser auténticas, desinhibidas y profundas para permitir la realización y el crecimiento personal. Estas expectativas, pensadas en oposición a los matrimonios del pasado, tenían la fuerza de las nociones difusas que podían ser asumidas con diferentes significaciones y abonar un nuevo sentido común. Tales imágenes se sustentaban en concepciones sobre la pareja que, partiendo desde perspectivas muy disímiles, redoblaban las expectativas depositadas en relaciones que se resignificaban desde el ángulo de la subjetividad individual.

En los años sesenta, como hemos planteado, este componente subjetivo fue acicateado por el creciente uso de la psicología —en especial, el psicoanálisis— para entender los problemas sentimentales y amorosos. En este marco, las ideas de Erich Fromm gozaron de especial entidad para pensar los dilemas afectivos. Criticando el amor romántico y la mezcla de “popularidad y *sex-appeal*”, explicaba que el amor era la vía para superar la angustia provocada por la conciencia del aislamiento y la desprotección frente a la naturaleza y la muerte. Ese amor exigía capacidades para preservar la integridad y la individualidad de cada integrante de la pareja y, a la vez, para la entrega en un acto de creación vital. En términos más concretos, una relación exigía cuidado, responsabilidad y respeto por la individualidad del otro y significaba fundirse en él. Nada de esto suponía la inexistencia de conflictos, pero sí requie-

ría una comunicación que posibilitara una fusión completa para trascender la angustia individual.<sup>194</sup>

En el escenario local, Enrique Pichon-Rivière ocupó un lugar central en la difusión de nuevas perspectivas sobre la familia y el matrimonio. Su interés por la psicología social norteamericana y la teoría de la comunicación lo llevaron a pensar la familia como una unidad de análisis y de tratamiento que se apartaba del encuadre psicoanalítico individual, y por eso propuso un modelo sistémico grupal. Creía que el funcionamiento "normal" de la familia requería definir y mantener las diferencias de roles entre padre, madre e hijos. Explicaba, con Freud, que en la pareja se proyectaban y procesaban los vínculos de ambos integrantes con sus propios progenitores. Para que ese proceso fuese encauzándose eran necesarias la comunicación y la complementariedad de roles.<sup>195</sup> En sus notas en *Primera Plana* publicadas en 1966, estas ideas se articularon con la teoría del "clic", según la cual la conformación de una pareja implicaba el reencuentro con los elementos del sexo opuesto constitutivos del propio ser, que —por definición— era bisexual: "Cuando se produce el encuentro, adquieren el hombre y la mujer su verdadera identidad (...) Es un doble movimiento, un dar y recibir que consiste en proyectarse y en abrirse a la proyección del compañero, permitiendo el ajuste perfecto, *el clic* que sella una relación sin trabas".<sup>196</sup>

La diferencia y la complementariedad definían, entonces, la posibilidad de forjar vínculos de pareja sanos y normales. Pero Pichon-Rivière se ocupó de demostrar que en la realidad la mayor parte de los matrimonios, por lo menos los considerados de clase alta y media alta, carecía de tales condiciones. Para eso ideó un experimento en la *boite* Mau Mau, de la que era habitué y que, como el lector recordará, era presentada como uno de los espacios de sociabilidad de una nueva elite. El autor, combinando la cibernética y el psicoanálisis (es decir, la exactitud científica y la nueva verdad acerca de la subjetividad), analizó las compatibilidades de las parejas invitadas a la fiesta, donde se cruzaban figuras tan disímiles como José Alfredo Martínez de Hoz, Dalila Puzovio y Rodolfo Walsh, que difícilmente hubieran podido coincidir un lustro después. Primero les hizo respon-

der un largo cuestionario sobre sus características biológicas, la estructura psicológica, la posición social y los gustos personales. Luego procesó los datos en una computadora. Los resultados revelaron que predominaba la incompatibilidad de las parejas. La conclusión no era un juego: "El matrimonio vive una situación de crisis".<sup>197</sup>

Más que el diagnóstico, aquí nos importa entender el significado atribuido a la compatibilidad. Según Pichon-Rivière, la unión implicaba darse "íntegramente el uno al otro" y "fundirse definitivamente". La pareja humana era la "síntesis del universo".<sup>198</sup> Es decir, el psicoanalista reforzaba el compañerismo de la desigualdad. La pareja requería de la diferencia para el logro de una unidad en la cual realizarse completamente, incluyendo, claro está, el deseo sexual. Una idea similar emanaba de las visiones de otros referentes centrales en la opinión pública sobre la reformulación psicológica de las relaciones familiares, como por ejemplo Florencio Escardó. El pediatra planteaba que la monogamia tenía raíces en los primates y que cumplía las funciones de dar seguridad afectiva y de educar a los hijos en la diferencia sexual.<sup>199</sup>

En definitiva, estas imágenes mediáticas e interpretaciones psicológicas sacralizaban la pareja. Los nuevos estilos exigían unión, comprensión y autenticidad, y debían propiciar la realización personal y la satisfacción sexual. Incluso presuponían la formación de una identidad que trascendía a cada integrante. Estas aspiraciones, sin embargo, mantenían incólumes las dinámicas de diferenciación y complementariedad.

La igualdad representó el problema más álgido de la revalorización del compañerismo. En términos abstractos, suponía la existencia de iguales condiciones, atribuciones y potencialidades para cada integrante de la relación. Pero, en la práctica, su definición en sí misma constituyó un intenso nudo conflictivo tanto en la intimidad de la pareja como en los debates públicos. Recordemos que la aspiración a la igualdad no era nueva. Había sido una bandera de las feministas desde comienzos de siglo. Junto con los socialistas, ellas habían reivindicado los derechos políticos y civiles de las mujeres y, luego de la ley de derechos civiles de 1926,

habían denunciado las limitaciones que subsistían respecto de las mujeres casadas.<sup>200</sup>

En los años sesenta la igualdad asumió nuevas significaciones. Era obvio que conmovía los pilares de la división de género de la domesticidad, que continuaban siendo un vector de las imágenes de la clase media. Al respecto, en 1961, el retrato trazado por el periodista Víctor Saiz en *Claudia* resultaba contundente:

En una clase media típicamente porteña, el fin de semana está compuesto del chalet en las afueras, los niños en libertad, la esposa con sus ocupaciones y él (marido) durmiendo (...) El porteño espera que lo sirvan en la mesa, se siente superior ante su mujer; si (ella) trabaja, dice que lo hace porque ella así se divierte; a los cuarenta años todavía es fuerte, triunfa y seduce y la infidelidad le está permitiada, pero es incapaz de entender que para su mujer eso tenga importancia, a ella le exige que lo adore como su mamá, que le perdonaba las travesuras y la censura por privarle su libertad.<sup>201</sup>

Nuevamente, esta representación naturalizaba como “típicamente porteño” el estándar de una parte de la clase media. En este caso, aquella que deseaba imaginarse con un exitoso ejecutivo como jefe de hogar y costear una segunda casa para el fin de semana. En esta operación residía el poder de este retrato que asociaba la superioridad masculina con el estatus social elevado. Y esta imagen, que también era una denuncia del orden jerárquico dentro de ese matrimonio de clase media, contribuía a reproducirlo al darlo por natural.

La problemática ganaba especial significación por los cambios que estaban atravesando las mujeres en el plano social. El trabajo femenino no sólo creció respecto de 1947 (del 21,7 al 24% de la población económicamente activa en 1960, y al 24,8% en 1970, cifra que llegó en la Capital al 35% en ese mismo año), sino que creció entre las mujeres en edad de formar pareja y tener hijos. En la ciudad de Buenos Aires, en 1970, trabajaba un tercio de las mujeres que tenían entre 30 y 39 años. Además, más de dos tercios

de las jóvenes de 20 a 24 años habían alcanzado la enseñanza secundaria y, casi la mitad, el nivel universitario o superior. Para las nuevas generaciones de mujeres, el hecho de estudiar y trabajar se había convertido en un horizonte normal, más frecuente aún entre las que tenían instrucción universitaria.<sup>202</sup>

Los espacios ganados por las mujeres fueron simultáneos a la cristalización del modelo de la mujer independiente, moderna o liberada, que no sólo asumía el interés que le despertaba la sexualidad sino que, además, rechazaba la condición de ama de casa y valorizaba la realización extradoméstica. Esta confrontación tenía efectos desestabilizadores. Una cosa era aceptar que existían excepciones a la regla —como la necesidad de que la mujer trabajase— y otra muy diferente impugnar la validez del mandato doméstico. Como analizaremos en el capítulo siguiente, el límite de las innovaciones estuvo dado por la fuerza del mandato maternal, pero esto no impidió que las nuevas ideas sobre la pareja se convirtieran a la vez en agua divisoria y campo de batalla del replanteo por el lugar de la mujer en la familia y la sociedad.<sup>203</sup>

La relevancia de las nuevas ideas se potenció porque quedaron articuladas con los criterios que estaban definiendo a una nueva elite social. Con esa intención *Primera Plana*, en 1964, celebrando que la mujer hubiera salido a trabajar, sostenía: “Cuestiones de prestigio y competencia, un desafío a sí mismas y a sus propias fuerzas indujeron a las mujeres de la clase media a adquirir una idoneidad especial, fuera de los límites domésticos”. La mitad de las entrevistadas de clase media habían explicado que trabajaban para cubrir sus gastos, para las vacaciones y para elevar el estándar de vida; otras lo hacían para evitar ser “esclavas del hogar”. En cambio, las obreras lo hacían para sobrellevar los problemas económicos. Es decir, la realización extradoméstica y la impugnación del ama de casa eran un símbolo de la pertenencia a una clase media con capital cultural, por ello mismo modernizante, así como a las jóvenes generaciones. Como evidencia el ejemplo, los medios de comunicación embanderados con este modelo contribuyeron a formular dicha percepción. Ésta se construía con imágenes de mujeres que, como Dalila Puzovio (artista plástica del Instituto Di Tella), desafiaban los esquemas supuestamente tradicionales y

confirmaban con su propia trayectoria el nuevo modelo. Así, en 1966 la artista explicaba a *Confirmado*: “[Las mujeres] procuramos mejorar nuestra posición, satisfacer nuestros deseos, hacer lo que nos dé la gana”.<sup>204</sup>

El modelo de la mujer independiente se afirmaba en la oposición a una generación cuyo proyecto de vida era despreciado. Esta visión polarizada se potenciaba con imágenes que desvalorizaban al ama de casa, asociada con las mujeres adultas y antiguas —como la figura de la “señora gorda” de Landrú— y alejada de la clase media profesional e intelectual. Lo mismo se desprendía, supuestamente, de los estudios de mercado publicados en *Primera Plana*, en los que las amas de casa, cuando aparecían, eran criticadas. En 1963, un estudio sobre el uso de los electrodomésticos y, en 1964, otro sobre la organización de las compras hogareñas sirvieron para dar estatuto científico al carácter atrasado y retrógrado de estas mujeres, a las que se acusaba de perder el tiempo en la cola de la carnicería y de romper inconscientemente los lavarropas porque se sentían culpables de ser reemplazadas en las tareas domésticas.<sup>205</sup>

De este modo, no sólo las mujeres habían incrementado su participación en el mercado laboral sino que se habían expandido, no sin contradicción, las consignas de la igualdad. Así, en 1968, como sucediera con la incorporación de las mujeres a la ciudadanía en 1947, la ampliación de los derechos civiles de las casadas gozaba de consenso. Paradójicamente, la sanción de los derechos se produjo en el marco de la dictadura del general Juan Carlos Onganía. Como explicó Guillermo Borda, ministro del Interior y propulsor de la Reforma de 1968, el nuevo código se inscribía en una filosofía social y cristiana contraria al liberalismo individualista y positivista. La ampliación de los derechos femeninos, acorde con la importancia otorgada al matrimonio como una comunidad espiritual, estaba en consonancia con la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* del Concilio Vaticano II, que establecía que los cónyuges debían estar unidos, que en cuerpo y en alma el hombre y la mujer tenían igual “dignidad personal” y que el plan divino excluía toda forma de discriminación, incluido el sexo.<sup>206</sup>

Esto no implicaba desconocer las diferencias de roles adjudicados a cada uno. Con esta filosofía, la reforma habilitó a las mujeres

para administrar los propios bienes y los de la sociedad conyugal y requirió su consentimiento para la venta de propiedades y la realización de inversiones. No obstante, quedó incólume la obligación del marido de mantener el hogar, considerada una ley natural, necesaria para la buena organización de la familia. Un año después, en 1969, la Ley 18 248 reglamentó el uso del apellido del marido por la mujer casada. Estableció que ésta debía añadirlo al suyo precedido de la partícula "de", si bien la dejaba en libertad de seguir usando sólo el de ella en caso de que ya lo empleara comercial o profesionalmente.<sup>207</sup> Como resulta claro, la ampliación de los derechos femeninos no sancionó la igualdad de ambos cónyuges, pero potenció la discusión pública sobre el problema.

Para ese entonces, era notorio que el nuevo modelo femenino afectaba el orden doméstico y confrontaba con los privilegios masculinos. Las contradicciones resultaban especialmente significativas en los discursos de corte modernizante. En el plano laboral, por ejemplo, como podía observarse en *Primera Plana*, en contraste con las excepcionales ejecutivas, las otras mujeres eran concebidas en relaciones de subordinación al varón, como sucedía con las publicidades que las presentaban como secretarias y azafatas cuya misión era atender los requerimientos de los varones, con implícitas connotaciones sexuales. En el plano doméstico, la revista podía ironizar acerca de que las mujeres casadas siguieran creyendo en el matrimonio y entrevistar a una socióloga que recomendaba la coparticipación en las tareas domésticas, pero eso no significaba que se plegara a la reestructuración del poder en la pareja. El mero hecho de que Florencio Escardó y Enrique Pichon-Rivière fueran columnistas invitados —el primero, durante 1963 y 1964; el segundo, entre 1965 y 1967— daba la tónica del límite en las innovaciones, porque ambos reafirmaban la importancia de las diferencias de roles del varón y la mujer en la pareja.<sup>208</sup>

Las dualidades resultaban especialmente reveladoras en los discursos que enfocaban la cuestión desde un ángulo masculino. Desde mediados de los años sesenta, el nuevo periodismo propuso a sus lectores notas en las que se criticaba el "machismo", pero que sin embargo lo reafirmaban. La dualidad ponía de manifiesto la distancia entre las declaraciones públicas y los prejuicios silen-

ciados.<sup>209</sup> El humor plasmó en forma inmejorable las contradicciones entre la apertura a un nuevo orden de género y la reafirmación del dominio masculino.

En *Adán*, la tira cómica "Sexina", aparecida a fines de 1967, reinterpretaba las nuevas relaciones de género mediante la imagen de una guerra que enfrentaba a las mujeres del "módulo espacial" de Sectus con los varones del planeta Eros. Un toque misógino se proyectaba sobre Frígida, la comandante de las mujeres, que recordaba el mal producido por los varones e impedía sistemáticamente que Sexina (la "más sabia y diestra de las Sectarias") cayese seducida por alguno de los representantes de Eros. Por su parte, los hombres no podían ocultar sus deseos de dominio aunque fracasaban continuamente en concretarlos. Así lo expresaba un combatiente (pelilargo y con guitarra al hombro) cuya estrategia de lucha se iniciaba con una canción pop en la cual fraseaba: "Soy yo el que te mantiene", "querida, ¿qué hiciste de comer?", "la mujer a la cocina", momento en el cual caía derrotado por un disparo de Sexina.<sup>210</sup>



Dibujos M. Bertolini y textos H. Gil, "Sexina", *Adán*, n° 21, abril de 1968, p. 84.

Estas representaciones reforzaban el papel proveedor de los varones. Sin embargo, en 1967 la idea de una rebelión masculina ante los mandatos de la domesticidad signó uno de los mayores éxitos teatrales: *La fiaca*. La obra, escrita por Ricardo Talesnik, dirigida por Carlos Gorostiza y protagonizada por Norman Briski, relatava

la resistencia del jefe de hogar ante las obligaciones, mediante la inacción, que oficiaba como una forma simple y demoledora de rebelión. Con dificultades económicas, el matrimonio vivía en un pequeño departamento alquilado, la esposa trabajaba por la tarde en una oficina y el marido, empleado, no podía alcanzar el sueño del auto propio. En este contexto, la decisión de no ir a trabajar representaba la liberación frente al tedio de la rutina cotidiana. La esposa, la madre y la empresa –unificadas por la alarma ante el desacato– corporizaban los engranajes de un sistema de explotación que se completaba con los medios de comunicación. De este modo la obra proponía una doble inversión: era un varón el que rechazaba las tareas del jefe del hogar y quien motorizaba el trastocamiento de los roles de género. En este planteo radicaban la originalidad y, probablemente, el éxito de *La fiaca*.<sup>211</sup>

La obra, al igual que el *best seller* de Esther Vilar, *El varón domado*, que denunciaba la supuesta dominación de los varones, invertía el hecho de que eran las mujeres las que bregaban por un cambio en las relaciones de pareja. Las consignas de igualdad estuvieron mayormente motorizadas por las nuevas expectativas femeninas respecto de su lugar en la familia y la sociedad. En esa dirección, fue central la aparición de nuevas agrupaciones feministas, aun cuando su capacidad de convocatoria haya sido limitada en este período. No es casual que los problemas de la pareja hayan estado en los orígenes de estas organizaciones. Por ejemplo, Gabriella Christeller, fundadora de la Unión Feminista Argentina (1970), llegó al feminismo a partir de sus estudios de las dimensiones biológicas, psicológicas, sociales y culturales de la pareja. En 1970, la misma preocupación llevaba a los grupos de “concienciación” a discutir sobre la competencia con los varones, los celos y los problemas del dinero en la pareja, y a organizar manifestaciones contra el carácter opresivo de la condición de ama de casa.<sup>212</sup>

Las consignas estaban en sintonía con las defendidas por el movimiento feminista a escala internacional y puestas en circulación por los medios de comunicación de la renovación periodística en Argentina. Claro está que esos medios recortaban y seleccionaban las noticias y así establecían un contexto de lectura que muchas veces descalificaba las luchas feministas. Pero eso no impedía

que las noticias tuvieran efectos diferentes de los buscados por los editores. Como recordaba María Elena Oddone, fundadora del Movimiento de Liberación Femenina, el puntapié inicial de la organización fueron las adhesiones que recibió frente a una carta que escribió en 1972 para denunciar un chiste grosero sobre las feministas publicado por una revista. Significativamente, algo similar había sucedido en 1970 con las declaraciones feministas de María Luisa Bemberg en los medios de comunicación, a raíz del estreno de su primera película como coguionista (*Crónica de una señora*, dirigida por Raúl de la Torre) y la formación de la Unión Feminista Argentina.<sup>213</sup>

Con frecuencia, más que descalificaciones abiertas, las revistas del nuevo periodismo —como ya dijimos, dirigido preferentemente a un público masculino— combinaban distintas claves de interpretación que incluían cierta empatía, bromas e ironías y énfasis en las singularidades locales. Esta última estrategia tenía por finalidad delinear un país con más igualdad y menos tensiones de género que Estados Unidos. Para ello, como hacía *Panorama* en 1970, podía apelarse a la figura de Eva Perón, la consagración de los derechos civiles de la mujer y la participación femenina en la guerrilla. La conclusión era ambigua; afirmaba que la mujer argentina “no está enfrentada con el hombre: todavía pueden hacer muchas cosas juntos además de hijos”.<sup>214</sup>

El alcance limitado de las organizaciones feministas en la Argentina ha tenido diferentes explicaciones. Por un lado, se ha señalado la prioridad otorgada al fortalecimiento interno y al carácter disruptivo de las consignas de lucha frente a las formas de vida de la mayor parte de las mujeres. Por el otro, se ha explicado que estos movimientos fueron criticados no sólo desde la derecha sino también desde la izquierda.<sup>215</sup> En efecto, al contrario de lo sucedido en Europa y Estados Unidos, en la Argentina la conexión entre la radicalización política y las reivindicaciones feministas no fue fluida. Sin embargo, como veremos a continuación, los conflictos por la igualdad y el enaltecimiento del compañerismo asumían singulares características entre las parejas militantes.

## LA PAREJA MILITANTE

A principios de los años setenta, con la radicalización política, cobró entidad un estilo de pareja específico: la pareja militante. *Satiricón* la definió en septiembre de 1973 como aquella que “sólo puede realizarse si se proyecta hacia afuera, si se vuelve ‘solidaria’”.<sup>216</sup> Las ironías recaían en la imbricación entre el compromiso amoroso y el político. Como veremos en estas páginas, esta articulación estuvo atravesada por tensiones emanadas de la sacralización de la unidad y los conflictos de la igualdad, que eran propios de la época, pero que adquirieron inflexiones específicas en el marco de la radicalización política y la lucha armada.

Como refería *Satiricón*, los términos “compañero” y “compañera” delataban la pertenencia a la cultura militante, y eran usados indistintamente para referirse a quienes compartían un compromiso político y a quienes mantenían un vínculo amoroso estable, más allá de que estuviera formalizado o no mediante el casamiento (como veremos en el próximo apartado). La superposición de significados colocaba la noción de *pareja* en la intersección de lo político y lo personal. A medida que se acentuó la radicalización política e interpeló a un mayor número de jóvenes, lo mismo sucedió con el término “compañero”. Por ejemplo, en 1972 Paloma, una joven de 15 años que cursaba cuarto año de bachillerato, declaraba en *Claudia* que ella jamás usaba la palabra “novio” sino que decía “mi compañero”. Para ella la pareja implicaba “un hombre y una mujer que se aman, que viven algo hermoso y difícil, que tratan de formar algo nuevo, de seguir el curso de la vida, el curso del mundo”. De este modo, el término asumía una tonalidad comprometida sin aludir directamente a la militancia política.<sup>217</sup>

Para los militantes orgánicos, la pareja implicaba compartir un compromiso preciso con la entrega revolucionaria. Numerosas mujeres han testimoniado que su integración en la militancia estuvo mediada por un descubrimiento amoroso en el contexto de la radicalización juvenil, aunque existieron muchas otras vías. En cualquier caso, según las declaraciones de militantes en la izquierda armada, difícilmente podía tenerse una pareja que no perteneciese a la misma organización. Alicia Sanguinetti, militante del PRT-ERP, explica: “Si empezabas a hacer una pareja que no era

militante, o él se integraba o tenías que irte". Esta norma endogámica podía ser menos taxativa entre quienes tenían un encuadramiento más informal.<sup>218</sup>

No obstante, la fusión entre la entrega amorosa y la política fue un componente central de una cultura que trascendió a los militantes orgánicos. Como recuerda una entrevistada, no era necesaria una adscripción definida para sentirse interpelada por el amor militante que simbolizó el poema "Te quiero" de Mario Benedetti: "Tus manos son mi caricia/ mis acordes cotidianos/ te quiero porque tus manos/ trabajan por la justicia (...) Tu boca que es tuya y mía/ tu boca no se equivoca/ te quiero porque tu boca/ sabe gritar rebeldía".<sup>219</sup>

La idealizada fusión de la pareja en el pueblo y la militancia llevó, paradójicamente, hacia la sumisión a las organizaciones y a la lucha revolucionaria. Como se explicaba en el documento "Moral y proletarización" del ERP: "La pareja revolucionaria es una relación integral entre dos personas que tiene un eje, una base material: su actividad revolucionaria". Recientes investigaciones han mostrado que las organizaciones de izquierda oscilaron entre asumir la tarea de crear un "hombre nuevo" (basado en una moral revolucionaria) y supeditarla a las urgencias de la lucha revolucionaria, sobre todo cuando involucraba la reformulación del orden sexual. En cualquier caso, los planes para la liberación se inscribían en los marcos de la pareja heterosexual unida por el amor y el compañerismo.<sup>220</sup>

La unión adquiría características especiales en relaciones marcadas por la inminencia de posibles pérdidas en un tiempo signado por la violencia. El peligro podía darle a cada encuentro una especial intensidad erótica. Pero, también, el espacio de la pareja quedaba ocluido por la dinámica de la militancia, cada vez más intensa y con mayores riesgos de vida. El ritmo vertiginoso de reuniones y acciones suspendía no sólo las rutinas cotidianas sino la propia vida afectiva. Como recuerda Graciela Iturraspe, dirigente de Montoneros de la Columna Norte y de la Agrupación Evita, cada mañana lloraba de agotamiento y llegó a preguntarse respecto de su pareja: "¿Qué tengo en común con vos que no tenga con cualquiera en esta organización?".<sup>221</sup>

Esta subordinación de la vida privada al compromiso revolucionario generó profundos conflictos en los que se entrelazaba lo personal con lo político. Las tensiones entre la entrega amorosa y la militante se incrementaron a medida que creció la violencia. A comienzos de 1976, Carlos Alberto (Lito) Chiappolini y Cristina Muro se enfrentaron al problema de decidir entre mantenerse unidos o acatar a la conducción de Montoneros, que le había planteado a él que debía separarse. Para ese entonces, estaban casados y vivían en la clandestinidad. Sólo tenemos el recuerdo de Cristina de esa discusión: "Él no quería abandonar a sus compañeros y abandonar un proyecto del que estaba convencido y a mí me quería y teníamos un hijo (...) En realidad la decisión es mía, porque yo planteo que nosotros encaramos una vida en común con un proyecto que desde un principio fue éste: nosotros nos conocimos en el proyecto de la militancia política". Lito mantuvo su militancia y ambos siguieron viviendo juntos. Él desapareció poco después de un año, cuando Cristina recién había parido a su segundo hijo. Ese contexto es inseparable del testimonio. Sólo así puede comprenderse el dolor ante la imposibilidad de compatibilizar el compromiso militante y el proyecto afectivo. Como muestra esta historia, el problema de la igualdad atravesaba los desgarradores conflictos de la pareja. Cristina no participaba de Montoneros aunque ella sintiera igual compromiso revolucionario que su marido.<sup>222</sup>

La participación femenina en la militancia y en la lucha armada era vivida como una evidencia de las nuevas condiciones de igualdad de las mujeres y representaba una subversión indudable a los mandatos. Sin embargo, como han enfatizado distintas investigaciones, fueron pocas las mujeres que participaron de responsabilidades de dirección y frecuentemente se les otorgaban tareas asociadas con la condición femenina. La reestructuración de las relaciones de género tuvo un lugar secundario en las organizaciones de izquierda. Esto no significó que se desestimara el trabajo de masas con las mujeres. En 1973, por ejemplo, Montoneros creó la Agrupación Evita para competir con las acciones desplegadas por la derecha peronista en el Partido Peronista Femenino. Como ha analizado Karin Grammatico, las mujeres destinadas a esa tarea

la entendieron como una despromoción, aunque posteriormente hayan realizado una evaluación positiva.<sup>223</sup>

La subestimación de las consignas feministas –o su sumisión a las lógicas de la lucha política– no implicó que el problema de la igualdad en las relaciones cotidianas de las parejas estuviera ausente. El humor de Viuti en *Satiricón* se hacía eco de *El varón domado* mediante el retrato de una pareja militante:



Caricatura de Viuti, “La mujer domada”, *Satiricón*, n.º 19, junio de 1974, p. 66.

Como delataba la tira cómica, las militantes, que rechazaban el feminismo, preferían luchar por la igualdad mediante la demostración de que poseían la misma capacidad, compromiso y condiciones que los varones. Esto las condujo a emular el carácter, los hábitos y el físico de los compañeros varones y, con ello, a su masculinización. Como recuerda Marta Álvarez, militante de la Agrupación Evita y de la Juventud Trabajadora Peronista, con una visión crítica de su pasado: “Éramos duras, fuertes y no había quiebres, no llorábamos”. Pintarse y arreglarse era considerado una “desviación pequeñoburguesa”.<sup>224</sup> La masculinización de las mujeres convivía con la discriminación que sufrían tanto en actividades cotidianas como en situaciones límite. En algunos casos, las organizaciones priorizaban los ascensos del varón por considerarlo “más libre”, y argumentaban entonces que el aporte de la mujer

a la revolución era el cuidado de los niños. Pero este reparto de responsabilidades fue cuestionado por las propias militantes. En especial, existían discusiones dentro de la pareja resueltas en muchas ocasiones sin intervención de la organización.<sup>225</sup>

La infidelidad era un nudo relevante en los conflictos entre la entrega completa y la igualdad. Como han analizado Alejandra Oberti (respecto del ERP) y Karina Felitti (sobre Montoneros), ambas organizaciones la penalizaron en función de la moral nueva y la seguridad interna. La pareja revolucionaria exigía dos personas con un compromiso amoroso igualmente firme. Sin embargo, la necesidad de castigar la infidelidad, así como los testimonios de los protagonistas, indicarían la importancia que tendría la transitoriedad de los vínculos. En 1969 Mario Roberto Santucho, líder del ERP, según las cartas transcritas por María Seoane, quería convencerse de que el ritmo de la militancia de su mujer, Ana María Villarroel, explicaba el distanciamiento de la pareja y, en consecuencia, su enamoramiento de Clarisa Lea Place. Su hermano Julio, que estudiaba para seminarista, luego de señalarle que ambos habían relegado la pareja, le advertía: "Esa entrega mutua no puede cesar por voluntad de una de las partes sin cometer injusticia: en realidad no puede cesar nunca, porque la persona cuando realmente se entrega lo hace total y definitivamente, sin cálculos ni límites. Es lo mismo que la entrega a la revolución, porque ambas surgen del fondo más íntimo de la persona espiritual que sale de sí misma para realizarse a sí misma en la construcción de un mundo nuevo".<sup>226</sup>

No era casual que un sacerdote explicase el significado de la unidad de la pareja en tiempos revolucionarios. Conocemos la importancia que tuvieron los vínculos entre el cristianismo y la izquierda para entender la radicalización y la polarización política de los años setenta, aunque estas conexiones han sido menos exploradas para explicar la relación entre el amor cristiano y el militante.<sup>227</sup> Aún menos transitados han sido los efectos de la radicalización política sobre las organizaciones católicas dirigidas a la familia.

## MATRIMONIO CRISTIANO Y RADICALIZACIÓN POLÍTICA

Es sabido que la familia fue un escenario central del redoblamiento de los esfuerzos de la iglesia por la recristianización del pueblo argentino y la formación de una nación católica, emprendidos en las décadas del veinte y el treinta del siglo XX. En esa dirección, en 1931 la Acción Católica articuló el activismo católico en sus distintas ramas bajo la sumisión al Episcopado, que definía a las autoridades en todos sus niveles y a los asesores eclesiásticos de cada una de ellas. A partir de la agudización de los conflictos con el peronismo, se crearon nuevas organizaciones laicas que asumieron la doble tarea de defender la moral familiar y de movilizar a la clase media contra el gobierno con intenciones de legitimar el golpe de estado. Entre esas organizaciones, a partir de 1948, se contaban el grupo Nazaret y las Conferencias de Caná, que nucleaban matrimonios católicos inspirándose en experiencias de Bélgica, Francia y Estados Unidos. A diferencia de las Ligas de Madres y Padres de Familia, creadas en 1952, los grupos no surgieron por iniciativa del Episcopado sino de algunas mujeres de la parroquia de San Martín de Tours, corazón de la aristocrática Recoleta.<sup>128</sup>

Ese origen social probablemente explique el carácter más autónomo del Movimiento Familiar Cristiano respecto de las organizaciones de la Acción Católica y que, a pesar de las resistencias iniciales, haya sido reconocido por las jerarquías. Según los estatutos, aprobados en 1959, su finalidad era la promoción del matrimonio cristiano y la espiritualidad conyugal mediante la intensificación de la vida comunitaria y el apostolado familiar. Estaba dirigido por cinco matrimonios (uno de los cuales ocupaba la presidencia) que eran elegidos por las jerarquías de una lista emanada del Movimiento, y debía contar con asesores religiosos, definidos directamente por las autoridades eclesiásticas. En los años siguientes, la organización creció a escala continental. En 1965 había unos 35 000 matrimonios en América Latina. Carecemos de cifras específicas sobre la Argentina, pero es posible estimar que, en 1968, tenía 5000 o 6000 matrimonios y contaba con escasos jóvenes. Seguía siendo una organización elitista, que trabajaba en pequeños grupos matrimoniales, en contraste con

la Liga de Madres de Familia, que se atribuía la representación de 75 000 familias, a las que ofrecía importantes servicios sociales.<sup>229</sup> En cambio, el Movimiento priorizó los cursos de catequesis prematrimonial. En 1959, el curso dictado para novios comprendía reflexiones sobre el amor, las características del noviazgo y aspectos legales y económicos del matrimonio. Luego, cuando el casamiento estaba próximo, se agregaban clases sobre la sexualidad, en sintonía con la prédica de los médicos católicos. Esto fue una innovación que generó resquemores en otros ambientes católicos, aunque en 1963, según recuerda un entrevistado (T. G.), los cursos se dictaban por separado a varones y mujeres. Las clases estaban a cargo de médicos, sacerdotes y psicólogos. En los años siguientes, diferentes diócesis las incorporaron con carácter obligatorio en la preparación para el casamiento y se apoyaron en el asesoramiento del Movimiento.<sup>230</sup>

Las discusiones conciliares favorecieron al Movimiento. El sacerdote Pedro Richards, el guía espiritual de la Congregación de Misioneros Pasionistas donde reinaron las inquietudes renovadoras, y el matrimonio de José Luis y Luz María Álvarez Icaza participaron del Concilio Vaticano II. En 1964, el Concilio estableció que el matrimonio podía ser un camino a la perfección de la santidad, revirtiendo la doctrina que para ello exigía celibato, y comparó la familia con una iglesia doméstica. Un año después, la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* determinó que los cónyuges debían estar unidos en cuerpo y alma mediante la ayuda y el sostén mutuo. En esa unidad, el hombre y la mujer tenían igual "dignidad personal" y el plan divino excluía toda forma de discriminación, incluyendo el sexo, aunque esto no implicaba desconocer las diferencias de roles adjudicados a cada uno.<sup>231</sup>

La renovación conciliar modificó los objetivos y el perfil social del Movimiento. Cuando la encíclica *Humanae Vitae* había cerrado el camino a las corrientes renovadoras, los ecos de la reunión de Medellín (1968) —en la que el Episcopado Laúnoamericano asumió los lineamientos conciliares— abrieron un giro decisivo. En el plano de la familia, el Documento de Medellín retomaba la *Gaudium et Spes*, pero prestaba especial atención a las singularidades de América Latina y al compromiso con la liberación de los

pueblos. Por un lado, el documento ofrecía una interpretación sociológica por la que reconocía la diversidad de las familias latinoamericanas. Por el otro lado, enfatizaba los principios de la familia cristiana basada en los roles complementarios de varones y mujeres y en la existencia de una jerarquía natural. Esta idea era matizada por la importancia otorgada a la libertad, el diálogo y el respeto entre los cónyuges, en el marco del “espíritu de corresponsabilidad”.<sup>232</sup>

En 1968, la presidencia nacional del Movimiento recayó en el matrimonio Domingo y Matilde Quarracino, y el cargo de asesor en el padre Enrique Fabbri, quienes plegaron la organización a la Teología de la Liberación. Ese compromiso condujo a una doble torsión. Por un lado, requirió descentrar el matrimonio de la comunidad familiar y dotarlo de sentido en función de lo social. Por otro lado, supuso una apertura a los problemas de las clases populares y de los jóvenes. Estas posiciones se consolidaron en 1971 con la elección de Juan A. y María Elena Etcheverry —de 31 y 27 años respectivamente—, atribuida a los esfuerzos por dotar de un perfil juvenil a la organización.<sup>233</sup> Probablemente, las autoridades eclesiásticas no imaginaban que la nueva conducción acompañaría la radicalización política del país. En 1972, el matrimonio llamaba a luchar por el cambio de las estructuras económicas y la implantación de un sistema popular con una agenda de políticas de estado, la redefinición de las metas de la familia y el cuestionamiento de la noción misma de la moral cristiana. En ese sentido, se consideraba a la familia como un “actor intermedio” en la organización social y política, que tenía un papel en la ampliación de la participación popular.<sup>234</sup>

El compromiso con la liberación modificaba el lugar de las acciones dirigidas al matrimonio y el sentido del amor conyugal. En una de las primeras *Carta Informativa*, el boletín de las autoridades nacionales del Movimiento, el matrimonio Etcheverry explicaba: “Creemos que antes de obsesionarnos por la eficiencia de nuestros cursos y reuniones con novios, debemos cuestionar los criterios que aplicamos en la preparación de esas jóvenes parejas, si las ayudamos a crecer en un amor personalizante y liberador o las alienamos con una imagen de matrimonio y familia que no tiene nada que ver

con el momento que vivimos". De este modo, se sumaban a una reformulación desde el catolicismo que afirmaba el valor de la autonomía, aunque sin desconocer la existencia de un orden trascendente. En esa dirección, enfatizaban que la libertad, la conciencia y la responsabilidad debían confluír en el amor. El matrimonio testimoniaba la unión personal de los cónyuges, que debían formar a los hijos para el advenimiento de un mundo mejor.<sup>235</sup>

Con las premisas de Medellín, estos compromisos exigían reinstalar el contexto cultural en que vivían las personas. Se planteaba que la moral eclesial elaborada en el siglo XV se había tornado un absoluto que ignoraba su carácter histórico. Esa moral había llevado a desconocer la existencia de muchas culturas en lo referente a la familia en América Latina.<sup>236</sup> De allí que se terminara por relativizar los valores morales con el fin de acercarse a los sectores populares, mientras se hacía una crítica paralela a las "familias burguesas" con lazos legales y sacramentales pero incapaces de vivir en el amor. La crítica moral, entonces, se articulaba con una dimensión de clase que habilitaba defender, incluso, que las mujeres solas fueran consideradas familias. No obstante, esta visión convivía con otra que otorgaba centralidad a la familia de clase media para entender la realidad del país, como quedaba en evidencia en el anteproyecto de Plan Político escrito por un equipo bajo la responsabilidad de Carlos Mastrorilli, sociólogo y peronista. En la línea de Germani, sostenía que en la Argentina predominaba la familia de la "clase media urbana", que estaría atravesando una transición. Esto no impedía que, al mismo tiempo, le recriminara su dependencia de los hábitos burgueses, en sintonía con Juan José Sebreli.<sup>237</sup>

La radicalización también se expresaba en la visión de la igualdad femenina. María Elena Etcheverry usaba el apellido del marido pero explicaba que, con el Concilio, se había avanzado con la idea de la "complementación" de la pareja, pero que aún existían fuertes prejuicios contra las mujeres en la iglesia: "Solemos imaginarnos un Dios masculino". En sintonía con estas críticas, en 1973 el anteproyecto de Plan Político establecía que debía redefinirse la relación de pareja a partir de la igualdad absoluta de derechos de la mujer.<sup>238</sup>

Es necesario notar que estas visiones renovadoras convivían dentro del Movimiento con perspectivas más ortodoxas. Incluso fueron éstas las que identificaron a la organización en los medios de comunicación. No resulta casual que en esta coyuntura de radicalización, en 1972, *Pava Ti* publicase un curso de educación sexual, basado en el dictado por un matrimonio del Movimiento en una parroquia, en el que se insistía con el carácter natural de las diferencias entre los esposos. Las notas suscitaron rechazos y adhesiones en la sección dedicada a la correspondencia de las lectoras, que tenían la intención, seguramente, de definir los límites tolerables a las innovaciones. Con una retórica más renovadora, el sacerdote José Antonio Ingr (viceasesor de la diócesis de Buenos Aires) participó, en 1972 y 1973, en una serie de notas en *Nocturno* que contaron también con la periodista y escritora Sara Vallejo. Sin ánimos de radicalización, el sacerdote reafirmaba la importancia del diálogo, la dedicación mutua y la "colaboración" del varón en las tareas del hogar. En tal sentido, ponía el acento en la complementariedad, basada en el respeto a las diferencias de género determinadas por la biología y la psicología. La foto que ilustraba la nota revelaba el carácter extraordinario de un varón que con un cucharón de dimensiones irreales ayudaba a su mujer.<sup>239</sup>

No sólo en los medios de comunicación se escuchaba la oposición a la renovación en el Movimiento Familiar Cristiano. En forma semejante a la izquierda revolucionaria, la politización del Movimiento condujo a una politización de la familia —que legitimaba el compromiso de los cristianos con la lucha por la liberación— y a una revisión crítica de la moral instituida. Esas críticas compartían el valor otorgado a la unidad de la pareja así como su compromiso social y político y el rechazo a la infidelidad, entendida como una expresión de la moral burguesa. Pero la radicalización transcurría por diferentes carriles cuando se defendía la autonomía de la familia o cuando se pensaba la diversidad familiar y la igualdad de la mujer y el varón. En octubre de 1973, una pastoral conjunta del Episcopado rechazó explícitamente la renovación. Enfatizó el carácter natural y sagrado del matrimonio y la importancia de la diferenciación de los sexos, y advirtió sobre los riesgos de la politización.

Menos de un año después, en noviembre de 1974, las jerarquías intervenían la organización. Una declaración conjunta explicaba que al Movimiento no le competía dirigir el orden temporal, sino que debía limitarse a promover la espiritualidad conyugal y seguir las directivas de las autoridades eclesiásticas. En los años siguientes, éstas redoblaron las acciones dirigidas a la familia y le otorgaron prioridad al "Plan Matrimonio y Familia" en el bienio 1975 y 1976.<sup>340</sup> El Movimiento Familiar Cristiano había mostrado las peligrosas consecuencias que podía tener la combinación de la radicalización política y los cambios en la moral familiar y sexual. Esto confirmaba que, como había sucedido en los años treinta, la familia era un espacio decisivo para luchar contra la supuesta descomposición del orden político.

Los discursos familiaristas habían naturalizado una relación directa e inmediata entre la sociedad y la familia que explicaba la subversión política por la pérdida de los valores familiares y que, al mismo tiempo, exigía reconquistarlos para recomponer el orden social. No casualmente, esta idea fundamentó el veto de María Estela Martínez de Perón a la ley de patria potestad indistinta, aprobada por ambas cámaras legislativas en 1975. María Cristina Guzmán, diputada del Movimiento Popular Jujeño, la había propuesto considerando que la familia no era una "entidad inmutable" sino que debía "acompañar los cambios sociales". En ese sentido, argumentaba que el hombre no podía seguir ejerciendo el "poder paterno absoluto" porque las mujeres habían conquistado la plena igualdad civil, política y social. Esta afirmación, continuaba, sólo reconocía la realidad, ya que nadie presumía que sólo trabajaba el padre ni que la mujer era la única capacitada para cuidar de los hijos. El equilibrio del hogar no gravitaba más en una relación jerárquica sino en la pareja.

Ante la entronización de la unidad y de la igualdad, la Presidenta adujo que la patria potestad indistinta sólo había sido aprobada en países socialistas, que contrariaba las costumbres argentinas y conducía a la disociación social. La familia era la "célula básica y fundamental de la sociedad", como había establecido el discurso del primer peronismo, y adquiriría renovada importancia porque el país atravesaba una época que requería "fortalecer los resortes

morales para que la Nación pueda sobreponerse a las acechanzas que la amenazan". Es decir, el trastocamiento del orden familiar, basado en el poder patriarcal, debilitaría a la familia y, por tanto, al orden social que requería el país.<sup>211</sup>

#### ALTERNATIVAS AL MATRIMONIO DE POR VIDA

La crisis del modelo conyugal doméstico se engarzó con la expansión de una cultura divorcista que surgió del cruce entre el aumento de las separaciones (aunque no habilitaran a casarse) y la aparición de nuevas ideas que las legitimaban. Ellas priorizaban el bienestar afectivo ante las obligaciones sociales. El casamiento siguió configurando la biografía individual de la mayor parte de la población, pero el mandato de casarse para toda la vida sufrió un fuerte embate, cuya máxima intensidad se dio a comienzos de los años setenta. Por ese entonces, Italia (1970), España (1975) y Portugal (1975) sancionaron el divorcio, y Estados Unidos (1969) y Francia (1970) lo liberalizaron.<sup>212</sup>

En Argentina, la reforma del Código Civil de 1968, impulsada por el gobierno dictatorial del general Onganía, comprometido con la defensa de la familia y los valores occidentales, aprobó una ley que facilitaba el divorcio. Mala Htun explica que esta paradoja fue el resultado, por un lado, del consenso de los juristas en torno a la importancia de remozar el Código para la modernización tecnocrática de las instituciones y, por el otro, de la capacidad de estos expertos de incidir en el estado en una etapa en que la discusión parlamentaria había sido eliminada.<sup>213</sup>

Esta visión de la coyuntura política no debe opacar ni el hecho de que su contexto fue el aumento de los juicios de divorcios fuera y dentro de la Argentina ni las limitaciones del nuevo marco regulatorio. Por un lado, el argumento de Guillermo Borda (como se recordará, pieza clave de la Reforma), justamente, apuntó a la necesidad de mejorar la eficiencia de los tribunales desbordados por los pedidos de divorcio.<sup>214</sup> Por el otro, también, recalcó que no estaba en discusión el carácter indisoluble del matrimonio ni tampoco la noción de "culpabilidad" que terminaba proyectándose sobre ambos cónyuges. Incluso, ante las presiones de la iglesia,

el Poder Ejecutivo modificó un artículo emanado de la comisión de juristas para que la decisión la tomase formalmente el juez, y evitar así que la separación fuera decidida exclusivamente por la voluntad de los cónyuges. La fórmula no conformó ni a los católicos tradicionalistas ni a los divorcistas. Los primeros opinaron que contribuía al divorcio. Los segundos, que se mantenían los problemas de que no fuera vincular. Con todo, la nueva regulación facilitó las separaciones. Se ha calculado que los divorcios por mutuo consentimiento aumentaron de 1132 en 1968 a 5344 en 1974, mientras los controvertidos se redujeron de 1605 a 194 en el mismo período.<sup>245</sup>

Las voces divorcistas no cesaron. En 1973, el retorno del peronismo al poder recolocó inmediatamente el divorcio en la agenda parlamentaria. En pocos meses se presentaron cinco proyectos: tres proponían la derogación del decreto que había suspendido en 1956 la vigencia de la ley de divorcio de 1954 y dos contenían nuevas propuestas. Ese mismo año, una Pastoral del Episcopado denunciaba que se estaba creando un "clima emocional y una disposición favorable al divorcio". Al igual que en el pasado, la iglesia defendía el carácter divino y natural del matrimonio indisoluble. También enfatizaba que la discusión ameritaba un clima diferente en la opinión pública. En cualquier caso, el ambiente de creciente polarización y violencia relegó los debates: no se discutió ninguno de los seis proyectos que en 1974 estaban en consideración del Congreso.<sup>246</sup>

La victoria del Episcopado no debe ocultar que la iglesia podía detener los proyectos de ley pero no las separaciones de las parejas. Existía consenso en todo el espectro ideológico de que los divorcios seguían aumentando. Lamentablemente, el censo de 1970 unificó a viudos, separados y divorciados, con lo cual imposibilitó su registro. Suponiendo que la proporción de viudos se hubiera mantenido estable desde 1960, es posible estimar que en la ciudad de Buenos Aires había unos 33 500 separados y divorciados, con lo que prácticamente se habrían duplicado en una década.<sup>247</sup> La inexistencia de cifras confiables es sintomática, porque la magnitud de las separaciones fue uno de los argumentos más reiterados por los divorcistas. En 1964, *Primera Plana* sostenía que el 60% del

total de causas ordinarias eran divorcios no vinculares. Una década después, en 1974, un informe de la UNESCO planteaba que tres de cada diez parejas estaban separadas o a punto de separarse, y *Panorama* afirmaba que había más divorcios en la Argentina que en Estados Unidos.<sup>248</sup>

Para ese entonces, en los debates en torno al divorcio podían reconocerse viejos argumentos. La iglesia católica insistía en el fundamento natural y religioso del matrimonio indisoluble y en la necesidad de que el estado respetase la religión católica, mayoritaria en el país. Los divorcistas continuaban argumentando que las disposiciones eclesiásticas sólo involucraban a los católicos y que la inexistencia del divorcio dejaba desamparados a quienes no lo eran. Pero estas continuidades no deben oscurecer las innovaciones dentro y fuera del espectro divorcista. Son ellas las que revelan que el divorcio había cambiado su estatus social.

Los semanarios políticos del nuevo periodismo —como *Panorama* y *Confirmado*— confrontaban con la idea del matrimonio como un deber social, proponían pautas subjetivas para valorar las relaciones familiares y aducían que la falta de armonía familiar tenía graves repercusiones sobre el desarrollo infantil que hacían del divorcio una solución. Simultáneamente, difundían nuevas formas de procesar las separaciones: la culpa debía entenderse desde un ángulo psicoanalítico y era posible mantener una relación cordial, como delataban las tarjetas humorísticas que circulaban en los quioscos dirigidas cariñosamente a “mi ex marido”, según explicaba *Confirmado* en 1970. No obstante, esos mismos registros indicaban que las separaciones seguían siendo un trance difícil. Con agresiones y conflictos (a raíz de la pensión, los bienes y los hijos), solían abrir una etapa de soledad y angustia, a las que se sumaba, en el caso de las mujeres, el padecimiento por los prejuicios aún existentes. En 1975, Alicia Gallotti y María Eugenia Eyras bromeaban en *Satiricón* sobre las contrariedades que vivían las mujeres separadas y las ventajas que obtenían (como dormir con “soquetes de lana” y “pertenecer a una misma”), aunque terminaban, categóricas, diciéndoles a las lectoras que si daban vuelta atrás serían unas “bobas”.<sup>249</sup>

No es sorprendente que surgieran nuevos argumentos en los medios de comunicación comprometidos en diferente grado –y no sin contradicciones– con las transformaciones en las costumbres. Más significativos resultaban los esfuerzos en filas católicas por generar una apertura en la posición de la iglesia. Así, por ejemplo, en 1967 *Nuestros Hijos* le respondía a una lectora que dudaba de casarse con un separado, diciéndole que en el futuro la iglesia ofrecería una respuesta “esperanzada” a su problemática. En 1973, el Movimiento Familiar Cristiano sostenía una posición más decidida. Se permitía preguntarse si no era negativo “el mantenimiento a todo trance de los vínculos familiares a perpetuidad”. Rápidamente advertían que no cuestionaban la indisolubilidad sacramental, pero reconocían que era necesario discutir si el estado en determinados casos no debía admitir la disolución del vínculo conyugal y la consagración de un nuevo matrimonio. Probablemente, éstas no hayan sido las únicas voces católicas a favor de una flexibilización, cosa que podría entreeverse en la declaración de monseñor Juan Carlos Aramburu cuando les reclamaba a los sacerdotes que mantuvieran la disciplina de la iglesia.<sup>250</sup>

En suma, en 1975 las parejas en Argentina seguían sin poder casarse luego de un divorcio. El mutuo consentimiento había tenido que ser disimulado para ser incorporado al Código Civil, y éste mantenía incólumes las bases del matrimonio indisoluble. Sin embargo, en Buenos Aires el divorcio estaba cada vez más extendido y existían argumentos para legitimarlo que concebían que el matrimonio no tenía por qué durar para toda la vida.

Ese mandato fue impugnado de forma diferente por las “uniones libres”. Las investigaciones sobre Europa y Estados Unidos explican que la llamada *cohabitación*, un tipo de relación distinta del matrimonio y de las aventuras extraconyugales, representó una nueva forma de unión, que prometía renegociar cotidianamente el vínculo y priorizar la compañía y la armonía sexual. El nuevo patrón no eliminó el matrimonio de la trayectoria individual, pero sí lo retrasó, y la dinámica identificó en los años sesenta a los jóvenes de las clases más educadas. De allí que su alcance siguiera siendo reducido: en Estados Unidos, creció del 3% en 1960 al 11% en 1970 y, en Francia, en el mismo período, aumentó del 4,8

al 9,7% entre los jóvenes de 18 a 29 años.<sup>251</sup> En cambio, en América Latina, las uniones consensuales habían sido desde tiempos coloniales indicios de la pervivencia de las tradiciones indígenas y de la coexistencia de diferentes formas familiares. Esto no había cambiado en la Argentina de los años sesenta. Como retrató Leonardo Favio en *Éste es el romance del Aniceto y la Francisca...*, las uniones consensuales seguían configurando la vida familiar de las clases populares. Pero dichas dinámicas tenían un significado social y cultural diferente del que asumirían entre los jóvenes, dispuestos a romper con el modelo familiar que dominaba en sus hogares. No es posible abordar aquí las mutuas resignificaciones entre las uniones consensuales de vieja data (que tampoco tenían un sentido unívoco) y las que denominaremos “uniones libres” (como se les llamaba en la época) de los jóvenes de clase media. Pero es necesario recordar la importancia que históricamente había tenido el matrimonio en la definición de los criterios de decencia de la clase media y en la estigmatización de las formas familiares situadas por fuera de la normatividad social.

En este panorama de los años sesenta, la experimentación con nuevos tipos de uniones quedó asociada, a diferencia del divorcio, a círculos reducidos que se concebían a la vanguardia del cambio cultural, como los jóvenes intelectuales, politizados, del entorno del *rock* y el hippismo. En estos espacios, la unión libre estaba más en consonancia con el significado que la institución tenía entre los jóvenes a escala transnacional que con los patrones ancestrales locales. Es decir, representaba un modo de confrontar explícitamente con los valores familiares de origen, aunque se convirtiese en un estadio de prueba de la compatibilidad que terminara, finalmente, en un casamiento o en una unión estable a mediano o largo plazo.

La comprensión del alcance de estas dinámicas requiere contemplar la variada gama de pautas culturales que quedaban igualadas en los indicadores estadísticos. Susana Torrado ha explicado que en todo el país las uniones consensuales pasaron del 7% en 1960 al 9,5% en 1970, y al 11,5% en 1980. En la Capital los índices eran menores, pero el aumento en términos proporcionales fue más espectacular: de un 1,5% en 1960 pasó al 8,6% en 1980

(es imposible discriminar la información en el Censo de 1970). Para 1980, la autora estudia el índice por estrato social. Según su análisis, en la ciudad de Buenos Aires la *consensualidad* se situaba en el 26,6% entre los trabajadores marginales; descendía al 8,7% y al 11,6% entre los obreros calificados autónomos y asalariados, respectivamente; y se ubicaba en el 5,4% entre los estratos medios autónomos y en el 6,5% en los estratos medios asalariados. En otras palabras, al igual que la natalidad extramatrimonial, esta dinámica estaba fuertemente segmentada socialmente: aumentaba entre los más pobres.<sup>202</sup>

No obstante, a mediados de los años sesenta, rechazar el matrimonio era una opción en los ambientes intelectualizados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Pero la decisión estaba condicionada por la presión familiar y las ventajas que ofrecía contar con la venia paterna para obtener mejores condiciones de vida. Fue recién a fines de la década y principios de los años setenta cuando esta alternativa se volvió una posibilidad más común entre los jóvenes universitarios y adquirió cierta entidad en algunos medios de comunicación. La intención de restarle formalidad al inicio de la vida en común se expresó en el carácter casual y fortuito que asumía ese hito en las imágenes retrospectivas de las personas que recuerdan esa etapa. Así, una entrevistada rememora que en 1965 comenzó a vivir con su pareja "casi sin querer" y que años después concretó su segunda unión acuciada por resolver el alquiler de una vivienda.

La relativización de la importancia de las uniones se potenció con la creciente cotidianidad compartida de los jóvenes, emanada de la radicalización cultural y política. Así, emergía de la primera novela de Nicolás Casullo, escrita entre 1968 y 1969 (y prohibida en 1971), cuando el autor era un joven estudiante de 24 años que había participado del Mayo Francés y se plegaba a los desafíos de las vanguardias literarias y políticas. La transitoriedad de los vínculos signaba las relaciones amorosas surgidas en una dinámica grupal caracterizada por la profunda camaradería, las rivalidades, el erotismo y el compromiso afectivo. Cuando el Cordobazo colocó definitivamente a los jóvenes en las calles, la politización invadió la vida privada de los militantes. De modo que el compromiso po-

lítico también pudo contribuir a minimizar la decisión de formar una pareja. El escenario de la lucha política hizo más frecuente y más intensa la cotidianidad compartida. En ciertos casos, como recuerda una entrevistada (C. T.), que en 1973, con 18 años, era militante peronista de base, la vertiginosidad de la militancia y la inminencia de la revolución aceleraban la formación de relaciones. De esto no se deducía forzosamente que la unión careciera de importancia. Con frecuencia, la fugacidad de los vínculos estaba unida a un gran compromiso afectivo y social. Así lo recuerda Juan Salinas, que en 1974 tenía 21 años y militaba en Montoneros: "Te acostabas y tenías un compromiso muy fuerte y te casabas... Bueno, no te casabas, pero se convertían en compañeros. Eso... si funcionaba. Es decir: si pasabas los cuatro meses".<sup>253</sup> Esta percepción no impedía mantener relaciones simultáneas y romances de una noche. La inestabilidad de los vínculos no contaba con el beneplácito de las cúpulas de las organizaciones, que priorizaban la seguridad interna. Esto no implicó que obligaran a la consagración legal de la unión pero sí que, luego del golpe de estado, indicaran que para iniciar una convivencia debían pasar seis meses de relación.<sup>254</sup>

El rechazo del casamiento no era prerrogativa de los militantes de izquierda ni tampoco tenía un único sentido. En los ambientes del *rock*, la ruptura con los mandatos instituidos del matrimonio solía ser una manera de ejercer la libertad, mediante la búsqueda de nuevos estilos de vida, como se desprende del recuerdo de María Rosa Yorio —entonces pareja de Charly García— cuando recuerda que, después de desplazar a la novia oficial, se mudó con él a una pensión en Aráoz y Soler, donde sólo tenían un colchón de dos plazas, un equipo de música y dos auriculares para escuchar *Fragile* de Yes. En 1972, Gabriela, una de las pocas mujeres roqueras —hija de un diplomático que había sido activista en el Mayo Francés—, lograba grabar su primer disco con un tema de su autoría ("Voy a dejar esta casa, papá"): como forma de avisarle a su padre que se iba a vivir con Edelmiro Molinari, su pareja, con quien tuvo una hija y vivió dos años.<sup>255</sup>

Los ambientes politizados y los del *rock* no agotaban la pluralidad de significaciones que asumían las uniones libres y el rechazo

del matrimonio. Así lo reflejaban las opiniones de los jóvenes encuestados por *Análisis* en su estudio sobre las relaciones amorosas de 1969. Entre las respuestas, un universitario de 22 años explicaba que el matrimonio era una "indecencia" porque era inconcebible que dos personas hipotecasen su propio futuro de por vida; mientras que una joven de 20 años diferenciaba el matrimonio (una "institución burguesa") de "vivir con" (que representaba una "tarea lúdica"). En 1972, estudiantes de bachillerato entrevistadas por *Claudia* opinaban que las parejas no podían tener una "meta" o un "destino", y que los planes debían darse en forma espontánea. En esto coincidían tanto las chicas que rechazaban el casamiento como las que admitían desear una unión para siempre y no desestimar los "papeles". Lo interesante es que estas jóvenes, que aceptaban el matrimonio, se sentían en la obligación de dar explicaciones por ello.<sup>236</sup>

Para ese entonces, el divorcio y las uniones libres estaban socavando la hegemonía del matrimonio indisoluble entre los jóvenes. Pero, como hemos visto, las redefiniciones no sólo impugnaron el carácter necesario del matrimonio para toda la vida. La crisis de ese modelo conyugal fue simultánea a una revalorización de la pareja. En ella se depositaron nuevas expectativas de unión, comprensión, realización personal y entrega mutua. Estas nociones imprecisas actualizaron la del compañerismo en la desigualdad; sin embargo, también modelaron el ideal de compañerismo en equidad. Ése fue el nudo más conflictivo de las disputas, porque subvertía las jerarquías que habían organizado la familia.

## 4. Ser madres y padres

¿Los padres, además de brindarles afecto a los niños hasta la edad de 4 o 5 años, no deben brindarles otro tipo de formación? ¿Cuál sería la función padre y la función madre?<sup>257</sup>

En los años sesenta, como revela esta pregunta realizada en 1965 en una conferencia dictada por Florencio Escardó y Eva Giberti, las madres y los padres se enfrentaron con nuevas ideas sobre lo que se esperaba de ellos. Las renovadas aspiraciones de las mujeres, las expectativas de equidad en la pareja y el modelo psicológico de crianza condujeron a replantear el significado de la maternidad y la paternidad.

Este capítulo está dedicado a delinear los nuevos discursos de los expertos y de los medios de comunicación sobre la maternidad y la paternidad entre 1950 y 1975, con el objetivo de profundizar la comprensión de la reconfiguración de género en las relaciones familiares. Primero analizaremos los nuevos sentidos atribuidos a las tareas maternas y, luego, la emergencia de un nuevo estilo de paternidad. Finalmente, intentaremos aproximarnos a las reacciones de las madres y los padres, interesados en los cambios, frente a los nuevos mandatos.

Con este desarrollo mostraremos que las nuevas ideas estuvieron atravesadas por contradicciones y diferentes implicancias de género. La maternidad fue reafirmada desde un ángulo psicológico y fue el límite de las impugnaciones a los mandatos domésticos. En cambio, como veremos, la nueva paternidad, en última instancia, contrariaba la división de género al requerir de los padres tareas concebidas como “femeninas” –el cuidado y el mayor

tiempo dedicado a los hijos–, lo que restaría tiempo a las tareas “propias” –y el ocio– del proveedor. En cualquier caso, las madres y los padres no siempre se plegaron a las ideas de los expertos. Las rechazaron, las discutieron y las resignificaron. Muchos de ellos, como veremos, estuvieron abiertos a los cambios en las relaciones familiares y las responsabilidades de los padres y las confrontaron con su experiencia. Ello revela una época marcada por la convicción de que la familia estaba viviendo profundas transformaciones y por la incertidumbre sobre qué dirección debían asumir, en un proceso de cambio cultural que atravesó a la sociedad argentina.

#### **MATERNIDAD: AFIRMACIÓN Y RECONFIGURACIÓN**

Los años sesenta no modificaron la centralidad de la maternidad en la configuración de la identidad femenina. Por el contrario, el mandato maternal quedó fuera de los cuestionamientos al modelo femenino, salvo los enunciados por las voces feministas. Las críticas asumían otro signo cuando las jóvenes se convertían en madres que debían ejercer sus responsabilidades adultas. Ese paso siguió siendo *el* hito que permitía la asunción plena de la condición femenina y exigía priorizar el cuidado de los niños.<sup>258</sup> No obstante, como veremos en estas páginas, los sentidos atribuidos a los deberes y la experiencia maternal no permanecieron inalterados.

Lejos de reducir su valor, la maternidad se convirtió en una responsabilidad más compleja, exigente y conflictiva para las mujeres. Si a principios del siglo XX la madre moderna tenía la misión de garantizar el desarrollo físico, espiritual y moral de los futuros trabajadores y ciudadanos, a estos objetivos, en los años sesenta, se sumaron el equilibrio psicológico, la autonomía y la madurez afectiva.<sup>259</sup> Para cumplir con ellos, comenzó a requerirse que las madres se realizaran en áreas que excedían la tarea maternal. Es decir, sólo una mujer equilibrada y satisfecha (por oposición a la figura de la madre sacrificada) podría cumplir adecuadamente con la tarea de criar a una persona sana, integrada y feliz. En ese sentido, aquí sostendremos que en los años sesenta se produjo

ron simultáneamente una reafirmación y una reconfiguración del mandato maternal. No es posible analizar en estas páginas todas las dimensiones de esos procesos, por lo cual me centraré en las claves psicológicas y en las tensiones entre los deberes maternos y el trabajo femenino extradoméstico. Ello permitirá analizar las ambigüedades en los cambios respecto del ideal femenino.

En 1950, la condición maternal de las mujeres era un presupuesto instalado en los discursos de los más diferentes actores políticos, sociales y civiles. De hecho, como hemos planteado, la sanción de los derechos políticos de las mujeres se había fundamentado en la condición maternal y lo mismo había sucedido con la prioridad otorgada en los documentos doctrinarios, las medidas de protección y las políticas de salud centradas en el denominado “binomio madre-hijo”. Como ha señalado Dora Barrancos, esas medidas comportaron políticas que se legitimaban en la defensa de la madre y su prole, noción en la que existían acuerdos –por lo menos en forma retórica y abstracta– entre las más variadas voces del espectro político. Ciertamente, el consenso daba pie a los conflictos. En especial, la interpelación del peronismo a las mujeres –en su condición de madres– generó recelos entre la iglesia católica y la oposición.<sup>260</sup>

Simultáneamente, las imágenes de la madre moderna vehicularon redefiniciones en la forma de cumplir con los mandatos instituidos y representaron una actualización del ideal femenino doméstico. Como hemos dicho, este fenómeno no era nuevo. Hacía varias décadas que la representación de la madre moderna venía cincelandos los cambios en el modelo familiar doméstico, por oposición al pasado supuestamente tradicional. Incluso, desde los años cuarenta, podía usarse esa metáfora para referir al nuevo discurso psicológico sobre la familia que, siguiendo a Hugo Vezzetti, se definía por un “estrechamiento al triángulo básico madre-padre-hijo”, la intensificación de los afectos y la centralidad de las emociones y la personalidad de cada integrante, en especial, del niño. En particular, la asociación de la madre con el hijo pasó a estar cargada de connotaciones psíquicas que redefinían su relación por los efectos de las pulsiones inconscientes que era necesario conocer y manejar.<sup>261</sup>

En 1950, estas claves para comprender la crianza y la maternidad asumieron entidad en una columna ("Escuela para Padres") de la revista quincenal *Vea y Lea*, firmada con el seudónimo de Amparo Vega, de quien desconocemos su verdadera identidad. Era un *magazine* fino de actualidad cultural y social (con reseñas de arte, artículos científicos y crónica social) y claro tinte antipeorronista. Apuntaba a un público masculino y femenino imaginado "culto" y con alto poder adquisitivo, como sugerían las publicidades de pasajes aéreos, seguros, perfumes y joyas. La columna, que apareció durante un año, mostraba la entidad de una nueva percepción psicológica de la crianza de los hijos, a partir del tratamiento de problemas cotidianos y de las preguntas de los lectores. En la primera nota, la periodista explicaba: "[Sólo] explorando las fases emocionales y psicológicas de los niños, los padres podrán promover la salud física y mental de sus hijos". Dirigiéndose a ambos progenitores (cosa que, como veremos, resultaba una innovación), explicaba que las madres debían sacrificar el orden del hogar para que los niños jugaran lo necesario para su desarrollo psicológico. En otros temas (como la lactancia) se omitía esa matriz psicológica y se asumía la médica.<sup>262</sup>

No casualmente, Florencio Escardó era citado como una eminencia en *Vea y Lea*. Recuérdese que, a mitad de los años cincuenta, el médico era un referente ineludible de los cambios en la crianza. En *Anatomía de la familia* (1954), presentaba un programa de modernización de la familia, moderado respecto de los cambios en las relaciones de género. Desde una visión funcionalista, pensaba que las diferencias de roles entre el marido y la esposa garantizaban el carácter normal y saludable de la familia. La "función de madre" era uno de los pilares de la adecuada organización familiar. Escardó adoptó una posición distinta, respecto del instinto maternal, de la mantenida durante décadas por el discurso médico (que lo exaltaba, aunque eso no le impedía intentar educar a las madres). Desde claves psicológicas, argumentó que ese instinto podía ser canalizado en forma inapropiada e, incluso, que las madres podían sentir rechazo frente a sus hijos porque proyectaban sobre ellos la relación que habían tenido con su propia madre y la valoración que tenían de sí mismas.<sup>263</sup>

En ese marco, Escardó destacaba la importancia de la realización de la mujer en ámbitos por fuera de su maternidad. Por un lado, planteaba que la “función madre” requería que la mujer cumpliera con la “función esposa”. Con ello naturalizaba la hegemonía de la familia doméstica (basada en el matrimonio y en las diferencias de género), pero también daba pie a la satisfacción de la madre como mujer, oponiéndose a la figura de la madre “virginal” que relegaba al marido frente al hijo. Por el otro, resaltaba el papel de la satisfacción y la realización de la madre en planos extradomésticos, con lo que se oponía a la imagen de la maternidad sufriente. El médico popularizó la idea de que importaba más la calidad –en vez de la cantidad– del tiempo dedicado al niño. No obstante, enfatizaba que el trabajo fuera del hogar no debía canalizar frustraciones irresueltas en el ámbito familiar y que había tareas maternas indelegables, como alimentar, bañar y dormir al niño. Dichas actividades eran importantes para el vínculo afectivo entre madre e hijo y para el cumplimiento de la principal misión de la maternidad: garantizar el desarrollo emocional y formar la autonomía y la individualidad del niño. De todos modos, es significativo que lo psicológico se usase más para explicar las etapas evolutivas del niño que para comprender los vínculos familiares, como muestra la ausencia de referencias al complejo de Edipo.<sup>264</sup>

Esta visión psicológica, a principios de los años cincuenta, convivía con las apelaciones más antiguas a la figura de la madre higiénica y sacrificada que debía garantizar la salud física y moral de las nuevas generaciones. Esto se ponía de relieve en *Nuestros Hijos*, revista en la que, como se recordará, coexistieron discursos de diferentes matrices, como revelaba el lema que seguía al nombre de la publicación, “Educación moral y física”. Sin embargo, los distintos enfoques (médicos, religiosos y psicológicos) coincidían en pensar la maternidad como el destino de la mujer, que le daba sentido a su papel en la familia y la sociedad. La figura maternal era celebrada con fotografías de mujeres jóvenes, bellas y felices con sus hijos, que –sintomáticamente– eran provistas por una agencia de prensa norteamericana.



*Nuestros Hijos*, octubre de 1957, portada.

Tal decisión evidencia la articulación entre el familiarismo de la posguerra y la hegemonía de Estados Unidos, al punto de que una revista argentina naturalizaba ese horizonte cultural –marcado por la estética cinematográfica– para representar la armonía y la felicidad familiar. De este modo, las imágenes no sólo excluían la diversidad familiar propia de la Argentina, sino que adoptaban el estándar de la familia de clase media, blanca y norteamericana.

En 1958, el paradigma psicológico asumió nueva entidad en los medios de comunicación con la aparición de la columna de Eva Giberti en el diario *La Razón*, desvinculada aparentemente de los antecedentes anteriores de *Vea y Lea*. En sus notas, la madre tenía un rol fundamental e insustituible: el cuidado de la salud mental y el equilibrio psicológico de la familia y de los niños. Esa tarea, supuestamente, había reemplazado las funciones tradicionales de la mujer en el hogar. En sintonía con esta misión, Giberti no cues-

tionaba radicalmente esa división de género sino que proponía modificaciones en la forma de cumplir con las obligaciones maternales. Desde estas posiciones, que más tarde la llevaron a una profunda autocrítica, insistía en los riesgos que representaba desconocer el instinto maternal y legitimaba la ampliación de las esferas de acción femeninas (laborales, sociales, culturales) por los beneficios que, para la función maternal, tenía el hecho de que la mujer fuera un “ser completo”. De allí que aceptase el trabajo extradoméstico siempre que no significase un descuido de las “funciones maternales” y del vínculo afectivo. Ya de vuelta, la madre debía dejar el cansancio, las preocupaciones y el agotamiento al entrar en su casa, para convertirse en el “ser sonriente”, “tierno”, “sereno” y “consolador” que precisaban sus hijos.<sup>265</sup>

¿Qué significaba ser una buena madre? Según Giberti, la madre sacrificada y heroica había quedado atrás. En su lugar estaba la madre capaz de formar un individuo equilibrado y maduro psicológicamente: “La tremenda responsabilidad de las madres modernas es la de ser conscientes de sus posibilidades de adquirir conocimientos que las orienten; quienes así no lo hagan serán responsables de trastornos psicológicos en su niño”. Para evitar esa amenazante posibilidad, era necesario aceptar la importancia de la experiencia propia del niño y educarlo mediante una relación basada en el diálogo, la verdad y el respeto. Las nociones “bueno”/“malo”, “obediente”/“desobediente” y “educado”/“maleducado” debían dar paso a una evaluación del carácter “normal” o “patológico” desde claves psicológicas. De allí que la maternidad apareciera como una difícil tarea que combinaba el instinto maternal con un aprendizaje que exigía naturalizar el nuevo sistema de ideas de corte psicológico y las capacidades que éste demandaba. Este desafío requería abandonar las enseñanzas tradicionales –y con ellas los consejos de las abuelas– para incorporar al experto (psicólogo o pediatra) sin el cual la madre carecería de la guía científica y moderna que necesitaba la crianza.<sup>266</sup>

Es decir, con el nuevo paradigma de crianza la maternidad se había vuelto una tarea de mayor complejidad para la madre y de mayor importancia para el desarrollo del niño. Esta conceptualización retomaba los principales aportes del psicoanálisis argentino.

Como ha planteado Mariano Plotkin, por esos años Marie Langer —una de las figuras centrales de la Asociación Psicoanalítica Argentina— disenta con la conceptualización freudiana de la mujer como un hombre castrado, pero también objetaba los enfoques como los de Margaret Mead, que postulaban que las diferencias de género eran una construcción cultural. Para la psicoanalista argentina, la mujer sólo podía encontrar satisfacción en la maternidad y, por tanto, la sexualidad femenina sólo se realizaba plenamente en la reproducción. De allí que condicionaba la aceptación del trabajo extradoméstico a la maternidad.<sup>267</sup>

En 1962, la firma de Benjamin Spock comenzó a aparecer en *Claudia*. El manual del pediatra norteamericano era presentado como una referencia mundial con 13 millones de ejemplares vendidos. La imagen del médico, asociado con el progresismo en la crianza, era apropiada para la revista que se autoidentificaba con la mujer moderna y el cosmopolitismo. En comparación con Giberti, los artículos de Spock requerían más entrenamiento en la lectura. Eran más largos y más elaborados. No casualmente, su imagen quedó emparentada con los círculos más intelectualizados en la Argentina, y su manual, *Tu hijo*, publicado en 1963, era catalogado por *Primera Plana* como la “nueva Biblia” en la crianza.<sup>268</sup>

Sin embargo, en 1963, la edición en español de ese libro no contenía una visión demasiado disruptiva de los roles de género. Se dirigía fundamentalmente a las madres y validaba una división de género en la que la mujer tenía como tarea principal el cuidado del hogar y el niño. Recalcaba la importancia de la madre. Por ello, lamentaba que debieran salir a trabajar: “Si una madre supiera cuánto necesita el hijo de sus cuidados, con seguridad renunciaría a cuantos salarios, satisfacciones y alegría podría obtener de la profesión”. No obstante, esta sentencia era seguida por una guía sobre los criterios de elección de la persona que cuidaría del niño y los problemas que enfrentaba la madre que trabajaba. En especial, le recomendaba que no se sintiera culpable y que se comportara igual que la madre *full time*, dedicándole tiempo a su propio descanso.<sup>269</sup> Esta posición, mantenida en la edición de 1968, evidenciaba tanto la vigencia del ideal maternal como las contradicciones entre lo ideal y lo

posible, por ejemplo cuando exaltaba la renuncia al trabajo y a la vez recomendaba a las madres trabajadoras que se tomaran un descanso sin culpa.

La insistencia de Spock sobre la necesidad del descanso de las madres contrastaba con el énfasis de Giberti en los deberes maternos y, en forma más pronunciada, con la posición de Carlos A. Rey. Como se planteó anteriormente, este pediatra había escrito un exitoso manual (*Para padres*, de 1962) que ofrecía una actualización de los métodos de crianza desde una tónica católica. Enfatizaba la armonía familiar, la espiritualización de la educación y la importancia de la disciplina. En este marco, luego de aplaudir la emancipación de la mujer y su participación en la política, la cultura y la universidad, rechazaba la "nivelación absoluta" entre la mujer y el varón porque no eran iguales ni física ni espiritualmente: "Ella nace, vive y debe ser educada para la maternidad". La única forma legítima de rechazar este mandato radicaba, según el médico, en la sublimación del instinto maternal de las religiosas con su consagración a Dios. Luego rechazaba que se postergara la maternidad y señalaba que las conquistas laborales y educativas de las mujeres sólo serían beneficiosas si seguían cumpliendo con las ocupaciones de la esposa y madre.<sup>270</sup>

Más allá de sus diferencias ideológicas, estos manuales reafirmaban la importancia de la maternidad para la estabilidad psicológica de la mujer y para la realización plena de su identidad femenina. Desde este ángulo, las exigencias para ser una buena madre se habían incrementado. No sólo porque se requerían nuevos conocimientos sino porque las conquistas del trabajo extradoméstico implicaban una doble jornada en relación con la crianza de los hijos. Ciertamente, la posibilidad de valorar, más que la cantidad, la calidad de la atención a los niños habilitó el trabajo femenino pero redobló las obligaciones de las madres. Lo interesante es que, más allá de sus posiciones al respecto, los manuales daban por supuesto que las mujeres trabajaban fuera del hogar y ofrecían instrucciones prácticas basadas en esa realidad.

Los medios de comunicación, en especial los comprometidos con la renovación periodística, colaboraron con la reconfigura-

ción de los mandatos maternos. Entre las revistas femeninas, *Claudia* no sólo incorporó la firma de Benjamin Spock sino que también ofreció un programa para modernizar las formas de ser amas de casa y madres. A principios de los años sesenta, la máxima exponente de esa apuesta era la figura de Adriana, la periodista más destacada de la publicación e hija de César Civita, propietario de la editorial Abril. Con un estilo informal, íntimo y directo, escribía desde su condición de esposa y madre joven, casada con un bancario prometedor y con tres hijos pequeños. En sus notas abundaban los detalles de su vida familiar, que delataban el alto poder adquisitivo de una familia acomodada con dos empleadas domésticas, fines de semana en la quinta de los abuelos y un living con mesa redonda de vidrio. Pero la autopercepción de la periodista, que refería dificultades económicas, mostraba que su punto de mira era más alto, con lo cual les proponía a las lectoras un parámetro de vida todavía más elevado.

Los detalles familiares no eran notas de color. Por el contrario, Adriana, al ejercer como periodista, se posicionaba como esposa, madre y ama de casa. Ello le permitía retratar un nuevo estilo de mujer: con intereses culturales y sociales, realizada profesionalmente, cuya meta sin embargo era su propia felicidad y la de su familia. Para lograrlo, proponía simplificar las tareas domésticas, usar la creatividad y priorizar el cumplimiento de los deseos de la familia y los propios. Así, rechazaba la obsesión por la limpieza, la sociabilidad formal y las costumbres ostentosas. Su propia figura demostraba que era posible ser una mujer exitosa en su trabajo y una madre orgullosa de su casa y sus niños. Dedicaba las mañanas a los niños y al hogar (lo que incluía tomar un curso de psicología infantil), y las tardes, a sus propios intereses, porque ello le permitiría “desempeñar mejor los dos papeles más importantes: el de esposa y el de madre”. Una fotografía delataba el estatus social atribuible a estas aspiraciones, al exhibir a una mujer elegante sentada en un living moderno y confortable. La imagen también revelaba el carácter artificial de la escena. Como podía descubrir cualquier lectora que trabajase en una oficina, no podía leerse a esa distancia ni escribir a máquina en esa postura.<sup>271</sup>



"Querere es poder", *Claudia*, n.º 40, setiembre de 1960, p. 14.

Una posición similar mantenían las revistas dirigidas al público masculino de clase media alta y las representativas de la renovación periodística. A mediados de la década del sesenta, por ejemplo, *Primera Plana* oscilaba entre otorgarle a la mujer un nuevo estatus y reafirmar la importancia de la condición maternal. Esto resultaba claro en las características de la sección femenina ("Primera Dama", inaugurada en 1965) destinada a la moda, la crianza, el hogar y la vida social, pero que buscaba modernizar los puntos de vista sobre dichos tópicos. Incluso, era posible que la revista ofreciera una visión desencantada del embarazo (con explicaciones sobre los conflictos psicológicos, los temores y los malestares), pero más generalmente daba una visión simplificada de las dificultades de conciliar la realización personal y la maternidad.<sup>272</sup>

Nuevamente, el humor retrataba de forma inmejorable las limitaciones y las contradicciones de estos cambios culturales. Por ejemplo, al convertir en objeto de risa los límites del estilo de la mujer liberada. Así sucedía en *Adán*—que, como se recordará, era presentada como la *Playboy* local—, cuando les proponía a los maridos incapaces de manejar a las esposas adolescentes que las

convirtieran en madres: “Toda adolescente aunque lo niegue –y en general lo niegan– desea ardorosa, urgentemente, tener un hijo. Ayúdela en la emergencia (...) la verá dulcificarse, crecer, adquirir una placidez inusitada. Es la madurez. Usted, sin duda, extrañará a la muchachita loca, se convertirá en un malcriado y sufrirá mucho”. Las pérdidas eran el costo que debían pagar los varones para asegurarse el control sobre sus esposas. La ironía partía de concebir natural y deseable el dominio del varón sobre su mujer. Sobre esa base se organizaba la interpelación al lector mediante guiños de complicidad masculina.<sup>273</sup>

Estas representaciones no eran las predominantes en la televisión. Para ese entonces, las imágenes prototípicas asociadas a la clase media (como *La familia Falcón*) rechazaban cualquier reconfiguración del mandato maternal. Así, los personajes de la madre y la hija (Elina Colomer y Silvia Merlino) señalaban una completa continuidad generacional con su dedicación exclusiva al hogar y los hijos, como planteamos en el capítulo anterior. Para ambos personajes, la maternidad significaba cuidar la salud, la alimentación y la felicidad de la prole, sin énfasis en la dimensión psicológica. Recuérdesse que esta tira había sido creada por Hugo Moser, quien deseaba identificarse con la innovación en televisión, lo que vuelve más significativa la apelación a esa imagen tradicional que, en 1969, cuando el programa fue dado de baja, debía resultar anacrónica para una parte importante de la audiencia.<sup>274</sup>

*Mafalda* cristalizó otra perdurable representación de la familia de clase media atravesada por la modernización cultural. La creación de Quino (Joaquín Salvador Lavado) surgió –igual que *La familia Falcón*– de una propuesta publicitaria, pero rápidamente cobró autonomía del anunciante. Comenzó a publicarse en *Primera Plana* (1964) y se convirtió en un éxito al ofrecerles a los lectores un espejo en el cual ver reflejado su mundo. Quino, a diferencia de Moser, apuntó a un público crítico al que convocaba con una denuncia del tradicionalismo que, simultáneamente, reflejaba su vigencia. Para ello creó una composición coral de la clase media, en la que los personajes encarnaban distintos prototipos definidos por los valores, las pautas de conducta y los hábitos culturales, más que por sus condiciones económicas.

Esta percepción de las singularidades no ocultaba los rasgos comunes de la clase media. Los protagonistas –presentados como niños aunque sus voces fueran adultas– vivían en el mismo barrio porteño, asistían a la misma escuela y tenían una familia nuclear. Sus madres, cuando aparecían, eran amas de casa con dedicación *full time*, como ejemplificaba la de Mafalda: con delantal, escoba en mano y quejas sobre la inflación, dejaba en manos de su marido las explicaciones sobre Vietnam. Por oposición a su madre, Mafalda representaba a las nuevas generaciones para las cuales jugar a limpiar, lavar, planchar, coser y preparar “cosas ricas” era una invitación a repetir la mediocridad de sus madres. Por supuesto, estaba Susanita, el personaje construido como antítesis de la niña intelectualizada, que deseaba casarse y tener hijos. Sin embargo, resultaba clara la valoración de sentido de la tira, por la cual las madres y amas de casa se sentían agredidas ante las preguntas de sus hijos que ponían al descubierto su acotado horizonte vital, como sucedía cuando Mafalda convencía a Felipe de la limitación de sus madres, dedicadas al hogar.<sup>275</sup> De modo que la maternidad con dedicación completa se había convertido en un tema polémico capaz de generar una escisión cultural que atravesó a la clase media en los años sesenta. Sin embargo, recién en los años setenta *Mafalda* incluyó una innovación en los prototipos maternos, cuando Quino incorporó a Libertad, la niña que representaba la radicalización política, cuya madre era traductora (pero trabajaba en su casa), usaba *blue jeans* y fumaba.

Según hemos planteado, para ese entonces, cada vez más mujeres enfrentaban las incompatibilidades entre la realización personal y la maternidad. Como ha mostrado Catalina Wainerman, creció el número de las que siguieron trabajando luego del casamiento y la llegada de los hijos. En especial, la tasa de actividad de las mujeres universitarias de 35 a 39 años de edad con compañero (y 2 o más hijos) cuadruplicaba a las que sólo tenían educación primaria en igualdad de condiciones. De hecho, ellas tenían posibilidades de delegar el cuidado de los hijos en otras mujeres (ya fuesen empleadas domésticas o sus propias madres), con lo que reducían los conflictos de la doble jornada. Así lo descubrió, en 1973, Nora Scott Kinzer, una investigadora norteamericana que,

sorprendida de que las mujeres que se graduaban en profesiones en general elegidas por hombres fueran más numerosas en Argentina que en Estados Unidos, realizó un estudio sobre ellas. La mayor parte de sus entrevistadas pertenecían a la clase media y alta y, luego de tener su primer hijo, habían regresado al trabajo antes de los seis meses. Muy pocas se sentían culpables. Ellas tenían formas de resolver el cuidado de los niños: la mayoría los dejaba a cargo de empleadas domésticas, pero también solían contar con la ayuda de una abuela o tía que vivía cerca o se organizaban para trabajar en casa. En su conjunto, se percibían como mujeres *sui generis*, con un estilo de vida que las diferenciaba de las madres y amas de casa con dedicación completa.<sup>276</sup>

La situación era distinta para las mujeres con menores recursos. Para ellas no era fácil compatibilizar el trabajo y el hogar, lo que se traducía en angustias, tensiones familiares y largas jornadas. Para el cuidado de los niños recurrían, cuando podían, a las abuelas o vecinos, las guarderías y los hermanos mayores. La cuestión no era nueva, pero asumió más visibilidad en los medios de comunicación y en el discurso de los expertos a medida que la realización profesional ganó prestigio social y se asoció con la modernización cultural. Así podía percibirse incluso en la tradicionalista *Para Ti*, que –ante el avance irremediable del trabajo extradoméstico– redobló su insistencia en la importancia de la maternidad. Como reflejaba un artículo de 1971, esta estrategia podía tener el tono de un manifiesto reivindicativo con pedidos de guarderías estatales, instalaciones médicas, comedores en los empleos y la jornada laboral continua que les permitieran a las mujeres cumplir con ambas tareas: la de trabajadora y la de madre. Es decir, atrás de los reclamos se escondía una naturalización de la doble jornada y la centralidad de los deberes maternos.<sup>277</sup>

Una reafirmación semejante de la maternidad emergía de las páginas de *Padres*, la revista que propagó el paradigma psicológico entre un público nuevo, a principios de los años setenta. En 1973, un editorial explicaba que la condición maternal era el centro de la femineidad y que: “Ser madre exige hoy mucho más que en otras épocas: informarse para estar al día con todo lo que puede servir para la crianza del hijo y una vida más plena de la madre; se suma

el trabajo fuera de casa, ya sea por necesidad o por vocación". Si bien los expertos de la revista eran conscientes de las tensiones implícitas en esta propuesta, en sus páginas predominaba un tono admonitorio con el que se sentenciaba: "La maternidad es *insustituible* y no se puede dejar de ser madre sin pagar un alto precio por la propia salud, la de los hijos y la de la familia" (énfasis original). El carácter amenazante se combinaba con la legitimación en términos psicoanalíticos del instinto maternal y la difusión de un nuevo estilo de maternidad pleno de satisfacciones.<sup>278</sup>

La resignificación de la maternidad en clave subjetiva no sólo se realizó desde el psicoanálisis. En 1969, *Cuentos para Verónica*, de Poldy Bird, se convirtió en un éxito rotundo de ventas al proponer una nueva poética del amor maternal. El libro se componía de cartas que supuestamente la autora le había escrito a su propia hija (llamada Verónica), con lo cual ofrecía a lectoras y lectores la ilusión de acceder sin mediaciones a su mundo íntimo. Con una prosa naturalista y sentimental, ella le imprimía a la maternidad un carácter trascendente que estaba al alcance de toda mujer capaz de entregarse con intensidad y autenticidad a sus sentimientos maternos. En 1971, el *best seller* había agotado diecisiete ediciones y un nuevo libro, *Cuentos para leer sin rimmel*, continuó la saga del primero y se colocó también entre los títulos más vendidos, con seis ediciones agotadas en el primer año. Como explicaba la escritora en su primera carta, criar a una niña feliz era la única forma que ella tenía de intervenir sobre el mundo. Para lograrlo bastaba la comunicación afectiva y el aprendizaje de la propia experiencia. Bird propuso, entonces, una sentimentalización de la maternidad mediante una prosa "auténtica" que tocaba la fibra de lectoras y lectores abiertos a aceptar la simplicidad de la vida, alejados de cualquier vanguardia cultural o artística. Esta postura le permitía defenderse del descrédito que sufría en ambientes intelectuales, como manifestaban las críticas de *Satiricón* que la denominaban la "cebolla que escribe". Según Carlos Ulanovsky, sus libros eran capaces de lograr que "un gran llanto inútil" reemplazara cualquier "gran sentimiento existencial y transformador".<sup>279</sup>

Como vemos, los expertos y los medios de comunicación propusieron nuevos estilos para ejercer la maternidad que, más allá

de sus diferencias, coincidían en otorgarle renovada importancia. Esos discursos estaban en sintonía con el largo aliento del maternalismo de las políticas de estado. Estas asumieron connotaciones pronatalistas, como analiza Karina Felitti, que implicaban medidas coercitivas contra la regulación de la fecundidad. En 1974, como se ha explicado, en el marco de los debates sobre la anticoncepción y la explosión demográfica, el gobierno de Juan Domingo Perón aprobó un decreto que limitaba la comercialización de anticonceptivos y prohibió las actividades vinculadas con la regulación de la natalidad, en consonancia con las posturas dominantes en la iglesia católica luego de la encíclica *Humanae Vitae*. La medida, más allá de su efectivización, revelaba la importancia de la maternidad en los discursos del tercer gobierno peronista. Este, como en el pasado, volvió a convocar a las mujeres a la participación política en su condición de esposas y madres.<sup>280</sup>

En suma, a comienzos de los años setenta, al igual que antes, seguía dominando un consenso que colocaba la maternidad en el centro de la condición femenina. Incluso, la izquierda revolucionaria –peronista y no peronista–, lejos de negar el mandato maternal, lo politizó. Los hijos representaban el futuro de la revolución. El ERP-PRT apeló al modelo de la madre vietnamita que llevaba consigo el fusil. En cambio, el modelo cubano, que delegaba en instituciones el cuidado de los niños, fue promovido por la Agrupación Evita, de Montoneros, que creó guarderías en los barrios, muchas de las cuales debieron cerrar por los atentados de la derecha peronista.<sup>281</sup>

Este consenso sobre la relevancia de lo maternal permite entender que las consignas feministas para liberar a las mujeres de los deberes maternos hayan suscitado la oposición de la derecha y de la izquierda. Sin embargo, las militantes feministas intentaron mostrar el carácter político del mandato maternal. Como explicaban en 1972, en el libro *Las mujeres dicen basta*, la maternidad responsabilizaba a las mujeres de reproducir la fuerza de trabajo en la familia como parte de la reproducción del sistema capitalista. Ciertas acciones de la Unión Feminista Argentina, incluso, estaban destinadas a un espectro más amplio que esa interpretación, como los volantes que aprovechaban el Día de la Madre para

desmontar el engranaje de mercado que recubría la explotación de las mujeres. Uno de esos volantes, en que se veía a una mujer (con rulos y delantal) que cocinaba y atendía a sus tres niños mientras la televisión reproducía un aviso de Crema Sexy, resumía: "Madre: esclava o reina, pero nunca una persona".<sup>282</sup>

La polarización y la radicalización políticas no componían un contexto apropiado para difundir las críticas a la naturalización de la condición maternal elaboradas desde el feminismo o el psicoanálisis. Por ejemplo, quedaron en un segundo plano las autocríticas de Marie Langer en 1973, quien luego de conocer la experiencia cubana se convenció de que los deberes domésticos eran una construcción social y modificó su idea de que la mujer sólo podía realizarse en la maternidad. En 1974, una discípula suya, Mirta Videla, publicaba el libro *Maternidad: mito y realidad*, en el que reclamaba para las mujeres la posibilidad de vivir la maternidad sin "opresiones masculinas, sociales, médicas o psicológicas". No había dudas sobre la radicalidad del planteo, pero estas ideas asumirían plena entidad luego de la última dictadura, durante la cual la violación de los derechos humanos fue denunciada por mujeres en su condición de madres que buscaban a sus hijos desaparecidos.<sup>283</sup>

#### UN PADRE AFECTUOSO Y PRÓXIMO

La indudable centralidad de la figura de la mujer para la comprensión de las dinámicas familiares ha relegado el estudio de la paternidad y, por ello, contamos con escasos antecedentes. Sabemos que, a principios de siglo en la Argentina, las exaltaciones del vínculo afectivo entre la madre y el niño no estaban acompañadas de expresiones semejantes respecto del padre. Su imagen representaba el respeto y la autoridad, aunque esto no significase, por lo menos en la clase alta, el uso frecuente de la violencia física sobre los hijos. También sabemos que la paternidad fue una dimensión esencial de la construcción de la identidad masculina en los años treinta y cuarenta, y que sólo en el escenario contemporáneo los padres jóvenes de clase media aceptaron en forma significativa

cuidar ellos mismos de sus hijos.<sup>284</sup> Pero esta línea de exploración ha sido escasamente transitada todavía. Justamente, estas páginas están dedicadas a analizar el surgimiento de un nuevo modelo de paternidad que exigía de los padres una mayor implicancia en los cuidados de los hijos y una relación afectiva más próxima, coloquial y fluida con ellos.

Al igual que en otros países, en la Argentina el nuevo modelo de paternidad se afirmó como oposición a la figura del padre autoritario y distante que supuestamente dominaba en la sociedad del pasado: "tradicional", "antigua" y de "viejo orden". Esta legitimación de los cambios en la contraposición con el pasado exige cuidar la percepción del estilo paterno. De allí la importancia de enfatizar que en los años veinte y treinta abundaban representaciones de padres afectuosos y tiernos. Sin embargo, también la autoridad era un componente importante de esas figuraciones. Recordemos que el Código Civil le otorgaba al *pater familias* la autoridad en el hogar y la patria potestad mediante la cual se establecía que los hijos debían respeto y obediencia a su padre, quien a su vez estaba encargado de criarlos, educarlos, elegir su profesión y satisfacer sus necesidades de alimentos, vestidos y vivienda. Con la ley del Patronato de Menores (10 903), aprobada en 1919, el estado amplió sus facultades para controlar y cercenar la patria potestad de los padres, en especial de aquellos de las clases populares cuyas condiciones de vida eran concebidas como un peligro por las elites sociales y políticas.<sup>285</sup>

Sin embargo, los deberes paternos no siempre eran aceptados de igual modo por los progenitores. El "abandono del padre" se había convertido en un tópico recurrente de los diagnósticos sobre los problemas de los niños y los jóvenes de los sectores populares. Ciertamente, existían muchas familias encabezadas por mujeres. No casualmente, muchos melodramas, como *Gente bien* de Manuel Romero (1939), enjuiciaban a los padres irresponsables que desconocían los deberes emanados de la procreación. Ellos eran concebidos como una expresión de la hipocresía social y de la disolución moral de la clase alta. Pero frente a esa figura, los filmes erigían otras representaciones que delineaban dignos ejemplos del género masculino, capaces de aceptar los mandatos

sociales de sostener a la mujer y ejercer la paternidad. Como sucedía en la mencionada película, en muchas ocasiones ellos encarnaban la moral de las clases humildes y trabajadoras.<sup>286</sup>

Esta polarización de pobres *versus* ricos, propia de los cánones melodramáticos, omitía referir los sentidos de la paternidad proyectados sobre la clase media. *Los Pérez García*, como el lector recordará, ofreció a la audiencia una imagen que reafirmaba la identidad de los padres de clase media y una imagen masculina, la de don Pedro (marido y padre), centrada en la vida doméstica. Como explicaba el libretista en 1952, el personaje podía ser visto como un “héroe moderno” porque cumplía con esas responsabilidades, entre ellas, acompañar a los hijos, compartir entretenimientos y salidas, conocer sus dilemas y ofrecerles consuelo. Ahora bien, en la misma comedia esta perspectiva convivía con otra, en la que la paternidad remitía al sostenimiento de una autoridad firme que no podía cuestionarse. Como le explicaba, en un episodio de la misma época, la esposa de don Pedro a su hijo, cuando él juzgaba equivocada la conducta de su padre: “Aquí, el dueño y el responsable de su conducta es tu padre y ninguno de nosotros tenemos nada que decir”. De este modo, según esta representación, existía cierta continuidad entre las actitudes comprensivas y el ejercicio de la autoridad.<sup>287</sup>

Una perspectiva similar surge de las referencias al Día del Padre. En la Argentina esta celebración –que en Estados Unidos se instituyó en 1924 y fue un hito de los nuevos discursos sobre la paternidad– recién se instauró en 1957, impulsada por la Asociación de Dirigentes de Ventas. Los avisos publicitarios mostraban que convivían apelaciones a la ternura, la coloquialidad y la cercanía entre hijos y padres (denominados cariñosamente “papá”, “papi-to”) con otras que aludían a la distancia, la formalidad y la autoridad del *pater familias* respecto de sus hijos, con padres con corbata o pipa y frases que llamaban a expresarles gratitud y respeto. Es decir, los anunciantes podían recurrir a imágenes que delataban un vínculo paterno-filial basado en el cariño y la proximidad, pero también a otras que enfatizaban la autoridad y la distancia. Una nota de *Para Ti* en ocasión de la celebración evidenciaba un registro similar. La periodista describía: “Silenciando sus íntimos

problemas o aflicciones personales, el padre levanta el edificio de la familia y fulgura inmutable como la estrella guiando física, moral e intelectualmente al hijo hacia su destino". Esta visión, que delataba una relación distante basada en la autoridad, no impedía a la periodista terminar el artículo con una referencia al padre como amigo.<sup>288</sup>

Estos indicios señalan que en los años cincuenta, cuando comenzó a celebrarse el Día del Padre, coexistían apelaciones a los padres cariñosos y atentos a su prole y la exaltación de una autoridad basada en el respeto y la distancia. Sin embargo, para ese entonces, ya había quienes impulsaban un programa de cambio para la paternidad. Una primera propuesta fue la que encarnó el libro *Anatomía de la familia* (1954), en el que Florencio Escardó criticaba que la sociedad no le otorgase al padre igual relevancia que a la madre, desconociendo su importancia para la "integración biosocial" y el "equilibrio anímico" de los niños. Pero eso no significaba que propusiera que los padres se ocupasen en demasía del cuidado de los chicos. Ellos debían acompañar a su esposa durante el embarazo pero, con el nacimiento, no tenían que sustituirla en las tareas "específicas", como darle la mamadera o cambiar los pañales (si bien podían hacerlo ocasionalmente), para respetar las funciones propias de cada sexo. El padre debía, al llegar a la casa, alzar y atender al niño. También era necesario que lo tratase con respeto y comprensión. No debía usar burlas ni castigos con vejaciones. Al igual que en el caso de la madre, la atención paterna importaba más por su calidad que por la cantidad de horas. Lo fundamental era ofrecerle al hijo una imagen "fuerte", "protectora" y "guiadora" que le sirviese de modelo para incorporar la división de género imperante. A pesar de su moderación, supuestamente esta propuesta representaba un salto para los padres de sus pacientes que, según el propio pediatra, recurrían a los castigos físicos para lograr la obediencia.<sup>289</sup>

En segundo lugar, las nuevas ideas sobre la paternidad cobraron visibilidad en los medios de comunicación. La columna "Escuela para Padres" (1950) de la revista *Vea y Lea* se dirigía expresamente a ambos progenitores. Según Amparo Vega, la paternidad exigía un compromiso emocional y psicológico, imprescindible para ga-

rantizar la salud física y mental de la descendencia. El argumento central radicaba en la idea de que ningún niño obedecería a un padre que basara su autoridad en el “gesto amenazador”. Al contrario, para obtener su cooperación y confianza, los padres tenían que recurrir a las confidencias y la comprensión. Por eso les aconsejaba que se olvidaran de las pautas en que habían sido educados y renunciaran a pensar que la crianza exigía conseguir “la consideración y el respeto” de los hijos para permitirles crecer con independencia.<sup>290</sup>

En forma similar, *Nuestros Hijos*, desde su primer editorial en 1954, interpeló a los padres. Como ilustraban las fotografías de un varón dando la mamera y cambiando a un bebé, ellos no sólo debían ofrecerles tiempo y atención a los hijos, sino también participar de los cuidados que le correspondían a la madre para facilitar el surgimiento de un lazo afectivo, basado en el cariño y la amistad. Pero, como el lector recordará, la procedencia norteamericana de estas imágenes las teñía de extrañeza. Explícitamente, la revista consideraba que la nueva paternidad era un oficio indelegable, tan valioso como el empleo, que era necesario aprender, estudiando al niño y aceptando la ayuda de la ciencia. El lazo entre el padre y sus hijos no era entendido en términos de instinto sino como producto de la cultura y de la sociedad. Por eso, las nuevas disposiciones de la paternidad estaban recubiertas de una connotación de ruptura con las relaciones paterno-filiales que supuestamente habían predominado en el pasado, en las cuales las bases de la autoridad del padre estaban asociadas al temor y al poder desmedido. Por el contrario, en el horizonte contemporáneo de la publicación, esa autoridad debía ser el resultado natural del cariño, la confianza y el respeto.

Esta percepción de la paternidad parecía introducir un cambio en las formas de entender el orden familiar y el papel jugado en él por el padre, como quedaba de manifiesto en el hecho de que los periodistas, intuyendo ciertas resistencias, insistieran en que esta nueva forma de relación no menoscababa la masculinidad del padre. De allí que, mientras se promovía una mayor compenetración del padre en la crianza, se enfatizase la importancia de mantener la diferenciación de roles entre ambos pro-

genitores, en el marco del compañerismo basado en la desigualdad de género. Esta noción de autoridad también implicaba una percepción de la naturaleza infantil sustentada en el respeto a la individualidad y la autonomía de los niños. Según Telma Reca, la reconocida psiquiatra infantil, la función de los padres era ayudar a los hijos a crecer aceptando que poseían una personalidad distinta que los haría elegir su propio destino. Desde este ángulo, se rechazaba una de las más antiguas modalidades de los sentimientos paternos, mediante la cual se proyectaba sobre los hijos la expectativa de cumplir con frustraciones e insatisfacciones propias.<sup>291</sup>

De esta forma, en la década de 1950, cobraron entidad distintas propuestas que contenían una nueva pedagogía de la paternidad. En su conjunto, estos discursos apuntaban a un público que se pretendía culto y de alto poder adquisitivo, al que se le ofrecían ideas legitimadas en una modernización de la paternidad. Por ello, los voceros de estas ideas insistían en que ellas no contrarriban la división de género instituida sino que requerían del padre proveedor una mayor presencia (canalizada mediante el juego, las actividades compartidas y la afectividad) y un ejercicio de la autoridad basado en la comprensión y el diálogo. Estas cualidades, según explicaba en 1955 Eduardo Zamacois, un periodista de *Vosotras*, no eran frecuentes, y por ello insistía en el error de golpear, encerrar y dejar sin comer a los niños, métodos que producían rencor, humillación y deseos de venganza. Todo indica aquí que las recomendaciones que recientemente había comenzado a promover *Nuestros Hijos* estaban aún poco difundidas entre amplios espectros de la población.<sup>292</sup>

Esta revalorización de la figura paterna se apoyaba en las explicaciones que asociaban su ausencia o debilidad con la delincuencia juvenil, como afirmaba la literatura proveniente de Estados Unidos y Europa. Estas interpretaciones eran leídas a través de las ansiedades que despertaban en la Argentina, desde tiempo atrás, la sociabilidad de los jóvenes de los sectores populares; así lo mostraba *La patota* (1960), el filme de Daniel Tinayre en el que los muchachos de un barrio suburbano violaban a la profesora rubia y virginal protagonizada por Mirtha Legrand.<sup>293</sup>

La dimensión de clase de esos temores se conectaba con las connotaciones políticas que podían suscitar las imágenes de los padres autoritarios. Así quedaba al descubierto, en 1960, en la columna “La familia Cateura”, compuesta por Landrú (el seudónimo de Juan Carlos Colombres) para *Tía Vicenta*, que ironizaba sobre los conflictos entre un padre de viejo tipo y su hijo, moderno y culto. La oposición generacional adquiría una proyección política. El padre era un carnicero —oficio en el que resonaba la metáfora de Echeverría entre “el matadero” y el régimen rosista— que reivindicaba a cada momento su identidad peronista. Pensaba que los intereses de su hijo (Felipito) por la poesía y la pintura moderna eran “estupideces” y “mariconadas” que había aprendido de los “amiguitos del Petit Café”. Por eso, le propinaba golpes (“un espantoso puntapié en el tímpano”, “una feroz trompada en el paladar”) mientras la madre amenazaba con enviarlo “al sótano con diez libros de latín, y a pan y agua hasta que te los aprendas de memoria”.<sup>294</sup> Así, Landrú establecía una correlación entre la identidad peronista y la crianza de viejo estilo mediada por el autoritarismo, que sintomáticamente no estaba encarnada en la figura de un trabajador sino en la de un comerciante preocupado por mantener la prosperidad de su negocio.

En los años siguientes, la nueva paternidad no perdería sus connotaciones políticas, aunque sus promotores velaron las asociaciones que, como las contenidas en “La familia Cateura”, podían limitar su aceptación. Los expertos y los medios de comunicación comprometidos con la modernización cultural trataron de limar las aristas del modelo que podían generar rechazo. Para ello minimizaron los costos (en tiempo y tareas) que el modelo requería y recalcaron, una y otra vez, que las nuevas pautas no herían la virilidad ni significaban que los padres reemplazasen a las madres en las tareas consideradas naturalmente femeninas. Éstas eran las características más perturbadoras, que podían generar más resistencias entre los padres.

En 1961, cuando Giberti publicó la primera edición de su compilación *Escuela para padres*, insistía en que los padres tenían una tarea específica en la crianza: representaban la autoridad, la seguridad, la fuerza y la decisión. Claro está que estos papeles debían

basarse en el diálogo y la comprensión, en concordancia con las transformaciones modernas de la familia, a partir de las cuales el *pater* podía compartir con la mujer las responsabilidades dentro y fuera del hogar. Pero, como hemos planteado, esto no significaba que se aprobara la indefinición de roles. Por el contrario, el padre tenía la misión de encarnar la virilidad y lograr que los niños y las niñas canalizaran adecuadamente las fantasías edípicas. Estas tareas no exigían una presencia constante del padre. Bastaba, en palabras de la autora, con “un poco de presencia cordial, un poco de interés, un poco de compañía y también un poco de juego brusco”.<sup>295</sup>

Al igual que con la maternidad, esta visión moderada no estaba muy alejada de la que circulaba en las traducciones de Benjamin Spock, quien en la edición española de 1963 enfatizaba la importancia de los límites y la autoridad de los padres, aunque, por supuesto, ésta debía surgir del cariño y la comprensión. El libro subrayaba los inconvenientes de una educación basada en la violencia, las humillaciones y los castigos “demasiado radicales”, aunque admitía que un “cachete” a tiempo podía “descargar la atmósfera” tanto para el padre como para el niño. El énfasis puesto en el cariño, la atención y el afecto paterno no implicaba que el padre tuviera que “sacrificarse más de lo razonable”. Sólo era necesario que jugase con el niño quince minutos diarios. Después, podía leer tranquilamente el diario. La postura de Spock parecería no haber sufrido modificaciones sustanciales hasta la versión en inglés de 1976.<sup>296</sup>

En 1969, en *Adolescencia y educación sexual*, Giberti le otorgó más complejidad al rol paterno que en su primera compilación. El padre debía sortear una serie de amenazas para cumplir con el equilibrio psicológico de su prole, y ellas abarcaban desde los efectos de la ausencia hasta los de la permisividad excesiva, pasando por las derivadas del padre autoritario y del padre débil. En caso contrario, se favorecían las “confusiones” en la formación de los “roles sexuales”. Además, los padres debían contemplar los conflictos edípicos, como las rivalidades del padre con el varón por el amor de la madre y su papel en la proyección amorosa de la hija. De modo que ellos tenían que encontrar un punto medio, situado

entre el diálogo y la firmeza, los límites y la comprensión, para convertirse en una guía segura que ayudase a su prole a crecer, desenvolverse en forma libre e independiente y asumir la normalidad heterosexual.<sup>297</sup>

Esta perspectiva, como puede observarse, no difería de la ofrecida por Florencio Escardó en 1954. La posición del pediatra no varió sustancialmente en las décadas siguientes. En 1968, al publicar un manual de puericultura, *Mis padres y... yo*, moderó el componente funcionalista pero mantuvo una posición similar respecto de las exigencias a los padres. Luego de resaltar la importancia de que ellos tuviesen en brazos a sus hijos, jugasen, paseasen y compartiesen los trabajos escolares con ellos, estimaba que estas tareas podían llevarles media hora diaria. Aun en estos términos, el médico sintió la necesidad de explicar que era falsa la idea de que tareas como la comida y el baño, concebidas socialmente como femeninas, desvalorizaran la condición viril de los padres. Sostenía que estos temores manifestaban, en realidad, inseguridades en la propia condición de varón. Es decir, seguía planteando que el cuidado de los niños era una tarea fundamentalmente de la madre, aunque era consciente de que esta idea comenzaba a quedar perimida.<sup>298</sup>

Los discursos de estos expertos fueron difundidos ampliamente por los medios de comunicación comprometidos con la modernización cultural, medios que además hicieron circular ideas y representaciones que potenciaban el nuevo modelo. Así, *Primera Plana* o *Confirmado* promovían la figura del “padre democrático: informal, comprensible y participativo”. Estas revistas ofrecían interpretaciones acerca del impacto psicológico de convertirse en padre, publicitaban actividades (como campamentos) cuya finalidad era facilitar la comunicación entre “las generaciones”, desacreditaban a los padres que forzaban la elección de la carrera de los hijos y festejaban que los niños criticasen a sus progenitores. Sin embargo, otros artículos manifestaban los limitados alcances que tenía la nueva paternidad en las costumbres del público y en las ideas promovidas por dichas revistas. En especial, como hemos planteado, en *Primera Plana* Pichon-Rivière advertía sobre los problemas acarreados por la indefinición de los roles de género en la

familia. Así lo hacía, en 1965, cuando explicaba que los cambios en los roles familiares –como los que había observado en su viaje a Estados Unidos, donde había padres que pasaban la aspiradora– producían una “estructura *superoica* invertida” en la que el padre representaba la permisividad y la madre la represión, roles que producirían, según vaticinaba, una “criatura” con inclinaciones homosexuales.<sup>299</sup>

Las limitaciones del nuevo estilo paterno quedaban en evidencia en la pluma de Quino. El padre de Mafalda era un hombre a mitad de los 30 años, empleado de oficina que cuidaba obsesivamente las plantas, que tenía la responsabilidad exclusiva de sostener el hogar y que se ocupaba escasamente de cuidados como bañar y dar de comer a los hijos; sin embargo, sí asumía un fuerte compromiso afectivo, atendiéndolos y acompañándolos emocionalmente. Las preguntas de su primogénita (quien parecía estar educándolo a él) lo desconcertaban y se enorgullecía de las ocurrencias de Guille, el hijo menor. La fuerza de la imagen de este padre que corría con la cámara en mano para fotografiar los primeros garabatos de su hijo radicaba en su capacidad de interpelar a los progenitores que intentaban convertirse en papás afables y cariñosos con sus hijos.<sup>300</sup>

En la televisión también era posible encontrar representaciones que trasuntaban un estilo paterno con algunos tintes novedosos. Ellos mostraban la difusión de los nuevos mandatos y, al mismo tiempo, daban cuenta de sus limitaciones. La imagen paradigmática de un nuevo padre en la televisión estuvo encarnada por un viudo, el padre de *La Nena*, una comedia de gran audiencia emitida por Canal 13 entre 1965 y 1969. Recordemos que este tipo de programas se situaban en un espacio liminar entre la ficción y la realidad, interpelaban al público con dilemas que podían serle propios y reafirmaban la hegemonía de la familia doméstica mediante representaciones de una clase media abierta a una “modernidad recatada”, en palabras de Mirta Varela. *La Nena* giraba en torno a los enredos cotidianos de una adolescente (protagonizada por la reconocida Marilina Ross) y su padre viudo, un estado civil que permitía aludir a una familia en cierto modo atípica dentro de los marcos aceptados.<sup>301</sup>

El padre de *La Nena* era comprensivo y tolerante. Aceptaba las visitas del novio, se dejaba invadir la casa por las esculturas de vanguardia de su hija y se granjeaba su respeto con el afecto y la dedicación que le dispensaba. Claro está que el público podía considerar los atrevimientos de la Nena, que no eran demasiado disruptivos, como simpáticas ocurrencias de una joven que estaba bien lejos de los “melenudos” que invadían la recoleta Plaza Francia, o de los “violentos” que salían en las noticias. Del mismo modo, su padre encarnaba una nueva paternidad bastante tímida; por ejemplo, sus ocupaciones paternas no incluían la cocina. En otras palabras, el programa reflejaba una relación paterno-filial renovada pero no demasiado disruptiva con los mandatos de género de la domesticidad, componiendo una representación de los jóvenes tranquilizadora para los padres. Las imágenes de *La familia Falcón* operaban en un sentido aún más conservador. Por un lado, el padre estaba presente en la vida cotidiana de su hogar y podía ponerse, ocasionalmente, el delantal para secar los platos. También, comprensivo y comunicativo, estaba atento al desarrollo y los problemas de su prole. Por el otro, tras esta empatía, los episodios retrataban la importancia de la autoridad del padre, que condensaba el eje moral de la familia.

En los años sesenta la relación entre el orden familiar y el político asumió nuevos sentidos. Desde los discursos moralistas, como los de la Liga de Madres y la de Padres de Familia, la cabal asunción de las responsabilidades paternas (y también maternas, por cierto) era concebida como una barrera de contención al comunismo y a la nueva moral sexual. Esto no significaba una oposición a la figura del padre comprensivo y a la relación paterno-filial basada en el diálogo. Por el contrario, la presencia y la cercanía del padre eran valorizadas para construir una familia que garantizase el orden social y político.<sup>302</sup>

La figura de la autoridad paterna también fue usada para crear el clima golpista durante el gobierno del radical Arturo Illia. En 1963, los analistas políticos de *Primera Plana*, un actor central para lograr el derrocamiento, argumentaban que la clase media necesitaba una figura paterna que transmitiese orden y seguridad para contrarrestar el acelerado proceso de cambio.<sup>303</sup> Pero los mismos

periodistas aclaraban que no era conveniente un estilo totalmente autoritario (como el que representaba el general Franco, con el que solía compararse al general Onganía), porque en la Argentina, supuestamente “cosmopolita” y “liberal”, nadie aceptaría un padre “reaccionario”. En 1966, luego del golpe de estado, la censura y la represión favorecieron las interpretaciones que asociaban el estilo de gobierno del general Onganía con la paternidad de viejo cuño. Así, la actitud moralista y represiva de los censores podía recordar las conversaciones con un padre autoritario.

En forma simultánea, se expandieron los discursos de los expertos que promovían el nuevo estilo paterno. Las propuestas priorizaron el lazo afectivo, basado en el diálogo y la comprensión, antes que en los cuidados considerados naturalmente femeninos, como dar la mamadera y cambiar pañales. Es decir, la masividad de la interpelación estuvo unida a la limitación de las exigencias (en las tareas y en el tiempo), que aseguraba la división de género de la domesticidad. De este modo, se reducía la percepción de las interferencias entre el nuevo modelo y las responsabilidades (largas jornadas y doble empleo) y ocios del varón proveedor (salidas con amigos, el fútbol, el café). Estas estrategias revelaban el grado de resistencias y dificultades para que los padres asumiesen los nuevos mandatos.

De hecho, al igual que antes, la ausencia del progenitor en el hogar seguía siendo un problema frecuente. En 1965, una encuesta de *Primera Plana* explicaba que las condiciones laborales de los varones proveedores de la clase media les impedían dedicarse a sus hijos. La justificación asociaba el ascenso en la pirámide social con la ausencia del padre. Este diagnóstico se potenciaba en el contraste entre la clase media y la obrera, en la que supuestamente “ni la habitación ni el *status* lo obligan al padre de los conglomerados de emergencia a tomar más de un empleo, y su tiempo libre se lo dedica a la mujer y a los hijos” (énfasis original). Esta visión, que desconocía las condiciones de vida de los más pobres, contribuía a exaltar las supuestas penurias de los ejecutivos y a prestigiarlas socialmente. Dos años después, un estudio del Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina insistía en la escasa atención de los padres de clase media a sus hijos. Explicaba que el 80% de

los “ejecutivos intermedios” tenían dos hijos menores de 13 años y frecuentemente debían quedarse después de hora en la oficina, o continuar el trabajo luego de la jornada laboral en fiestas, reuniones y en el hogar. Es decir, según estos retratos, la vida laboral de la clase media se oponía al ejercicio de la nueva paternidad, que sería más fácil de adoptar para la clase obrera.<sup>304</sup>

Más allá de su distorsión, estas descripciones revelaban que, en la década de 1960, la nueva paternidad parecía situada más en el plano de los mandatos, las expectativas o, en todo caso, los deseos, que en la vida cotidiana de las familias. En los años siguientes, la figura del padre se vio atravesada por discursos que la exaltaban con diferentes sentidos. Por un lado, con la radicalización social, política y cultural de los jóvenes, la conexión entre el orden familiar y el político cobró nueva importancia. Así, se redoblaron las voces tradicionalistas que insistían en las amenazas que pendían sobre la familia y en el carácter crucial de la figura paterna, que con su presencia y el diálogo debía encauzar a los hijos y evitar que se entregasen a la “promiscuidad”, la “droga” y el “extremismo”. Por el otro, la persecución a los jóvenes por sus compromisos políticos, preferencias culturales y estilos de vida era frecuentemente comparada con el ejercicio del autoritarismo paterno de viejo cuño.<sup>305</sup>

En especial, la metáfora paterno-filial se resignificó –y ganó complejidad– al ser proyectada en la relación de los jóvenes con el peronismo. Por un lado, muchos de los jóvenes peronistas asumían esta identidad política en confrontación con el antiperonismo de sus padres. Por el otro, las vicisitudes entre Montoneros y Perón con frecuencia fueron leídas en la clave de un vínculo padre-hijos. Como explica Alicia Marcos, militante de Montoneros en la zona sur, “Perón era para la juventud como el papá”. Por eso, su preferencia por la derecha peronista y su discurso en la Plaza el 1º de Mayo de 1974 fue “como que el papá de todos nos diera un cachetazo y nos echara de la casa y nos dijera que no quería saber nada de nosotros”.<sup>306</sup>

Las resonancias de estas interpretaciones en los discursos sobre la crianza no fueron directas, pero las definiciones sobre la figura paterna implicaban una toma de posición que involucra-

ba convicciones disímiles respecto del papel de la autoridad y la tradición en la sociedad argentina. Estas conexiones podían observarse en las diferentes autorrepresentaciones que los medios de comunicación pusieron en circulación para tratar la temática. Así, en 1969, la revista *Nuestros Hijos*, que a pesar haber cambiado de orientación seguía atenta al espectro católico de su público, mostraba —mediante entrevistas a padres, reconocidos profesionales y empresarios— que había quedado atrás el “padre autoritario”, pero que ello abriría diferentes posturas respecto de la disciplina y la autoridad. Así, Julio Broner, gerente general de Wobron, con tres hijos, consultado sobre los derechos del padre, explicaba que debía dominar un “criterio paternalista”, noción que asociaba con la felicidad de los hijos y con la tarea de transformarlos en “hombres útiles para la sociedad”. Por su parte, Mario Alessandro, de Kenwood Argentina, de 50 años y con dos hijas, entendía que en una “sociedad en transición” las imposiciones paternas se ejercían siempre que no cercenaran los derechos humanos, y que imponerles horarios en las comidas era transformarlos en “robots”. La opinión contrastaba con la de Raúl Urtizberea, un periodista de 30 años, el único que se refirió a la “invasión” de los enfoques psicológicos, a la que consideraba un “prejuicio intelectual” que llevó a los padres a “dejar hacer, interpretar, libre expresión y otras yerbas”. Por el contrario, él creía que el núcleo familiar debía formar a las futuras generaciones en la autoridad, las normas y los valores. Por ello, aceptaba los castigos cuando eran justos y no dudaba en dar una “paliza en el trasero” que debía durar hasta que la mano doliera. Estas visiones no tenían un denominador común, pero la revista entendió que compartían una concepción del padre como un “ser humano responsable”. Esto le permitía eludir las distintas opiniones respecto de las responsabilidades y retomar las coincidencias en las apreciaciones que delataban ternura.<sup>307</sup>

En el mismo sentido, los avisos publicitarios manifestaban el avance de la informalidad y de la implicación afectiva. En 1969, los publicados por *La Nación* apelaban a un vínculo paterno-filial cariñoso, próximo y coloquial. Sus imágenes mostraban niños pequeños (solos o con sus padres) y en sus textos mayoritariamente se utilizaban los términos “papá” y “papi” que denotaban una relación

informal y cariñosa, reforzada por el uso del tuteo. Con frecuencia, las frases parecían reproducir las palabras de niñas y niños –o incluso semejaban su letra–, que manifestaban su amor filial con expresiones divertidas como “yo de papás entiendo mucho”, “mamá y yo sabemos que él quiere un regalo súper onda”. Una excepción fue el aviso de lavanda Fulton, que era presentada como una colonia “digna y correcta”. Para aliviar la formalidad, la frase era colocada en boca de su madre por un niño que explicaba que, según él, a su padre la colonia “le gusta porque le gusta”. Lo interesante es que este giro había sido diferente el año anterior. En 1968, el niño terminaba celebrando a su padre porque “estamos juntos y nos reímos y somos compañeros”. Es posible pensar que el anunciante –o los lectores– hayan notado la contradicción entre la apelación a la informalidad de la relación paterno-filial y el conservadurismo atribuido al padre, con intenciones de que la colonia fuese percibida como un producto tradicional y distinguido.<sup>308</sup> Finalmente, como revelaba un aviso de *La Opinión*, en 1971, la relación filial basada en la nueva paternidad también podía ser usada para lograr que los padres les ofrecieran un regalo costoso a sus hijos:



**Para padres que están  
en el diálogo**

Regalarle una Lettra es como estrecharle  
la mano, darle la palabra resucitada.  
Un reconocimiento. El establecimiento de  
una adulta amistad. Fue amorosa,  
fue coherente. El mundo. La gente. Necesita.  
Esta máquina de escribir.  
Además, es como hacerle  
un regalo a uno mismo.



OLIVETTI LETTRA

Aviso Olivetti. *La Opinión*, 17 de junio de 1971, p. 15.

En este panorama, los discursos de los expertos se potenciaron en dos sentidos. Por un lado, el modelo fue incluido en publicaciones dirigidas a nuevos segmentos de público. Por el otro, aumentaron las exigencias en el esfuerzo, el compromiso afectivo y el espectro de tareas que debía cumplir un padre de nuevo tipo. Incluso podían exigírsele tareas que excedían la división de los roles de género de la domesticidad. Tales inflexiones en el modelo pueden observarse en el tratamiento de la paternidad elegido por la revista *Padres*, publicada a partir de 1973. En sus páginas, a diferencia de *Nuestros Hijos* a comienzos de los años cincuenta, las imágenes de los progenitores dejaron de ilustrar ocasionalmente sólo las portadas para tener un lugar relevante en toda la publicación. De hecho, la paternidad pasó a tener amplia cobertura, que incluyó la columna periódica "Carta a un papá", título que transmitía informalidad y ternura, firmada por el psicoanalista Mauricio Knobel (formado por Arminda Aberastury), quien se dirigía al lector en calidad de "amigo" y le decía que su intención era acompañarlo en la enorme responsabilidad y disfrute que se iniciaban con la espera de un hijo.<sup>309</sup> Pero no se trataba sólo de esta columna. En el conjunto de la revista, el nuevo énfasis era notable en el contenido de las interacciones a los padres. Se los conminaba a implicarse en la relación con los hijos tanto como la madre. La visión de la paternidad estaba centrada en el placer y el disfrute, y así lo ilustraban las fotografías de bebés atendidos por los progenitores y chicos trepados a sus cabezas, que impulsaban un estilo paterno activo, espontáneo y comprometido en cada detalle del trato con el niño.

La paternidad era valorada también desde el ángulo afectivo y psicológico. Exigía la entrega de "uno mismo a cualquier hora y en cualquier momento", con el fin de garantizar que los niños crecieran seguros de sí mismos. De este modo, la valorización de la figura paterna se apoyaba, más que en los temores por las consecuencias que tendría su ausencia, en afirmaciones sobre las positivas influencias y las gratificaciones de la tarea. Es decir, la paternidad requería de una entrega completa pero también se legitimaba en el placer.<sup>310</sup>

Así, a comienzos de los años setenta, según los expertos, la nueva paternidad se había instalado como un paradigma preciso y

potente que enfatizaba la importancia del involucramiento afectivo de los padres en las actividades de los niños (juegos, escuela y paseos), en el ejercicio de una autoridad basada en el diálogo y el respeto, que contuviese y pusiese límites a los hijos. Incluso era posible que reclamase de los progenitores tareas consideradas femeninas, innovación que generaba una ruptura en el orden de género instituido. Para ese entonces, la clave generacional resultaba central en las representaciones sobre la nueva paternidad, que no sólo resultaban atractivas para el público de altos ingresos. Así lo manifestaban las respuestas a las entrevistas realizadas por *Nocturno*, la revista de fotonovelas de Abril dirigida a un público femenino humilde, en ocasión del Día del Padre en 1972. En la nota predominaban los padres complacidos de haber establecido con su prole un lazo afectivo, basado en la comprensión y en la comunicación con sus hijos. Como explicaba uno de ellos, Hugo Paz, de 20 años, él estaba seguro de ser más flexible y menos rígido de lo que había sido su padre con él.<sup>311</sup> Claro está que esto no significaba que estas opiniones reflejasen la realidad de los hogares. Como veremos en las páginas siguientes, las nuevas ideas generaron desconciertos, adhesiones y rechazos.

### **CERTEZAS, DESCONCIERTOS Y RENUENCIAS**

¿Qué actitud tomaron las madres y los padres frente a los nuevos mandatos? Este interrogante implica el reto de escuchar las voces de las personas “corrientes”, tomando una expresión de Eric Hobsbawm, que la historia social situó en el centro de la comprensión histórica. En estas páginas, para enfrentar ese desafío, utilizaremos las preguntas e intervenciones formuladas por escrito que el público les hizo llegar a Florencio Escardó y Eva Giberti en charlas y cursos dictados entre 1957 y 1973, conservadas en el archivo de la psicóloga.

Esta decisión restringe la indagación sólo a las voces de quienes asistieron a los eventos y consultaron a los expertos. Aun con esa limitación, el material ofrece una inmejorable vía para aproximar-

nos a las ideas de madres y padres que no estaban situados en el centro de la escena pública pero observaban con curiosidad los cambios en las costumbres, los valores y la vida cotidiana. Esto nos permitirá apreciar la distancia entre los modelos de los expertos y la realidad de los hogares, así como las resignificaciones y las resistencias de las madres y los padres.<sup>312</sup> Como veremos, ellos no asumieron posiciones uniformes pero muchos hicieron suyo el desafío de acercarse a las nuevas ideas y confrontarlas con su propia experiencia para ofrecerles lo mejor a sus hijos.

La intensa labor de difusión de Escardó y Giberti se desplegó en los medios de comunicación y en una profusión de charlas, conferencias y cursos sobre crianza, relaciones familiares y sexualidad. En concordancia con el perfil mediático de ambas figuras, la audiencia de estas actividades era amplia y variada, como se desprendía de las diferentes organizaciones que las auspiciaban, entre las cuales se contaron las laicas católicas (como la Liga de Madres de Familia), aunque sobresalían las instituciones culturales judías (como la escuela Sholem Aleijem). Las propias intervenciones revelaban que los asistentes vivían realidades sociales y económicas muy diferentes. Muchas familias estaban en condiciones de enviar a sus hijos a colegios privados de doble jornada (de las instituciones identificadas, cinco eran escuelas de este tipo), o a estudiar idiomas y realizar actividades físicas en un club. También era posible que tuvieran empleada doméstica, como daban a entender las preocupaciones por la relación de los niños con la "muchacha" e, incluso, que alguien aclarara que estaba a punto de salir hacia París. Pero además había familias trabajadoras (dos charlas se desarrollaron en fábricas industriales), matrimonios que debían dormir en la misma habitación con sus hijos, y madres angustiadas por los problemas económicos.<sup>313</sup>

Dentro de esta diversidad, es significativo que las intervenciones delataren personas familiarizadas con la escritura (los errores de ortografía no eran la norma) y que aproximadamente una de cada diez esquelas usase términos de la jerga psicológica, lo cual representaba una alta proporción aunque el público los hubiera escuchado en el transcurso de la propia conferencia. Esto indicaría, entonces, una audiencia alfabetizada y con capacidad

para preguntar sobre el nuevo sistema de ideas provisto por la psicología (como veremos, esto no suponía que les fuese fácil incorporarlo) pero que para ello necesitaba asistir a una conferencia o un curso, en vez de obtenerlo mediante una terapia individual o la lectura de bibliografía especializada que abundaba en Buenos Aires.

El interés por las nuevas ideas fue el denominador común del público. Incluso, el hecho de que muy pocas esuelas contuviesen críticas o una opinión propia sugiere que los asistentes respetaban la voz de autoridad de los conferencistas y que, probablemente, los más críticos hayan desistido de confrontar, aun en forma anónima, con quienes desde la tribuna descalificaban con vehemencia, amparados en la ciencia y las ideas modernas, los viejos métodos de crianza. Esto no impidió que las madres y los padres expresaran críticas a los expertos, pero sí marcó el estilo para hacerlo. Las objeciones se canalizaron bajo la forma de una interrogación sobre aspectos concretos, que ponían de relieve las supuestas equivocaciones, las incongruencias y las limitaciones del nuevo paradigma. Sólo muy pocas preguntas contenían una impugnación abierta. En algunos casos, estos cuestionamientos en clave de interrogación servían para oponerse a los cambios y, en otros, para reclamar una radicalidad mayor de los conferencistas. Sin embargo, en su conjunto, las esuelas revelaban las dubitaciones, temores y contradicciones que ganaron a estos progenitores convencidos de la importancia de conocer las nuevas ideas sobre la crianza.

La crianza tenía diferentes sentidos para varones y mujeres. Las preguntas transmitían la intensa implicación de las madres. Esto resulta lógico, porque ellas tenían a cargo el cuidado cotidiano de los hijos, incluso cuando tuvieran ayuda de otras mujeres en la tarea. De hecho, los expertos se dirigían especialmente a las madres, con la certeza de que los cambios dependían de ellas. No casualmente las mujeres parecen haber sido no sólo las más activas en las charlas y conferencias, sino también su público mayoritario. Así lo evidencia el hecho de que la voz femenina corresponda al 80% de las esuelas en las que puede identificarse el sexo. Las tres cuartas partes de esas preguntas referían a cuestiones relaciona-

das con los hijos, proporción que descendía a un tercio cuando era enunciada por una voz masculina.

Esto no significa que los padres se desentendiesen de la crianza sino que lo hacían desde otro lugar: intervenían en las decisiones importantes y delegaban la puesta en marcha de la crianza en sus esposas; hasta era posible que su participación en la charla fuera el resultado de la insistencia de ellas, como sugiere la pregunta de una madre:

¿Como hacer para atraer al papá a una conferencia como ésta? Hoy vine sola pero quiero seguir viniendo con el [sic].

Por cierto, no faltaban familias en las que eran los padres quienes impulsaban el nuevo estilo de crianza. Pero también era posible que en estos casos la puesta en práctica estuviera a cargo de la madre, como al parecer sucedía, en 1963, con Martín L., padre de una familia que vivía en el barrio de Boedo en la Capital, cuando le solicitaba información a Eva Giberti sobre los grupos de madres: “Descararía mucho que mi Señora se vinculase con alguno”. Como evidenciaba el uso del singular en la frase, en su familia era él quien tomaba las decisiones sobre la orientación de la crianza.<sup>314</sup>

Sin embargo, lo más habitual era que dicha orientación fuera definida en conjunto. Eso abría debates y discusiones. De hecho, en ciertos casos el espacio de las preguntas era un escenario en el que las madres y los padres intentaban dirimir sus diferencias. Así, estaban las esposas que escribían una pregunta con la intención de que la respuesta ayudara a recapacitar a su marido y otras que preguntaban cómo actuar frente a un padre que le decía al hijo que “lo deje tranquilo” cuando el chico quería consultarle un problema. Del mismo modo, un marido explicaba que se negaba a imponer disciplina en la mesa para que su mujer escuchase la respuesta de los expertos. Probablemente con una intención similar, otro padre consultaba por los efectos de una “madre sacrificada” sobre los sentimientos de culpa de los chicos.<sup>315</sup>

Ahora bien, que la orientación de la crianza fuese definida en común por ambos progenitores no impedía que la implementación

diaría recayera sobre la mujer. El compromiso de las madres quedaba de manifiesto cuando ellas asumían su identidad en función de su rol, como sucedía en las esquelas firmadas simplemente como “La mamá” o “Mamá muy preocupada”. Esta forma de involucrarse potenciaba la angustia que sentían las madres ante el descubrimiento de los posibles efectos psicológicos de sus actitudes en la crianza sobre el futuro de los hijos. Así, por ejemplo, una preguntaba:

¿Cuáles pueden ser las consecuencias sobre los hijos de una madre joven [*sic*] que se inclina más por lo tradicional que por lo moderno, aunque acepta en algunos aspectos esto último?<sup>316</sup>

Para esas madres que tenían a cargo cotidianamente la atención de los chicos –y por cierto también para los padres– las conductas se volvieron una incógnita a resolver: existían parámetros nuevos para comprender el comportamiento de los niños que sólo manejaban los expertos. Los interrogantes adquirían especial significación, porque el nuevo paradigma exigía el manejo de un sistema de ideas complejo que, para ser puesto en práctica, requería un conocimiento fluido que permitiera reaccionar con la rapidez necesaria. De allí que muchas consultas trataran sobre conceptos, como los de neurosis o psicosis, que parecía necesario comprender para evaluar el grado de normalidad de los chicos. Así, por ejemplo, en una pregunta se planteaba:

Que significa en una criatura de 2 a 3 años que le saca las ruedas a todos los coches? Tiene algún significado psicoanalítico [*sic*]?<sup>317</sup>

Según puede verse, muchas consultas tenían por objetivo entender qué hacer con la crianza y comprender las claves del nuevo paradigma y los posibles efectos de la actitud de los padres y del clima hogareño. Pero, sobre todo, trataban de definir si la conducta tenía carácter normal o patológico, preguntándoles a dos de las figuras más reconocidas en el tema. Eso explica la reiteración de ciertos giros (“¿es normal?”, “¿qué significa?”, “¿cómo

explicaría?”, “¿por qué?”) que reflejaban el desconcierto que se abría frente a una enorme variedad de situaciones, reacciones y conductas, que iban desde las dificultades para tomar un medicamento, dejar el chupete o mojar la cama hasta el significado de que una niña de 5 años le dijera a su madre que la iba a “tirar como un trapo”.<sup>318</sup>

En ciertos casos, las madres preguntaban si eran correctas sus interpretaciones sobre las conductas de los niños. Así, por ejemplo, sucedía cuando una de ellas contaba:

Mi hija de 4 años duerme con un juguete y ahora lo pide también para jugar en algunos momentos del día y creo que descarga en el [*sic*] cualquier disgusto que tiene conmigo. El problema que yo creo que existe es la relación que exterioriza conmigo por la hermanita de 2 años.

Mientras otra consulta arriesgaba:

El hecho de que un chico de 3 y ½ años todavía [*sic*] se ensucie, es que quiere la protección [*sic*] de la madre o tal vez dominarla? Gracias por la respuesta.<sup>319</sup>

Como puede observarse, en ambos casos la pregunta incorporaba ideas psicoanalíticas para explicar las conductas de los niños en función de los afectos inconscientes, como podían ser la proyección de los sentimientos maternos hacia un juguete o en el control de esfínteres.

En cualquier caso, las madres examinaban las conductas de sus hijos, a veces con obsesión, con el fin de poder luego evaluarlas, y contrastaban las ideas de los expertos con su propia experiencia. El problema radicaba en que las prescripciones no siempre tenían los efectos esperados. Así, por ejemplo, Escardó le había explicado a una madre que, si el niño no deseaba comer, debía retirarle el plato y que ello redundaría en un cambio de actitud. Al seguir la sugerencia, al día siguiente, cuando ella volvió a colocarle la leche, en vez de la esperada aceptación del alimento, el hijo directamente le dijo que podía llevársela. Es decir, la propia

experiencia debilitaba la fiabilidad del nuevo método y generaba nuevas incertidumbres.

El trabajo extradoméstico de las madres suscitaba especial interés. No es posible saber a cuántas madres del público el problema las involucraba directamente, pero sí que un 10% de las preguntas trataban sobre el trabajo de la mujer y los cambios en su lugar social. La preocupación más reiterada eran los efectos que podía tener la ausencia de la madre para la formación de los hijos. Así, por ejemplo, una conferencia sobre las consecuencias de las carencias afectivas despertó una saga de preguntas como las siguientes:

¿Que relacion [sic] tiene estas perturbaciones con el niño que es dejado por horas diarias por la madre que trabaja?

Ud. habló sobre los niños carenciales [sic]. ¿Que opina sobre la madre que trabaja? ¿Desde que edad de la criatura es mas conveniente separarse? Esto seria unas 8 horas diarias.<sup>320</sup>

Todo indica que en la charla no se había establecido ninguna relación entre las carencias afectivas y las madres que trabajaban fuera del hogar. Sin embargo, para quienes preguntaron la conexión parecería naturalizada. En algunos casos incluso se esperaba una respuesta para tomar una decisión sobre cuándo retomar el trabajo y por cuántas horas. La cuestión resultaba especialmente compleja por las ambigüedades de la posición de Escardó y Gihberti, que aceptaban el trabajo extradoméstico pero que insistían en la centralidad de la condición maternal de las mujeres y en los inconvenientes de delegar ciertas tareas del cuidado, como la alimentación y el baño. En ese sentido, es posible intuir resistencia en una esquila que preguntaba sobre las consecuencias de que fuera la “muchacha” la que bañase al niño.<sup>321</sup>

Significativamente, según otras preguntas, el problema no radicaba en la necesidad de salir a trabajar sino en el hecho de no hacerlo. En estos casos, la interrogación no refería a los niños sino a la propia mujer, como expresaban las siguientes preguntas:

¿Si la mujer no trabaja afuera, pero se ocupa de la casa, puede sentirse disminuida?

¿A través de qué medios puede ser educado el hombre para comprender la necesidad de realizarse de la mujer y acompañarla para no crear en ella y en el hogar por esa consecuencia problemas de gustia [*sic*] práctica, sobre todo frente a los hijos? <sup>322</sup>

Al parecer, la realización extradoméstica de la mujer no sólo era una aspiración de las “intelectualizadas”, como revelaba el hecho de que pudiera preocuparle a alguien con un manejo limitado del lenguaje. Así, como relataba Giberti en 1963, una madre con varios hijos se había negado a ser entrevistada en la televisión por su condición de tal con el argumento de que no quería quedar en el papel de una “mujer frustrada”.<sup>323</sup> Esta apreciación, al igual que las preguntas del público, testimoniaba hasta qué punto las amas de casa se sentían desacreditadas socialmente a raíz de su condición doméstica y, viceversa, el grado de avance de las aspiraciones de las mujeres de realizarse fuera del hogar. Así, la revalorización del papel maternal en función de la estabilidad psicológica de los niños y, a la vez, del modelo de la mujer realizada fuera del hogar colocó a las mujeres en un fuego cruzado de expectativas contradictorias y en un camino difícil de transitar.

La nueva paternidad también despertó contradicciones. Las exigencias de que los padres dedicasen más tiempo y atención a los niños replantearon el problema —y la significación— de las ausencias de la figura paterna, al que referían con mucha frecuencia las consultas sobre la paternidad. Algunas preguntas revelaban situaciones en las que los padres ya no convivían más con sus hijos, ya fuese por fallecimiento, abandono o separación de los cónyuges. Frecuentemente, estas preguntas eran formuladas por madres preocupadas por las consecuencias de que sus hijos no estuvieran siendo criados en una familia nuclear. Así, por ejemplo, una madre trabajadora que criaba a su hijo sola preguntaba qué efectos tendría esta situación sobre el complejo de Edipo de su hijo; la inquietud resulta comprensible no sólo por los prejuicios

consustanciales al carácter excluyente del modelo doméstico, sino también por la naturalización de la pareja heterosexual en la interpretación psicoanalítica y en los discursos de los expertos. Así se explica también la preocupación por subsanar la ausencia en el plano psicológico con otras figuras masculinas. Por ejemplo, una pregunta planteaba:

En un hogar de padres separados, una niña de seis años, que no lo ha conocido, la figura del abuelo puede llegar a ocupar la figura paterna? Y cuándo la niña no pregunta al respecto, ¿hay que darle explicaciones?<sup>324</sup>

Como puede observarse, la separación de los progenitores parecía una figura menos estigmatizada que la falta de padre.

En sentido opuesto, otras esuelas expresaban la preocupación de los propios padres por no poder ofrecerles a sus hijos la atención que supuestamente exigía su desarrollo emocional y psicológico. Como hemos dicho, las rutinas laborales de muchos progenitores, en cumplimiento de los mandatos del jefe de hogar proveedor, les demandaban largas jornadas que los alejaban de los hogares y los llevaban a interrogarse por las consecuencias afectivas de su escasa presencia. Así, un padre planteaba:

Indefectiblemente yo veo a mi hijo sábado y domingo, ya que los días de semana cuando voy a trabajar el chico duerme y cuando vuelvo el chico duerme, ¿puede esto hacer perder el afecto hacia su padre?<sup>325</sup>

Sin embargo, nuevamente, con mucha frecuencia, eran las madres las que consultaban sobre el manejo de la situación: trataban de saber con exactitud el tiempo mínimo de contacto diario necesario y qué podían hacer para sustituirlo. Nada de esto era fácil de precisar: una madre consultaba cómo llegar a "lo perfecto", es decir, a lo sugerido por los expertos, si el padre se ausentaba del hogar dos o tres meses cada quince días, y otra si el bebé de catorce meses debía esperar despierto al padre que llegaba muy tarde.<sup>326</sup>

Al igual que para las madres, las nuevas ideas implicaban para los padres una revisión retrospectiva que ponía en cuestión su relación con sus progenitores. En especial, la insistencia en la importancia de la afectividad y la comprensión del vínculo entre padres e hijos. Como le explicaba en 1962 Julio V. —radicado en la Capital y padre de tres hijos— a Eva Giberti, en sus notas de *La Razón*:

Veo reflejada con toda nitidez la imagen de mi infancia, falta un tanto de la comprensión, amistad y, digámosle, sabiduría para la formación del hijo de parte de mis padres (...). Es por ello que tengo el mayor interés y entusiasmo en poder colocar sus artículos como guía y consulta en la compleja educación de mis tres hijos.

De este modo, la revisión de la propia historia llevaba a este padre a la convicción de que deseaba darles a sus hijos una educación diferente de la que él había recibido.

Esto abría otros dilemas vinculados con las revelaciones sobre el significado psicológico de la figura paterna. Así, el complejo de Edipo implicaba una reconfiguración en las ideas respecto de la relación entre la madre, el padre y el hijo, que no siempre resultaba aprehensible y que ponía al descubierto las contradicciones entre una visión de la familia en la que los conflictos eran parte natural de las relaciones y la valoración de un ideal de armonía y unidad. Así, un padre o madre explicaba:

Tomando en cuenta su explicación de un adolescente de 16 años que muestra su competencia con el padre poniéndose en contra de la madre, ¿cómo se explica lo que debe ser la unidad en la familia, siendo un matrimonio que se lleva muy bien? ¿Cómo se le explica o cómo se le hace entender que no debe obrar en contra de la madre?<sup>327</sup>

La pregunta ilustra las dificultades y los desconcertos que generaba el manejo de las nociones psicológicas referidas a la pater-

nidad. Del mismo modo, según otra consulta, la idea de que los hijos proyectaban sus temores sobre la figura paterna ponía de relieve la incapacidad de los padres para resolver sus propios conflictos. En forma similar, otro padre se interrogaba qué actitud tomar frente a la proyección: si él se limitaba a comprender las angustias del hijo, no lo ayudaría a superarlas, y si le solucionaba los problemas, temía sustituirlo y crearle un conflicto mayor.<sup>328</sup>

Las vacilaciones también se hacían sentir en relación con los contradictorios mensajes que exigían reforzar la autoridad del padre y asumir un estilo paterno que –desde la óptica instituida– requería el cumplimiento de tareas asociadas con el género femenino. De hecho, no faltaban maridos que, habiendo aceptado el “papel moderno” de la mujer y ayudando en la crianza, preguntaban si esto no generaría problemas en la virilidad de los hijos, cuando ellos notasen las diferencias entre lo que pasaba en su hogar y en el de sus amigos. También estaban los padres que rechazaban la posibilidad de modificar la estricta división de género mediante la estrategia retórica de formular una pregunta tras la cual resultaba evidente el rechazo de las innovaciones:

¿Si dentro del hogar moderno en los cuales la ‘melange’ de ideas son mezcladas por los esposos es conveniente (...) o sí por el contrario las decisiones del padre tienen que ser las que prevalezcan dentro del hogar para que el niño sepa diferenciar las imágenes de los esposos?<sup>329</sup>

De este modo, el cambio de estilo en la figura paterna introducía vacilaciones que ponían al descubierto tanto la fuerza del nuevo mandato como las dificultades y los rechazos que suscitaba. En forma similar la reconfiguración psicológica de la maternidad significó para las madres nuevos desafíos, exigencias y problemas. Ante estas dificultades, las madres y los padres no actuaron de modo unívoco, pero –en su conjunto– no sólo acudieron a las charlas sino que también observaron una y otra vez a los chicos, pusieron a prueba las sugerencias y sacaron sus propias conclusiones, con las cuales volvieron a pensar el nuevo sistema de ideas desde su propia experiencia.

Las preguntas del público nos hablan de un universo acotado: aquellas madres y padres que, interesados en el nuevo modelo de crianza, recurrían para resolver sus dudas a una conferencia a cargo de figuras como Escardó o Giberti, consagrados en el ámbito mediático. Eran progenitores que tenían muchas diferencias entre sí (de ingresos, religión, pertenencia étnica) y que sin embargo estaban unidos por el común interés en una charla y la posibilidad de formular por escrito un interrogante. Esto introducía una segmentación social dada por la disposición de tiempo libre para la charla, el entrenamiento en la lectura y la predisposición al cambio. Esas madres y padres enfrentaron la crianza de sus hijos desde el presupuesto de que debían conocer las nuevas ideas sobre cómo hacerlo y que eso exigía descubrir un estilo materno y paterno diferente.

Las preguntas, además, iluminan una realidad más amplia. Muestran una sociedad convulsionada por los cambios en los valores que organizaban la vida cotidiana, en la que era posible dudar sobre lo que era correcto y lo que era normal en las relaciones familiares y la educación de los hijos. Esta conmoción tuvo tal envergadura que cuestionó el sentido común que había marcado la socialización de las generaciones anteriores. Las reacciones concretas de estos padres revelan que no existió una única postura frente al cambio y que éste abrió una etapa marcada por las contradicciones, incertidumbres y ambigüedades. Pero también delataban una apertura inusitada a la experimentación con nuevas ideas sobre las relaciones familiares en un proceso de cambio cultural que atravesó a la sociedad argentina e involucró a personas alejadas del epicentro de las vanguardias. Ello pone en evidencia que los años sesenta fueron una época contradictoria en la cual el futuro estaba marcado por la confianza en el cambio, a pesar de las vacilaciones que suponía transitar, sin certezas, un camino inexplorado.

## Conclusiones

En las páginas anteriores describimos las mutaciones y las continuidades en los patrones de comportamientos que regulaban el cortejo entre varones y mujeres, las expectativas depositadas socialmente en la unión de una pareja y las responsabilidades maternas y paternas. Ese recorrido fue la compuerta para comprender si en la ciudad de Buenos Aires, en una época de cambios radicales como fueron los años sesenta, se había fracturado el modelo hegemónico de familia. La reconstrucción partió de los años cincuenta con la idea de apreciar la distancia respecto de las pautas que predominaban a mediados de la década del setenta. Observemos qué respuesta nos ofrece dicho contraste.

A comienzos de los años cincuenta, las convenciones que paupaban el cortejo estaban organizadas en una secuencia de círculos concéntricos encadenados en función del matrimonio. No obstante, los mandatos delineaban una escena anacrónica porque, al compás de las nuevas experiencias de los jóvenes, surgía una sociabilidad más distendida, un cortejo más desenvuelto con citas a solas y estilos de noviazgos más flexibles. No faltaron voces que concibieron estas innovaciones como peligrosas desviaciones. En especial, porque facilitaban subvertir el mandato de contención sexual en el noviazgo, propio de un paradigma sexual basado en la asociación del sexo al pecado y en la doble moral. Las dualidades se expresaban en la sacralización de la virginidad de las jóvenes casaderas y en la temprana iniciación sexual de los varones (con mujeres situadas por fuera del mercado matrimonial), lo que en los noviazgos se traducía en la aceptación de la estimulación mutua sin consumir la relación sexual. El rito matrimonial representaba el paso para formar una familia respetable

que convertía a las mujeres en esposas, madres y amas de casa y a los varones en proveedores y jefes del hogar. Las idealizaciones quedaban en evidencia al comenzar la vida cotidiana, que les exigía a las mujeres superar el tedio y el cansancio de las tareas domésticas y a los varones resignar los placeres de la vida juvenil. El carácter indisoluble del matrimonio no impedía que existieran las separaciones, pero éstas producían fuertes estigmatizaciones, como argumentaron las diputadas peronistas en 1954 al aprobar la ley de divorcio que menos de dos años después fue puesta en suspenso por la Revolución Libertadora. Del mismo modo, las discriminaciones recaían sobre las mujeres que no se casaban, como reflejaban las representaciones de la "prostituta" y la "solterona". Ellas encarnaban dos extremos de la misma desviación: mujeres que no asumían la condición de madres en el marco de una familia legítima bajo la autoridad del varón.

¿Qué había cambiado en este panorama a mitad de la década de 1970? Para ese entonces, estaban institucionalizados la sociabilidad informal y la flexibilización del cortejo y el noviazgo. En cambio, recién estaban consolidándose otras convenciones vertebradas, paradójicamente, en la espontaneidad, desde las cuales se rechazaba incluso el noviazgo (como una institución encaminada al casamiento) pero sin dejar de valorizar el compromiso afectivo y la iniciativa de los varones. La importancia de los debates sobre la sexualidad enmarcó la aceptación de la experiencia sexual de las jóvenes solteras y la legitimación de la actividad sexual mediante tres patrones diferentes que la concebían como prueba para el matrimonio, como expresión del amor y como parte de la atracción. Dicha legitimación, sin embargo, no significó la expansión irrestricta de la libertad sexual. Así lo mostraba la centralidad que mantenía la pauta heterosexual, la sexualidad unida a la afectividad y las desigualdades de género en relación con la moral sexual. También fueron limitadas las impugnaciones a la institución matrimonial. No involucraron al valor de la unión estable de un varón y una mujer sino un estilo conyugal basado en el casamiento de por vida y el compañerismo en la desigualdad. Por un lado, el carácter indisoluble del matrimonio estaba siendo corroído por el avance de la cultura divorcista y, en menor medi-

da, por las uniones libres. Por el otro, las aspiraciones de igualdad de las mujeres cuestionaban la división de roles de la domesticidad. Esos conflictos asumían una intensidad peculiar entre las parejas militantes de la izquierda y los matrimonios radicalizados del Movimiento Familiar Cristiano. Las críticas feministas al mandato maternal fueron opacadas por la polarización política pero, fundamentalmente, porque contrariaban los múltiples discursos que lo revalorizaban. En especial, las claves psicológicas habían modificado el sentido adjudicado a la maternidad, convirtiéndola en una tarea más exigente. Lo mismo había sucedido con la nueva paternidad que, al requerir de los padres más cuidados y tiempo dedicado a los niños, se oponía a la división de género de la domesticidad y a las condiciones de trabajo de los jefes de hogar. En cualquier caso, una pareja estable seguía siendo el marco ideal para criar a los niños.

Este *racconto* revela dos escenas en movimiento. Ni un comienzo inmóvil. Ni un punto de llegada categórico. Esos dos momentos tampoco están hilvanados por un solo trazo que defina el sentido de estas décadas. Por el contrario, dibujan un entramado de líneas superpuestas, con diferentes direcciones, espesores y ramificaciones. Como sabemos, las sociedades no mutan intempestivamente ni los cambios sociales operan de modo lineal. Pero este rasgo, consustancial a lo social, asume especial densidad al observar los cambios en la normatividad familiar en los años sesenta en la Argentina.

Ello torna difíciles las evaluaciones. En una dirección, las evidencias aquí provistas permitirían enfatizar los contrastes entre los dos momentos y reclamar que los años sesenta compusieron una revolución que conmocionó las bases del modelo doméstico: disoció la sexualidad del matrimonio, cuestionó la división de género y legitimó el divorcio y las uniones libres. En otro sentido, es posible resaltar la modestia de esos cambios y concebirllos como una reconfiguración de los controles que actualizó el valor de la familia afectiva, la pauta heterosexual y las uniones estables. Sin embargo, las dos interpretaciones no son excluyentes. Esta dualidad constituye un nudo central de un proceso de cambio cultural que entrañó cuestionamientos profundos al modelo instituido

pero también redefiniciones de sus pilares. El aparente antagonismo de dichas perspectivas está unido a las características centrales del propio proceso histórico.

El carácter contradictorio constituye un rasgo inherente a las transformaciones: existieron múltiples fisuras que supusieron diferentes escalas de ruptura y resignificación. Como se ha insistido en las páginas anteriores, en los años sesenta la normatividad familiar fue conmovida por el surgimiento en forma simultánea de patrones radicales de cambio –como las relaciones de pareja contingentes, la integración del sexo al cortejo y la defensa de las uniones libres– y patrones discretos que reconfiguraron las instituciones existentes –como la flexibilización de los noviazgos, el ideal de compañerismo con igualdad y la maternidad psicológica–. Pero, además, las innovaciones más radicales estaban permeadas por las continuidades y las contradicciones. Por eso, más que reclamar de los años sesenta una uniformidad de la que carecieron, propongo avanzar sobre la verificación de las ambigüedades y la multiplicidad de fisuras.

En ese sentido, el surgimiento de una paleta de alternativas de cambio –revulsivos en distinto grado– más que un síntoma de las limitaciones del proceso podría ser entendido como el resultado de su amplio alcance. En los años sesenta, a diferencia de lo sucedido en otros períodos históricos, los impulsos de cambio no se restringieron a determinados círculos sociales ni se acotaron a las vanguardias. Esto no sólo caracterizó al proceso en Argentina, ciertamente, pero en nuestro país la multiplicidad de impulsos de cambio y los patrones discretos ganaron especial densidad porque se produjeron en un contexto de escalada del autoritarismo y el tradicionalismo, en un lapso relativamente breve en el que las transformaciones alcanzaron escala masiva. En esa dirección, los patrones discretos de comportamiento ofrecieron una vía para sumarse a las transformaciones a quienes, alejados de las vanguardias culturales, observaban con interés las nuevas ideas, pero no se hubieran permitido cuestionar por completo el modelo instituido. En esa situación, cambios como la flexibilización del noviazgo o la sola idea de aceptar el divorcio podían ofrecerles a muchos jóvenes una vía para sumarse a innovaciones que, aun

con su moderación, adquirirían connotaciones disruptivas en términos subjetivos.

La idea de que los cambios conmovieron a la sociedad argentina no debe opacar el hecho de que las transformaciones tuvieron su epicentro en la ciudad de Buenos Aires y en el área metropolitana, dentro de los círculos más dinámicos, como los intelectuales, artísticos, del *rock* y el hippismo. Sin embargo, al mismo tiempo, es necesario enfatizar que las mutaciones fueron transversales a toda la sociedad y, especialmente, que cruzaron y trasvasaron a la clase media. Por un lado, porque los cuestionamientos a los valores familiares organizaron escisiones culturales que traspasaron las adscripciones de clase. Por el otro, porque las actitudes innovadoras —en las costumbres, la moral, la familia— fueron concebidas como símbolo del estatus social y como canales para mejorarlo.

Desde esta perspectiva, las interpretaciones que colocaban a la clase media, alternativamente, a la cabeza de la modernización cultural o del moralismo represivo deben comprenderse como parte de las contiendas por definir el papel de esa clase en la sociedad, la cultura y la política. El éxito de estos diagnósticos, cuya fuerza provenía de sus proyecciones políticas, no consistió en que pudieran ocultar las escisiones culturales que atravesaban a la clase media, sino que contribuyeron a reactualizar la conexión entre la moral familiar y la movilidad social. Esta conexión no era nueva. Como hemos planteado, signó la emergencia del modelo doméstico. Pero en los años sesenta se engarzó con las claves generacionales. En ese sentido, la metáfora de los jóvenes enfrentados a sus padres en los valores familiares no sólo reflejaba el vigor de las escisiones generacionales sino, también, los efectos de los cuestionamientos en términos de la clase media. Los desafíos de los jóvenes involucraban el modelo familiar que había asimilado la respetabilidad de dicha clase con la normatividad de toda la sociedad. Al hacerlo, no sólo se distinguían de los adultos por los valores familiares sino que también se situaban en otro lugar en función de su posición en la pirámide social. Así, los nuevos patrones y los cuestionamientos al modelo doméstico quedaban enlazados con la redefinición del lugar so-

cial de los jóvenes y los desafíos a las normas que habían regido la vida de sus progenitores.

Dicho esto, es necesario puntualizar que los jóvenes estaban atravesados por las diferencias. Resultaban claras las provenientes de los entornos socioculturales, como revela la reconstrucción de diferentes estilos de sociabilidad y de cortejo. Pero también es necesario considerar las brechas existentes según el momento histórico en que los jóvenes vivieron el tránsito a la adolescencia. Si bien en la memoria ciertos hitos otorgan consistencia a la pertenencia generacional, ésta suele carecer de referencias precisas. Esto no impide que las características de cada momento histórico compongan diferentes experiencias generacionales. En los años sesenta, estas brechas generacionales entre los jóvenes se visualizan claramente al contraponer las implicancias de llegar a la adolescencia a comienzos de los años sesenta y hacerlo una década después. Incluso, como hemos planteado, las percepciones de estas diferencias fueron conscientes entre los contemporáneos, que reconocían estar viviendo una época de cambios acelerados.

La clave generacional también requiere matices. No faltaron padres permeables a las transformaciones e, incluso, los que buscaron protagonizarlas, como revelaban los esfuerzos de muchos de ellos por sumarse a los nuevos métodos de crianza. Del mismo modo, notemos que numerosas figuras adultas promovieron, impulsaron y se comprometieron con programas, espacios y empresas de cambio. Aún más: muchos padres les ofrecieron a sus hijos nuevas condiciones para vivir la adolescencia y retrasar el ingreso a las responsabilidades adultas. Con ello, los habilitaron a descubrir nuevos horizontes culturales que, paradójicamente, en algunos casos abrieron una brecha entre padres e hijos.

La importancia de la clave generacional no debe opacar la relevancia de las diferencias de género. Por un lado, como hemos explicado, los cambios no fueron los mismos ni se interpretaron igual para varones y mujeres. En especial, la habilitación de las relaciones sexuales configuró una escena que, al igual que en el pasado con los límites a la mutua estimulación, estuvo marcada en forma desigual por presiones y temores. Por el otro, la debilidad del embrionario movimiento feminista en la Argentina no supuso

la ausencia de preocupaciones y conflictos por la redefinición del lugar de la mujer. De hecho, las transformaciones en las relaciones de pareja –en la sexualidad y en la vida doméstica– estuvieron propulsadas por las aspiraciones a la igualdad de género. Múltiples discursos nutrieron estas ideas, pero su fuerza provino de haber confluído con las experiencias que estaban atravesando las mujeres.

El rechazo a las amas de casa y la búsqueda de la realización extradoméstica de las mujeres quedaron asociados con la clase media ilustrada y las jóvenes generaciones. Sin embargo, las nuevas expectativas femeninas y las tensiones de la doble jornada fueron un problema abordado reiteradamente en revistas dirigidas a mujeres de sectores más humildes, como *Vosotras* y *Nocturno*. Nuevamente, los cambios culturales circulaban y operaban con diferentes implicaciones en forma transversal, aunque resulta sintomático que los dilemas adquirieran un carácter más problemático en esas revistas cuando la realización laboral femenina se había instalado como un símbolo del estatus social.

Estas claves interpretativas requieren insistir en la connotación imperativa con que se manifestaron los cambios en los años sesenta. Ellos estuvieron marcados por la convicción de que el mundo estaba viviendo un momento de profundas transformaciones que comportaban una condición irremediable. Esa certeza se arrogaba especial fuerza respecto de la familia (la pareja y la sexualidad), porque la vida cotidiana y la subjetividad estaban en el centro de un conjunto de mutaciones –culturales, materiales y políticas– que resultaban evidentes para los contemporáneos. A favor o en contra, esa convicción fue compartida desde variados espectros políticos, culturales e ideológicos. Sin embargo, no existían iguales certezas sobre qué destilarían los cambios. Ello hizo que el escenario de las contiendas se circunscribiera a la definición del sentido de las transformaciones, más allá de los esfuerzos por resistirlas. Así se puso de manifiesto con los cambios en la posición de *Para Ti*, la revista identificada con el catolicismo, respecto del trabajo femenino y los intentos del Movimiento Familiar Cristiano por dotar de un nuevo sentido al matrimonio, acorde con el avance de las posturas que, en sintonía con el espíritu del

Concilio Vaticano II, proponían una intervención activa sobre el sino de las sociedades modernas.

A comienzos de los años sesenta, la dicotomía modernización *versus* tradicionalismo estableció la matriz dominante para pensar esas transformaciones irremediables. Su potencia explicativa —que unía pasado, presente y futuro— radicó en ofrecer una interpretación aprehensible y legitimada en la ciencia, que otorgaba una orientación de sentido al proceso histórico que se vivía. Explicaba en términos sociales, culturales y económicos las transformaciones que conmovían la vida cotidiana, la familia y las relaciones interpersonales. Usada por diferentes registros, programas y diagnósticos, la plasticidad de esa interpretación amplificó el sentido abierto de su significado, que sobrevivió incluso al deterioro de la confianza en la modernización y al ascenso de la radicalización política. No obstante, a fines de los años sesenta y comienzos de los setenta, la oposición dependencia/liberación proyectó sus claves sobre las disputas ideológicas en torno a los cambios en la familia y la sexualidad. Desde esas claves, la revolución sexual fue concebida por un amplio espectro de actores, entre ellos la iglesia católica y la izquierda revolucionaria, como expresión de una dependencia cultural de la cual el pueblo argentino debía liberarse.

Sin embargo, la importancia del análisis de las matrices dicotómicas para comprender la época no significa que nuestra conceptualización del proceso pueda organizarse desde una visión binaria. Por el contrario, es necesario insistir en que las disputas involucraron el sentido mismo de las dicotomías en batallas en las que cada posición representaba una ecuación inestable entre lo nuevo y lo viejo, plena de contradicciones. Por un lado, los programas de modernización propulsaron transgresiones limitadas, reformularon nociones vertebrales del orden doméstico e, incluso, en ocasiones fueron usados para defenderlo. Del mismo modo, la radicalidad política no imponía, necesariamente, una posición semejante respecto del orden de género y la moral familiar. Por el otro, las contradicciones marcaron a fuego el propio proceso histórico. Así lo revela que los derechos civiles de las mujeres casadas y el divorcio por mutuo consentimiento (que no permitía volverse

a casar) fueran sancionados por la dictadura militar del general Onganía –caracterizada por la represión moralista– y legitimados en la doctrina social de la iglesia católica y en la necesidad de la racionalización burocrática y la actualización jurídica.

Tampoco existió un polo coherente de actores y un programa articulado de cambio. Como hemos insistido, surgió un amplísimo abanico de actores, programas y lenguajes que se identificaban con las transformaciones, pero que estaban suturados por poderosas diferencias y contradicciones. Ese espectro, concebido por sus protagonistas de modo diferente –“crítico”, “progresista”, “anticonformista”, “contestatario”–, sólo condensaba cierta entidad en la confrontación con otro polo percibido como tradicionalista, moralista y conservador, por lo que se creó un imaginario dual y polarizado. Las fuerzas tradicionalistas lograron una estructuración más consistente. Ella emanó de la cohesión otorgada por las organizaciones embanderadas con la represión moralista, aunque es necesario reconocer que dentro del espectro católico existieron escisiones en las que los renovadores se veían enfrentados a los defensores del orden establecido, como mostraba el radicalizado Movimiento Familiar Cristiano. En cualquier caso, a mediados de los años sesenta resultó claro –y así lo indicaban los argumentos de María Estela M. de Perón para vetar la ley que había sancionado la patria potestad indistinta– que la familia era un espacio decisivo para luchar contra la supuesta descomposición del orden político. Esto no impedía, simultáneamente, explicar la subversión como consecuencia de la pérdida de los valores familiares. De allí la importancia de las acciones del tradicionalismo católico dirigidas a la familia y la prioridad otorgada, en 1975, por el Episcopado al Plan Matrimonio y Familia.

Estas reflexiones contribuyen a entender ciertas dimensiones del proceso de cambio, pero dejan abierta la cuestión de una explicación causal de la conmoción del modelo doméstico y la emergencia de nuevos patrones de conducta. Esta investigación sólo permite avanzar en ciertas direcciones del problema. Nuestra reconstrucción ha supuesto que las experiencias de los jóvenes estuvieron en el centro de un entramado de fenómenos dentro del cual los actores culturales fueron centrales. Ellos no actuaron

de modo unívoco. Algunos actores encarnaron una renovación cultural que se engarzó simbólicamente con los cuestionamientos al *statu quo* doméstico, y que adquiría significado en una relación de ida y vuelta con las ideas y las experiencias de quienes los hicieron posibles. En cambio, otros estuvieron a la zaga de las transformaciones, refractando tardíamente las mutaciones que afectaban a la sociedad argentina. Con frecuencia, promovieron impulsos de cambio moderados y definieron con precisión sus límites. En parte en contemplación de la censura pero, también, en ciertos casos, para no traspasar los límites de lo que creían aceptable para su público.

Más allá de las diferencias, el escenario cultural fue un espacio decisivo de las contiendas por la redefinición de las relaciones familiares: puso en circulación nuevas ideas, valores y patrones de conducta, y además generó experiencias que contribuyeron a modelarlos. Las interpretaciones sociológicas y psicológicas reconfiguraron los sistemas de ideas para pensar la moral familiar y sexual, y esas matrices, usadas con intenciones disímiles, se combinaron con nociones provenientes de muy diferentes registros. En cualquier caso, el escenario cultural se inscribió en una escala transnacional con la rápida diseminación de ideas, programas y productos culturales, impulsada por los medios de comunicación e inspirada en experiencias de otras latitudes. Al mismo tiempo, nuevas estéticas y retóricas disruptivas legitimaban el anticonformismo y la rebeldía en valores imprecisos que, como la autenticidad o la espontaneidad, eran proyectados con imprevisibles sentidos sobre las decisiones personales, en una época dominada por la convicción de que los cambios eran irremediables.

La emergencia de múltiples fisuras en el modelo doméstico y los patrones emergentes pueden considerarse redefiniciones que lo vigorizaron o, alternativamente, parte de un proceso que aún define nuestro presente. Más que asignarle un final a nuestra historia, importa comprender que fue un tiempo que exigió repensar qué era correcto, adecuado y deseable en las relaciones familiares. Con ello, la normatividad social sufrió un fuerte embate. Quizá la emergencia a escala pública y masiva de una paleta de alternativas haya contribuido por sí misma a erosionar el carácter excluyente,

universal y homogéneo del modelo de domesticidad. Lo cierto es que los padres de los adolescentes porteños de los años setenta no estaban abonando un mito cuando observaban que se había perdido el mundo que habían habitado en su juventud.

# Notas

## INTRODUCCIÓN

- 1 Germán Pacheco, "Los argentinos y el amor", *Claudia*, n° 119, 1967, pp. 60-65.
- 2 Véanse Beth Bailey, *Sex in the Heartland*, Cambridge, Harvard University Press, 2002; Arthur Marwick, *The Sixties. Cultural Revolution in Britain, France, Italy and the United States, c. 1958-1974*, Nueva York, Oxford University Press, 1998; John R. Gillis, *Youth and History. Tradition and Change in European Age Relations, 1770-Present*, Nueva York, Academic Press, 1981; Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1995; y Hera Cook, *The Long Sexual Revolution. English Women, Sex, and Contraception (1800-1975)*, Nueva York, Oxford University Press, 2004.
- 3 Guillermo O'Donnell, *1966-1973. El Estado burocrático autoritario*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982; Oscar Terán, *Nuestros años 60. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina, 1956-1966*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1993 (1ª edición, 1991); Silvia Sigal, *Intelectuales y poder en la Argentina. La década del 60*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002 (1ª edición: 1991).
- 4 Véanse, entre los aportes pioneros, Catalina Wainerman, "Relaciones familiares en la Argentina: diacronía y sincronía", *Cuadernos del CENEP*, n° 4, 1978; Zulma Recchini de Lattes, "La participación económica femenina en la Argentina desde la segunda posguerra hasta 1970", *Cuadernos del CENEP*, n° 11, 1980; Elizabeth Jelin, *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*, Buenos Aires, Cedes, 1982; Edith Pantelides, "La fecundidad argentina desde mediados del siglo XX", *Cuadernos del CENEP*, n° 41, 1989. Con otra perspectiva, véase Susana Torrado, *Procreación en la Argentina. Hechos e ideas*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor/Centro de Estudios de la Mujer, 1993.
- 5 María del Carmen Feijoó y Marcela Nari, "Women in Argentina during the 1960s", *Latin American Perspectives*, vol. 23, n° 1, invierno de 1996, pp.7-27.
- 6 Véanse María Matilde Ollier, *La creencia y la pasión. Privado, público y político en la izquierda revolucionaria*, Buenos Aires, Ariel, 1998; Karina Felitti, "El placer de elegir. Anticoncepción y liberación sexual en la década del sesenta", en Fernanda Gil Lozano, Valeria Pita, María Gabriela Ini (dirs.), *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, Buenos

- Aires, Taurus, 2000, pp. 155-171; Sergio Pujol, *La década rebelde. Los años 60 en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 2002; Mariano Plotkin, *Freud en las pampas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003; Mirta Varela, *La televisión criolla. Desde sus inicios hasta la llegada del hombre a la Luna (1951-1969)*, Buenos Aires, Edhasa, 2005; y Laura Podalsky, *Specular City. Transforming Culture, Consumption, and Space in Buenos Aires, 1955-1973*, Filadelfia, Temple University Press, 2004.
- 7 Véanse, por ejemplo, Alejandra Oberti, "La moral según los revolucionarios", *Política de la Memoria. Anuario de Investigación del CeDInCI*, n° 5, Buenos Aires, diciembre de 2004, pp. 77-84; Vera Carnovale, "Jugarse al cristo: mandatos y construcción identitaria en el PRT-ERP", *Entrepasados*, n° 28, 2005, pp. 11-26; Andrea Andújar et al. (comps.), *Historia, género y política en los 70*, Buenos Aires, Feminaria Editora, 2005, <[www.feminaria.com.ar/colecciones/temascontemporaneos/temascontemporaneos.asp#007](http://www.feminaria.com.ar/colecciones/temascontemporaneos/temascontemporaneos.asp#007)> [última consulta: abril de 2010]; y, del mismo equipo, *De minifaldas, militancias y revoluciones*, Buenos Aires, Luxemburg, 2009; Karin Grammatico, *La agrupación Evita. Una historia del frente de mujeres montonero*, tesis de maestría, programa de posgrado en Historia de la Universidad de San Andrés, mimeo, 2009.
- 8 Con un énfasis similar, Karina Felitti, *Regulación de la natalidad en la historia argentina reciente. Discursos y experiencias (1960-1987)*, tesis doctoral para la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, mimeo, 2009; Valeria Manzano, *The Making of Youth in Argentina: Culture, Politics, and Sexuality (1956-1976)*, tesis doctoral, Bloomington, Indiana University, 2009; Inés Pérez, "El trabajo doméstico y la mecanización del hogar: discursos, experiencias, representaciones. Mar del Plata en los años sesenta", en Isabella Cosse, Karina Felitti y Valeria Manzano, *Los 60 de otra manera: vida cotidiana, género y sexualidades*, Buenos Aires, Prometeo (en prensa); Andrea Andújar, "El amor en tiempos de revolución", en Andrea Andújar et al., *De minifaldas, militancias y revoluciones*, Buenos Aires, Luxemburg, 2009, pp. 19-31.
- 9 Véase una síntesis de enfoques recientes en Daniel Scott Smith, "Recent Change and the Periodization of American Family History", *Journal of Family History*, vol. 20, n° 4, 1995, pp. 329-346. En cuanto a las claves ideológicas y culturales, Catherine Hall, "The Early Formation of Victorian Domestic Ideology", en Catherine Hall, *White, Male and Middle-Class*, Nueva York, Routledge, 1992, pp. 75-93; y Elaine Tyler May, *Homeward Bound: American Families in the Cold War Era*, Nueva York, Basic Books, 1988.
- 10 Eduardo Miguez, "Familias de clase media: la formación de un modelo", en Fernando Devoto y Marta Madero (dirs.), *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina plural (1870-1930)*, t. 2, Buenos Aires, Taurus, 1999, pp. 21-45; y Marcela Nari, *Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires, 1890-1940*, Buenos Aires, Biblos, 2004, pp. 51-71.
- 11 Con las diferencias del caso, el concepto de *domesticidad*, en Leonore Davidoff y Catherine Hall, *Family Fortunes. Men and Women of the English Middle Class, 1780-1850*, Londres y Nueva York, Routledge, 2002; y Mary Jo Maynes, "Culturas de clase e imágenes de la vida familiar

- correcta", en David Kertzer y Marzio Barbagli (eds.), *Historia de la familia europea, volumen 2. La vida familiar desde la Revolución Francesa hasta la Primera Guerra Mundial (1789-1913)*, Barcelona, Paidós, 2003, pp. 297-337. En cuanto a la difusión del modelo, además de los aportes citados anteriormente, consúltense: Beatriz Sarlo, *El imperio de los sentimientos. Narraciones de circulación periódica en la Argentina (1917-1927)*, Buenos Aires, Catálogos, 1985; Catalina Wainerman y Mariana Heredia, *¿Mamá amasa la masa? Cien años en los libros de lectura de la escuela primaria*, Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1998; Jorge Francisco Liernur, "Casas y jardines. La construcción del dispositivo doméstico moderno (1870-1930)", en Fernando Devoto y Marta Madero (dirs.), ob. cit., pp. 99-131.
- 12 Marcela Nari, ob. cit., p. 63.
- 13 Véanse, al respecto, José Luis Moreno, *Historia de la familia en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Sudamericana, 2004; Dora Barrancos, "La vida cotidiana", en Mirta Lobato (comp.), *Nueva historia argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001, pp. 553-601.
- 14 Leandro Losada, *La alta sociedad en la Buenos Aires de la 'Belle Époque'*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009. Sobre las dinámicas de diferenciación social, véase Ezequiel Adamovsky, *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*, Buenos Aires, Planeta, 2009.
- 15 Véase Eduardo Míguez, ob. cit., pp. 21-45. La centralidad de la identidad en el estudio de clase media ha sido subrayada por Ezequiel Adamovsky, ob. cit., y Sergio Visacovsky y Enrique Garguin (comps.), *Moralidades, economías e identidades de clase media*, Buenos Aires, Antropofagia, 2009. En relación a la movilidad y la vivienda, Rosa Aboy, *Vivir con otros: una historia de los edificios de departamentos en Buenos Aires, 1920-1960*, tesis de doctorado, Universidad de San Andrés, mimeo, 2007.
- 16 Véanse Marcela Nari, ob. cit., pp. 101-226; Asunción Lavrin, *Women, Feminism, and Social Change in Argentina, Chile, and Uruguay, 1890-1940*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1995; Dora Barrancos, *Iniciativas y debates en materia de reproducción durante el primer peronismo (1946-1952)*, Salta, SEPOSAL-Gredes-UNSA, 2001; e Isabella Cosse, *Estigmas de nacimiento: peronismo y orden familiar. 1946-1955*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- 17 Véase especialmente la reciente tesis de Valeria Manzano (*The Making of Youth in Argentina...*, ob. cit.) y los pioneros análisis de Sergio Pujol, "Rebeldes y modernos. Una cultura de los jóvenes", en Daniel James (comp.), *Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003. En cuanto a la contestación, Alejandro Cattaruzza, "El mundo por hacer. Una propuesta para el análisis de la cultura juvenil en la Argentina de los años setenta", *Entrepassados*, n° 13, 1997, pp. 67-76. Una exploración en la clave generacional, en Sandra Carli, "Infancia, psicoanálisis y crisis de generaciones (1955-1983)", en Adriana Puiggrós (dir.), *Historia de la educación en la Argentina VIII. Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983)*, Buenos Aires, Galerna, 1997.
- 18 Críticas, en Pierre Nora, "Generation", Pierre Nora (ed.), *Realms of Memory: Rethinking the French Past*, Vol. I, Nueva York, Columbia Uni-

- versity Press, 1996, pp. 498-531. En relación a la conceptualización de la juventud, véase Luisa Passerini, "La juventud, metáfora del cambio social (dos debates sobre los jóvenes en la Italia fascista y en los Estados Unidos durante los años cincuenta)", Giovanni Levi y Jean-Claude Schmitt (dirs.), *Historia de los jóvenes II. Edad contemporánea*, Madrid, Taurus, 1996, pp. 383-445.
- 19 Esta idea, en Beth Bailey, *From Front Porch to Back Seat. Courtship in Twentieth-Century America*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1989, pp. 6-7.
- 20 En cuanto a la periodización, véase Claudia Gilman, *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003, pp. 39-44.
- 21 Adolfo Prieto, *Sociología del público argentino*, Buenos Aires, Leviatán, 1956; y Gino Germani, "La clase media en la ciudad de Buenos Aires. Estudio preliminar", *Boletín del Instituto de Sociología*, t. 1, pp. 105-126.
- 22 En relación con *Primera Plena*, véase Daniel H. Mazzei, *Medios de comunicación y golfismo. El derrocamiento de Illia (1966)*, Buenos Aires, Grupo Editor Universitario, 1997; Sergio Pujol, *La década rebelde*, pp. 82-88; Mariano Plotkin, ob. cit., pp. 183-191. En cuanto al desarrollo editorial, remito a Carlos Ulanovsky, *Pasen las rotativas; una historia de grandes diarios, revistas y periodistas argentinos*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1997; Leandro de Sagastizábal, *La edición de libros en la Argentina: una empresa de cultura*, Buenos Aires, Eudeba, 1995; Alejandro Blanco, *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006; y Eugenia Scarzanella, "Mujeres y producción / consumo cultural en la Argentina peronista: las revistas de la editorial Abril", en *Anuario de Hojas de Warmi* n° 14, Universitat de Barcelona, 2009, pp.1-23. Las estadísticas surgen del Instituto de Verificación de Publicaciones (IVP) para los meses de octubre de cada uno de los años. Agradezco la información a Pascual Orellana.
- 23 Estas ideas retoman los presupuestos de Roger Chartier, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1999; y Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos*, Barcelona, Muchnik, 1986. Entre las investigaciones pioneras en la Argentina, véase Beatriz Sarlo, ob. cit.; Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero, "Sociedades barriales y bibliotecas populares", en *Sectores populares. Cultura y política*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995, pp. 69-105. Una discusión sobre la historia cultural en la historiografía argentina, en Lila Caimari, "Infinito particular: lo cultural como archivo", *Prismas. Revista de historia intelectual*, n° 11, Universidad Nacional de Quilmes, 2007, pp. 213-218.
- 24 Ellen K. Rothman, *Hands and Hearts. A History of Courtship in America*, Nueva York, Basic Book, 1984.

### 1. REGLAS DEL CORTEJO Y EL NOVIAZGO

- 25 Liliana Montiel, "De mujer a mujer", *Secretos*, n° 298, 19 de marzo de 1956, p. 1.

- 26 "El anuario de la revista Secretos", *Secretos*, n° 136, 18 de diciembre 1952, s/p.
- 27 Rafael Martínez, "La nena está de novia", *Rico Tipo*, n° 491, 12 de junio de 1954, p. 25.
- 28 Helena, "¿Es éste su problema...?", *Vosotras*, n° 745, 3 de febrero de 1950, pp. 64-65. Sobre Ethel Kurlat, entrevista de la autora con la hija, Marta Castillo, 15 de mayo de 2005. Nuestra reconstrucción de estas etapas coincide con la de Paula Lehmer, basada exclusivamente en entrevistas: "Noviazgos y casamientos en Buenos Aires, 1930-1960", *IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, Huerta Grande, 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre de 2007.
- 29 Véanse los testimonios brindados por Elizabeth Jelin y María del Carmen Feijoó, "Trabajo y familia en el ciclo de vida femenino: el caso de los sectores populares de Buenos Aires", *Estudios CEDES*, vol. 3, n° 8/9, 1980, pp. 36-41.
- 30 Rafael Martínez, "El sofá maldito", *Rico Tipo*, n° 185, 27 de mayo de 1948, p. 30. En relación con la vivienda, véase Rosa Aboy, "Arquitecturas de la vida doméstica. Familia y vivienda en Buenos Aires, 1914-1960", *Anuario HHS*, n° 23, 2008, pp. 355-384.
- 31 Leandro Losada, ob. cit., pp. 260-273.
- 32 Véanse Eduardo Míguez, ob. cit., pp. 21-45; y Marcela Nari, ob. cit., pp. 55-71. Una visión general, en Dora Barrancos, *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007.
- 33 Véase Elaine Tyler May, ob. cit. En relación con la Argentina, Julie M. Taylor, *Eva Perón. The Myth of a Woman*, Chicago, University of Chicago Press, 1979, pp. 71-8, y Dora Barrancos, *Iniciativas y debates en materia de reproducción durante el primer peronismo (1946-1952)*, Salta, SEPOSAL-Gredes-UNSA, 2001.
- 34 Este desarrollo, en Isabella Cosse, *Estigmas de nacimiento*, ob. cit., pp. 139-173.
- 35 Véanse Valeria Manzano, *The Making of Youth in Argentina*, ob. cit., pp. 27-39; y Cristiana Acevedo y Cecilia Pittelli, "La libreta sanitaria o el pudor de las niñas", en Héctor Rubén Cucuzza (dir.), *Estudios de historia de la educación durante el primer peronismo (1943-1955)*, Buenos Aires, Libros del Riel, 1997, pp. 267-289.
- 36 *El consejero social*, p. 384. En relación con la expansión del bienestar, véase Elisa Pastoriza y Juan Carlos Torre, "La democratización del bienestar", en Juan Carlos Torre (comp.), *Nueva historia argentina VIII. Los años peronistas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, pp. 257-312.
- 37 Véanse Helena, "¿Es éste su problema...?", *Vosotras*, n° 746, 10 de febrero de 1950, p. 68, y López Biel, "¿Tiene su hijo vocación para la medicina?", *Nuestros Hijos*, n° 5, abril de 1955, pp. 30-33.
- 38 Para el lapso de entreguerras, Dora Barrancos, "Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras", Fernando Devoto y Marta Madero (dirs.), *Historia de la vida privada en la Argentina*, t. 3, Buenos Aires, Taurus, 1999, pp. 199-226. Sobre los asaltos, Toño Gallo y A. y R. Levalle, "Sucedió en mi barrio", *Rico Tipo*, n° 636, mayo de 1957, pp. 18-19. Luisa Goldenberg y Alberto Mearní, "Confidencial. Para los padres, 4ª entrega", *Nuestros Hijos*, n° 6, mayo

- de 1955. En cuanto a las *patotas*, Oinar Acha y Pablo Ben, "Amorales, patoteros, chongos y pitucos. La homosexualidad masculina durante el primer peronismo (Buenos Aires. 1943-1955)", *Trabajos y Comunicaciones*, n° 30/31, 2006.
- 39 Eugenia Scarzanella, ob. cit. y, de la misma autora, "Entre dos exilios: Cesare Civita, un editor italiano en Buenos Aires, desde la Guerra Mundial hasta la dictadura militar (1941-1976)", *Revista de Indias*, 2009, vol. LXIX, n° 245, pp. 65-94. Sobre *Claudia*, desarrollo el análisis en "*Claudia*: la revista de la mujer moderna en la Argentina de los años sesenta (1957-1973)", *Mora*, en prensa.
- 40 Ernesto Goldar, *Buenos Aires. Vida cotidiana en la década del 50*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1980, pp. 132, 163-179.
- 41 Una descripción similar en María Seoane, *Amor a la argentina. Sexo, moral y política en el siglo XX*, Buenos Aires, Planeta, 2007, p. 176.
- 42 "Téngalo presente", *Para Ti*, n° 1743, 5 de noviembre de 1955, p. 77. Un análisis del momento fundacional de la revista en: Paula Bontempo, *Para Ti: El cuerpo de la mujer moderna (1922-1928)*, tesis de Maestría, Programa de Investigación Histórica, Universidad de San Andrés, inédito, 2006.
- 43 Nené Cascallar, *Ésas cosas... de mamá. Palabras para otras mujeres y otras mamás*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Arcur, 1945, p. 160.
- 44 "Padre versus hija, por señorita Idilio", *Idilio*, n° 337, 10 de mayo de 1955, p. 3; Horacio Meyrialle, "Pichuca y yo", *Rico Tipo*, n° 167, 22 de enero de 1948, p. 8.
- 45 Código Civil, Libro I, Sección I, Título IX. Los ejemplos en: Helena, "¿Es éste su problema...?", *Vosotras*, n° 748, 18 de febrero de 1950, p. 56, y n° 914, 31 de abril de 1953, p. 64; "Secretando". *Idilio*, n° 486, 6 de mayo de 1958, p. 52.
- 46 Entrevista de la autora con V. M., Buenos Aires, 23 de octubre de 2004. En relación a los radioteatros, Nené Cascallar, "El amor está de novio", *Radio-teatro. Sus novelas radiales preferidas*, 27 de julio a 14 de septiembre de 1948, capítulo 12, p. 256.
- 47 Véanse Lisa Lenson, "Secretando con Lisa Lenson", *Idilio*, n° 145, 28 de agosto de 1951, p. 28; "Formalidad", *Rico Tipo*, n° 330, 21 abril de 1951, p. 10; Celia Sun, "El compromiso y la costumbre", *Para Ti*, n° 1687, 5 de octubre de 1954, pp. 14-15.
- 48 Archivo Eva Giberti (en adelante, AEG)-Carpeta Correspondencia (CC), carta dirigida a Florencio Escardó y Eva Giberti por Susana C., Buenos Aires, 3 de julio de 1962. Se ha omitido la referencia completa a la identidad de las personas cuando ésta figuraba en la documentación, como resguardo a su privacidad. La misma medida se ha tomado en las entrevistas realizadas a personas en su carácter de protagonistas, no así cuando su condición es la de informantes clave.
- 49 Véase Archivo José Enrique Miguens (AEM), "Estudio n° 10", ca. 1960.
- 50 *Censo nacional de población 1960*, t. 2, Buenos Aires, Dirección Nacional de Estadística y Censos, 1963. Cuadro 13; *Censo nacional de población, familias y vivienda. 1970*, t. 2, INDEC, ca. 1970, cuadro 5; Doris Klubitschko, *El origen social de los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires*,

- Proyecto DEALC, Buenos Aires, mimeo, 1980. Cuadros 1 y 7 y AEM, "Estudio n° 21. Aprovechamiento de las capacidades profesionales: origen, desarrollo y deformación de las vocaciones y capacidades de los estudiantes argentinos".
- 51 Véase Mirta Varela, ob. cit., p. 42 y 43. En cuanto a los programas: Archivo Abel Santa Cruz (en adelante, AASC), Abel Santa Cruz, *Colegio Nacional*, libreto inédito, ca. 1965, episodios 1 y 2; Archivo Celia Alcántara (en adelante, ACA), *Simplemente María*, libreto inédito, 1967. La telenovela fue emitida en Canal 9 y luego tuvo una versión en Perú. Entrevista de la autora con Celia Alcántara, Buenos Aires, 2004.
- 52 Véase Valeria Manzano, "Ha llegado la nueva ola: música, consumo y juventud en la Argentina, 1956-66", Isabella Cosse, Valeria Manzano y Karina Felitti, *Los 60' de otra manera: vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, en prensa.
- 53 "Estudiantes: bajo la lupa del gobierno", *Confirmado*, n° 324, 1° de setiembre de 1971, pp. 18-20.
- 54 "Buenos Aires. La manzana loca", *Panorama*, n° 63, 9 de julio de 1968, pp. 32-34.
- 55 Me baso aquí en Andrés Avellaneda, *Censura, autoritarismo y cultura: Argentina, 1960-1983/1*, Buenos Aires, CEDAL, 1986, y Valeria Manzano, *Journal of the History of Sexuality*, vol. 14, n° 4, 2005, pp. 433-461. También Oscar Terán, ob. cit., pp. 89-115. Analizo los efectos de la censura en "Germán Leopoldo García y Nanina: claves de lectura para una novela de los 60", *Revista de Literatura Hispánica*, n° 96, 2004, pp. 103-114. Los ejemplos, en "La piel del verano", *Primera Plana*, 8 de marzo de 1966, n° 167, pp. 38-42.
- 56 Lilia Vázquez Lorda, "La familia argentina, entre la Iglesia y el Estado. El surgimiento de las Ligas de Padres y Madres de Familia", Buenos Aires, inédito, 2008; Roberto Di Stefano y Loris Zanatta, *Historia de la Iglesia argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Grijalbo-Mondadori, 2000, pp. 501-536; José A. Zanca, *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad, 1955-1966*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 137-179; y *El humanismo cristiano y la cultura católica argentina (1936-1959)*, tesis de doctorado, Universidad de San Andrés, inédita, 2009; Claudia Touris, "Sociabilidad e identidad político-religiosa de los grupos católicos tercermundistas en la Argentina (1966-1976)", en Beatriz Moreyra y Silvia Mallo (coords.), *Miradas sobre la historia social argentina en los comienzos del siglo XXI*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba/Universidad Nacional de La Plata, 2008, pp. 763-783.
- 57 Remito a los autores citados en las dos notas anteriores. El ejemplo en: "La piel del verano", *Primera Plana*, n° 167, 8 de marzo de 1966, pp. 38-42.
- 58 Gino Germani, *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós, 1962. Sobre la relectura de Germani para la construcción de la clase media, consúltese Ezequiel Adamovsky, ob. cit., pp. 349-370.
- 59 Juan José Sebrelli, *Buenos Aires, vida cotidiana y alienación*, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1966, pp. 63-79. Véase, al respecto, Carlos Altamirano, "La pequeña burguesía, una clase en el purgatorio", *Peronismo*

- y cultura de izquierda, Buenos Aires, Temas Grupo Editorial, 2001, pp. 81-105.
- 60 Juan Carlos Bavasso Roffo, "Hablan los jóvenes", *Nuestros Hijos*, n° 68, septiembre de 1960, pp. 4-6.
- 61 Véase Mauricio Knobel, "El noviazgo de los adolescentes", *Nuestros Hijos*, n° 76, mayo de 1961, pp. 26-27; Archivo Instituto Joaquín B. González (en adelante, AIJBG), Circular de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, n° 72, Buenos Aires, 10 de octubre de 1963. AEG, Clínica Adolescente (en adelante, CA), encuesta.
- 62 "Carta al lector", *Primera Plana*, n° 53, 12 de noviembre de 1963, p. 3.
- 63 "Happenings. Qué los parta un rayo", *Confirmado*, n° 59, 4 de agosto de 1966, pp. 39-40. Sobre la vanguardia artística, véanse Andrea Giunta, *Vanguardia, internacionalismo y política: Arte argentino en los años sesenta*, Buenos Aires, Paidós, 2001; y Ana Longoni y Mariano Mestman, *Del Di Tella a Tucumán Arte: Vanguardia artística y política en el 68 argentino*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 2000.
- 64 "Villa Gesell. La leyenda de los raros", *Primera Plana*, n° 119, 16 de febrero de 1965, pp. 28-29.
- 65 *Memoria Abierta*, Testimonio de Viviana Kornblihtt, 2002. También, "Por qué se rebelan los jóvenes", *Panorama*, n° 64, 16 de julio de 1968, pp. 38-40.
- 66 Véanse Valeria Manzano, *The Making of Youth in Argentina*, ob. cit., pp. 268-272; James Brennan, *El Cordobazo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1996; y Juan Carlos Torre, "A partir del Cordobazo", *Estudios*, n° 4, julio diciembre, 1994, pp. 17-24.
- 67 "No se quede callada cuando él habla", *Vosotras*, n° 1966, 10 de enero de 1974, p. 36. Sobre las dinámicas de distinción, Pierre Bourdieu, *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus, 1998, pp. 58, 66-67 y 223-226.
- 68 Véase esta información en *IVP*. Estadísticas de revistas de 1958, inéditas. Además, Alfredo Panicucci, "La vuelta al mundo del amor", *Claudia*, n° 23, abril de 1959, y n° 24, mayo de 1959, pp. 34-36; y "La familia Villegas: un domingo", "Nuestro Hogar. Revista n° 4", *Vosotras*, n° 1325, 27 de abril de 1961, pp. 53-55 y 68.
- 69 Eugenio Reynal Arrigo, "Manual del beso", *Vosotras*, n° 1327, 11 de mayo de 1961, pp. 28-29.
- 70 Helena, "¿Es éste su problema...?", n° 1394, 23 de agosto de 1962, p. 76, y Ana Larsen, "¿Novia o amante?", *Secretas*, n° 27, noviembre de 1965, pp. 1-7.
- 71 "Test ¿Qué es el beso?", *Nocturno*, n° 317, circa 2ª quincena de febrero de 1974, pp. 36-37 y 53.
- 72 *IVP*. Estadísticas 1958 y 1963. Véanse también "Minimanual de psicología para las vacaciones: cómo conquistar un muchacho en la playa", *Para Ti*, n° 2690, 28 de enero de 1974, pp. 8-9, y "Tres mujeres, tres generaciones, tres modos de pensar...", *Para Ti*, n° 2740, 13 de enero de 1975, pp. 14-16.
- 73 Mauricio Knobel, "El noviazgo de los adolescentes", *Nuestros Hijos*, n° 76, mayo de 1961, pp. 26-27.

- 74 Eva Giberti, *Adolescencia y educación sexual*, Buenos Aires, Roberto O. Antonio Editores, 1977 [1ª edición: 1969], pp. 75-81, 182-186 y 207-209. La correspondencia en AEG-CC, Carta de Nilda H. de B. dirigida a Florencio Escardó, fechada en Buenos Aires, 6 de julio de 1959.
- 75 Carlos A. Rey, *Para padres*, Buenos Aires, Guadalupe, 1963 [1ª edición: 1962], pp. 384-385 y 415-416.
- 76 "La familia Villegas: un domingo", *Vosotras*, n° 1325, 27 de abril de 1961, pp. 53-55 y 68.
- 77 Adriana Buteler, "Memorias informales", *Adán*, n° 4, octubre de 1966, pp. 60-64.
- 78 Consultense "Sociales. Pert y erotismo", *Adán*, n° 5, noviembre de 1966, pp. 20-21; Juan Carlos Martelli, "El hombre que inventó Mau Mau", *Adán*, n° 7, enero de 1967, pp. 53-56; y Olga Pinasco, "Diabluras de verano", *Claudia*, n° 103, enero de 1965, pp. 65-67.
- 79 Liliana Hecker, "De cuando Irene se asomó al oscuro corazón", en María A. Bosco *et al.*, *El arte de amar: el hombre*, Buenos Aires, Merlin, 1967, pp. 71-83.
- 80 "Cómo se aman los jóvenes", *Análisis*, n° 422, 15 de abril de 1969.
- 81 Casanova, "Toda mi vida he sido víctima de mis sentidos", *Confirmado*, n° 177, 7 de noviembre de 1968, p. 41.
- 82 Cristina Meliante, "Junior amor", *Claudia*, n° 180, mayo de 1972, pp. 116-119; María Eugenia Eyra, "¿Qué hacés esta noche?", *Satiricón*, n° 25, febrero de 1975, pp. 4-5.
- 83 Carlos Trillo y Alejandro Dolina, "Objeciones", *Satiricón*, n° 21, agosto de 1974, pp. 45-46.
- 84 *Memoria Abierta*, Testimonio de Cristina Muro, Buenos Aires, 2002.
- 85 Véase el análisis de Palito Ortega en Valeria Manzano, "Ha llegado la 'nueva ola': música, consumo y juventud en la Argentina, 1956-66", en Isabella Cosse, Valeria Manzano y Karina Felitti, ob. cit. En cuanto a las columnas, véase por ejemplo "Palito y tú", *Secretos*, n° 24, agosto de 1965, pp. 86-87.
- 86 Véanse Mauricio Knobel, ob. cit.; Carlos A. Rey, ob. cit., pp. 384-389; y "Encuestas y conclusiones de la Semana de la Juventud", *Boletín de la Agencia Informativa Católica*, n° 581, 7 de noviembre de 1967, p. 2-3; AEG-CC, Carta de Señora de T., Buenos Aires, 28 de agosto de 1969, y carta de E. de A., fechada Partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires, 29 de agosto de 1969.
- 87 "Mi hija enamorada", *Padres*, n° 1, enero de 1973, pp. 10-12.
- 88 "Vivir al estilo 1971", *Vosotras*, n° 1837, 22 de julio de 1971, pp. 92-97.
- 89 "Educación sexual. Del tabú a la verdad", *Nocturno*, n° 262, 2ª quincena de octubre de 1971, pp. 68-76.
- 90 "Cuando dos aprenden a ser uno", *Nocturno*, n° 303, 1ª quincena de julio de 1973, pp. 58-59.
- 91 Kado Kostzer, "Transfiguración del pedido de mano", *Panorama*, n° 199, 16 de febrero de 1971, pp. 42-44.
- 92 Cristina Meliante, ob. cit., y "Habla un adolescente", *Padres*, n° 33, diciembre de 1975, pp. 34.
- 93 Véase Mario Mactas, "La segunda década infame (1960-1970)", *Satiricón*, año 1, n° 17, abril de 1974, pp. 10-11.

## 2. UNA REVOLUCIÓN SEXUAL DISCRETA

- 94 Véanse Donna Guy, *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires (1875-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994; Jorge Salessi, *Médicos, maticas y maleantes*, Rosario, Beatriz Viterbo, 2000; y Hugo Vezzetti, *Aventuras de Freud en el país de los argentinos. De José Ingenieros a Enrique Pichon-Rivière*, Buenos Aires, Paidós, 1996.
- 95 Una síntesis en José Luis Moreno, *Historia de la familia en el Río de la Plata*, ob. cit., y un estudio pionero en José Pedro Barrán, *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1990.
- 96 Diego Armus, "El viaje al Centro. Tísicas, costureritas y milonguitas en Buenos Aires, 1910-1940", Diego Armus (ed.), *Entre médicos y curanderos: cultura, historia y enfermedad en la América Latina moderna*, Buenos Aires, Norma, 2002, pp. 221-258.
- 97 Andrea Matallana, *"Locos por la radio". Una historia social de la radiofonía en la Argentina, 1923-1947*, Buenos Aires, Prometeo, 2006, p. 101.
- 98 Desarrollo este análisis en "Relaciones de pareja a mediados de siglo en las representaciones de la radio porteña: entre sueños románticos y visos de realidad", *Estudios Sociológicos*, vol. XXV, n° 73, enero-abril, 2007, pp. 131-153, pp. 131-153.
- 99 Helena, "¿Es éste su problema...?", *Vosotras*, n° 745, 3 de febrero de 1950, pp. 64-65.
- 100 Luis Alberto Romero y Leandro Gutiérrez, ob. cit., pp. 45-68; y Hugo Vezzetti, ob. cit., 104-110 y 150-155.
- 101 Ejemplos, en Billy Kerosene, "Lotería de cartones", *Rico Tipo*, n° 172, 26 de febrero de 1948, p. 16, y "Téngalo presente", *Para Ti*, n° 1743, 5 de noviembre de 1955, p. 77.
- 102 Véanse Lisa Lenson, "Secreteando", *Idilio*, n° 137, 3 de julio de 1951, p. 20; Nené Cascallar, "El amor está de novio", ob. cit.; Manuel Puig, *La traición de Rita Hayworth*, Barcelona, Seix Barral, 1987 (1ª edición: 1968); Leopoldo Torre Nilson, *La casa del ángel*, 1958; y "La visión del beso", *Idilio*, n° 336, 3 de mayo de 1955, p. 21.
- 103 Véase Ernesto Goldar, ob. cit., p. 179.
- 104 Véase *Gente bien* (Manuel Romero), Buenos Aires, EFA, 1939; "Dos épocas", *Mundo Peronista*, n° 3, 15 de agosto de 1951, pp. 22-23.
- 105 "Por una educación sexual, veraz, necesaria y adaptada", *Nuestros Hijos*, n° 41, junio de 1958, pp. 64-66, y Eduardo Zamacois, "Postales del camino. Adolescentes", *Vosotras*, n° 1178, 3 de julio de 1958, pp. 14-15. Meyrialle, "Pocholo. Nunca fue a una boîte...", *Rico Tipo*, n° 639, 29 mayo de 1957, p. 6.
- 106 Omar Acha y Pablo Ben, "Amorales, patoteros, chongos y pitucos. La homosexualidad masculina durante el primer peronismo (Buenos Aires, 1943-1955)", *Trabajos y Comunicaciones* n° 30/31, 2006; y Félix Lafianra (h.) (comp.), *Los panfletos. Su aporte a la Revolución Libertadora*, Buenos Aires, Editorial Itinerarium, 1955, p. 64.
- 107 Archivo General de la Nación (en adelante, AGN). Fondo Perón - Secretaría Técnica - Legislación general - Iniciativa 15698. Carta de José Cabrera fechada en Capital Federal, 30 de abril de 1952.

- 108 Juan Mondiola, "Hay orden de largar", *Rico Tipo*, n° 180, 22 de abril de 1948, p. 28, y Ernesto Goldar, ob. cit., pp. 175-176.
- 109 Portada de *Rico Tipo*, n° 275, 5 de abril de 1950; y Pedro Seguí, "Entrando al corral", *Rico Tipo*, n° 187, 10 de junio de 1948, p. 20-21.
- 110 Véanse Ellen Rothman, ob. cit., pp. 301-307, y Bailey Beth, *From Front Porch to Back Seat*, ob. cit.
- 111 Beatriz Guido, *La caída*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1981 (1ª edición: 1956), pp. 100 y 102.
- 112 John Modell, "Dating Becomes the Way of American Youth", Leslie Page Moch y Gray D. Stark, *Essays on the Family and Historical Change*, Texas, University Press, 1983, pp. 91-126.
- 113 "Tribuna de la juventud", *Nuestros Hijos*, n° 42, julio de 1958, pp. 52-54; Helena, "¿Es éste su problema...?", *Vosotras*, n° 745, 3 de febrero de 1950, pp. 64-65.
- 114 "Secreteando", *Idilio*, n° 401, 7 de agosto de 1956, pp. 34-35 y 44.
- 115 Helena, "¿Es éste su problema...?", *Vosotras*, n° 1082, 20 de julio de 1956, p. 80.
- 116 Michel Brignac, "Cómo son... las liberadas", *Nuestros Hijos*, n° 132, enero de 1966, pp. 10-12 y 50.
- 117 Un desarrollo más amplio de lo planteado en estas páginas, en Isabella Cosse, "Una revolución discreta. El nuevo paradigma sexual en Buenos Aires (1960-1975)", *Revista Secuencias*, n° 77, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, mayo-agosto de 2010, pp. 113-148.
- 118 Al respecto, Mariano Plotkin, ob. cit., pp. 150-162 y 273-279.
- 119 Véase Laura Podalsky, ob. cit., pp. 188-206.
- 120 "La mujer moderna no se ruboriza pero sigue respetando al hombre", *Primera Plana*, n° 36, 16 de julio de 1963, pp. 18-20; "El hombre argentino cree en el amor, pero subestima a su pareja", *Primera Plana*, n° 43, 3 de septiembre de 1963, pp. 20-25; y Germán Pacheco, "Los argentinos y el amor", *Claudia*, n° 119, julio de 1967, pp. 60-65.
- 121 "Cómo se aman los jóvenes", *Análisis*, n° 422, 15 de abril de 1969, pp. 40-46.
- 122 "Amor 1970", *Para Ti*, n° 2478, 5 de enero de 1970, pp. 6-9.
- 123 Elena Prado, "Las píldoras y los solteros", *Claudia*, n° 131, abril de 1968, pp. 184-187.
- 124 Véanse Argentina: IV Censo General de la Nación, Censo de población, t. 1, Dirección del Servicio Estadístico, Buenos Aires, s/f, p. LXXV; y Susana Torrado, *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2004, p. 324.
- 125 Elaboración propia basada en *Revista de Estadística de la Ciudad de Buenos Aires*, Dirección de Estadística, 1962-1976. Las circunscripciones agrupaban diferentes barrios y, además, la definición de aquéllas cambió en 1974, por lo cual la información se homogeneizó según dicha reestructuración. Barrio Norte mantuvo la tasa en el entorno de 17% y 18%.
- 126 Karina Felitti, ob. cit., pp. 126-211.
- 127 Véanse "Diálogo con el lector", *Nuestros Hijos*, n° 82, noviembre de 1961, p. 46-48; "¿Qué es lo moralmente lícito durante el noviazgo?", *Nuestros Hijos*, n° 144, abril de 1967, p. 18; y padre Iñaki de Azpiazu, "Secreto de Confesión", *Para Ti*, n° 2436, 17 de marzo de 1969, p. 74.

- 128 Helena, "¿Es éste su problema...?", *Vosotras*, n° 1431, 9 de mayo de 1963, p. 76, y n° 1670, 1° de febrero de 1968, s/p.; "Diálogo con el lector", *Nuestras y Nuestros Hijos*, n° 141, diciembre de 1966, s/p.
- 129 Padre Carlos Baccioli, "Conciencia", *Siete Días*, 16 de mayo de 1967, p. 32 y *Siete Días*, 22 de agosto de 1967, p. 61.
- 130 Michel Brignac, "Relaciones prematrimoniales", *Nuestras Hijos*, n° 123, abril de 1965, pp. 56-58 y 66.
- 131 "Claudia Secreta 10. El juego amoroso", *Claudia*, n° 199, diciembre de 1973, pp. 2-3.
- 132 "Concepción cristiana de la sexualidad", Suplemento, *Boletín de la Agencia Informativa Católica*, n° 801, 27 de abril de 1972, pp. 145-148.
- 133 Valeria Manzano, *The Making of Youth in Argentina*, ob. cit., pp. 207-208. En cuanto a la ley de profilaxis social, Donna Guy, ob. cit., pp. 117-135.
- 134 "Cómo se aman los jóvenes", *Análisis*, n° 422, 1969, pp. 40-46.
- 135 Véanse Alicia Gallotti, "La piba de barrio", *Satiricón*, n° 14, enero de 1974, pp. 21-24; y Viviana Gómez, "Correo umbilical de lectores", *Satiricón*, n° 15, febrero de 1974, pp. 4-5; y n° 17, marzo de 1974, s/p.
- 136 Flavio Rapisardi y Alejandro Modarelli, *Fiestas, baños y exilios. Los gays porteños en la última dictadura*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001, pp. 140-173.
- 137 Entre otros, "Cartas de los lectores", *Primera Plana*, n° 41, 20 de agosto de 1963, p. 63, y n° 43, p. 79, y n° 45, 17 de septiembre de 1963, p. 62.
- 138 "¿Revolución sexual en la Argentina?", *Confirmado*, n° 16, 19 de agosto de 1965, pp. 32-35, y Miguel Brascó, "Los latinos y el amor", *Adán*, n° 2, agosto de 1966, pp. 28-31.
- 139 Maryse Choisy, *Psicoanálisis de la prostitución*, Buenos Aires, Hormé, 1964, pp. 7-20, 69-78 y 127-148.
- 140 "Sociología: los padres terribles", *Primera Plana*, n° 136, 15 de junio de 1965, pp. 35-37.
- 141 Florencio Escardó, *Sexología de la familia*, Buenos Aires, El Ateneo, 1961, pp. 86-87; Eva Giberti, "El adolescente y la prostituta", *Nuestras Hijos*, n° 130, noviembre de 1965, pp. 67-68.
- 142 Jorge Asís, *Flores robadas en los jardines de Quilmes*, Buenos Aires, Losada, 1980, pp. 161-162.
- 143 Eduardo Teper, "Iniciación sexual", *Padres*, n° 35, enero de 1976, pp. 13-25.
- 144 *Memoria Abierta*, Testimonio de Juan Salinas, Buenos Aires, 2002.
- 145 Florencio Escardó, ob. cit., p. 31; "La mujer y el amor físico", *Claudia*, n° 138, noviembre de 1968, pp. 60-64.
- 146 AEG - CC, carta dirigida a Eva Giberti, remitida por Sra. de P., Buenos Aires, 5 de agosto de 1969.
- 147 Diego Baracchini, "María Luisa Bemberg, UFA con los hombres", *Claudia*, n° 194, julio de 1973, pp. 48-51.
- 148 "Concepción cristiana de la sexualidad", Suplemento, *Boletín de la Agencia Informativa Católica*, n° 801, 27 de abril de 1972, pp. 145-148.
- 149 "El hombre argentino cree en el amor, pero subestima a su pareja", *Primera Plana*, n° 43, 3 de septiembre de 1963, pp. 20-22, y Ana Larsen, "¿Novia o amante?", *Secretos*, n° 27, noviembre de 1965, pp. 1-7.

- 150 Los ejemplos en "Los jóvenes, jóvenes", *Para Ti*, n° 2440, 14 de abril de 1969, pp. 4-5 y 73; "Buzón de dudas", *Padres*, n° 23, enero de 1975, pp. 94-98.
- 151 "Uniendo destinos. Trágica belleza", *Secretos*, n° 24, agosto de 1965, pp. 64-83 y "Uniendo destinos. Dulce despertar", *Secretos*, n° 27, noviembre de 1965, s/p.
- 152 Véase Archivo Jaime Rest y Virginia Erhart (en adelante, ARE), Virginia Erhart, "Corin Tellado: una manipuladora de conciencias femeninas" y "Amor, ideología y enmascaramiento en Corin Tellado", *Confirmado*, n° 111, 3 de agosto de 1967, pp. 42-43.
- 153 "El nuevo amor en el cine", *Confirmado*, n° 26, 30 de septiembre de 1965, pp. 26-28.
- 154 Erich Fromm, *El arte de amar*, Buenos Aires, Paidós, 2002; ¿Por qué fracasan muchos de los matrimonios por amor?, *Nuestros Hijos*, n° 37, febrero de 1958, pp. 54-57; Ana Larsen, "¿Novia o amante?", *Secretos*, n° 27, noviembre de 1965, pp. 1-7. Sobre el interés de Germani por Fromm. Alejandro Blanco, *Razón y modernidad*, ob. cit., pp. 163-185.
- 155 "Cómo se aman los jóvenes", *Análisis*, n° 521, 15 de abril, 1969, pp. 40-46; y "Sociales", *Adán*, n° 5, noviembre de 1966, pp. 20-21.
- 156 Véase "De Woodstock a Lobos: los hippies frustrados", *Confirmado*, n° 275, 23 de septiembre de 1970, pp. 56-58; "Opiniones. David Cooper. Haga la psiquiatría y el amor", *Confirmado*, n° 278, 14 de octubre de 1970, p. 66; y Jorge Lebedev y Rodolfo Rabanal, "Sexo y represión: audacia *ma non troppo*", *Panorama*, n° 210, 4 de mayo de 1971, pp. 24-27.
- 157 Los ejemplos, en Jorge Lebedev y Rodolfo Rabanal, ob. cit; María Eugenia Eyra, ob. cit.; Susana Sentilhes, "Cómo nace la sexualidad", *Padres*, n° 21, noviembre de 1974, pp. 84-95.
- 158 Julio Mañud, *La revolución sexual argentina*, Buenos Aires, AméricaLee, 1966, pp. 61-62 y 72-75.
- 159 "Lo que cuesta ser hombre", *Adán*, Año 1, n° 9, marzo de 1967, pp. 53-54 y "Ellos hablan de ellas", *Confirmado*, n° 90, 9 de marzo de 1967, p. 79.
- 160 "El señor Cienfuegos", *Satiricón*, n° 16, marzo de 1974, p. 30, y "Federico Luppi: ¿Qué querés que le haga?", *Confirmado*, n° 127, 23 de noviembre de 1967, p. 43.
- 161 Guillermo Giucci, *La vida cultural del automóvil. Rutas de la modernidad cinética*, Bernal, Prometo/ Universidad Nacional de Quilmes, 2007, pp. 187-208. Aviso, *La Opinión*, 30 de mayo de 1971, p. 9, y Jorge Asís, ob. cit., p. 66.
- 162 Jorge Guinzburg y Carlos Abrevaya, "La cama", *Satiricón*, n° 15, febrero de 1974, pp. 44-45; y "Breve introducción al machismo porteño", *Confirmado*, n° 285, 2 de diciembre de 1970.
- 163 "Acción de la Junta del Apostolado", *Boletín de la Agencia Informativa Católica*, n° 505, 10 de mayo de 1966, p. 2; "Albergues por hora", *Boletín de la Agencia Informativa Católica*, n° 741, 11 de febrero de 1971, pp. 7-9. La información estadística en Valeria Manzano, *The Making of Youth in Argentina*, ob. cit., pp. 206-207.
- 164 Karina Felitti, "El control de la natalidad en escena: anticoncepción y aborto en la industria cultural de los años sesenta", Isabella Cosse, Karina Felitti y Valeria Manzano (comps.), ob. cit. También, Mario

Mactas, "La segunda década infame (1960-1970)", *Satiricón*, n° 17, abril de 1974, pp. 10-11.

### 3. EL IDEAL CONYUGAL Y SU CRISIS

- 165 Abel Santa Cruz, *¿Qué pareja Rinsoberbia!*, libreto inédito, correspondiente al 3 de noviembre de 1947, pp. 2-3 (AASC).
- 166 *Código Civil*, Libro I.
- 167 Marcela Nari, "Familia y cuestión social en Argentina en el cambio de siglo", para las VII Jornadas Interescuelas y/o Departamentos de Historia, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, 22 al 24 de septiembre de 1999.
- 168 Dora Barrancos, *Mujeres en la sociedad argentina*, ob. cit., pp. 189-198.
- 169 En relación con la feminidad, véase, en especial, Marcela Nari, *Las políticas de maternidad y maternalismo político* y la síntesis de Dora Barrancos, *Mujeres en la sociedad argentina*. Respecto de la masculinidad, Eduardo Archetti, *Masculinidades: fútbol, tango y polo en la Argentina*, Buenos Aires, Antropofagia, 2003; y Sandra Gayol, *Sociabilidad en Buenos Aires: hombres, honor y cafés (1862-1910)*, Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2000. También, Margaret Marsh, "Suburban Men and Masculine Domesticity: 1870-1915", *American Quarterly*, n° 40, junio de 1988, pp. 165-186.
- 170 Luis M. Grau, *Los Pérez: García y yo*, Buenos Aires, Ciordia y Rodríguez, 1952, pp. 46-59; Abel Santa Cruz, *¿Qué pareja Rinsoberbia!*, libreto inédito, del 1° de marzo de 1948, p. 1 (AASC).
- 171 Pedro Seguí, "Entrando al corral", *Rico Tipo*, n° 187, 10 de junio de 1948, p. 20-21.
- 172 Véanse Victoria Mazzeo, *La nupcialidad en la ciudad de Buenos Aires 1890-1991. Hechos e ideas*, Buenos Aires, Informe inédito, ca. 1997, p. 25; Hernán Otero, *Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869-1914*, Buenos Aires, Prometeo, 2007; y IV Censo General de la Nación, t. 1, ob. cit. pp. LXXV, LXXVI y 21.
- 173 Susana Torrado, *Historia de la familia moderna*, pp. 249 y 254.
- 174 *Leyes nacionales, años 1926-1927-1928*, Buenos Aires, Imprenta de la Cámara de Diputados, 1928, pp. 26-27; Helena, "Es éste su problema", *Vosotras*, n° 751, 10 de marzo de 1950, p. 72; Ethel Kurlat, "El mundo de cristal", *Vosotras*, n° 912, 17 de abril de 1953, pp. 6-1 y 3; y Nené Cascallar, *Esas cosas... de mamá*, pp. 55-56.
- 175 Véanse "Casada... Soltera...", *Mundo Argentino*, n° 1957, 21 de julio de 1948, p. 60; y el análisis de Graciela Queirolo "Malos pasos, caídas, sacrificios, entregas: representaciones literarias del trabajo femenino asalariado (Buenos Aires, 1919-1939)", en Silvia Mallo y Beatriz Moreyra, ob. cit., pp. 627-647.
- 176 Los ejemplos en "Cada hombre es un problema...", *Vosotras*, n° 748, 18 de febrero de 1950; y Luis M. Grau, ob. cit., pp. 116-117 y p. 132.
- 177 Véase Argentina. Ley de Matrimonio Civil, La Plata, Talleres Impresores Gráficos, 1906; también, Dora Barrancos, "El divorcio en cuestión. Imágenes de la prensa de gran circulación en torno de 1902", en

- Marta Madero y Sandra Gayol (comps.), *Formas de la historia cultural*, Buenos Aires, UNGS/Prometeo, 2006, pp. 181-246.
- 178 Consúltense "Una encuesta de *Esto Es*", *Esto Es*, n° 32, 6 de julio de 1954, pp. 3-4; "Nuestros lectores quieren saber", *Mundo Argentino*, n° 2105, 20 de junio de 1951, p. 37; y AGN, Fondo Perón, Secretaría Técnica, Legajo 58, iniciativas n° 16372, 17300, 13162 y 5686.
- 179 ACA, Celia Alcántara, *Como arena entre los dedos*, Buenos Aires, 1953, libretos inéditos, capítulo 20, p. 1.
- 180 Un análisis de esa coyuntura en Dora Barrancos, *Mujeres en la sociedad argentina*, ob. cit., pp. 189-198.
- 181 Sobre la suspensión, véanse Dora Barrancos. "Imágenes de género. Repercusiones de la suspensión de la ley del divorcio de 1954 en la Argentina", presentada en el 53º Congreso de Americanistas, México, 2009; y Adriana Valobra y Verónica Giordano. "El divorcio en Argentina: ideas y prácticas sociales en torno a la aplicación de la ley 14 394 de 1954", XII Jornadas Interescuelas y/o Departamentos de Historia, Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 28 al 31 de octubre de 2009.
- 182 Consúltense Zulma Recchini de Lattes, ob. cit., pp. 13-14 y 25-27; Argentina, *IV Censo General de la Nación*, t. 1, ob. cit., p. 25, y Marcela Nari, *Políticas de la maternidad y maternalismo político*, pp. 292-293.
- 183 Mirta Lobato, *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007; y Graciela Queirolo, ob. cit., pp. 627-647.
- 184 *Leyes nacionales, años 1926-1927-1928*, pp. 26-27; Guillermo Borda, *Manual de derecho de familia*. Buenos Aires, Perrot, 1998, p. 149.
- 185 Consúltense Silvana Palermo, "El sufragio femenino en el Congreso Nacional: ideologías de género y ciudadanía en la Argentina (1916-1955)", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, tercera serie, n° 16-17, 1998; Susana Bianchi, *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina, 1943-1955*, Buenos Aires, Trama-Prometeo-IEHS, 2002; y Carolina Barry, *Evita capitana. El Partido Peronista Femenino. 1949-1955*, Caseros, Universidad Nacional Tres de Febrero, 2009, pp. 157-204.
- 186 "¿Qué condiciones posee una mujer perfecta?", *Vosotras*, n° 1031, 29 de julio de 1955, pp. 54-55.
- 187 Nené Cascallar, *Esas cosas... de mamá*, pp. 53 y 203.
- 188 "Cuando yo me case...", *Idilio*, n° 189, 1 de julio de 1952, p. 28 y Carolina R. "¿Quién lleva los pantalones en su casa?", *Mundo Argentino*, n° 2174, 15 de octubre de 1952, p. 59.
- 189 *Dr. Cándido Pérez, señoras*, María Inés Andrés (dirección) y Abel Santa Cruz (libretos). Buenos Aires, emitido por Canal 13 (1961-1968), y *La Familia Falcón*, David Stivel (dirección) y Hugo Moser (libretos), emitido por Canal 13 (1962-1969).
- 190 "Televisión: el folletín no muere nunca", *Primera Plana*, n° 210, 3 de enero de 1967, p. 66. Consúltense Mirta Varela, ob. cit., pp. 137-142.
- 191 *Censo nacional de población 1960*, t. 2. Buenos Aires, Dirección Nacional de Estadística y Censos, 1963, pp. 130-131; *Censo Nacional de población, familias y vivienda. 1970*, t. 2, Buenos Aires, INDEC, ca. 1970, p. 16. También, Victoria Mazzeo, ob. cit., p. 57.

- 192 Susana Torrado, *Historia de la familia en la Argentina moderna*, pp. 235-358.
- 193 "Simone de Beauvoir. La libertad y el amor", *Claudia*, n° 49, junio de 1961, pp. 80-81; "La Argentina que despierta lejos", *Primera Plana*, n° 103, 27 de octubre de 1964, pp. 36-39; "Pero son dos novios", *Antena*, n° 1543, 6 diciembre de 1960, s/p. y "La Nena, Emilio y el diván", *Gente*, n° 57, 25 de agosto de 1966, pp. 23-24.
- 194 Véase Erich Fromm, ob. cit., pp. 18-30, 40-70 y 100.
- 195 Consúltese Enrique Pichon-Rivière, *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2008, pp. 45-74. En relación con su figura, Hugo Vezzetti, ob. cit.; y Florencia A. Macchioli, "Antecedentes de la terapia familiar en la Argentina", *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina*, n° 16, 2003, pp. 3-27, disponible en <http://www.investigacion.cchs.csic.es/rihp/Temas16/antecedentes> [última consulta: abril de 2010].
- 196 Enrique Pichon-Rivière, "La elección de la pareja", *Primera Plana*, n° 200, 25 de octubre de 1966, p. 53.
- 197 "Destino y computadora", *Primera Plana*, n° 204, 22 de noviembre de 1966, p. 65; "Sociales", *Adán*, n° 5, noviembre de 1966, p. 3.
- 198 Enrique Pichon-Rivière, "La elección de la pareja", *Primera Plana*, n° 200, 25 de octubre de 1966, p. 53.
- 199 Florencio Escardó, *Anatomía de la familia*, Buenos Aires, El Ateneo, 1954, pp. 11-14, 20-33 y 36.
- 200 Una síntesis en Dora Barrancos, *Mujeres en la sociedad argentina*, ob. cit., pp. 121-201.
- 201 Víctor Saiz, "¡Oh... el hombre!", *Claudia*, n° 52, setiembre de 1961, pp. 36-47.
- 202 Zulma Recchini de Lattes, ob. cit., pp. 26 y 63; Censo Nacional de Población. 1960, t. 2, pp. XXXIX y XXXVIII; y Censo Nacional de Población, Familias y Vivienda. 1970, t. 2, p. 19.
- 203 Análisis con más profundidad la difusión de este modelo en "Los nuevos prototipos femeninos en los años 60 y 70: de la mujer doméstica a la joven 'liberada'", en Andrea Andújar et al. (comps.), *De minifaldas, militancias y revoluciones*, Buenos Aires, Luxemburg, 2009, pp. 171-186.
- 204 "La mujer dice adiós a un viejo mito", *Primera Plana*, n° 106, 17 de noviembre de 1964, p. 48, y "La mujer pop", *Confirmado*, n° 51, 9 de junio de 1966, pp. 38-43.
- 205 "Tiempo perdido", *Primera Plana*, n° 104, 1 de noviembre de 1964, pp. 31-33; y "El argentino de 1963", *Primera Plana*, n° 31, 11 de junio de 1963, p. 28.
- 206 Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral *Caudium et Spes*, <http://www.vatican.va> [última consulta: abril de 2010]; Ley 17 711 (sancionada 22 de abril de 1968); "Trata la reforma de dar al Código un nuevo espíritu y una nueva filosofía social y cristiana", *La Nación*, miércoles 24 de abril de 1968, pp. 1-3.
- 207 Véase Guillermo Borda, *La reforma de 1968 al Código Civil*, Buenos Aires, Editorial Perrot, 1971, pp. 450-511. Mala Htun, *Sex and the State. Abortion, Divorce, and the Family under Latin American Dictatorships and Democracies*, Nueva York, Cambridge University Press, 2003, pp. 68-71 y 120-121.

- 208 "Los secretos de las secretarías", *Primera Plana*, n° 289, 9 de julio de 1968, p. 8.
- 209 Un ejemplo interesante en Miguel Brascó, "Los latinos y el amor", *Adán*, n° 2, agosto de 1966, pp. 28-31.
- 210 Gil y Bertolini, "Sexina", *Adán*, n° 18, diciembre de 1967, pp. 62-63.
- 211 Véanse "La gran ilusión. *La fiaca*", *Primera Plana*, n° 249, 3 de octubre de 1967, p. 76, sobre la obra estrenada el 28 de diciembre de 1967 en teatro San Telmo, y Ricardo Talesnik, *La fiaca*, Buenos Aires, El Harén, 2007.
- 212 Consúltense Esther Vilar, *El varón domado*, Buenos Aires, Grijalbo, 1973; Alejandra Vassallo, "Las mujeres dicen basta': movilización, política y orígenes del feminismo argentino en los 70", Andrea Andújar *et al.*, *Historia, género y política en los 70*, Buenos Aires, Feminaria Editora, 2005, pp. 62-88.
- 213 Inés Cano, "El movimiento feminista argentino en la década del 70", *Todo Es Historia*, n° 183, agosto de 1982, pp. 84-93.
- 214 "La mujer argentina: ¿libre o esclava?", *Panorama*, n° 176, 8 de setiembre de 1970, pp. 20-25.
- 215 Karina Felitti, "Sexualidad y reproducción en la agenda feminista de la segunda ola en la Argentina (1970-1986)", *Estudios Sociológicos*, n° 84, 2010, en prensa.
- 216 "Sociología barata. Las parejas: tipos y tipas", *Satiricón*, n° 11, 1973, pp. 46-48.
- 217 Cristina Meliante, "Junior amor", *Claudia*, n° 180, mayo de 1972, pp. 116-119.
- 218 Marta Diana, *Mujeres guerrilleras*, Buenos Aires, Planeta, 1996, pp. 28-32; y *Memoria Abierta*, Testimonio de Alicia Sanguinetti, Buenos Aires, 2002.
- 219 Mario Benedetti, *Poemas de otros*, Buenos Aires, Alfa Argentina, 1974, p. 67. Entrevista con L. H., nacida en 1951, Buenos Aires, 30 de octubre de 2006.
- 220 Luis Ortolani, "Moral y proletarización", *Política de la Memoria, Anuario de Investigación del CeDInCI*, n° 5, Buenos Aires, diciembre de 2004, p. 99. Véase también Alejandra Oberti, "La moral según los revolucionarios", *ob. cit.*, pp. 77-84; Vera Carnovale, *ob. cit.* pp. 11-26; Marta Vassallo, "Militancia y transgresión"; y Andrea Andújar, "El amor en tiempos de revolución", en *ob. cit.*, pp. 19-31 y 149-170, respectivamente.
- 221 *Memoria Abierta*, Testimonio de Graciela Iturraspe, Mar del Plata, 2008.
- 222 *Memoria Abierta*, Testimonio de Cristina Muro, Buenos Aires, 2002.
- 223 Véase la nota 66. En relación con la Agrupación Evita remito a Karin Grammatico, *La Agrupación Evita*, *ob. cit.*
- 224 Viutí, "El varón domado", *Satiricón*, n° 19, junio de 1974, p. 66, y *Memoria Abierta*, Testimonio de Marta Álvarez, Buenos Aires, 2007.
- 225 Íd.
- 226 María Seoane, *Todo o nada. La historia secreta y la historia pública del jefe guerrillero Mario Roberto Santucho*, Buenos Aires, Planeta, 1991, p. 123.
- 227 Richard Gillespie, *Soldados de Perón. Los montoneros*, Buenos Aires, Grijalbo, 1987, pp. 73-87.

- 228 Consúltense Loris Zanatta, *Del estado liberal a la nación católica*. Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes, 1996; y Lila M. Caimari, *Perón y la Iglesia católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Buenos Aires, Ariel, 1994, pp. 294-296.
- 229 Véanse Pablo Cavallero, *El MFC en Buenos Aires. Notas para una historia general del Movimiento Familiar Cristiano*, Buenos Aires, Agape Libros, 2008, p. 129; "Pastoral de Monseñor Plaza sobre el Movimiento Familiar Cristiano", *Boletín de la Agencia Informativa Católica*, n° 624, 3 de setiembre de 1968, p. 16; y Lilia Vázquez Lorda, "Carencias económicas, moral en peligro. Las intervenciones de las Ligas de Padres y Madres de Familia", Buenos Aires, mimeo, 2009.
- 230 "Cursos obligatorios de preparación al matrimonio", *Boletín de la Agencia Informativa Católica*, n° 434, 20 de octubre de 1964, p. 1.
- 231 Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral *Caudium et Spes*, <www.vatican.va> (disponible, junio de 2009); "Pastoral de Monseñor Plaza", *Boletín de la Agencia Informativa Católica*, n° 624, 3 de setiembre de 1968, p. 16; Susana Taurozzi, "Renovación post conciliar y compromiso político: Padres Federico Richards y Mateo Perdía, formación, trayectoria y acción durante los años setenta", XII Jornadas Interescuelas y/o Departamentos de Historia, Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 28 al 31 de octubre de 2009.
- 232 Véase Episcopado Latinoamericano y del Caribe, II Conferencia General, Documento de Medellín, <www.celam.org/principal> (disponible, junio 2009).
- 233 "Declaración del MFC", *Boletín de la Agencia Informativa Católica*, n° 720, 16 de septiembre de 1970, pp. 14-15.
- 234 "Exposición inaugural de la Asamblea Nacional", *Vínculo*, n° 60, mayo y junio de 1972, p. 1; "Carta", *Carta Informativa*, n° 12, diciembre de 1971 y n° 1, enero de 1972, p. 1.
- 235 *Id.*
- 236 "Carta", *Carta Informativa*, n° 8 y 9, agosto y septiembre de 1973, p. 1.
- 237 Movimiento Familiar Cristiano, Carlos Mastrorilli (responsable), Anteproyecto de Política Familiar. Área Política, Buenos Aires, Comisión Nacional, 1973.
- 238 "Carta", *Carta Informativa*, n° 9 y 10, septiembre y octubre de 1972, p. 1.
- 239 Entre dichas notas, véanse "Curso de educación sexual para la pareja", *Para Ti*, n° 2619, 18 de septiembre de 1972, pp. 32-36, y "Claves para un matrimonio feliz", *Nocturno*, n° 285, 1ª quincena de octubre de 1972, pp. 22-23.
- 240 "Matrimonio y familia", *Boletín de la Agencia Informativa Católica*, n° 880, 1 de noviembre de 1973, Anexo, pp. 1-16, "Declaración del Episcopado", n° 950, 13 de marzo de 1975, pp. 8-10, y "Programa de acción pastoral", n° 948, 29 de mayo de 1975, p. 2.
- 241 *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados* (en adelante *DSCD*), 19 de noviembre de 1975, pp. 5088-5089; Comunicado firmado por María Estela M. de Perón el 22 de octubre de 1975; y *DSCD*, 11 de septiembre de 1974, pp. 2548-2550.
- 242 Chiara Saraceno y Manuela Naldini, *Sociologia della famiglia*, Bolonia, Il Mulino, 2001, pp. 222-223.

- 243 Mala Hitun, ob. cit., pp. 7 y 70-76.
- 244 Desarrollo estas ideas en "Una cultura divorcista en un país sin divorcio: la Argentina de los años sesenta", Isabella Cosse, Karina Felitti y Valeria Manzano (comps.), *Los 60 de otra manera: vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, en prensa.
- 245 Guillermo Borda, *La reforma de 1968*, ob. cit., pp. 426-435; y Beatriz Balian de Taghachian, *El divorcio en cifras: una interpretación sociológica*, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, 1985, p. 64.
- 246 "Declaración pastoral del Episcopado argentino sobre la familia y la educación", *Boletín de la Agencia Informativa Católica*, n° 874, 20 de septiembre de 1973, pp. 1-8.
- 247 Censo Nacional de Población, Familias y Vivienda. 1970, t. 2, p. 170.
- 248 "Divorcio", *Primera Plana*, n° 73, 31 de marzo de 1964, pp. 20-22; "Divorcio en la Argentina", *Panorama*, n° 369, 1 de julio de 1974, pp. 38-40; Susana Torrado, *Historia de la familia moderna en la Argentina moderna*, p. 275.
- 249 "La teoría de los varios matrimonios", *Confirmado*, n° 215, 31 de julio de 1969; "Los hijos de divorciados", *Panorama*, n° 71, 10 de septiembre de 1968, pp. 35-38; "Los ex maridos y sus ex mujeres", *Confirmado*, n° 280, 28 de octubre de 1970, pp. 32-33; Alicia Gallotti y María Eugenia Eyra, "Satiricón femenino", *Satiricón*, n° 23, diciembre de 1975, pp. 4-6.
- 250 Véanse "Diálogo con el lector", *Nosotros y Nuestros Hijos*, n° 144, abril de 1967, p. 18; "Declaración de Monseñor Aramburu", *Boletín de la Agencia Informativa Católica*, n° 865, 19 de julio de 1973, pp. 2-3. Movimiento Familiar Cristiano, Anteproyecto de Política Familiar. Área Política, ob. cit., pp. 32-35. Esta posición fue desvirtuada en las notas publicadas en "La primera demostración pública", *Siete Días*, Buenos Aires, n° 325, 6 de agosto de 1973, s/p.
- 251 Véase Martine Segalen, *Antropología histórica de la familia*, Madrid, Taurus, 1992, pp. 133-139 y 198; André Béjinn, "El matrimonio extracónyugal de hoy", en Philippe Ariès, *Sexualidades occidentales*, Buenos Aires, Paidós, 1985, pp. 215-228.
- 252 Susana Torrado, *Historia de la familia en la Argentina moderna*, pp. 335-340.
- 253 Véase Nicolás Casullo, *Para hacer el amor en los parques*, Buenos Aires, Altamira, 2006; y *Memoria Abierta*, Testimonio de Juan Salinas, Buenos Aires, 2002. En un sentido similar, véase Marta Diana, ob. cit., pp. 73-97 y 133-197.
- 254 Véase Karina Felitti, *Regulación de la natalidad en la historia argentina reciente (1960-1987)*, p. 359.
- 255 Consúltese Martín Pérez, "Pasajera en trance. María Rosa Yorío vuelve a escena", *Página/12*, Radar, 18 de marzo de 2007, <[www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/9-3685-2007-03-18.html](http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/9-3685-2007-03-18.html)> [última consulta: abril de 2006]. También, Andrea Andújar, "El amor en tiempos de revolución", ob. cit., pp. 149-170.
- 256 "Cómo se aman los jóvenes", *Análisis*, n° 422, 15 de abril de 1969, pp. 40-46; y Cristina Meliante, "Junior amor", *Claudia*, n° 180, mayo de 1972, pp. 116-119.

## 4. SER MADRES Y PADRES

- 257 AEG - Legajo de preguntas del público (en adelante, LPP). Sobre DIE (circa 1965), pregunta (en adelante, pg.) 5.
- 258 María del Carmen Feijóo y Marcela Nari, ob.cit., pp.7-27, y Karina Felitti, *Regulación de la natalidad en la historia argentina reciente*, pp. 325-330.
- 259 Marcela Nari, *Políticas de maternidad y maternalismo político*, pp. 101-170.
- 260 Véanse Susana Bianchi, ob. cit., pp. 149-164; Dora Barrancos, *Iniciativas y debates...*, ob. cit.; Isabella Cosse, *Estigmas de nacimiento*, ob. cit. pp. 102-138; y Carolina Barry, ob. cit., pp. 157-204.
- 261 Hugo Vezzetti, "Las promesas del psicoanálisis en la cultura de masas", ob. cit., pp. 174-183.
- 262 Amparo Vega, "Escuela para Padres", *Vea y Lea*, n° 102, 2 de noviembre de 1950, s/p., y n° 105, 21 de diciembre de 1950, pp. 40-44. Sobre los orígenes de la Escuela para Padres, Cecilia Rustoyburu, "Los niños y los padres al diván. Los consejos sobre crianza de la Escuela para Padres", 1° Reunión de Trabajo, *Los 60 de otra manera: vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*, UdeSA, IIEG - UBA, Idaes - UNSAM, Buenos Aires, 30 de octubre, 2008.
- 263 Florencio Escardó, *Anatomía de la familia*, ob. cit., pp. 42-59.
- 264 Íd.
- 265 Véase Eva Giberti, *Escuela para padres*, t. 1, Buenos Aires, Editorial Campano, 1963, [1ª edición: 1961], pp. 115-126, 135-137 y 143. La autocrítica de la autora en Carlos Ulanovsky, "Autocrítica de Eva Giberti. La crisis de 'Escuela para padres'", *Clarín*, 31 de julio de 1983, pp. 18-20; y Eva Giberti, *Tiempos de mujer*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, pp. 12-14.
- 266 Eva Giberti, *Escuela para padres*, t. 1, ob. cit., p. 131 y t. 2, ob. cit., pp. 10-12, 66-67.
- 267 Mariano Plotkin, ob. cit., pp. 153-155.
- 268 "El Dr. Spock habla a las madres", *Claudia*, n° 62, julio de 1962, pp. 68-70, y "Visitantes. El Dr. Spock, nuevo Moisés para niños", *Primera Plana*, n° 50, 22 de octubre de 1963, p. 31.
- 269 Benjamín Spock, *Tu hijo*, Madrid- Barcelona, Daimón, 1963, pp. 472-476, y Daimón-Tamayo, Barcelona, 1968, pp. 173.
- 270 Carlos A. Rey, ob. cit., p. 415-417.
- 271 Adriana, "Querer es poder", *Claudia*, n° 40, setiembre de 1960, p. 14.
- 272 "Primera Dama", suplemento n° 1, *Primera Plana*, n° 150, setiembre de 1965, p. XVI.
- 273 Juan C. Martelli, "Curso para maridos", *Adán*, n° 5, noviembre de 1966, p. 23.
- 274 "Televisión. La realidad como tema", *Primera Plana*, n° 27, 14 de mayo de 1963, pp. 47.
- 275 Quino, "Mafalda", *Primera Plana*, n° 116, 26 de enero de 1965, p. 60; "Éxitos. Así es la cosa, Quino", *Primera Plana*, n° 253, 31 de octubre de 1967, p. 48; y Joaquín Salvador Lavado, Quino, *Mafalda inédita*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1988. Las potencialidades de Mafalda para el análisis de estos cambios ha sido explorada por Catalina

- Wainerman, *La vida cotidiana en las nuevas familias. ¿Una revolución estancada?*, Buenos Aires, Lumiere, 2005, pp. 69-71.
- 276 Catalina Wainerman, "Educación, familia y participación económica femenina en la Argentina", *Cuadernos del CENEP*, n° 19, 1980, p. 520, disponible en [www.cenep.org.ar/03\\_01.html](http://www.cenep.org.ar/03_01.html) [última consulta: abril de 2010]; y Nora Scott Kinzer, "Women Professionals in Buenos Aires", Ann Pescatello (ed.), *Female and Male in Latin America. Essays*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1973, pp. 172-173.
- 277 "Los problemas del trabajo femenino", en "Enciclopedia Para Ti", Cuaderno n° 37, *Para Ti*, n° 2547, 3 de mayo de 1971, pp. 39-40.
- 278 Véanse "Nuestra portada", *Padres*, n° 5, mayo de 1973, p. 1; "En brazos de mamá", *Padres*, n° 4, mayo 1973, pp. 5-9; y Mauricio Knobel, "Conflictos matrimoniales: ¿cuál es la solución?", *Padres*, n° 21, noviembre de 1974, pp. 4-19.
- 279 Poldy Bird, *Cuentos para Verónica*, Buenos Aires, Orión, 1973, y *Cuentos para leer sin nimmel*, Buenos Aires, Orión, 1994; Carlos Ulanovsky, "Necrológicas vivas. Poldy Bird: la cebolla que escribe", *Satiricón*, n° 17, abril de 1974, pp. 15-17.
- 280 Karina Felitti, *Regulación de la natalidad en la historia Argentina reciente*, pp. 186-196.
- 281 Karina Felitti, "Sexualidad y reproducción en la agenda feminista de la segunda ola en la Argentina (1970-1986)"; Karin Grammatico, ob. cit., p. 145.
- 282 Mirta Henault, Peggy Morton y Isabel Larguía, *Las mujeres dicen basta*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Mujer, ca. 1972; y "Denuncia discriminación y opresión el Movimiento de Liberación Femenina local", *La Opinión*, 30 de junio de 1973, p. 16.
- 283 Mariano Plotkin, ob. cit., pp. 154-158; Mirta Videla, *Maternidad: mito y realidad*, Buenos Aires, Peña y Lillo, 1973, p. 18; Judith File, *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*, Buenos Aires, Biblos, 1997, pp. 61-100; y Elizabeth Jelin, "The Family in Argentina. Modernity, Economic Crisis, y Politics", Bert Adams y Jan Trost (eds.), *Handbook of World Families*, London, Sage, 2005, pp. 391-413.
- 284 Marcela Nari, *Políticas de la maternidad y maternalismo político*, p. 130; Catalina Wainerman y Mariana Heredia, ob. cit., pp. 103-122 y 137-158; Leandro Losada, ob. cit., p. 94; Omar Acha, "Madres, esposas e hijos: ley del padre y desco femenino en la filmografía de Tita Merello (Argentina, 1949-1955)", mimeo, Buenos Aires, 2000; Isabella Cosse, *Estignas de nacimiento*, ob. cit., pp. 94-102; y Catalina Wainerman, *La vida cotidiana en las nuevas familias*, pp. 119-182.
- 285 En relación con la legitimación histórica, Ralph LaRossa, *The Modernization of Fatherhood: A Social and Political History*, Chicago, University of Chicago Press, 1997, pp. 6-23. Sobre la patria potestad, véase el Código Civil argentino, Libro I, Sección II, Título III; Ley n° 10 903 (1919); Carolina Zapiola, *La invención del menor: representaciones, discursos y políticas públicas de menores en la ciudad de Buenos Aires, 1882-1921*, tesis de Maestría, IDAES-UNSAM, Buenos Aires, mimeo, 2007; y Leandro Stagno, *La minoridad en la provincia de Buenos Aires (1930-1943). Ideas punitivas y prácticas judiciales*, tesis de Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO, Buenos Aires, mimeo, 2008.

- 286 Analicé estas imágenes en *Estigmas de nacimiento*, ob. cit., pp. 94-102.
- 287 Luis María Grau, ob. cit., pp. 17-18.
- 288 Ralph La Rossa, ob. cit., p. 172. Los ejemplos, en Luis María Grau, ob. cit., p. 137; "La celebración del día del padre", *La Nación*, martes 11 de junio de 1957, p. 3; avisos, *La Nación*, 12 de junio de 1957, pp. 4-9; y Hebe Boyer, "Día del Padre. 16 de junio", *Para Ti*, n° 1824, 11 de junio de 1957, pp. 21.
- 289 Florencio Escardó, *Anatomía de la familia*, ob. cit., pp. 11 y 61-69.
- 290 Un ejemplo en Amparo Vega, "Escuela para padres", *Vea y Lea*, n° 105, pp. 40-41.
- 291 Telma Reca, "La tarea del padre: ayudar a crecer", *Nuestros Hijos*, n° 52, mayo de 1959, pp. 14-15.
- 292 Eduardo Zamacois, "Postales del camino. El arte de ser padre", *Vosotras*, n° 1037, 9 de setiembre de 1955, pp. 10-11.
- 293 Pablo Ben y Omar Acha, ob. cit.; John R. Gillis, ob. cit., pp. 132-181.
- 294 "La familia Cateura", *Tía Vicenta*, n° 170, 12 de noviembre de 1960, s/p.
- 295 Eva Giberti, *Escuela para padres*, t. 1, ob. cit., p. 180.
- 296 Benjamin Spock, Tu hijo, pp. 13-16, 30-32, 271-272-289 y 463-475; Ralph LaRossa, ob. cit., p. 52.
- 297 Eva Giberti, *Adolescencia y educación sexual*, ob. cit., pp. 95 y 146 y 231-239.
- 298 Florencio Escardó, *Mis padres y...yo. Nueva Puericultura para mamás*, Buenos Aires, Roberto O. Antonio, pp. 245-262 y 264 y 270.
- 299 "Sociología: los padres terribles", *Primera Plana*, n° 136, 15 de junio de 1965, pp. 35-37.
- 300 "Carta al lector", *Primera Plana*, n° 99, 29 de setiembre de 1964, p. 1, y "Éxitos. Así es la cosa, Quino", *Primera Plana*, n° 253, 31 de octubre de 1967, p. 48.
- 301 Mirta Varela, *La televisión criolla*, ob. cit., pp. 148-149.
- 302 "Noticias argentinas", *Boletín de la Agencia Informativa Católica*, n° 431, 29 de setiembre de 1964, p. 7.
- 303 "Una figura paterna para captar a la clase media democrática", *Primera Plana*, n° 30, 1963.
- 304 "Sociología: los padres terribles", *Primera Plana*, n° 136, 15 de junio de 1965, pp. 35-37; Carlos Villar Araujo, "Las viudas de la pirámide social", n° 9, *Adán*, marzo de 1967, pp. 108-115.
- 305 "Exhortación de Monseñor Bolatti sobre la familia", *Boletín de la Agencia Informativa Católica*, n° 677, 19 de noviembre de 1969, pp. 26-29, y "Exhortación cuaresmal", *Boletín de la Agencia Informativa Católica*, n° 771, 9 de setiembre de 1971, pp. 35-40.
- 306 *Memoria Abierta*, Testimonio de Alicia Marcos, Buenos Aires, 2002. Para una interpretación al respecto, Valeria Manzano, *The Making of Youth in Argentina*, ob. cit., pp. 309-322.
- 307 Beatriz Seibel, "Los padres terribles", *Nuestros Hijos*, n° 167, junio 1969, pp. 32-38.
- 308 Avisos, *La Nación*, 14 de junio de 1968, p. 21; 13 de junio de 1969, pp. 2-12, y 15 de junio de 1969, p. 8.
- 309 Mauricio Knobel, "Carta a un papá", *Padres*, n° 5, mayo de 1973, p. 13.
- 310 *Padres*, n° 3 abril de 1973 editorial, p. 1, e Irene Dielev de Baretto, "El hombre que nunca se olvida", *Padres*, n° 6, julio de 1973, pp. 5-7.

- 311 Abel Zanotto, "La familia. Escuela de trabajo en equipo", *Nocturno*, n° 282, 1ª quincena de junio de 1972, pp. 74-77.
- 312 Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Crítica, Barcelona, 1992, p. 53. El material consultado totaliza 975 esquelas que se habrían realizado en 36 eventos distintos cuya datación está generalmente estimada. Esta inexactitud, más el hecho de que los temas de las charlas no se reiteran estrictamente, imposibilita un análisis diacrónico, que hubiera permitido entender los cambios en las posiciones del público a lo largo del tiempo. Por otra parte, es probable que no se hayan conservado la totalidad de preguntas que recibieron ambos expertos, pero es posible afirmar, de acuerdo con el análisis del material, que no existió una selección intencionada.
- 313 *AEG-CPP*, SOBRE EF1E (1959), pregunta (pg.) 1; SOBRE 7E (1964), pg. 29; SOBRE B (1966), pg. 24 y pg. 42; SOBRE 6E (1964), pg. 8 y pg. 17; SOBRE B6E (ca. 1966), pg. 2.
- 314 *AEG-LPP*, SOBRE B2 (1962), pg. 35; *AEG-CC*. Carta de Martín L. dirigida a Eva Giberti, fechada en Buenos Aires, 2 de setiembre de 1963.
- 315 *AEG-LPP*, SOBRE 6E (1964): pg. 50; SOBRE E6E (ca. 1966): pg. 12 y pg. 13.
- 316 *AEG-CPP*, SOBRE D2E (ca. 1965), pg. 14 y SOBRE B2 (1962), pg. 35, SOBRE 4E (1969), pg. 5.
- 317 *AEG-CPP*, SOBRE 7E (1964), pg. 35; SOBRE E4E (1967), pg. 10.
- 318 *AEG-CPP*, SOBRE D1E (ca. 1965), pg. 21; SOBRE E43 (1967), pg. 6; SOBRE 6E (1964), pg. 39.
- 319 *AEG-CPP*, SOBRE 6E (1964), pg. 14 y pg. 18.
- 320 *AEG-CPP*, SOBRE 4E (1969), pg. 64 y pg. 9.
- 321 *AEG-CPP*, SOBRE 7E (1964), pg. 29 y pg. 4; SOBRE 9E (ca. 1965), pg. 18.
- 322 *AEG-CPP*, SOBRE 10E (1970), pg. y SOBRE EF1E (1959), pg. 17.
- 323 Eva Giberti, "Una anécdota útil", *Vasotras*, n° 1430, 2 de mayo de 1963, ppg. 4-5; y Eva Giberti, *Adolescencia y educación sexual*, ob. cit., ppg. 95-98 y 524-526.
- 324 *AEG-CPP*, SOBRE 9E (ca. 1965), pg. 5 y SOBRE D2E (1965) pg. 1.
- 325 *AEG-CPP*, SOBRE E6E (ca. 1961), pg. 17.
- 326 *AEG-CPP*, SOBRE E6E (ca. 1965), pg. 15; SOBRE E pg. 4; SOBRE 9E (ca. 1965), pg. 16.
- 327 *AEG-LPP*, SOBRE EF1E (1959) pg. 26.
- 328 *AEG-LPP*, SOBRE EF1E (1959) pg. 11.
- 329 *AEG-LPP*, SOBRE F1E (1959) pg. 9; SOBRE E9E (1966) pg. 19 y pg. 22; SOBRE 6E (ca. 1965), pg. 16.

# Fuentes y bibliografía citada

## 1. FUENTES

### ARCHIVOS

Archivo General de la Nación, Fondo Perón - Secretaría Técnica: Legislación General.

Colecciones Especiales y Archivos de la Biblioteca Max von Buch, Universidad de San Andrés.

Colección Jaime Rest y Virginia Erhart.

Archivo José Enrique Miguens.

Instituto Superior Profesorado "Joaquín V. González". Archivo de Circulares. Dirección General de Educación Media.

Archivo personal de Abel Santa Cruz.

Archivo personal de Celia Alcántara.

Archivo personal de Eva Giberti.

Archivo Memoria Abierta.

### PUBLICACIONES ESTATALES

IV Censo General de la Nación, Censo de población, t. 1. Dirección Nacional del Servicio Estadístico.

Censo nacional de población 1960, t. 1 y 2, Buenos Aires, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

*Censo nacional de población, familias y vivienda. 1970. Resultados obtenidos por muestra*, t. 1 y t. 2, Buenos Aires, INDEC, circa 1970.

Código Civil.

Ley de Matrimonio Civil (1906).

*Leyes nacionales, años 1926-1927-1928*, Buenos Aires, Imprenta de la Cámara de Diputados, 1928.

Poder Legislativo. *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*.

Poder Legislativo. *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores.*

Revista de Estadística de la ciudad de Buenos Aires.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

DIARIOS

*La Opinión*

*La Nación*

REVISTAS

Femeninas

*Claudia*

*Nocturno*

*Para Ti*

*Secretos*

*Vosotras*

Crianza

*Padres*

*Nuestros Hijos*

Humor

*Tía Vicenta*

*Rico Tipo*

*Satiricón*

Actualidad y espectáculos

*Gente*

*Siete Días*

*Antena*

*Mundo Argentino*

*Vea y Lea*

Políticas y culturales

*Primera Plana*

*Confirmado*

*Análisis*

*Panorama*

*Los Libros*

*Esto Es*

Católicas

*Boletín de la Agencia Informativa Católica*

*Carta Informativa*

#### HISTORIETAS

Quino (Joaquín Salvador Lavado), *Mafalda*, 10 v., Buenos Aires, Ediciones De la Flor, *circa* 1965-1974.

Quino (Joaquín Salvador Lavado), *Mafalda inédita*, Buenos Aires, Ediciones De la Flor, 1988.

#### PROGRAMAS RADIOFÓNICOS

*Como arena entre los dedos*, libretos de Celia Alcántara, 1953, en Archivo Personal Celia Alcántara.

*Esas cosas de mamá*, libretos de Nené Cascallar, Radio El Mundo 1945-*circa* 1950, en Nené Cascallar, *Esas cosas... de mamá. Palabras para otras mujeres y otras mamás*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Arcur, 1945.

*Los Pérez García*, libretos de Luis María Grau, Radio El Mundo, 1940-1966, en Archivo Éter y Luis María Grau, *Los Pérez García y yo*, Buenos Aires, Ciordia y Rodríguez, 1952.

*¡Qué pareja Rinsoberbia!*, libretos de Abel Santa Cruz, 1948-*circa* 1966.

*El amor está de novio*, libretos de Nené Cascallar, Radio Splendid, 1948, en *Radio-Teatro. Sus novelas radiales preferidas*, Buenos Aires, del 27 de julio al 14 de septiembre de 1948.

#### COMEDIAS FAMILIARES TELEVISIVAS

*Dr. Cándido Pérez, señoras*, María Inés Andrés (dirección) y Abel Santa Cruz (libretos), Canal 13 (1961-1968).

*La familia Falcón*, David Stüvel (dirección) y Hugo Moser (libretos), Canal 13 (1962-1969).

*La Nena*, María Inés Andrés (dirección) y Gerardo Martino (libretos), Canal 13 (1965-1969).

## FILMES

- La casa del ángel* (Leopoldo Torre Nilson), Argentina (Argentina Sono Film), 1958.
- La patota* (Daniel Tinayre), Argentina (Argentina Sono Film), 1960.
- El romance del Aniceto y la Francisca* (Leonardo Favio), Argentina, 1965.
- Blow-up* (Michelangelo Antonioni), Inglaterra (Bridge Film), 1966.
- Masculino-Femenino* (Jean-Luc Godard), Francia/Suecia, 1966.
- Los jóvenes viejos* (Rodolfo Kuhn), Argentina (Producciones Gala), 1962.

## LITERATURA Y TEATRO

- Asís, J., *Flores robadas en los jardines de Quilmes*, Buenos Aires, Losada, 1980.
- Benedetti, M., *Poemas de otros*, Buenos Aires, Alfa Argentina, 1974.
- Castillo, N., *Para hacer el amor en los parques*, Buenos Aires, Altamira, 2006 [1ª edición 1969].
- Bird, P., *Cuentos para leer sin rimmel*, Buenos Aires, Orión, 1994 [1ª edición 1971].
- Bird, P., *Cuentos para Verónica*, Buenos Aires, Orión, 1973 [1ª edición 1969].
- Guido, B., *La caída*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1981 [1ª edición 1956].
- Hecker, L., "De cuando Irene se asomó al oscuro corazón", en Bosco, M. A. et al., *El arte de amar: el hombre*, Buenos Aires, Merlin, 1967.
- Puig, M., *La traición de Rita Hayworth*, Barcelona, Seix Barral, 1987 [1ª edición 1968].
- Talesnik, R., *La fiaca*, Buenos Aires, El Harén, 2007.

## MANUALES, ENSAYOS Y DOCUMENTOS

- Borda, G., *La reforma de 1968 al Código Civil*, Buenos Aires, Editorial Perrot, 1971.
- Bunge, A., *Una nueva Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1984 [1ª edición 1940], pp. 53-56 y 176.
- Choisy, M., *Psicoanálisis de la prostitución*, Buenos Aires, Hormé, 1964.
- Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, <<http://www.vatican.va>>.
- El consejero social ilustrado moderno*, Buenos Aires, Avenida, circa 1945, pp. 384 y 409-415.

- Episcopado Latinoamericano y del Caribe, II Conferencia General, Documento de Medellín", <<http://www.celam.org/principal>> [última consulta: abril de 2010].
- Escardó, F., *Anatomía de la familia*, Buenos Aires, El Ateneo, 1954.
- Escardó, F., *Sexología de la familia*, Buenos Aires, El Ateneo, 1961.
- Escardó, F., *Mis padres y yo. Nueva puericultura para mamás*, Buenos Aires, Roberto O. Antonio, 1968.
- Fromm, E., *El arte de amar*, Buenos Aires, Paidós, 2002 [1ª edición 1947].
- Germani, G., "La clase media en la ciudad de Buenos Aires. Estudio preliminar", *Boletín del Instituto de Sociología*, t. 1, pp. 105-126.
- Germani, G., *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1962.
- Giberti, E., *Adolescencia y educación sexual*, Buenos Aires, Roberto O. Antonio Editores, 1977 [1ª edición 1969].
- Giberti, E., *Escuela para padres*, Buenos Aires, Editorial Campano, 1963 [1ª edición 1961].
- Giberti, E., *Tiempos de mujer*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.
- Henault, M., Morton, P., y Larguía, I., *Las mujeres dicen basta*, Ediciones Nueva Mujer, circa 1972.
- Lafiandra, F., (h.) (comp.), *Los panfletos. Su aporte a la Revolución Libertadora*, Buenos Aires, Editorial Itinerarium, 1955.
- Mafud, J., *La revolución sexual argentina*, Buenos Aires, Américalee, 1966.
- Movimiento Familiar Cristiano, Carlos Mastroiilli (responsable), Anteproyecto de Política Familiar. Área Política, Comisión Nacional, Buenos Aires, 1973.
- Ortolani, L., "Moral y proletarización", *Política de la Memoria. Anuario de Investigación del CeDInCI*, n° 5, Buenos Aires, 2004.
- Pichon-Rivière, E., *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2008.
- Prieto, A., *Sociología del público argentino*, Buenos Aires, Ediciones Leviatán, 1956.
- Pérez, Martín, "Pasajera en trance. María Rosa Yorio vuelve a escena", *Página/12*, Radar, 18 de marzo de 2007, <[www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/9-3685-2007-03-18.html](http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/9-3685-2007-03-18.html)> [última consulta: abril de 2010].
- Rey, C. A., *Para padres*, Buenos Aires, Guadalupe, 1963 [1962, 1ª edición].
- Sebreli, J. J., *Buenos Aires, vida cotidiana y alienación*, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1966 [1964, 1ª edición].

- Spock, B., *Tu hijo*, Madrid-Barcelona, Daimón, 1963.
- Spock, B., *Tu hijo*, Madrid-Barcelona, Daimón-Tamayo, 1968.
- Stolkner, A., "Política, cultura y sociedad en los 70", *Revista Los 70*, n° 5, 1997.
- Videla, M., *Maternidad: mito y realidad*, Buenos Aires, Peña y Lillo, 1973.
- Vilar, E., *El varón domado*, Buenos Aires, Grijalbo, 1973.

#### ENTREVISTAS

Salvo en las entrevistas en función del desempeño profesional, he omitido la referencia completa a la identidad de las personas como resguardo a su privacidad.

- Entrevista a J. T. (nacido en 1943, ciudad de Buenos Aires), 14 de septiembre de 2006.
- Entrevista a M.E. (nacida en 1933, ciudad de Buenos Aires), 4 de septiembre de 2004.
- Entrevista a R. S. (nacido en 1953, ciudad de Buenos Aires), 23 de septiembre de 2006.
- Entrevista con C. T. (nacida en 1955, Córdoba, y emigrada en 1965 a la ciudad de Buenos Aires), 12 de diciembre de 2006.
- Entrevista con T. G. (nacido ca. 1940, ciudad de Buenos Aires), 16 de marzo de 2009.
- Entrevista con P. J. (nacida en 1940, ciudad de Buenos Aires), 10 de marzo de 2007.
- Entrevista con B. N. (nacido en 1943, ciudad de Buenos Aires), 1° de noviembre de 2006.
- Entrevista con L. H. (nacida en 1951, ciudad de Buenos Aires), 30 de octubre de 2006.
- Entrevista con R. E. R. (nacida en 1940, ciudad de Buenos Aires), 14 de septiembre de 2004.
- Entrevista con N. K. (nacida en 1940, ciudad de Buenos Aires), 6 de septiembre de 2006.
- Entrevista a V. M. (nacida en 1934, ciudad de Buenos Aires), 23 de octubre de 2004.
- Entrevista con E. G. (nacido en 1940, ciudad de Buenos Aires), 28 de agosto de 2009.

## ENTREVISTAS A INFORMANTES

Entrevista con Marta Castillo, Buenos Aires, 15 de mayo de 2005.

Entrevista con Celia Alcántara, Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.

## 2. BIBLIOGRAFÍA

- Aboy, R., "Arquitecturas de la vida doméstica. Familia y vivienda en Buenos Aires, 1914-1960", *Anuario IIEHS*, n° 23, 2008, pp. 355-384.
- Aboy, R., *Vivir con otros: una historia de los edificios de departamentos en Buenos Aires, 1920-1960*, tesis de Doctorado de la Universidad de San Andrés, Buenos Aires, mimeo, 2007.
- Acevedo, C. y Pittelli, C., "La libreta sanitaria o el pudor de las niñas", en Cucuzza, H. R. (dir.), *Estudios de historia de la educación durante el primer peronismo (1943-1955)*, Buenos Aires, Libros del Riel, 1997, pp. 267-289.
- Acha, O. y Ben, P., "Amorales, patoteros, chongos y pitucos. La homosexualidad masculina durante el primer peronismo (Buenos Aires, 1943-1955)", *Trabajos y Comunicaciones*, n° 30/31, 2006.
- Acha, O., "Madres, esposas e hijos: ley del padre y deseo femenino en la filmografía de Tita Merello (Argentina, 1949-1955)", mimeo, Buenos Aires, 2000.
- Adamovsky, E., *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*, Buenos Aires, Planeta, 2009.
- Altamirano, C., "La pequeña burguesía, una clase en el purgatorio", *Peronismo y cultura de izquierda*, Buenos Aires, Temas Grupo Editorial.
- Andújar, A. et al. (comps.), *De minifaldas, militancias y revoluciones*, Buenos Aires, Luxemburg, 2009.
- Andújar, A., "El amor en tiempos de revolución", Andújar, A. et al., *De minifaldas, militancias y revoluciones*, Buenos Aires, Luxemburg, 2009.
- Andújar, A., et al. (comps.), *Historia, género y política en los 70*, Buenos Aires, Feminaria Editora, 2005, disponible en <<http://www.feminaria.com.ar/colecciones/catalogogeneral.asp>> [última consulta: abril de 2010].
- Archetti, E., *Masculinidades: fútbol, tango y polo en Argentina*, Buenos Aires, Antropofagia, 2003.
- Armus, D., "El viaje al Centro. Tísicas, costureritas y milonguitas en Buenos Aires, 1910-1940", Armus, D. (comp.), *Entre médicos y curan-*

- deros: cultura, historia y enfermedad en América Latina moderna*, Buenos Aires, Norma, 2002.
- Avellaneda, A., *Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1960-1983/1*, Buenos Aires, CEDAL, 1986.
- Bailey, B., *From Front Porch to Back Seat. Courtship in Twentieth-Century America*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1989.
- Bailey, B., *Sex in the Heartland*, Cambridge, Harvard University Press, 2002.
- Balian de Tagtchiani, B., *El divorcio en cifras: una interpretación sociológica*, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, 1985.
- Barrán, J. P., *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1990.
- Barrancos, D., "El divorcio en cuestión. Imágenes de la prensa de gran circulación en torno de 1902", Madero, M. y Gayol, S. (comps.), *Formas de Historia Cultural*, Buenos Aires, UNGS/Prometeo, 2006.
- Barrancos, D., "Imágenes de Género. Repercusiones de la suspensión de la ley del divorcio de 1954 en la Argentina", México, 53º Congreso de Americanistas, mimeo, 2009.
- Barrancos, D., "Inferioridad jurídica y encierro doméstico", Gil Lozano, F., Pita, V., e Ini, M. G. (dirs.), *Historia de las mujeres en la Argentina. Colonia y siglo XIX*, Buenos Aires, Taurus, 2000.
- Barrancos, D., "La vida cotidiana", Lobato, M. (comp.), *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.
- Barrancos, D., "Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras", Devoto, F. y Madero, M. (dirs.), *Historia de la vida privada en la Argentina*, Buenos Aires, Taurus, 1999.
- Barrancos, D., *Iniciativas y debates en materia de reproducción durante el primer peronismo (1946-1952)*, Salta, SEPOSAL-Gredes-UNSA, 2001.
- Barrancos, D., *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007.
- Barry, C., *Evita capitana. El partido peronista femenino. 1949-1955*, Caseros, Universidad Nacional Tres de Febrero, 2009.
- Béjin, A., "El matrimonio extraconyugal de hoy", Ariés, P., *Sexualidades occidentales*, Buenos Aires, Paidós, 1985, pp. 215-228.
- Bianchi, S., *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina, 1943-1955*, Tandil, Trama-Prometeo-IEHS, 2001.
- Blanco, A., *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.

- Bontempo, P., "Para Ti: El cuerpo de la mujer moderna (1922-1928)", tesis de Maestría, Programa de Investigación Histórica, Universidad de San Andrés, mimeo, 2006.
- Bourdieu, P., *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus, 1998.
- Brennan, J., *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba: 1955-1976*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994.
- Caimari, L., "Infinito particular: lo cultural como archivo", *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, año 11, n° 11, Universidad Nacional de Quilmes, 2007.
- Caimari, L., *Perón y la Iglesia católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Buenos Aires, Ariel, 1994.
- Cano, I., "El movimiento feminista argentino en la década del 70", en *Todo Es Historia*, n° 183, 1982.
- Carli, S., "Infancia, psicoanálisis y crisis de generaciones. Una exploración de las nuevas formas del debate en educación", Puiggrós, A. (comp.), *Historia de la educación en la Argentina VIII. Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983)*, Buenos Aires, Galerna, 1997.
- Carnovale, V., "Jugarse al cristo: mandatos y construcción identitaria en el PRT-ERP", *Entrepassados*, n° 28, 2005.
- Cattaruzza, A., "El mundo por hacer. Una propuesta para el análisis de la cultura juvenil en la Argentina de los años setenta", *Entrepassados*, n° 13, 1997.
- Cavallero, P., *El MFC en Buenos Aires. Notas para una historia general del Movimiento Familiar Cristiano*, Buenos Aires, Ágape Libros, 2008.
- Chartier, R., *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1999.
- Cook, H., *The Long Sexual Revolution. English Women, Sex, and Contraception (1800-1975)*, Londres, Oxford University Press, 2004.
- Cosse, I., "Claudia: la revista de la mujer moderna en la Argentina de los años sesenta (1957-1973)", revista *Mora*, 2010.
- Cosse, I., "Cultura y sexualidad en la Argentina de los 60: usos y resignificaciones de la experiencia transnacional", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 17, n° 1, 2006.
- Cosse, I., "Germán Leopoldo García y *Nanina*: claves de lectura para una novela de los 60", *Revista de Literatura Hispánica*, n° 96, 2004.
- Cosse, I., "Los nuevos prototipos femeninos en los años 60 y 70: de la mujer doméstica a la joven 'liberada'", Andújar, A., et al. (comps.), *De minifaldas, militancias y revoluciones*, Buenos Aires, Ediciones Luxemburg, 2009.

- Cosse, I., "Relaciones de pareja a mediados de siglo en las representaciones de la radio porteña: entre sueños románticos y visos de realidad", *Estudios Sociológicos*, Vol. XXV, n° 73, 2007.
- Cosse, I., "Una cultura divorcista en un país sin divorcio: la Argentina de los años sesenta", Cosse, I., Felitti, K. y Manzano, V. (comps.), *Los 60 de otra manera: vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, en prensa.
- Cosse, I., "Una revolución discreta. El nuevo paradigma sexual en Buenos Aires (1960-1975)", *Revista Secuencias*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, n° 77, 2010, pp. 113-148.
- Cosse, I., *Estigmas de nacimiento: peronismo y orden familiar, 1946-1955*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Davidoff, L., y Hall, C., *Family Fortunes. Men and Women of the English Middle Class, 1780-1850*, Londres y Nueva York, Routledge, 2002.
- De Sagastizábal, L., *La edición de libros en la Argentina: una empresa de cultura*, Buenos Aires, Eudeba, 1995.
- Diana, M., *Mujeres guerrilleras. La militancia de los sesenta en el testimonio de sus protagonistas femeninas*, Buenos Aires, Planeta, 1996.
- Feijóo, M. del. C., y Nari, M., "Women in Argentina during the 1960s", *Latin American Perspectives*, vol. 23, n° 1, 1996.
- Felitti, K., "El placer de elegir. Anticoncepción y liberación sexual en la década del sesenta", Gil Lozano, F., Pita, V., Ini, M. G. (dirs.), *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, Buenos Aires, Taurus, 2000.
- Felitti, K., "La pantalla se calienta. El cine argentino de los 60 y sus discursos sobre sexualidad y moralidad", XI Jornadas Interescuelas y/o Departamentos, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 2007.
- Felitti, K., "Sexualidad y reproducción en la agenda feminista de la segunda ola en la Argentina (1970-1986)", *Estudios Sociológicos*, n° 84, 2010.
- Felitti, K., *Regulación de la natalidad en la historia argentina reciente. Discursos y experiencias (1960 - 1987)*, tesis doctoral para la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, mimeo, 2009.
- File, Judith, *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1997.
- Fraser, R., et al., *1968: A Student Generation in Revolt*, Londres, Chatto & Windus, 1988.
- Gayol, S., *Sociabilidad en Buenos Aires: hombres, honor y cafés (1862-1910)*, Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2000.
- Gillespie, R., *Soldados de Perón. Los montoneros*, Buenos Aires, Grijalbo, 1987.

- Gillis, J. R., *Youth and History. Tradition and Change in European Age Relations, 1770-Present*, Academic Press, 1981.
- Gilman, C., *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.
- Ginzburg, C., *El queso y los gusanos*, Barcelona, Muchnik, 1986.
- Giorgio, M. de, "El modelo católico", Duby, G. y Perrot, M., *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XIX*, Madrid, Taurus, 1993.
- Giucci, G., *La vida cultural Del automóvil. Rutas de la modernidad cinética*, Bernal, Prometo / Universidad Nacional de Quilmes, 2007.
- Giunta, A., *Vanguardia, internacionalismo y política: Arte argentino en los años sesenta*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.
- Goldar, E., *Buenos Aires. Vida cotidiana en la década del 50*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1980.
- Grammático, K., *La agrupación Evita. Una historia del frente de mujeres montonero*, tesis de Maestría, programa de postgrado en Historia de la Universidad de San Andrés, Buenos Aires, mimeo, 2009.
- Grimson, A. y Varela, M., "Recepción, culturas populares y política", Varela, M. y Grimson, A., *Audiencias, cultura y poder*, Buenos Aires, Eudeba, 1999.
- Gutiérrez, L. y Romero, L. A., "Sociedades barriales y bibliotecas populares", Gutiérrez, L. y Romero, L. A., *Sectores populares. Cultura y política*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.
- Guy, D., "Los padres y la pérdida de la Patria Potestad en Argentina: 1880-1930", conferencia dictada el 25 de setiembre de 1996, Archivo General de la Nación, Buenos Aires, <[www.archivo.gov.ar](http://www.archivo.gov.ar)> [última consulta: abril de 2010].
- Guy, D., *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires (1875-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994.
- Hall, C., "The Early Formation of Victorian Domestic Ideology", Hall, C., *White, Male and Middle-Class*, Nueva York, Routledge, 1992.
- Hobsbawm, E., *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1995.
- Hobsbawm, E., *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, 1992.
- Htun, M., *Sex and the State. Abortion, Divorce, and the Family Under Latin American Dictatorships and Democracies*, Nueva York, Cambridge University Press, 2003.
- Jelin, E. y Feijóo, M. del C., "Trabajo y familia en el ciclo de vida femenino: el caso de los sectores populares de Buenos Aires", *Cuadernos del CEDES*, n° 8/9, 1980.

- Jelin, E., "The Family in Argentina. Modernity, Economic Crisis, and Politics", Adams, B. y Trost, J. (eds.), *Handbook of World Families*, London, Sage, 2005, pp. 391-413.
- Jelin, E., *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*, Buenos Aires, Cedes, 1982.
- Klubitschko, D., *El origen social de los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires*, Proyecto DEALC, Buenos Aires, mimeo, 1980.
- LaRossa, R., *The Modernization of Fatherhood: A Social and Political History*, Chicago, University of Chicago Press, 1997.
- Lavrin, A., *Women, Feminism, and Social Change in Argentina, Chile, and Uruguay, 1890-1940*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1995.
- Lehner, P., "Noviazgos y casamientos en Buenos Aires, 1930-1960", IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Huerta Grande, 31 de octubre y 1º y 2 de noviembre de 2007.
- Lehner, P., "Saberes y silencios en torno a la sexualidad y la reproducción. Buenos Aires, 1930-1960", Primeras Jornadas Nacionales de Historia Social, La Falda, 30, 31 de mayo y 1º de junio de 2007.
- Liernur, J. F., "Casas y jardines. La construcción del dispositivo doméstico moderno (1870-1930)", Devoto, F. y Madero, M. (dirs.), *Historia de la vida privada en Argentina*, Buenos Aires, Taurus, 1999.
- Lobato, M., *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.
- Longoni, A. y Mestman, M., *Del Di Tella a Tucumán Arde: Vanguardia artística y política en el 68 argentino*, Buenos Aires, El Cielo Por Asalto, 2000.
- Losada, L., *La alta sociedad en la Buenos Aires de la 'Belle Époque'*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.
- Macchioli, F. A., "Antecedentes de la Terapia Familiar en la Argentina", *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina*, n° 16, 2003.
- Manzano, V., "Ha llegado la 'nueva ola': música, consumo y juventud en la Argentina, 1956-66", Isabella Cosse, Valeria Manzano y Karina Felitti, *Los 60 de otra manera: vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, en prensa.
- Manzano, V., "Blue Jean Generation: Youth, Gender, and Sexuality in Buenos Aires (1958-1975)", *Journal of Social History*, vol. 42, n° 2, 2009.
- Manzano, V., "Sexualizing Youth: Morality Campaigns and Representations of Youth, in Early 1960s Buenos Aires", *Journal of the History of Sexuality*, vol. 14, n° 4, 2005.
- Manzano, V., *The Making of Youth in Argentina: Culture, Politics, and Sexuality (1956-1976)*, tesis doctoral, Bloomington, Indiana University, 2009.

- Marsh, M., "Suburban Men and Masculine Domesticity: 1870-1915", *American Quarterly*, n° 40, 1988.
- Marwick, A., *The Sixties. Cultural Revolution in Britain, France, Italy and the United States, c. 1958-1974*, Nueva York, Oxford University Press, 1998.
- Matallana, A., "*Locos por la radio*". *Una historia social de la radiofonía en la Argentina, 1923-1947*, Buenos Aires, 2006.
- May Tyler, E., *Homeward Bound: American Families in the Cold War Era*, Nueva York, Basic Books, 1988.
- Maynes, M. J., "Culturas de clase e imágenes de la vida familiar correcta", Kertzer, D. y Barbagli, M., *Historia de la familia europea. La vida familiar desde la Revolución Francesa hasta la Primera Guerra Mundial (1789-1913)*, Barcelona, Paidós, 2003.
- Mazzei, D. H., *Medios de comunicación y golpeismo. El derrocamiento de Illia (1966)*, Buenos Aires, Grupo Editor Universitario, 1997.
- Mazzeo, V., *La nupcialidad en la ciudad de Buenos Aires 1890-1991. Hechos e ideas*, Buenos Aires, mimeo, circa 1997.
- Míguez, E., "Familias de clase media: la formación de un modelo", Devoto, F., y Madero, M., (dirs.), *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina plural (1870-1930)*, Buenos Aires, Taurus, 1999.
- Modell, J., "Dating Becomes the Way of American Youth", Page Moch, L. y Stark, G. D., *Essays on the Family and Historical Change*, Texas, Texas A&M University Press, 1983.
- Moreno, J. L., *Historia de la familia en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2001.
- Nari, M., *Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires, 1890-1940*, Buenos Aires, Biblos, 2004.
- Nari, M., "Familia y cuestión social en Argentina en el cambio de siglo", VII Jornadas Interescuelas y/o Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Comahue, Neuquén, 22 al 24 de septiembre de 1999.
- Nora, P., "Generation", Nora, P. (ed.), *Realms of Memory: Rethinking the French Past*, Nueva York, Columbia University Press, 1996.
- O'Donnell, G., *1966-1973. El Estado burocrático autoritario*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982.
- Oberti, A., "La moral según los revolucionarios", *Política de la Memoria, Anuario de Investigación del CeDInCI*, n° 5, Buenos Aires, 2004.
- Ollier, M. M., *La creencia y la pasión. Privado, público y político en la izquierda revolucionaria*, Buenos Aires, Ariel, 1998.

- Otero, H., *Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal en la Argentina moderna, 1869-1914*, Buenos Aires, Prometeo, 2007.
- Palermo, S., "El sufragio femenino en el Congreso Nacional: ideologías de género y ciudadanía en la Argentina (1916-1955)", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, tercera serie, n° 16-17, 1998.
- Pantelides, E., "La fecundidad argentina desde mediados del siglo XX", *Cuadernos del CENEP*, n° 41, 1989.
- Passerini, L., "La juventud, metáfora del cambio social (dos debates sobre los jóvenes en la Italia fascista y en los Estados Unidos durante los años cincuenta)", Levi, G., y Schmitt, J.-C., *Historia de los jóvenes. II Edad contemporánea*, Madrid, Taurus, 1996, pp. 383-445.
- Pastoriza, E., y Torre, J. C., "La democratización del bienestar", Torre, J. C. (comp.), *Nueva historia argentina VIII. Los años peronistas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002.
- Pérez, I., "El trabajo doméstico y la mecanización del hogar: discursos, experiencias, representaciones. Mar del Plata en los años sesenta", Cosse, I., Felitti, K. y Manzano, V., *Los 60 de otra manera: vida cotidiana, género y sexualidades*, Buenos Aires, Prometeo, en prensa.
- Plotkin, M., *Freud en las pampas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003.
- Podalsky, L., *Specular City. Transforming Culture, Consumption, and Space in Buenos Aires, 1955-1973*, Filadelfia, Temple University Press, 2004.
- Pujol, S., "Rebeldes y modernos. Una cultura de los jóvenes", James, D. (dir.), *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2003.
- Pujol, S., *La década rebelde. Los años 60 en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 2002.
- Queirolo, G., "Malos pasos, caídas, sacrificios, entregas: representaciones literarias del trabajo femenino asalariado (Buenos Aires, 1919-1939)", Mallo, S. y Moreyra, B. (coords.), *Miradas sobre la historia social en la Argentina en los comienzos del siglo XXI*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba/Universidad Nacional de La Plata, 2008.
- Rapisardi, F. y Modarelli A., *Fiestas, baños y exilios. Los gays porteños en la última dictadura*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2001.
- Recchini de Lattes, Z., "La participación económica femenina en la Argentina desde la segunda posguerra hasta 1970", *Cuadernos del CENEP*, n° 11, 1980.
- Rothman, E. K., *Hands and Hearts. A History of Courtship in America*, Nueva York, Basic Book, 1984.

- Rustoyburu, C., "Los niños y los padres al diván. Los consejos sobre crianza de la Escuela para Padres", 1º Reunión de Trabajo. *Los 60 de otra manera: vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*, Buenos Aires, UdeSA, IIEG - UBA, Idaes - UNSAM, 30 de octubre, 2008.
- Salesi, J., *Médicos, maleantes y maricas*, Rosario, Beatriz Viterbo, 2000.
- Saraceno, C. y Naldini, M., *Sociología della famiglia*, Bolonia, Il Mulino, 2001.
- Sarlo, B., *El imperio de los sentimientos. Narraciones de circulación periódica en la Argentina (1917-1927)*, Buenos Aires, Catálogos, 1985.
- Scarzanella, E., "Entre dos exilios: Cesare Civita, un editor italiano en Buenos Aires, desde la Guerra Mundial hasta la dictadura militar (1941-1976)", *Revista de Indias*, 2009., vol. LXIX, n° 245.
- Scarzanella, E., "Mujeres y producción/consumo cultural en la Argentina peronista: las revistas de la editorial Abril", *Anuario de Hojas de Warmi*, n° 14, Universitat de Barcelona, 2009.
- Scott Kinzer, N., "Women Professionals in Buenos Aires", Pescatello, A. (ed.), *Female and Male in Latin America. Essays*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1973.
- Scott Smith, D., "Recent Change and the Periodization of American Family History", *Journal of Family History*, vol. 20, n° 4, 1995.
- Segalen, M., *Antropología histórica de la familia*, Madrid, Taurus, 1992.
- Seoane, M., *Amor a la argentina. Sexo, moral y política en el siglo XX*, Buenos Aires, Planeta, 2007.
- Seoane, M., *Todo o nada. La historia secreta y la historia pública del jefe guerrillero Mario Roberto Santucho*, Buenos Aires, Planeta, 1991.
- Shorter, E., *El nacimiento de la familia moderna*, Buenos Aires, Editorial Crea, 1977.
- Sigal, S., *Intelectuales y poder en la Argentina. La década del 60*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002 [1ª edición 1991].
- Stagno, L., *La minoridad en la provincia de Buenos Aires (1930-1943). Ideas punitivas y prácticas judiciales*, tesis de Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO, mimeo, 2008.
- Taylor, J. M., *Eva Perón. The Myth of a Woman*, Chicago, University of Chicago Press, 1979.
- Terán, O., *Nuestros años 60. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina, 1956-1966*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1993. [1ª edición 1991].
- Torrado, Susana, *Historia de la familia en la Argentina Moderna*, Buenos Aires, Ediciones De la Flor, 2003.
- Torrado, S., *Procreación en la Argentina. Hechos e ideas*, Buenos Aires, Ediciones De la Flor/Centro de Estudios de la Mujer, 1993.

- Torre, J. C., "A partir del Cordobazo", *Estudios*, n° 4, 1994.
- Touris, C., "Sociabilidad e identidad político-religiosa de los grupos católicos tercermundistas en la Argentina (1966-1976)", Moreyra, B. y Mallo, S. (eds.), *Miradas sobre la historia social argentina en los comienzos del siglo XXI*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba/Universidad Nacional de La Plata, 2008.
- Taurozzi, S., "Renovación post conciliar y compromiso político: Padres Federico Richards y Mateo Perdía, formación, trayectoria y acción durante los años setenta", XII Jornadas Interescuelas y/o Departamentos de Historia, Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 28 al 31 de octubre de 2009.
- Ulanovsky, C., *Parentes relativos; una historia de grandes diarios, revistas y periodistas argentinos*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1997.
- Valobra, A. y Giordano, V., "El divorcio en Argentina: ideas y prácticas sociales en torno a la aplicación de la ley 14 394 de 1954", XII Jornadas Interescuelas y/o Departamentos de Historia, Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 28 al 31 de octubre de 2009.
- Varela, M., *La televisión criolla. Desde sus inicios hasta la llegada del hambre a la Luna (1951-1969)*, Buenos Aires, Edhasa, 2005.
- Vassallo, M., "Militancia y transgresión", Andújar, A. et al., *De minifaldas, militancias y revoluciones*, Buenos Aires, ediciones Luxemburg, 2009.
- Vassallo, A., "Las mujeres dicen basta': movilización, política y orígenes del feminismo argentino en los 70", en Andújar, A. et al., *Historia, género y política en los 70*, Buenos Aires, Feminaria Editora, 2005, pp. 62-88.
- Vázquez Lorda, L., "La familia argentina, entre la Iglesia y el Estado. El surgimiento de las Ligas de Padres y Madres de Familia", Buenos Aires, mimeo, 2008.
- Vázquez Lorda, L., "Carencias económicas, moral en peligro. Las intervenciones de las Ligas de Padres y Madres de Familia", Buenos Aires, mimeo, 2009.
- Vezzetti, H., "Las promesas del psicoanálisis en la cultura de masas", Devoto F., y Madero, M., *Historia de la vida privada en la Argentina*, t. 3, Buenos Aires, Santillana, 1999.
- Vezzetti, H., *Aventuras de Freud en el país de los argentinos. De José Ingenieros a Enrique Pichon-Rivière*, Buenos Aires, Paidós, 1996.
- Visacovsky, S. y Garguin, E. (comps.), *Moralidades, economías e identidades de clase media*, Buenos Aires, Antropofagia, 2009.
- Wainerman, C. y Heredia, M., *¿Mamá amasa la masa? Cien años en los libros de lectura de la escuela primaria*, Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1998.

- Wainerman, C., "Educación, familia y participación económica femenina en la Argentina", en *Desarrollo Económico*, n° 72, 1979.
- Wainerman, C., "Relaciones familiares en la Argentina: diacronía y sincronía", *Cuadernos del CENEP*, n° 4, 1978.
- Zanatta, Z., *Del estado liberal a la nación católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943*, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes, 1996.
- Zanca, J., *El humanismo cristiano y la cultura católica argentina (1936-1959)*, tesis de doctorado, Universidad de San Andrés, Buenos Aires, mimeo, 2009.
- Zanca, J., *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad, 1955-1966*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Zapiola, C., *La invención del menor: representaciones, discursos y políticas públicas de menores en la ciudad de Buenos Aires, 1882-1921*, tesis de maestría, IDAES-UNSAM, Buenos Aires, mimeo, 2007.